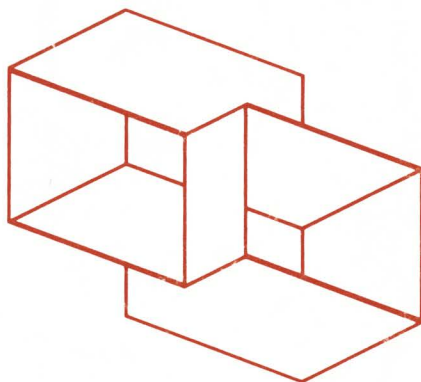


Omar Martínez Legorreta - Akio Hosono
compiladores

RELACIONES MEXICO-JAPON

nuevas dimensiones y perspectivas



CE
327.72
M38548

El Colegio de México

CE/327.72/M3854r 239045

Martínez Legorreta,

AUTOS Relaciones México- ...

TITULO

FECHA

CE/327.72/M3854r

239045

Martínez Legorreta,

Relaciones México- ...



aem

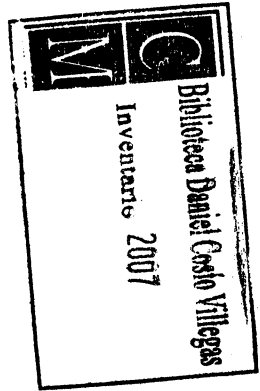
EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0371475 -

Relaciones México-Japón: nuevas dimensiones y perspectivas

Fecha de vencimiento



A large empty rectangular box with a vertical line extending downwards from the bottom center, likely a placeholder for a date or other information.

CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA

Relaciones México-Japón: nuevas dimensiones y perspectivas

**Omar Martínez Legorreta
y
Akio Hosono
(Compiladores)**



EL COLEGIO DE MEXICO

CE
327.72
M3854r

SP-114

239045

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

Primera edición, 1985

**© El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
10740 México, D.F.**

Impreso y hecho en México/Printed in Mexico

ISBN 968-112-0309-7

Indice

Lista de participantes	7
Datos personales de los compiladores	9
Introducción	11
<i>Omar Martínez Legorreta</i>	
Introducción	13
<i>Akio Hosono</i>	
Resumen y comentarios	15
<i>Omar Martínez Legorreta</i>	
<i>Akio Hosono</i>	
Perfil histórico: visión retrospectiva, alcances y perspectivas de las relaciones entre México y Japón	31
<i>Alfredo Romero Castilla</i>	
Perfil histórico: visión retrospectiva, alcances y perspectivas de las relaciones entre México y Japón	51
<i>Mutsuo Yamada</i>	
Comentarios	85
Las relaciones México-Japón en el marco de los procesos de negociación multilateral	99
<i>Carmen Moreno</i>	
Las relaciones México-Japón en el marco de los procesos de negociación multilateral	109
<i>Kiyoaki Kikuchi</i>	
Comentarios	125
Las relaciones México-Japón en el marco del proyecto de la comunidad del Pacífico	141
<i>Omar Martínez Legorreta</i>	

Las relaciones México-Japón en el marco del proyecto de la comunidad del Pacífico	163
<i>Hajime Mizuno</i>	
Comentarios	181
América Latina en la década de los 80. Vulnerabilidad económica y vinculaciones en los centros. Posibilidades de cooperación con Japón	189
<i>Carlos Juan Moneta</i>	
México y Japón en el marco de la integración latinoamericana	225
<i>Akio Hosono</i>	
Comentarios	259
México-Japón <i>vis a vis</i> las relaciones con Estados Unidos	269
<i>José Thiago Cintra</i>	
México-Japón <i>vis a vis</i> las relaciones con Estados Unidos	285
<i>Iyo Kunimoto</i>	
Comentarios	305
El comercio México-Japón; retrospectiva, actualidad y perspectivas a mediano plazo	325
<i>Andrés Canalizo H.</i>	
El comercio México-Japón; retrospectiva, actualidad y perspectivas a mediano plazo	337
<i>Eiichiro Yonenaga</i>	
Comentarios	347
La cooperación económica México-Japón	359
<i>Francisco Javier Alejo</i>	
Las empresas comerciales sogo shosha	375
<i>Nobuo Fujiwara</i>	
Comentarios	397
Índice de siglas principales	411

Lista de participantes

PONENTES

México

Francisco Javier Alejo	Ex embajador de México en Japón.
Andrés Canalizo Hernández	Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
Leon Hollerman	<u>Council on Foreign Relations.</u> Estados Unidos.
Omar Martínez Legorreta	Centro de Estudios de Asia y Africa. El Colegio de México.
Carlos Juan Moneta	Sistema Económico Latinoamericano. Caracas, Venezuela.
Carmen Moreno de del Cueto	Relaciones Económicas Multilaterales. Secretaría de Relaciones Exteriores.
Mario Ojeda Gómez	Centro de Estudios Internacionales. El Colegio de México.
Alfredo Romero Castilla	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
José Thiago Cintra	Centro de Estudios de Asia y Africa. El Colegio de México.
Miguel Wionczek	Investigador asociado. El Colegio de México.

Japón

Nobuo Fujiwara	Mitsui de México, S.A. de C.V.
Akio Hosono	Universidad Tsukuba.
Kiyoaki Kikuchi	Embajador de Japón en México.
Iyo Kunitomo	Universidad Chuo.
Hajime Mizuno	Universidad Sofia.
Mutsuo Yamada	Universidad Tsukuba.
Eichiro Yonenaga	Banco de Tokio en México.

COMENTARISTAS

Miguel Alvarez Uriarte	Investigador Asociado. Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México.
Moisés González Navarro	Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México.
María del Rosario Green	Centro de Estudios Internacionales. El Colegio de México.
Enrique Mora Soler	Siderúrgica Nacional (SIDENA).

Datos personales de los compiladores

Omar Martínez Legorreta es uno de los fundadores del Centro de Estudios Orientales (después Centro de Estudios de Asia y Africa), y profesor de este Centro de 1964 a 1971; ha estado a cargo de su dirección de 1973 a 1975. Ha sido secretario general de El Colegio de México durante los años 1967-1971. Ha sido, asimismo, embajador de México en la República Popular China de 1976 a 1979. Ocupó también el cargo de embajador en Yugoslavia y Albania de 1979 a 1981. En este mismo año se reincorpora a El Colegio de México. Actualmente, además de sus tareas académicas, es consejero de la presidencia de El Colegio para proyectos especiales y asuntos externos. Se especializa en relaciones internacionales y sus intereses abarcan: Japón, Asia Occidental y el Pacífico.

Akio Hosono nace en 1940. Se gradúa en la Universidad de Tokio en 1962. Investigador del Instituto de Desarrollo Económico, Tokio: 1962-1965. Funcionario de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas: 1966-1976. Desde 1977 ocupa el cargo de profesor asociado del Centro de Estu-

dios Latinoamericanos y del Instituto de Planeación Socioeconómica de la Universidad Tsukuba de Japón. Ha participado en diferentes proyectos de estudio sobre cooperación entre América Latina y Japón. Uno de los resultados de estos proyectos es el volumen: *Towards New Forms of Economic Cooperation Between Latin America and Japan*. Economic Commission for Latin America/International Development Center of Japan, 1979. Editó en japonés el libro *Cooperación regional e industrialización en América Latina*. Institute of Developing Economies Tokio, 1980. Es autor, asimismo, de otro volumen, también en japonés: *Economía de América Latina*. University of Tokio Press, 1983.

Introducción

Omar Martínez Legorreta

En 1951, después de laboriosas negociaciones se firmó en San Francisco, Estados Unidos, el Tratado de Paz con Japón que puso formalmente fin a la segunda guerra mundial. México estuvo entre los países que firmaron el documento. En 1983 se cumplieron más de 32 años de relaciones diplomáticas continuas entre México y Japón; tiempo de toda una generación empleado en fortalecer los vínculos internacionales existentes entre los dos países desde el siglo XVI. Fue a partir de 1980 cuando ambas naciones iniciaron una nueva etapa en sus relaciones que se destacó por un mayor acercamiento, preferente en la cooperación económica, sin menoscabo, por otra parte, de los ámbitos cultural y educativo.

Tomando en consideración lo anterior, aunado a la necesidad cada vez más urgente de estas relaciones, era necesario hacer un análisis y una revisión de los procedimientos de ambos países en sus intentos de acercamiento: ¿cómo fue utilizado este periodo que abarca desde 1951 hasta el decenio de los ochenta?, ¿cómo creció esta relación y en qué campos se

significó?, ¿cómo progresó el crecimiento mutuo?, ¿cuáles fueron los aciertos y qué nuevas medidas serían necesarias?

En los últimos años se habían venido creando varios foros internacionales encargados de examinar los diversos aspectos de esas relaciones. Sobresalen los de carácter económico: (reuniones de hombres de negocios), la comisión mixta del convenio comercial, la comisión mixta del convenio cultural y técnico y, entre otras, la reunión intergubernamental económica.

No obstante todo esto, era necesario un foro mucho más amplio, de tipo académico, que considerara y analizara estas relaciones desde todas las perspectivas a su alcance. Esta obra colectiva se llevó a cabo en el *Simposio: las relaciones México-Japón de la posguerra a los años ochenta*; celebrado en México los días 16, 17 y 18 de marzo de 1983 en El Colegio de México. Fue la primera reunión académica de reflexión conjunta abocada, en un marco de libre expresión y discusión, al análisis global de estas importantes relaciones.

El Simposio fue organizado por el Centro de Estudios de Asia y Africa de El Colegio de México con la colaboración del Fideicomiso del Fondo de la Amistad México-Japón. Este Fondo se constituyó en 1980 como uno de los resultados de la visita del primer ministro de Japón, Masayoshi Ohira, a México. Su comité técnico, instituido en la Secretaría de Educación Pública, apoyó con mucho interés esta reunión e hizo posible la presencia en el Simposio de los profesores japoneses participantes.

Tomaron parte en este evento distinguidas personalidades japonesas y mexicanas que, en forma profesional, estudian las relaciones internacionales de ambos países entre sí, y las relaciones de ambos con América Latina.

El Simposio reunió por primera vez las aportaciones y reflexiones de académicos, funcionarios públicos y hombres de empresa que, a título personal, participaron en la consideración de las relaciones México-Japón, como se han dado hasta el momento y se avisoran para el resto del presente decenio.

Deseamos dejar constancia expresa de la colaboración del Fideicomiso del Fondo de la Amistad México-Japón que junto con El Colegio de México hizo posible este encuentro. Agradecemos también al señor embajador de Japón en México y a los señores funcionarios de compañías y bancos japoneses que aceptaron participar en el Simposio. Desde luego que la reunión hubiera sido un ejercicio incompleto sin la participación de los distinguidos académicos y funcionarios mexicanos. A todos expresamos nuestro agradecimiento.

El volumen que presentamos ahora: *Relaciones México-Japón: nuevas dimensiones y perspectivas* constituye el resultado de los trabajos y discusiones habidos durante el Simposio.

Introducción

Akio Hosono

El Colegio de México ha dado mucha importancia desde hace largo tiempo a los estudios sobre Japón y otros países asiáticos y africanos, a través del Centro de Estudios de Asia y Africa incluso antes de la iniciación de una política mexicana más activa frente a Japón. Así, este Centro mantiene una importante actividad académica y difusora y cuenta con un grupo de especialistas de alto nivel que lo constituye en una de las instituciones líderes en América Latina en el avance de estos estudios.

Es por esto que, en mi carácter de japonés, que conoce y ha trabajado con varios investigadores de este Centro desde hace bastante tiempo, considero natural el que haya sido El Colegio el organizador de un simposio de la categoría del que nos ocupa.

Este encuentro es, como afirma el profesor Martínez Legorreta en su introducción, el primero en su género, tanto en México como en Japón. Se reviste, a mi juicio, de una gran

importancia por haberse llevado a cabo en momentos de fuerte crisis mundial. El Colegio merece felicitaciones, especialmente de nosotros los japoneses, que, a la fecha, todavía no organizamos un simposio de esta magnitud y alcance.

Por último, quiero dejar constancia del ambiente pleno de franqueza y profesionalismo dentro del que se desarrolló este encuentro debido al alto nivel académico que El Colegio mantuvo durante el evento.

Agradezco por tanto a las autoridades y profesores de esta institución y en particular al profesor Omar Martínez Legorreta que realizó la difícil tarea de organizar este relevante encuentro. Estoy convencido que sin su ayuda no habría sido posible el éxito logrado y, por supuesto, la publicación del presente volumen.

Resumen y comentarios

*Omar Martínez Legorreta
Akio Hosono*

* Los compiladores agradecen profundamente la colaboración en este trabajo del señor Guillermo Quartucci, investigador de El Colegio de México.

1. PERFIL HISTORICO: VISION RETROSPECTIVA, ALCANCES
Y PERSPECTIVAS DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y JAPON

En esta primera sesión se presentaron de manera amplia, los puntos más relevantes de las relaciones entre México y Japón; y se plantearon nuevas perspectivas de análisis que podrían ser útiles para ambas naciones en el futuro.

El trabajo del profesor Yamada ofrece información inédita que abarca desde las relaciones económicas hasta las culturales.

El profesor Romero hace referencia en un principio a que la política exterior de México se ha caracterizado, en general, por su introversión y pasividad. Considera importante replantear el problema desde una perspectiva totalizadora (social, política, económica, cultural, etc.), que además interrelacione sistemáticamente lo nacional con lo internacional.

Por otra parte, al hablar del caso concreto México-Japón, y en particular de sus relaciones económicas, parece estar

influido por el estereotipo, bastante común entre los intelectuales mexicanos, de ubicar estas relaciones en el esquema Norte-Sur. Citaremos un ejemplo: afirma que las nuevas tendencias de desarrollo están marcadas por la presencia cada vez más determinante del capital financiero a través de las Empresas Transnacionales (ET), "que son el resultado de la concentración de la producción y el capital, concentración que propició una gran contradicción entre países desarrollados y subdesarrollados". Creemos que reducir el problema a este enfoque significaría dejar de lado una serie de factores importantes, particulares de Japón y México.

El profesor Romero habla también de las diferentes etapas que señalan las relaciones políticas y económicas de ambos países. Destaca en primer lugar la trascendencia de la iniciativa del presidente Luis Echeverría, en la década de los sesenta, que no tuvo la respuesta inmediata por parte de Japón, como habría sido de desear. Afirma, asimismo, que el siguiente paso del gobierno de México fue utilizar el petróleo como instrumento de desarrollo industrial, y que fue Japón el que tomó la iniciativa de estrechar relaciones al encontrar en México una fuente segura de suministro de crudo. Ahora bien, con el desquiciamiento del mercado petrolero mundial parece iniciarse una tercera etapa, en la que México ve minada su capacidad de negociación. El profesor Romero señala que esta situación puede interferir en el desarrollo futuro de las relaciones entre ambos países. Consideramos, por esta razón, que es necesario propiciar la búsqueda activa, por ambas partes, de caminos no influidos por factores coyunturales, tan claramente marcados como hasta ahora.

A su vez, el profesor Yamada señala el desconocimiento mutuo que existe entre la cultura y sociedad de ambos países, por lo que cree necesario hacer esfuerzos encaminados a una mayor comprensión y acercamiento.

Creemos importante destacar las ideas que, sobre esto, expresa el comentarista, profesor González Navarro. Señala que los mexicanos tienden a identificarse con la cultura europea, y que, como dice el profesor Yamada, la mentalidad anti-norteamericana y pro-japonesa que se dice existe en México no es más que un mito. Lo que se da con respecto a Estados Unidos es un sentimiento ambivalente: por una parte, de rechazo en defensa de la identidad propia, y, por otra, se le ve como modelo de modernización. Con respecto a Japón y China, el profesor González Navarro, señala que la mayor simpatía hacia Japón se explica por razones históricas.

Por otra parte, en la actualidad, hay un desequilibrio obvio, favorable a Japón, en el esfuerzo de acercamiento recíproco entre México y este país: es mucho mayor el número de japoneses que hablan español y el número de publicaciones

que sobre México se hacen en Japón, etc. Según el profesor Romero, la causa de esto debe buscarse en la actitud introvertida y pasiva de los mexicanos frente al exterior; y según el profesor Yamada, en factores de orden económico. Para cambiar esta situación, el primero destaca la importancia de formar especialistas mexicanos en el estudio del Japón; mientras que el profesor Yamada, plantea una serie de sugerencias concretas que creemos deberían llevarse de inmediato a la práctica.

Hay que destacar la importancia del intercambio cultural en sí mismo y no concebirlo como instrumento para la solución de conflictos de orden político y económico. El profesor Yamada cita ejemplos de conocidos intelectuales japoneses, como Tsurumi e Ishida, a quienes su contacto con México les sirvió para enriquecer y profundizar sus conocimientos. En este sentido, el potencial aún no explorado es muy grande.

A modo de conclusión podemos citar los siguientes puntos:

- Es primordial reconocer claramente que las diferencias culturales y sociales entre México y Japón son muy profundas.

- Es importante insistir en la necesidad de que ambos países lleguen a conocerse a través de esfuerzos basados en medidas concretas.

- Dentro de este esfuerzo es necesario introducir nuevos esquemas de estudio para analizar las mutuas relaciones políticas, económicas, culturales, etcétera.

- En estos nuevos esquemas es importante tomar en cuenta el estado en que se encuentran las relaciones en la actualidad, dejando de lado factores anteriormente decisivos como el petróleo.

2. LAS RELACIONES MEXICO-JAPON EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE NEGOCIACION MULTILATERAL

En esta sesión se perfilaron dos áreas de debate: una que ubica a México y Japón en la confrontación "estereotipo" entre países desarrollados y subdesarrollados; y la otra, más constructiva en nuestra opinión, sobre posibles esfuerzos conjuntos en foros internacionales destinados a alcanzar objetivos comunes.

No fue la intención del Simposio entrar en la confrontación Norte-Sur. Sin embargo, el que se hiciera referencia al problema, sirvió para aclarar la posición de Japón frente al mismo; así como para hablar de la política de cooperación para el desarrollo que lleva adelante el gobierno japonés. Las inquietudes que al respecto manifestaron los participantes mexicanos fueron respondidas de manera bastante es-

clarecedora. El embajador Kikuchi señaló, entre otras cosas, que Japón no es partidario de la tesis de "graduación" que no concede cooperación oficial a los Países de Industrialización Reciente (PIR), como México. Este debate sirvió asimismo para demostrar con claridad que la política comercial y la cooperación para el desarrollo constituyen buenos ejemplos de que el desconocimiento de la realidad por parte de ambos países puede conducir a serios malentendidos.

En el área de la participación conjunta en foros internacionales el embajador Kikuchi señaló que Japón es el único país desarrollado, no europeo; característica que lo capacita para comprender los problemas del desarrollo; también destacó la participación activa de México en la búsqueda de soluciones para el problema Norte-Sur. La embajadora Carmen Moreno se refirió específicamente a los campos concretos en donde es posible el esfuerzo conjunto: el desarme (ambos países presentan aspiraciones pacifistas); el fortalecimiento de las Naciones Unidas, etc. En el campo de la cooperación para el desarrollo, reconoció la actitud positiva de Japón demostrada, por ejemplo, en su apoyo al fondo común del programa integrado de productos básicos; en su posición favorable a discutir los derechos del mar, etc., hechos éstos que menciona también el embajador Kikuchi.

3. LAS RELACIONES MEXICO-JAPON EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LA COMUNIDAD DEL PACIFICO

Los trabajos presentados en esta sesión recogen y analizan informaciones clave sobre los avances registrados a la fecha en el proyecto de la comunidad del Pacífico. Ambos autores, Hajime Mizuno y Omar Martínez Legorreta, coinciden en sus enfoques. Las conclusiones a que arribaron pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- Los proyectos o ideas para una posible integración de la comunidad del Pacífico, especialmente en el terreno económico, que actualmente se está estudiando, no deben hacer olvidar que el problema es muy amplio y abarca, además, aspectos políticos, estratégico-militares y culturales. La integración económica, por lo tanto, no puede tener éxito si no se toman en cuenta estos puntos.

- Mientras que en el aspecto comercial parece haber convergencia de interés y voluntad de participación en algún tipo de organización regional; en el terreno político, estratégico-militar y cultural, la necesidad de integración no resulta tan clara para algunos países de la cuenca del Pacífico.

- Las divergencias se hacen más notables en los criterios para establecer quiénes deberían participar en la organización. Mientras Japón parece tener interés en que México y otros países de América Latina estén presentes; otros países desarrollados prefieren que esta última región, China y la Unión Soviética sean excluidas. Esto plantea un problema muy delicado y el éxito de la integración depende, en gran medida, de que sus esquemas estén libres de prejuicios.

- El profesor Martínez Legorreta puso énfasis en que, independientemente de las decisiones sobre participación en el o los organismos regionales que puedan llegar a surgir, México y los otros países latinoamericanos con costas al Pacífico, deben mantenerse atentos e informados de los avances que se están dando constantemente en este campo. Necesidad que resulta evidente porque los efectos de cooperación de los países participantes en los organismos que se fomen, tendrán forzosamente repercusiones en las naciones de la costa latinoamericana del Pacífico.

- El embajador Kikuchi enfatiza el carácter de "concepto" de la comunidad o cuenca del Pacífico. Afirma que no se trata de un plan y habla de la concepción inicial que tuvo el primer ministro Ohira: una idea a realizar a largo plazo, en el siglo XXI, no en el presente; un concepto concebido en primer lugar como algo cultural, y no tanto económico, político o geopolítico. En cuanto a su alcance lo considera muy abierto; piensa, incluso, que podría participar China, aunque tal vez no la Unión Soviética. Por último, sostiene que lo que ningún país en el área desearía ver, es la cuenca del Pacífico transformada en el campo de juegos de las cuatro potencias: Estados Unidos, la Unión Soviética, China y Japón.

4. MEXICO Y JAPON EN EL MARCO DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

En esta sesión se discutió lo referente a los más importantes cambios ocurridos, en años recientes en las relaciones entre América Latina, Japón, Estados Unidos, etc., así como las propuestas para contribuir al avance de la integración latinoamericana.

El doctor Carlos Moneta analizó, en primer lugar, los diferentes aspectos de la vulnerabilidad de América Latina, advirtió que, si bien hasta el presente los juegos autonomistas de la región han depositado su esperanza en Europa Occidental como factor compensatorio del predominio estadounidense; no se ha explorado de manera sistemática la ampliación de los centros que pueden desempeñar dicho papel, en-

tre los que se encuentra Japón. El doctor Moneta enfatizó, asimismo, los siguientes aspectos:

- Tanto Europa como Japón presentan vulnerabilidades del mismo tenor que las de América Latina: ambos promueven el multipolarismo político, económico, etc., ya que el régimen bipolar restringe significativamente su capacidad de manobra en el plano internacional.

- La interacción de América Latina con la Comunidad Económica Europea (CEE) se ha visto gradualmente frustrada, de manera especial en los planos económico y financiero. Más aún, las medidas económicas de carácter coercitivo aplicadas por los países europeos durante el conflicto del Atlántico Sur contribuyeron notablemente al enfriamiento de la CEE y esta región.

- Los críticos problemas en las relaciones con Estados Unidos, y la frustración actual frente a la CEE favorecen la realización, en América Latina, de un esfuerzo serio y meditado de reordenamiento y revalorización de sus vinculaciones con los países industrializados. En este contexto, las posibilidades de Japón son significativas.

El trabajo de Akio Hosono destaca, por su parte, que a raíz de los profundos cambios experimentados en la década de los setenta, Japón siente la necesidad de una política exterior más activa, que enfatice una seguridad global y que sus relaciones con América Latina sean consideradas en este contexto.

Este concepto de seguridad es también analizado por el doctor Moneta. Destaca que difiere del concepto que tienen otros países desarrollados; puesto que, antes que en el orden militar, la seguridad reside en la capacidad para diversificar los mercados y fuentes de materias primas, con el objeto de evitar que los conflictos internacionales tengan efectos disruptivos sobre el comercio.

Asimismo, el profesor Hosono señaló que, en los últimos años, las relaciones económicas de Japón con distintos países de América Latina han crecido notablemente, y que la presencia de Japón en la región puede ser significativa para estabilidad y desarrollo, la solución de los problemas de la deuda externa y el avance de grandes proyectos como el Segundo Canal de Panamá, el Proyecto Carajas, el proyecto Cerrado, etcétera.

Por otra parte, ambos expositores coinciden en que en la década de los ochenta, caracterizada por la crisis, reviste primordial importancia la solaridad, cooperación e integración regional. Para que Japón pueda contribuir a ella, es necesaria la introducción de enfoques multilaterales de cooperación, además del ya tradicional bilateralismo. El doctor Moneta señala asimismo que, para que esto suceda, debe

determinarse el "máximo común denominador compartido" de los países de la región, en lo que se refiere a la compatibilidad de sus intereses económicos con respecto a Japón.

En lo referente al papel que México y Japón juegan en el marco de la integración latinoamericana, el profesor Hosono destacó lo siguiente:

- Las relaciones de ambos países son más estrechas y se hallan más avanzadas que las relaciones de Japón con la mayoría de los países latinoamericanos. Esto puede servir como antecedente importante para tratar con dichos países, incluyendo diferentes formas y mecanismos de cooperación. No sólo debe analizarse la cooperación económica; sino que también reviste importancia el intercambio cultural entre México y Japón.

- Como México es uno de los países más adelantados en cuanto a industria, tecnología, etc., podría extender su cooperación a otros países de la región mediante un dispositivo conjunto con Japón; éste se crearía cuando se estimara conveniente y tomando en cuenta las condiciones de cada país en cierto modo parecidas a las de México.

La profesora María del Rosario Green reiteró la necesidad de resolver las contradicciones del Sur, sin olvidar que también existen contradicciones en el Norte. Advirtió la importancia de la presencia, cada vez más destacada, de Japón en la esfera económica de la región y subrayó la posibilidad de que ésta pueda traducirse en cierto apoyo activo en el plano político. Al respecto, el profesor Humberto Garza señaló que Japón se ha mantenido al margen de un mayor compromiso político en los acontecimientos de América Latina; pero que en algún momento verá la necesidad de aceptar riesgos. El profesor Martínez Legorreta observó que esto constituye un nuevo juego en los contactos de Japón con América Latina y que tiene mucho que ver con la absoluta necesidad de disminuir la vulnerabilidad de que habla el profesor Moneta.

5. MEXICO-JAPON VIS A VIS LAS RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS

Como se puede apreciar a través de la historia, las relaciones entre México y Japón se han visto desde siempre influenciadas, con mayor o menor intensidad, por Estados Unidos, debido a la importancia geopolítica que ambos países tienen para éste último en materia de seguridad.

La profesora Kunimoto analiza las relaciones históricas entre México y Japón, así como las continuas interferencias de Estados Unidos en el desarrollo de las mismas. A comienzos de la década de los setenta, afirma, México inició una

política de acercamiento a Japón, que sólo fue correspondida por éste último años más tarde, en 1973, después de producirse el descalabro de las fuentes petroleras de Medio Oriente. México se convirtió en un país atractivo para Japón gracias a su riqueza petrolera. Esto ha intensificado las relaciones entre ambos países, sobre todo en el terreno económico y comercial. La profesora Kunimoto sostiene, asimismo, que los vínculos de México con Estados Unidos son de tal manera sólidos que, aun en el caso de una crisis política entre México y Japón, este vínculo actuaría como elemento estabilizador, y así lo entiende México.

El profesor Mario Ojeda concuerda con lo anterior; sin embargo, destaca la notable falta que hace la revisión del periodo histórico de las relaciones entre México y Japón entre las dos guerras mundiales. Considera que es precisamente en este periodo cuando tienen lugar los intentos de establecer algunas de las colonias agrícolas japonesas en México. Igualmente afirma, es importante la forma como la imagen de Japón en México, antes y durante la segunda guerra mundial, estuvo fuertemente influenciada por la propaganda anti-japonesa de Estados Unidos en este país y en América Latina. El profesor Ojeda señala, por otra parte, que la apertura hacia el exterior de la política de México no se inicia durante la gestión del presidente Echeverría, como sostiene la profesora Kunimoto, sino que, en realidad, fue años atrás, durante la presidencia de don Adolfo López Mateos, cuando viajó éste a varios países de Asia, entre ellos a Japón. Sostiene, así, que es desde entonces cuando se puede hablar de una apertura al exterior y desde entonces también se podría decir que la política exterior mexicana, asentada sobre principios inmutables, está en transición hacia la situación internacional actual, sobre todo en cuestiones como el conflicto centroamericano.

El fenómeno de la interdependencia entre los tres países, es diferente; Japón y Estados Unidos además de ser interdependientes, son competidores. En la interdependencia entre México y Estados Unidos, si bien son complejas las relaciones, afectan más a México que a la Unión Americana.

Ciertamente sería muy difícil para México encontrar otro país con el que tuviera una relación similar a la que tiene con Estados Unidos.

El profesor José Thiago Cintra, por su parte, considera que las relaciones entre México y Japón se desarrollan en el marco de una interdependencia asimétrica con respecto a Estados Unidos, lo que determina su grado de acercamiento. Es decir, sostiene que los intereses de Estados Unidos a escala global, principalmente en la cuenca del Pacífico y en Améri-

ca Latina, a nivel comercial, estratégico militar y de seguridad, son el elemento decisivo para regular las relaciones entre México y Japón. Además, hace referencia al enorme y silencioso esfuerzo de Japón y Estados Unidos por crear un poderoso ente binacional, tendiente, de manera especial en lo económico, a coordinar las políticas del capitalismo occidental. De ser así, dentro del marco de las relaciones de Japón y Estados Unidos con México, la diversificación de éste último hacia Japón, más que una alternativa, significaría un peso adicional.

Por último, el profesor Cintra señala que en lo referente al proyecto de integración económica en la cuenca del Pacífico, la viabilidad para México estaría en función, por una parte, del éxito de Japón en su afianzamiento como líder en el Pacífico Occidental; y, por la otra, del reforzamiento de la presencia de Estados Unidos en América Latina, como parece observarse en el conflicto centroamericano y en América del Sur.

El profesor Cintra hace también referencia al futuro de la relación deuda-petróleo en México. Sostiene que la relación entre Japón y Estados Unidos es geoestratégica, mientras que la existente entre México y este país es geopolítica, lo que explica en gran parte la naturaleza de los elementos en discusión y la política exterior de México. Y es precisamente, como lo ve la profesora Kunimoto, esta vecindad geográfica y su valor estratégico, así como su estabilidad política, lo que permite a México mantener una cierta autonomía frente a Estados Unidos.

El profesor Hollermann señala que en un mundo que es cada vez más interdependiente, como lo ilustran las relaciones entre México, Japón y Estados Unidos, existe un creciente proteccionismo y nacionalismo, cuestión que constituye una paradoja. Sostiene que a Japón se le hacen cargos y demandas que se derivan de una imagen equivocada que se tiene de él. Si bien es cierto que ha tenido un gran éxito en su desarrollo económico, aún no se aprecia del todo el hecho de que es también un país altamente vulnerable, debido, en parte, a su falta de recursos naturales, y a su gran dependencia de la economía mundial, todo esto en un grado mayor que México. Sostiene asimismo que hay una serie de concepciones erróneas sobre Japón, lo que lleva a recordar comentarios anteriores como el no distinguir el caso japonés del de los países desarrollados. Para abundar en el ejemplo, la idea que sostiene el profesor Cintra respecto de la posible creación de un ente-binacional económico entre Japón y Estados Unidos es equivocada puesto que es evidente que ambos países tienen intereses y vulnerabilidades diferentes, y también varía su forma de considerar los problemas Norte-Sur.

Por otra parte, el profesor Hollermann afirma que una de las formas de colaboración más promisorias en las relaciones entre México y Japón se dará dentro del concepto de la cuenca del Pacífico, cuyo proyecto puede verse como una defensa contra el creciente proteccionismo mundial. Tanto México como Japón comparten el interés por el establecimiento de un sistema de comercio internacional a nivel mundial.

Hace también referencia a la serie de observaciones continuas sobre problemas comunes a México y a Japón, *stagflation* mundial y proteccionismo generalizado, con riesgos tal vez mayores para Japón. En cuanto a la cuestión de los problemas estructurales, afirma que Japón los tiene y de base, pero que ha demostrado habilidad para reformar su estructura industrial de acuerdo con las demandas de la situación actual; y que esto debería aprenderlo México para reformar sus estructuras industriales conforme a su propia planeación y política económica y, al hacerlo podría contar con la ayuda que le puede brindar la experiencia de Japón.

En el campo de los intereses comunes, ambos países pueden cooperar y acercarse más para protegerse y defenderse contra el proteccionismo mundial; así como para reducir su dependencia de Estados Unidos, en general. Existen una serie de aspectos que hay que analizar respecto a esta cooperación, tales como: la posibilidad de que México se transforme en una plataforma de exportación para Japón y con esto se puedan alcanzar propósitos comunes; la cuestión de las maquiladoras, como una estrategia para promover la colaboración y aumentar la exportación de México y Japón. En cuanto a subsidios y protección a las industrias incipientes, México debiera observar el tipo de proteccionismo que Japón dió a su industria después de la segunda guerra mundial. Por supuesto que existen distintos tipos de proteccionismo que se deben estudiar para elegir las políticas acordes. También en el campo de la transferencia de tecnología en que México y Japón tienen muy fuertes intereses comunes, existe un amplio espacio de cooperación mutua.

Se deben analizar, asimismo, los efectos de la inversión japonesa y de las relaciones comerciales entre México y Japón, para ver su contribución a la estabilidad económica de México. De igual forma, el papel que podrían desempeñar las compañías japonesas de comercialización. Por último, también se deben revisar sistemáticamente las controversias entre las dos partes.

El profesor Moneta encuentra varias cuestiones que plantear en cuanto al posible reforzamiento de la presencia de Estados Unidos en Centroamérica; por ejemplo, las actitudes que México y Japón deben aportar frente a las presiones existentes y la posibilidad de un eje económico Japón-Esta-

dos Unidos que, aunque muestra muchos puntos débiles, también puede ser muy rico en posibilidades.

El profesor Hosono sostuvo que la gran ventaja de Japón en sus relaciones con América Latina se basaba en que las relaciones económicas no habían sido afectadas por consideraciones políticas; ventaja que se vio amenazada en 1982 por el conflicto de las Malvinas, cuando Japón tuvo que esclarecer su posición frente a Argentina. En la Organización de Naciones Unidas (ONU), éste tomó una posición neutral. Es así que esta ventaja se encuentra también sometida a prueba debido a las presiones para que aumente su ayuda económica a los países centroamericanos.

Finalmente haremos mención a dos puntos importantes que no fueron tratados por los ponentes Cintra y Kunimoto: los últimos planteamientos y actitudes de los tres países respecto a la Iniciativa de la región del Caribe y el tratamiento de la deuda externa a nivel de negocios e instituciones financieras. Nos preguntamos ¿cuáles son las actitudes de Japón y Estados Unidos frente a esto?

6. EL COMERCIO MEXICO-JAPON; RETROSPECTIVA, ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS A MEDIANO PLAZO

El licenciado Andrés Canalizo, tras revisar la evolución del comercio entre estas dos naciones concluye, en primer lugar, que si bien las corrientes comerciales evolucionaron con gran dinamismo, la estructura del comercio aún no se ha modificado y su volumen no ha alcanzado los niveles que el amplio potencial de los dos mercados permite vislumbrar. Sin embargo, señala, en los últimos años se ha dado a esto un nuevo impulso: se establecieron diferentes mecanismos de consultas bilaterales e institucionales encargadas de promover relaciones económicas recíprocas, que dieron como resultado, por ejemplo, la construcción de dos plantas siderúrgicas en Lázaro Cárdenas. Por otra parte, aun cuando el déficit comercial de México respecto a Japón haya desaparecido, es todavía necesario diversificar las exportaciones mexicanas hacia aquel país.

El licenciado Canalizo reitera, asimismo, la importancia de la "complementación dinámica" que existe entre ambos países; así como los distintos mecanismos bilaterales ya establecidos que permitirán alcanzar una cooperación integral de mutuo beneficio en el futuro.

El señor Yonenaga también subrayó la importancia del carácter complementario de las relaciones recíprocas. En cuanto a perspectivas futuras, señaló que, si bien continuarán

las tendencias del pasado, el reciente aumento de las exportaciones de productos procedentes de México a Japón constituye un elemento favorable. Señaló asimismo que existe la posibilidad de expandir estas exportaciones, mediante diferentes medios, como el mejoramiento de calidad, a través del relajamiento de la política de sustitución de importaciones y de la nacionalización.

En vista de que suelen aparecer diferencias estadísticas sobre el comercio recíproco, el doctor Wionczek considera necesario elaborar datos coherentes para poder analizarlos con mayor exactitud. Señala también la necesidad de cambiar esa actitud de "esperar y ver" que tienen los japoneses ante los países en desarrollo con miras a formular estrategias, y establecer diálogos reales con dichos países.

7. LA COOPERACION ECONOMICA MEXICO-JAPON

El embajador Alejo, después de analizar la evolución global de la cooperación para el desarrollo de Japón, señala que México prácticamente se ha beneficiado de todas sus formas, y que este país es ahora la segunda fuente en importancia para México, tanto en financiamiento como en inversión directa. Destaca, asimismo, la importancia del enfoque dado a la ampliación de la cooperación entre los dos países, basado en la complementariedad dinámica y la programación de cooperación a largo plazo, reconocidas por el comunicado oficial López Portillo-Ohira. Dentro de este contexto, afirma, se marcaron prioridades y hubo una acelerada corriente de inversiones y aportes del gobierno japonés de créditos blandos para diferentes proyectos en México.

El embajador Alejo sostiene, asimismo, que Japón reconoce que su tradicional diplomacia omnidireccional debe volverse más activa y comprometida y que debe tener muy en cuenta el concepto de seguridad total, según el cual la única base firme para la paz es el desarrollo; ya que realmente siente que su propia prosperidad está vinculada inexorablemente a la prosperidad de todos, por lo que el concepto de seguridad implica tomar en cuenta, simultáneamente, dos factores: los recursos naturales y una auténtica cooperación económica.

Enfatiza también que esta estrategia de seguridad coloca a México como país prioritario dentro de la política general de cooperación de Japón. Por otra parte, ésta reviste peculiar importancia para México por la necesidad que tiene de realizar esfuerzos masivos de inversión y desarrollo tecnológico que resuelvan las insuficiencias y distorsiones de su economía.

De todo esto surgen las posibilidades reales de alcanzar la complementaridad dinámica.

En cuanto a la cooperación a nivel de empresas, el embajador Alejo considera que los más importantes elementos son: planeación; canales de comunicación entre empresas y gobierno; coordinación entre los departamentos de empresas encargados del desarrollo tecnológico; producción y comercialización; política relativa al personal y su capacitación, y creación de una atmósfera de equidad y participación en la que prospere la productividad. Las empresas mexicanas, sostiene, han padecido la falta de una verdadera mentalidad de competitividad internacional que se beneficiaría mucho con la cooperación de las empresas japonesas.

Finalmente, señala, basado en un estudio preparado por un grupo de trabajo de México y Japón, que las principales áreas de cooperación concreta son: puertos industriales y desarrollo regional, agroindustria y pesca, industria siderúrgica, bienes de capital e intermedios, maquiladoras, petroquímica, electrónica y actividades nuevas.

El señor Fujiwara hace una exhaustiva evaluación de las funciones de las *sogo-shosha* (empresas de comercialización japonesas), y sugiere, implícitamente, diferentes posibilidades de aplicación de este tipo de organizaciones en México. Señala que recientemente se han observado intentos de crear empresas parecidas a las *sogo-shosha* en Corea, Filipinas y Estados Unidos.

El señor Fujiwara menciona, asimismo, algunos importantes factores que permiten la eficiencia y alta competitividad de las *sogo-shosha*: fuerte vinculación en el mercado doméstico; alto volumen de transacciones; capacidad de organización de diferentes proyectos de desarrollo; adaptación oportuna a los cambiantes requerimientos de la sociedad; y la capacidad de financiamiento. Enfatiza, además, como factor principal para el éxito de éstas el factor humano, vale decir, educación y entrenamiento.

A continuación cita algunas de las actividades de las *sogo-shosha* en México: el desarrollo de exportación de sal; el proyecto del hotel Nikko-Somex; las posibilidades del proyecto de Gas Natural Licuado (GNL) conjuntamente con Petróleos Mexicanos (PEMEX); la transferencia de tecnología para las plantas de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas las Truchas, S.A. (SICARTSA) en Lázaro Cárdenas; la contribución a la construcción del puerto industrial de Altamira, etcétera.

El ingeniero Mora Soler considera que en este momento difícil para México, cuando exportar es una de sus necesidades manifiestas, las *sogo-shosha* pueden ser una ayuda importante; no obstante, agregó, la imagen que de ellas se tiene en el país debe cambiar para que los industriales mexicanos sientan mayor confianza.

El profesor Hosono señala algunos trabajos destinados a identificar áreas y formas de cooperación concretas entre Japón y México, y otros países latinoamericanos. Enfatiza la importancia de la introducción simultánea de innovaciones tecnológicas e institucionales; ya que con la diferencia cultural y social de Japón y América Latina, la experiencia japonesa, incluyendo las *sogo-shosha*, no es directamente aplicable al ambiente mexicano, sin que los esfuerzos de introducción de tecnología y experiencia vayan acompañados de ciertas adaptaciones o ajustes institucionales.

Con respecto a la posibilidad de aplicación de algunas experiencias japonesas, el profesor Cintra reitera las diferencias socio-culturales. Afirma que los japoneses, que preguntan y no opinan, deberían tratar de comprender otras idiosincrasias, para lo que la transformación cultural japonesa es muy importante.

Ante esta cuestión el embajador Alejo hace referencia a un cambio de actitud de los participantes japoneses en la conferencia bianual de Shimoda. Agrega que, quizá, habría que entender por qué es que se hacen preguntas; y se cuestiona si detrás de éstas no habrá planteamientos, puesto que la forma de expresarse de los japoneses constituye el producto de su estilo cultural. Sin embargo, espera que en las nuevas generaciones se enfatizen elementos de los que hoy carecen la mayor parte de los japoneses: independencia de carácter, sentido de liderazgo, cosmopolitismo cultural, etcétera.

El embajador Kikuchi, ante estos últimos comentarios, señala, entre otros, los siguientes puntos: los cambios culturales en Japón a que se refieren algunos comentaristas pueden ser concebibles en la medida en que pueden serlo los cambios culturales en México, aun cuando dichos cambios sean aconsejables. Además, la palabra "internacional" no parece tener un contenido sustancial. Los japoneses no son monolíticos, y la mejor prueba de esto es la crítica contra las *sogo-shosha* en el propio Japón. Se requiere, asimismo, de un estudio más profundo sobre la sociedad japonesa para entender cabalmente sus características. El mercado japonés no es todo lo cerrado que suponen algunos observadores, sino más abierto que los mercados de Estados Unidos y la CEE. A menudo muchas críticas que se hacen a Japón son producto del desconocimiento de su realidad.

**Perfil histórico: visión retrospectiva,
alcances y perspectivas de las relaciones
entre México y Japón**

Alfredo Romero Castilla

El enunciado de este primer tema del programa del Simposio, me asigna la tarea de presentar una contribución introductoria al estudio de las relaciones entre Japón y México durante los últimos treinta años, donde pueda situarse el análisis de la temática particular que habrán de estudiar los demás participantes.

La búsqueda de un procedimiento para cumplir con este propósito me lleva a señalar, en primer lugar, la creciente importancia que los fenómenos internacionales tienen sobre la problemática interna de México, cuyo ejemplo más evidente se encuentra en la actual crisis económica internacional y sus efectos sobre la economía mexicana; lo cual plantea a los estudiosos de las ciencias sociales la necesidad de revisar los marcos de análisis que han buscado explicar los diversos problemas de la política exterior mexicana.

En segundo lugar, quisiera externar mi preocupación sobre el hecho de que el estudio de Japón no haya logrado despertar mayor interés entre los estudiantes mexicanos de cien-

cias sociales, y por tanto todavía sea escaso el número de profesionales en este campo. La necesidad de formar especialistas en el conocimiento de Japón, capaces de explicar los procesos del pasado, los problemas presentes y sus tendencias futuras constituye una demanda impostergable.

Es importante señalar estas cuestiones antes de revisar los aspectos más significativos de las relaciones de México con Japón e intentar plantear algunas perspectivas para el futuro.

ESTUDIO DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO

La política exterior de México ha sido objeto de varios estudios, pero aún no puede hablarse de un acuerdo sobre el carácter que debe tener su fundamentación teórica y metodológica. El análisis sistemático de esta política aún se encuentra en gestación y el presente trabajo difícilmente pretende enriquecerlo; a lo sumo, busca esbozar unos cuantos elementos que permitan conocer algunas bases para su estudio.

Para ello es preciso revisar ciertas cuestiones relativas a la forma como ha sido abordado este estudio en un intento por clarificar el problema. Hace unos años, Jorge Castañeda advirtió la existencia de un acendrado nacionalismo mexicano que propició una visión introspectiva centrada en los procesos internos del desarrollo político y económico de México y relegó a un segundo plano el interés de conocer los problemas surgidos allende las fronteras del país.^{1/}

Esta manifestación denotaba un desinterés por comprender los fenómenos internacionales que se tradujo en la conducción de una política exterior de tipo "pasivo", limitada al mantenimiento de relaciones diplomáticas con un cierto número de países, y con Estados Unidos en primer lugar.

Hoy difícilmente podría decirse que México continúe asumiendo esta introversión y se encuentre ajeno al desarrollo de los procesos mundiales. Sin embargo, la manera de analizar la política exterior no ha estado marcada por las nuevas tendencias y en la práctica se continúa la impronta dejada, a lo largo de su historia como país independiente, por las relaciones con Estados Unidos. Tal situación se ha visto reflejada en el predominio de un enfoque jurídico en los estudios teóricos sobre la política exterior, "hecho explicable sobre todo porque frente a Estados Unidos los argumentos legales constituyen uno de los pocos elementos de defensa que México ha podido esgrimir con cierto éxito".^{2/}

Los estudios mexicanos sobre política exterior son, por tanto, el resultado de la investigación histórica y jurídica y los intentos por trazar otras líneas de análisis que tomen en consideración tanto las condiciones estructurales del país, como el ámbito internacional en que se desarrollan son muy recientes. Trabajos como los de Mario Ojeda y Olga Pellicer ^{3/} han contribuido a proporcionar nuevos elementos para la comprensión de estos fenómenos, entre los que destaca la situación dependiente de México frente a Estados Unidos, proceso agudizado durante las tres últimas décadas de este siglo, en que los gobiernos mexicanos han pasado de la defensa de las reformas sociales preconizadas por el movimiento revolucionario de 1910, a la promoción, después de la segunda guerra mundial, de una política de desarrollo fundada en una *relación especial* con Estados Unidos que implica, entre otras cosas, el flujo de inversiones extranjeras, la dependencia tecnológica y el intercambio desigual.

En otras palabras, es preciso señalar que, no obstante el impulso dado por México a su desarrollo al haber conseguido su estabilidad política en los años treinta, y los logros obtenidos en su desarrollo económico, a partir de la década de los cuarenta, el país posee una estructura económica subdesarrollada y dependiente.

Señalar este aspecto significa un avance cualitativo en el estudio de la política exterior mexicana, que merece ser continuado a través de un esfuerzo de sistematización en donde pueda ubicarse plenamente esta política, como parte integral de los procesos de la realidad internacional que conforman al objeto de estudio de la disciplina de las relaciones internacionales.

La complejidad de este objeto le da al estudio de esta disciplina un carácter diferenciado porque comprende los aspectos económico, político, ideológico y cultural. Por tanto, la especificidad de las relaciones internacionales como disciplina social, únicamente puede entenderse bajo una perspectiva totalizadora que, según Graciela Arroyo y Luis González Souza se finca en:

"1. Una interdisciplinariedad óptica o estructural, o sea la concepción de la realidad como un todo universalmente estructurado; 2. Una interdisciplinariedad gnoseológica o racional; o sea, la concatenación de conceptos y de construcciones teóricas en correspondencia con la realidad; 3. Una interdisciplinariedad orgánica; es decir, una articulación que difiera cualitativamente de la simple yuxtaposición o aglutinamiento de todos aquellos conocimientos que se estimen relevantes para la explicación de la dinámica mundial; 4. Una orientación marcada hacia la síntesis; es

decir, hacia la fase final del desarrollo del conocimiento; 5. Una interrelación de todos los llamados actores de la realidad mundial; 6. Una interrelación sistemática e indisoluble entre las estructuras, los fenómenos y los procesos de orden nacional e internacional".4/

El último punto reviste un particular significado para el tratamiento de la política exterior, cuyo carácter no sólo se refiere al análisis de las relaciones de un Estado con otros Estados. Esta concepción tiende muchas veces a soslayar la influencia que los fenómenos internacionales tienen sobre la política interna y exterior y la relación dialéctica que existe entre las condiciones internas de los países y la política exterior de los Estados; cuestiones que rebasan la consideración exclusiva de las relaciones diplomáticas y subrayan la necesidad de establecer nuevos criterios de interpretación que le proporcionen al estudio de la política exterior un carácter sistemático y riguroso.

El establecimiento de esta propuesta supone concebir a la política exterior como el resultado de una conjunción de diversos factores, de carácter permanente como el medio geográfico; o bien, cambiante, como: el modo de producción, la influencia de los diferentes grupos sociales y la naturaleza del gobierno, que aunados a la personalidad de los hombres de Estado conforman los elementos necesarios para explicar la conducta externa de los entes estatales. Es necesario señalar que ninguno de estos factores tiene una preminencia sobre los otros. En ocasiones puede advertirse un mayor predominio de las estructuras económicas, pero de ninguna manera los procesos económicos poseen una mayor jerarquía. Todo este conjunto de elementos se ve afectado por las tendencias de la sociedad internacional en un momento histórico determinado.

El medio geográfico, además de significar el espacio físico donde se asienta el Estado, posee otras particularidades provenientes de su localización geográfica, clima o relieve; elementos estos que condicionan el tipo de posición que va a ocupar frente a otros Estados en relación con la extensión y conformación del territorio, recursos naturales, comunicaciones, vecindad e, incluso, su importancia estratégica.

Por su parte, el modo de producción representa a la actividad económica tendiente a transformar la naturaleza para satisfacer las necesidades de la sociedad. Por tanto, interesa conocer el carácter de las fuerzas productivas, las formas de propiedad de los medios de producción y sobre todo el tipo de vínculos económicos que se establecen entre los Estados.

La participación de los grupos sociales tiene importancia en sus aspectos demográficos relativos a número, distribución, capacidad productiva, grado de integración étnica, cultural o social, elementos todos que modifican a la estructura económica y generan fuerzas sociales que impulsan el cambio de la sociedad.

La forma de gobierno representa el órgano del que emanan las decisiones de política exterior y, por tanto, es importante conocer su estructura, funcionamiento, carácter de clase y grado de representatividad. Finalmente, como parte de esta estructura, la forma como los jefes de Estado perciben estos factores y actúan sobre ellos contribuye a dotar al fenómeno de la política exterior de un carácter peculiar.

En este sentido, cuando se trate de estudiar las relaciones exteriores de México, debe tenerse presente que, tanto los principios en que se funda esta política como las metas que busca alcanzar son el resultado de la interrelación de estos factores, que deben ser analizados desde una perspectiva totalizadora, conformada por los contenidos disciplinares de las diferentes ciencias sociales y la historia.

LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LA FORMACION DE ESPECIALISTAS EN JAPON

Según puede desprenderse de lo señalado en la sección anterior, por muy largo tiempo, la práctica y el estudio de las relaciones exteriores de México han concedido poca importancia al conocimiento de los países situados en Africa y Asia. Este hecho inequívoco conduce a afirmar que, a lo largo de su historia como país independiente, México ha permanecido alejado del acontecer social en una gran parte del mundo, lo cual es en sí mismo un absurdo.

Afortunadamente, desde mediados de la década de los sesenta, han empezado a surgir intentos por superar esta incongruencia. A partir de entonces se ha tomado conciencia de la creciente importancia que en la vida internacional tienen los pueblos de Asia para la comprensión total de los procesos económicos, políticos y sociales del mundo contemporáneo. Esta circunstancia propició el establecimiento de los primeros proyectos académicos para el estudio especializado de Asia en El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México en sus Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales.

En lo referente a Japón, el programa de maestría de El Colegio de México ha contribuido a formar especialistas en la historia y cultura japonesas, actualmente incorporados a la docencia, la investigación y la administración pública en México y América Latina. En menor medida lo ha hecho la UNAM. Sin embargo, pese a estos loables esfuerzos, aún no es posible hablar de la existencia de un número considerable de personas que trabajen en este campo ni de la diversificación de los temas de estudio.

En términos generales, puede decirse que la historia, la literatura y, en menor medida, los estudios económicos, han atraído mayor interés que los estudios de ciencia política, sociología o relaciones internacionales. En el caso concreto de las relaciones entre Japón y México se han producido trabajos históricos que abordan los primeros contactos habidos en el siglo XVI, aspectos del reconocimiento del Estado Meidiy y las relaciones diplomáticas en el siglo XIX y, más reciente, trabajos sobre las relaciones económicas.^{5/}

La existencia de esta corta documentación muestra la urgencia de incrementar el estudio de Japón en los centros universitarios mexicanos para contribuir a llenar las lagunas de información que sobre este país hay en las esferas del gobierno, los círculos privados y los sistemas de educación nacional y pública, donde priva una visión exótica y estereotipada, ajena a la verdadera dinámica de los fenómenos que conforman a la sociedad japonesa contemporánea.

Como interesado en el estudio de Asia, me siento en la obligación de advertir no sólo la importancia histórica que desde el siglo XVI han tenido los vínculos con Japón, sino en llamar la atención hacia otro tipo de cuestiones propiciadas por el auge de las relaciones económicas internacionales contemporáneas. Lo anterior subraya la necesidad de incrementar la formación de un mayor número de especialistas, capaces de explicar todos los elementos conformadores del proceso de transformación histórica que ha hecho de Japón la segunda potencia del mundo capitalista.

Este proyecto implica la apertura de nuevos horizontes de conocimiento que vayan más allá de los límites de una sola disciplina y se traduzcan en la integración de un procedimiento de estudio que, fundado en la historia y articulado con otras disciplinas, permita conocer con profundidad las bases materiales en que descansa la economía japonesa, su avance tecnológico, la dinámica social y la estructura de su sistema de gobierno.

RETROSPECTIVA HISTORICA DE LAS RELACIONES
ENTRE MEXICO Y JAPON DESDE 1952

Los antecedentes históricos de las relaciones entre México y Japón datan del siglo XVI. Más de doscientos años después se establecieron formalmente las relaciones diplomáticas con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado en 1888. El desarrollo de estas relaciones se interrumpió por un lapso aproximado de diez años a partir del decreto del primero de junio de 1942 que declaró la existencia de un estado de guerra entre ambos países. En abril de 1952, al concluirse el Tratado de Paz de San Francisco, el gobierno mexicano firmó entre los primeros signatarios de este acuerdo que restableció las relaciones diplomáticas entre ambos países.

El marco histórico general donde se lleva a cabo el restablecimiento de las relaciones entre México y Japón lo constituyen las transformaciones habidas en el mundo a partir de 1945, cuyo antecedente se encuentra en las fluctuaciones cíclicas del desarrollo capitalista. Las nuevas tendencias de este desarrollo están marcadas por la formación del capital financiero que busca dominar al mercado mundial a través de la sustitución de mercancías por la de capitales, según lo muestra la presencia de las compañías transnacionales que son el resultado de la concentración de la producción y del capital, concentración que propicia una gran contradicción entre países desarrollados y subdesarrollados.

Estas tendencias económicas internacionales y las llamadas relaciones Norte-Sur son elementos esenciales para comprender la evolución de las relaciones entre México y Japón. Inserto en este proceso de transformación de la economía capitalista, Japón recuperó su ritmo de crecimiento y alcanzó rápidamente los niveles anteriores a la guerra en su producción industrial que lo capacitaron para efectuar operaciones de exportación. Este proceso se fundó en una serie de factores: ausencia de excesivos gastos militares; altas tasas de inversión y ahorro; aumento de las exportaciones; exportación de productos de alta tecnología; mantenimiento por un largo período de una estabilidad cambiaria de 360 yenes respecto al dólar; incremento de la inversión interna; abastecimiento del mercado interno; impulso al desarrollo tecnológico; diversificación de la industria en base a la competencia; y estímulos del gobierno a la iniciativa privada.^{6/}

México, por su parte, durante esta misma época, logró sostener un crecimiento económico que le permitió mantener altas tasas de crecimiento. Este proceso estuvo fundado en los esfuerzos tendientes a promover una política económica basada en una alianza entre el gobierno y el sector privado. No

obstante, después de un largo periodo de proteccionismo y sustitución de importaciones, la economía mexicana no pudo establecer su independencia; de hecho, todos los incentivos ofrecidos por el Estado atrajeron un mayor cúmulo de inversiones extranjeras, sobre todo norteamericanas, que terminaron por integrar la economía del país a los designios del capital transnacional, situación que se ha hecho más aguda a partir de la crisis en la que hoy se debate el modelo de desarrollo estabilizador de la economía nacional.

Por tanto, las tendencias de los respectivos modelos de desarrollo económico en ambos países han señalado el curso de las relaciones entre México y Japón. El elemento que ha caracterizado a estos vínculos es la motivación mutua por promover las relaciones económicas. En otras palabras, el intercambio económico ha sido el motor propulsor de la historia de los contactos políticos, económicos y de cooperación habidos entre México y Japón en los últimos treinta años.

Las relaciones políticas

Durante los primeros diez años posteriores al restablecimiento de relaciones diplomáticas, éstas se dieron en el marco de la formalidad protocolaria. Durante este periodo se firmó un convenio cultural en 1954; se efectuaron exposiciones de arte mexicano en Tokio y otras ciudades japonesas y se recibieron las visitas del primer ministro Nobusuke Kishi y del ministro de Relaciones Exteriores Aichiro Fujiyama en 1959.

En octubre de 1962, el presidente Adolfo López Mateos realizó una visita oficial a Japón, durante la cual se cambiaron opiniones en relación con la situación latinoamericana, la Alianza para el Progreso, la revolución cubana, algunos otros asuntos relativos a las relaciones interamericanas y el incremento de las relaciones de amistad entre ambos países. Durante esta visita se inauguró el nuevo edificio de la Embajada Mexicana en Tokio y se convino en el establecimiento de una comisión económica mixta.

En mayo de 1964, el príncipe heredero y su esposa correspondieron oficialmente a esta visita, para mejorar el entendimiento y promover la amistad entre ambos pueblos.

El intercambio de invitaciones de funcionarios japoneses y mexicanos continuó. En abril de 1966, el secretario de Industria y Comercio, licenciado Octaviano Campos Salas, visi-

tó Japón para asistir a una reunión de empresarios japoneses. En septiembre de 1967, el ministro de Relaciones Exteriores de Japón Takeo Miki, realizó una visita a México y trató los siguientes asuntos: la conclusión de un convenio de transportes aéreos entre México y Japón; las cuestiones sobre pesca, particularmente en relación con la ley del 9 de diciembre de 1966, que fijó la jurisdicción del Estado mexicano en una zona exclusiva de pesca de 12 millas marinas, y la revisión del estado de las relaciones comerciales entre los dos países con vistas a su incremento. En septiembre de 1968, el secretario de Relaciones Exteriores de México, licenciado Antonio Carrillo Flores, realizó una visita oficial a Japón. Esta sirvió para iniciar un tratado de comercio que fue firmado en Tokio el 30 de enero de 1969.

A principios de la década de los setenta se vió con claridad la crisis que aquejaba a las bases económicas y políticas donde se fincaba el modelo de desarrollo económico de México. El presidente Luis Echeverría tomó la iniciativa de imprimir a la política exterior una tónica más activa, que veía en la expansión comercial la posibilidad de diversificar la dependencia de un solo mercado. La consecución de este fin llevó al gobierno mexicano a replantear las relaciones con Japón.

Para este efecto, en diciembre de 1971, se dirigió a Tokio una delegación comercial mexicana encabezada por el secretario de Industria y Comercio, Carlos Torres Manzo, con el fin de preparar la recepción presidencial. Esta fue, según declaración oficial, la primera visita que el presidente Echeverría realizaría en calidad de jefe de Estado a un país extranjero, destacando así la prioridad que para el gobierno de México tenía la promoción de las relaciones económicas globales e integrales con Japón. Esta meta rebasaba los límites del comercio exterior y se extendía hacia otras cuestiones: inversiones, financiamiento, turismo, cultura y cooperación científica y técnica para mejorar las instalaciones de los puertos mexicanos del Pacífico, los proyectos de electrificación y el programa de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas.

El comunicado conjunto mostró que los objetivos generales (estrechar las relaciones entre los dos países) fueron ampliamente satisfechos. El presidente y el primer ministro coincidieron en que esta visita fue muy útil y expresaron "La certidumbre de que su encuentro constituirá el inicio de una nueva era en la historia de las relaciones mexicano-japonesas".

Se señaló también en este encuentro la coincidencia de posiciones respecto a los problemas de la paz, las Naciones Unidas, el desarme y la desnuclearización. Finalmente, se externó la esperanza de fortalecer el intercambio cultural, científico y tecnológico.

El impulso logrado durante el régimen del presidente Echeverría fue renovado en 1978, en ocasión de una nueva visita de Estado, esta vez llevada a cabo por el presidente José López Portillo. Los temas tratados fueron comerciales, financieros, culturales, turísticos y de intercambio científico y técnico. Lo relevante fue la prioridad otorgada al petróleo y al gas mexicano.

A diferencia de los periodos anteriores, la circunstancia histórica del acercamiento con México tuvo, esta vez, una mayor motivación por parte de Japón, debido a su deseo de incrementar las compras de crudo mexicano. Esta coyuntura llevó al gobierno japonés a ver en México una fuente segura de abastecimiento de petróleo, mientras que este último afirmó los lineamientos de su política petrolera en el sentido de limitar las exportaciones de crudo.

Se reorientó también la política de cooperación económica que antaño, dadas las condiciones estructurales de México como país en vías de desarrollo, no lo habían hecho sujeto de una mayor consideración en el intercambio económico y financiero con Japón.

Relaciones comerciales

Desde fines de la década de los cincuenta, México buscó hacerse presente en el mercado japonés. Con este motivo se estableció una consejería comercial adscrita a la representación diplomática mexicana en ese país. El primer gran impulso hacia el incremento de las relaciones comerciales entre ambos países lo dió la visita del presidente López Mateos.

Dos años después de este viaje, en 1964, México envió una misión comercial integrada por representantes de los sectores público y privado con el propósito de explorar el mercado japonés y otros países asiáticos. En el caso de Japón se trataba, antes que nada, de adquirir una noción directa de las posibilidades ofrecidas por su economía altamente dinámica al comercio en ambas direcciones, especialmente en la coyuntura de su liberalización comercial, tomar conciencia de

las dimensiones y la naturaleza de los obstáculos que se oponen a una expansión más rápida y, al mismo tiempo, más ordenada de ese intercambio comercial y refrendar la presencia de México en el mercado japonés.^{7/}

Estas acciones pioneras contribuyeron a abrir una brecha en un terreno desconocido y nuevo, donde pudieran fincarse las bases para el crecimiento futuro del comercio. Los pasos más firmes se dieron a principios de la década de los setenta.

El Convenio sobre Comercio, concluido entre México y Japón el 30 de enero de 1969, entró en vigor el 7 de marzo de 1970. De acuerdo con su contenido, a ambos países se otorgaron las mismas ventajas, privilegios e inmunidades concedidas o que puedan concederse en el futuro a un producto originario de un tercer país o destinado a él. También se otorgó la cláusula de la "nación más favorecida" respecto a cualquier forma de pago o reglamentaciones sobre cambios internacionales.

Si bien este convenio benefició a México porque le permite comerciar en igualdad de condiciones con un país altamente desarrollado y recibir las ventajas que obtienen otros países que tienen intercambios comerciales con Japón, planteó también el problema de la disparidad de desarrollo económico que existe entre ambos países, que coloca a México en una situación de desventaja.

Tal situación apareció claramente reflejada en el déficit de la balanza comercial de México con Japón. Mientras en la década de los sesenta ésta le fue favorable a México, desde 1975 la información económica registra una balanza deficitaria. Las cifras a este respecto difieren, de acuerdo con las informaciones de los respectivos gobiernos. La razón estriba en que Japón consigna sus datos de acuerdo con el origen de los productos y consigna cantidades menores porque estima las ventas que se hacen a través de intermediarios.

La triangulación comercial es así un obstáculo para México pues le impide realizar exportaciones directas. Para evitar la incidencia de esta situación es necesario un conocimiento más adecuado del mercado japonés, que en muchos sentidos aún no es posible, a pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano por realizarlo.

La característica más importante del comercio con Japón es la venta de materias primas y la compra de productos industrializados. México ha exportado, principalmente: algodón en rama, camarón congelado, tabaco en rama, café, manganeso, zinc, ópalo, cobre, plomo sin refinar, plomo refinado, pieles curtidas de tortuga o caguama, compuestos heterocíclicos, hormonas naturales y sintéticas.

Las importaciones de Japón han sido bienes de consumo duradero como costales de polipropileno, sacos y telas para en vasar, órganos armados, órganos desarmados, bienes de producción no duraderos como: material de ensamble para la fabricación de automóviles y camiones; planchas de lámina de acero inoxidable; planchas o flejes de acero; chapas de hierro o acero estañadas; chapas de hierro o acero cromadas; alambres de hierro o acero sin recubrimiento; chapas de hierro o acero barnizadas. También se han importado tractores; generadores de corriente continua o con motores de corriente alterna o trifásica; máquinas para la industria de materias plásticas; máquinas automáticas para el tratamiento de información; aisladoras de suspensiones de cerámica; aisladores, máquinas para fabricar géneros de punto; rodamientos de rodillo no cónicos.

El intercambio comercial con Japón se ha incrementado con siderablemente sobre todo a partir de la exportación de petróleo que vino a significar el 57.6% en 1980. Pese a ello la balanza comercial continúa siendo negativa. Para superar esta situación México ha planteado un incremento en la cooperación a través de coinversiones y financiamiento para estimular las exportaciones mexicanas.

Inversiones

Como resultado del alto grado de desarrollo alcanzado por Japón al inicio de la década de los setenta, se comenzaron a realizar inversiones y exportación de tecnología en el exterior. El flujo de estas inversiones de capital a México empezó a ser ostensible por esos mismos años, cuando Japón comprendió que una forma de enfrentar los problemas de su balanza de pagos con América Latina podría realizarse a través del aumento de la compra de materias primas e inversiones directas.

El crecimiento de las inversiones en México ha sido gradual. Durante el periodo de 1951 a 1971, éstas solamente sumaron 41.8 millones de dólares. En 1972 el monto total fue de 37 millones y en 1973 alcanzó 26 millones. El total de las inversiones realizadas en estos dos años llegó a sumar 63 millones, cifra que superó los 41.8 millones acumulados durante los veinte años anteriores.

Prácticamente, a partir de 1971, las inversiones de Japón comenzaron a hacerse en gran escala. De acuerdo con información de la *Japan External Trade Organization (JETRO)*, la suma acumulada de esta inversión hasta finales de marzo de

1979 fue de 217 millones de dólares, distribuidos en 137 empresas. El 80% de este total correspondió a inversiones realizadas después de 1972. Mientras que los datos estadísticos elaborados por la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial indican que la suma total invertida por Japón hasta fines de junio de 1979, ascendió a 305 millones de dólares. Más del 80% del total de estas inversiones está orientado hacia la industria manufacturera.

Inversiones financieras

Las relaciones financieras entre México y Japón comprenden la tercera emisión de bonos del gobierno de México por un valor de 20 mil millones de yenes, con un interés del 7.1% anual y plazo de vencimiento a diez años. Junto con lo anterior, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. colocó una emisión de 25 mil millones de yenes, crédito cuyo monto resulta ser el más grande jamás otorgado por este país. Al año siguiente, Nacional Financiera logró obtener un préstamo sin paralelo en la historia de las finanzas japonesas, cuando 21 bancos privados le otorgaron un crédito por 265 millones de dólares. Pese a la importancia de su monto, se presenta un problema con estos créditos porque son, en su mayoría, préstamos en yenes que representan en sí un riesgo cambiario.

Cooperación científica y tecnológica

México tiene interés en la transferencia de tecnología para modernizar su sistema productivo en los sectores de la industria, la pesca y los transportes. Esta transferencia implica compra de equipo, coinversiones y asistencia técnica. La tecnología que ha sido otorgada tiende a desarrollar aquellos sectores capaces de contribuir a aumentar la exportación de materias primas o que puedan captar piezas fabricadas en Japón. Esto se relaciona con que la mayoría de las empresas establecidas con participación de capital japonés se encuentran en la industria de la transformación. En el campo de la pesca se busca aprovechar la experiencia japonesa, y el apoyo técnico hasta ahora otorgado conducirá al establecimiento de coinversiones para la construcción de barcos pesqueros e

instalaciones en tierra. En lo referente a las comunicaciones y los transportes, Japón participa en proyectos para la electrificación de ferrocarriles y la adecuación de puertos.

Cooperación energética

A partir de 1980, PEMEX inició sus ventas de petróleo a Japón por 10 mil barriles diarios. En ese año dichas exportaciones alcanzaron 201 millones de dólares, para ascender a 885 millones en 1981, año en el que estos envíos representaron el 76.5% del comercio mexicano con Japón. En junio de 1982, durante la visita del entonces director de PEMEX, Rodolfo Moctezuma Cid, se suscribió un convenio por el cual se estableció el envío de 150 mil barriles diarios durante los meses de julio, agosto y septiembre y, para el último trimestre de 1982, se incrementó en 160 mil barriles diarios.

Intercambio cultural y turístico

El Convenio Cultural entre México y Japón data del 25 de octubre de 1954. Ha fomentado el intercambio de profesores universitarios e investigadores; y ha promovido contactos institucionales e intercambios de becas e información educativa a través de artistas, películas, exposiciones y otras colaboraciones en el área de los medios de comunicación.

A este respecto merecen destacarse el programa especial de intercambio de cien estudiantes y jóvenes técnicos de ambos países, iniciado en 1971; la colaboración periódica de profesores japoneses al programa de maestría de El Colegio de México y a los centros de enseñanza de lengua japonesa; así como el programa de becas para estudiantes de posgrado que anualmente otorga el Ministerio de Educación del gobierno japonés.

Otro aspecto importante sobre el intercambio cultural es el acuerdo establecido en ocasión de la visita del primer ministro Ohira, en mayo de 1980, para la creación de un fondo de amistad México-Japón, constituido como fideicomiso, para el auspicio de proyectos de intercambio cultural que ha promovido el envío de profesores, estudios, exposiciones y representaciones artísticas.

En materia de turismo figuran la celebración de acuerdos sobre supresión de visas en los pasaportes ordinarios; el otorgamiento de visas múltiples por un año para pasaportes diplomáticos u oficiales; el establecimiento de oficinas de información turística del Consejo Nacional de Turismo (CONATUR) de México y la delegación de la Secretaría de Turismo de Japón.

También figura el convenio aéreo que regula el enlace entre México y Japón que permite los vuelos regulares a la ciudad de México por *Japan Air Lines*, sin que hasta el momento haya habido reciprocidad por parte de una compañía de aviación mexicana.

Finalmente, se destaca también la constitución, el 20 de agosto de 1981, de la empresa hotelera mixta *Japan Mexico Hotel Investment (Janex Hotel)*, entre el Banco Mexicano Somex y 52 de las más grandes empresas japonesas, que planean construir un hotel de primera clase en la ciudad de México e invertir en la industria turística cerca de cuatro mil millones de pesos.

PERSPECTIVAS

En este momento, cuando las consecuencias de la crisis por la que atraviesa México tienden a hacerse más agudas debido al impacto que ha recibido el aparato productivo del país a causa de tres devaluaciones sucesivas; la escalada inflacionaria y el deterioro de los niveles de vida de la población; las continuas noticias sobre el abatimiento del precio internacional del petróleo tornan más sombrío el panorama. En consecuencia, todo intento de plantear perspectivas futuras a las relaciones entre México y Japón puede resultar una empresa sumamente riesgosa.

Por principio quisiera señalar un elemento que hoy resulta más claro: la dinámica de la realidad internacional se produce en un marco histórico-social que mantiene estrechamente ligados los procesos nacionales e internacionales. Los problemas que genera la internacionalización de los fenómenos obliga a que se busquen soluciones a escala mundial. En este sentido, la necesidad de estudiar la política exterior de México, las realidades sociales de otros países y las relaciones internacionales en general, resulta impostergable para poder comprender mejor los problemas del mundo en que vivimos.

El estudio de las relaciones entre México y Japón está en

cuadrado en este marco y merece un análisis riguroso. En la breve reseña aquí presentada, queda plenamente configurada una realidad muy concreta: las relaciones entre ambos países se inscriben en las contradicciones propiciadas por el desarrollo del sistema capitalista en nuestros días, sobre todo las que surgen entre países desarrollados y subdesarrollados.

El balance retrospectivo de la evolución que han tenido las relaciones entre ambos países pone de manifiesto que los intereses materiales son los que han definido el carácter de los distintos proyectos de cooperación establecidos. Resulta claro que la iniciativa mexicana de acercamiento con Japón ha tenido como propósito tener una presencia en el mercado japonés y abrigar la esperanza de diversificar la dependencia; objetivos que no han sido del todo cumplidos.

Esto se debe a que, si bien la capacidad productiva y la competitividad de los productos japoneses constituyen un extraordinario incentivo para que México intente incrementar sus vínculos, las diferencias estructurales de sus respectivas economías propician un desequilibrio en los términos de este intercambio que frenan la obtención de beneficios recíprocos provenientes de las inversiones directas, comercio o intercambios científicos y tecnológicos.

El auge mayor de la cooperación entre México y Japón fue propiciado por el interés japonés en la riqueza mineral y petrolera mexicana, así como por la política expresa del gobierno de México de utilizar el petróleo como un instrumento de desarrollo industrial. Hoy, con el desquiciamiento del mercado petrolero mundial, México parece haber perdido este importante instrumento y ve minada su capacidad de negociación diplomática. Por otro lado, la crisis interna ha subrayado con mayor énfasis el carácter dependiente y subdesarrollado de la economía nacional. Ante esta situación, el desarrollo futuro de las relaciones entre México y Japón resulta ser muy incierto.

1. Jorge Castañeda, *México y el orden internacional*, El Colegio de México, México, D.F., 1956.
2. Manuel Camacho y Lorenzo Meyer, "La ciencia política en México" en *Ciencias sociales en México, desarrollo y perspectivas*, El Colegio de México, México, D.F., 1979:36.
3. Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, El Colegio de México, México, D.F., 1976.
4. Graciela Arroyo, "El carácter disciplinario de las relaciones internacionales y su estructura dentro del nuevo plan de estudios", en *Relaciones internacionales*, vol V, núm 16 (enero-marzo, 1977) pp 42-43. Luis González Souza, "Una concepción totalizadora de las relaciones internacionales: clave para comprender la especificidad e importancia de la disciplina", en *Relaciones internacionales*, vol VI, núm. 25 (octubre-diciembre, 1978) pp 7-26.
5. Se consignan algunos de los títulos más importantes. Lothar, Knauth, *Confrontación transpacífica: el Japón y el nuevo mundo hispánico (1542-1634)*, UNAM, México, D.F., 1972. Elena Mishima Ota, *México y Japón en el siglo XIX. La política exterior de México y la consolidación de la soberanía japonesa*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 1976. Enrique Cortés, *Relaciones entre México y Japón durante el porfiriato*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 1980. Miguel S. Wionczek y Miyokei Shinohara, *Las relaciones económicas entre México y Japón. Influencia del desarrollo petrolero mexicano*. El Colegio de México, México, D.F., 1982.
6. Miyokei Shinohara, *El crecimiento económico de Japón durante la posguerra*, en Miguel S. Wionczek y Miyokei Shinohara, *op cit.*, pp 157-161.
7. México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., *Misión a Oriente*. México, D.F., 1964, p 14.

**Perfil histórico: visión retrospectiva,
alcances y perspectivas de las relaciones
entre México y Japón**

Mutsuo Yamada

INTRODUCCION*

¿Es posible la *luna de miel*
de un matrimonio concertado
a través de fotografías?

Hace unas semanas el presidente Reagan calificó las relaciones nipo-estadunidenses como "un matrimonio feliz", el cual discute y pelea a veces, pero sin que se comprometan los fundamentos de su alianza. Tal analogía no siempre es buena. Algunos insinúan que uno de los dos países está jugando el papel masculino y el otro el rol femenino. En muchas culturas, aunque parezca absurdo para las feministas, esto significa

* El autor es el único responsable del contenido de esta investigación. No obstante, agradece la amable cooperación y ayuda que durante su elaboración le prestaron los señores Takehiro Misawa, Jiro Hosono, Koji Shigaki e Hitoshi Takahashi; la profesora Iyo Kunimoto de la Universidad Chuo; los profesores Akio Hosono y Takashi Fuchigami de la Universidad Tsukuba, y el señor I. Nagai de la Sociedad Latinoamericana del Japón. A su amigo Carlos Alberto Torres de la Universidad Stanford agradece también su valiosa ayuda en la traducción de este trabajo al español.

que una parte es agresiva y dominante o "macho", y la otra parte es sumisa y subordinada. Además, algún cínico podría añadir que hoy en día es muy común el divorcio, y con más razón, en el caso concreto de Japón y Estados Unidos, donde la actual "feliz" unión se creó, en un principio, a la fuerza y por rendición de una de las partes.

A pesar de todos los defectos inherentes al pensamiento por analogías, el empleo de esta comparación en el caso de las relaciones entre México, país con la imagen de "macho", y Japón, país con la imagen de "mujer exótica y misteriosa" tendría cierta utilidad, por lo menos, a título de caricatura. Precisamente, la portada de una revista mexicana¹ presentada en 1972, una escena en la que un charro mexicano ofrece un ramo de flores a una muchacha japonesa vestida con kimono, contrariando a su vez a una "gringa" vestida en "shorts", muy cortos, saludable pero no muy elegante. Es decir, alegóricamente las relaciones entre México y Japón empezaron por un enamoramiento romántico a través del intercambio de cartas y fotografías con cierta ilusión y expectativas asimétricas. Sin embargo, después de un enlace, no hace mucho tiempo, desarrollaron rápidamente muchos "intereses creados" como pareja. El peligro se encuentra en que todavía persiste en gran escala una mutua ingnorancia.

El presente trabajo requiere un análisis bilateral a partir de la consideración del contexto global de las relaciones exteriores entre ambos países. En este sentido, las relaciones exteriores de un país deben ser entendidas tomando en cuenta las peculiaridades de sus condiciones domésticas. Es decir, es importante incluir imágenes y opiniones acerca de la realidad del otro país, sostenidas por los diversos sectores sociales.

En la actualidad, el papel jugado por el gobierno central en cualquier país es cada día más importante, por lo que no sería realista pensar en alternativas viables para una política de relaciones exteriores, despreciando aquel papel del gobierno. Sin embargo, las actividades de particulares o grupos, empresas privadas, y gobiernos locales no son menos relevantes. Además, hay que reconocer que a nivel de gobierno central, el Ministerio o Secretaría de Relaciones Exteriores no es por sí solo y siempre el que determina y/o implementa la política exterior del país. La misma observación se aplica también a un presidente o a un primer ministro. Es decir, es menester pensar en este tipo de complejidades al analizar la estructura de las relaciones internacionales.

Muy a menudo se supone de manera optimista que la intensificación de cualquier tipo de interacción bilateral conducirá automáticamente a mejores relaciones entre dos países. Sin embargo, es importante que ambas partes adquieran un grado de satisfacción igual en varias gamas de relaciones. En

estos términos, una particular área de interacción no debe ser concebida como en una posición secundaria respecto de la principal. Por ejemplo, el intercambio cultural no debe ser tomado sólo como un factor compensador de algún problema político o económico, pues éste tiene valor por sí mismo para ambas partes.

DESARROLLO DE LOS INTERESES CREADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS

La hipótesis inicial de nuestro trabajo se basa en que las relaciones económicas han sido el motor principal del intercambio bilateral entre México y Japón. Esto, por supuesto, no admite que estas relaciones deban siempre tener una prioridad más alta respecto de otras igualmente importantes.

Aunque la historia de las vinculaciones amistosas entre México y Japón se remonta al siglo XVI, el verdadero proceso de relaciones interdependientes binacionales comenzó hasta la década de los setenta (ver Anexos 1, 2 y 3).* Las décadas de los cincuenta y los sesenta para México y la década de 1960 para Japón fueron de altas tasas de desarrollo económico. Por motivos históricos evidentes: las guerras civiles, relacionadas con intervenciones extranjeras en México, la pérdida en la guerra para Japón, y el comportamiento de los dos países en las márgenes del océano Pacífico respecto de la comunidad internacional fueron principalmente pasivos, apoyándose en sus relaciones bilaterales con Estados Unidos.^{2/}

La visita del presidente Echeverría al Japón en 1972 marcó una nueva etapa en las relaciones nipo-mexicanas. He aquí algunas de sus características: se creó una imagen de Echeverría como un presidente japonófilo, al optar por Japón para su primera visita oficial al exterior después de la toma de posesión presidencial. De igual modo, se concretizó el programa de intercambio de jóvenes en base a una plena reciprocidad; se posibilitó la entrada de las líneas aéreas japonesas en la ciudad de México, y se abrió el camino para la expansión de inversiones japonesas. Sin embargo, si la reacción de Japón no fue tan rápida y directa, se debió a que el Brasil representaba para muchos japoneses el mejor mercado y la fuente más importante de recursos naturales en América Latina, y a que el tercermundismo del presidente chocaba con la orientación conservadora de los líderes japoneses. Por parte de México también hubo algunas condiciones locales que

* Pp.:100-104.

afectaron las posibilidades de una rápida respuesta: la saturación del proceso de sustitución de importaciones; la consiguiente crisis económica y política, y la necesidad de crear una nueva imagen presidencial a través de una enérgica actuación internacional. Junto con lo anterior, se dió un cambio objetivo en esta situación: la bipolaridad del periodo de la guerra fría cedió lugar a la multipolaridad en los campos no militares, debido al ascenso a un primer plano económico y político de la Comunidad Europea, Japón y China.^{3/}

El primer viaje oficial que realizó un mandatario japonés a América Latina fue precisamente después de la crisis energética de 1973: el primer ministro Kakuei Tanaka visitó México y Brasil.

Japón descubrió la importancia estratégica de México en 1976, al inicio del gobierno del Presidente López Portillo, cuando México se transformó en un país exportador de crudo, fuera de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Posteriormente, en 1978, durante la visita de López Portillo a Japón se crearon las bases para una interdependencia bilateral en torno al petróleo mexicano y a la cooperación económica de Japón.

La segunda crisis petrolera ocasionada por la revolución iraní aumentó la importancia del petróleo para la economía japonesa. En agosto de 1979, en ocasión de la visita del ministro de Comercio Internacional e Industria, Masumi Ezaki, y del ministro de Relaciones Exteriores, Tadashi Sonoda, se concretizó un convenio para la exportación de petróleo al Japón en orden de 100 mil barriles diarios. En la Decimoprimera Conferencia Económica Nipo-Mexicana, en octubre del mismo año, se trató la triplicación del comercio, la multiplicación de la inversión japonesa por diez veces y la cuadruplicación del turismo. La visita del primer ministro Masayoshi Ohira a México, en mayo de 1980, aceleró aún más el proceso de intercambio económico. En enero de 1981, el ministro Tanaka, de Comercio Internacional e Industria, expresó la intención de ofrecer un crédito de 150 billones de yenes para fines no especificados, con el propósito de aumentar la exportación de petróleo mexicano a 300 mil barriles diarios.

Hubo ciertos problemas en la implementación de esta medida debido a la distensión en la demanda mundial del hidrocarburo. Sin embargo, muchos proyectos de cooperación económica y tecnológica progresaron notablemente en varios niveles en diferentes lugares.

Comercio

La participación de América Latina en la exportación global de Japón aumentó de 6.4% en 1979 a 6.9% en 1980. Las correspondientes cifras en la importación global de Japón quedaron en el mismo nivel: 4.1%.

En 1980 México ocupó el segundo lugar en la exportación japonesa a América Latina 13.8%, y en la importación de América Latina 16.4%.^{4/}

En términos de la balanza comercial de México, Japón ocupó el cuarto lugar; 2.8% para la exportación global mexicana, después de Estados Unidos 62.6%, España 5% e Israel 3.49%, y ocupó el segundo lugar para su importación 6.5% después de Estados Unidos 63.1%.

En términos de la exportación petrolera de México, hacia fines de 1980 Japón participó en 10%, ocupando el tercer o cuarto lugar después de Estados Unidos 73%-74%, España 16% y Francia 10%.^{5/} Tal vez el porcentaje de Japón aumentará si se crea un sistema tripartita de intercambio (*swapping*) de petróleo que incluyera el proveniente de Alaska.

Inversiones

El monto acumulativo de la inversión directa en América Latina entre 1951 y 1980 fue de 6 168 000 000 dólares, que representa el 16.9% de la inversión directa japonesa en el mundo, después de Asia 26.9% y Norteamérica 26.8%. Es notable que cerca del 40% de la suma acumulativa del mismo periodo fue realizado en los últimos tres años, sugiriendo el potencial impacto de la economía japonesa en la región y en otras partes del mundo. En el Cuadro 2, México ocupa el segundo lugar 13.3% en América Latina, solamente superado por Brasil 47.1%.^{6/}

En la inversión extranjera directa en México, Japón ocupó en 1980 el tercer lugar 5.9% en los saldos totales, después de Estados Unidos 69% y Alemania Federal 8%. Muy probablemente esta proporción pueda cambiar mucho en favor de Japón, si se toman iniciativas adecuadas por ambas partes.

Si hacemos un análisis de *Latin American Weekly Letter*, a partir de 1979 la importancia de México para Japón ha sido más elevada que la de Brasil en América Latina. En ese año el 42% de las inversiones directas de Japón a Latinoamérica fueron dirigidas a México.^{7/} En la deuda externa de México, Japón se colocó en el segundo lugar como acreedor en los años 1979-1980.

En resumen, considerando estas tendencias y tomando en cuenta la dimensión de la economía japonesa en el mundo, cuya producción bruta nacional representa el 15% de la producción mundial, no sería raro que Japón llegara a ocupar el segundo lugar como el país extranjero más importante en algunos aspectos de la economía mexicana.

Actualmente, la participación de México en la economía japonesa no es tan notable, a pesar de su importancia económica potencial. Por ejemplo, el efecto del crecimiento económico de la demanda de hidrocarburos será más grande que el incremento de eficiencia en el uso de energía al mediar o finalizar la presente década, según algunas previsiones científicas.^{8/}

CONTINUA FALTA DE MUTUO ENTENDIMIENTO

A partir de estas premisas, analizaremos la situación en otras ramas de las relaciones bilaterales entre México y Japón y, posteriormente, propondremos algunas medidas adecuadas para su fortalecimiento.

A través de las percepciones de Japón y de los japoneses sostenidas por los mexicanos, vemos una superposición de imágenes creadas a lo largo del proceso histórico. Parecería que el primer símbolo japonés en México fuera "una contraparte promisoro de intercambio comercial", probablemente reminiscencias memorables de las riquezas que el galeón de Manila trajo a los comerciantes novo-hispanos. Lucas Alamán pensaba abrir una fuente de ingresos para la joven nación mexicana a través del comercio con Oriente; por lo cual quería mejorar la carretera entre Acapulco y la Ciudad de México.^{9/}

La visita del astrólogo mexicano Francisco Díaz Covarrubias en 1874 a Japón abrió el camino a la firma, en 1889, del Convenio de Comercio y Navegación entre ambos países. Díaz Covarrubias descubrió excelentes perspectivas comerciales en este país. Los japoneses lo impresionaron por varias razones: sus esfuerzos por modernizar rápidamente la cultura; su modesta forma de vida y su extrema diligencia. Cualidades éstas que consideró serían de gran utilidad en México. De la inmigración japonesa se obtendría, así, mano de obra barata y al mismo tiempo productiva.

Posteriormente, a la llegada de los japoneses a México, surgió una nueva imagen de ellos debida especialmente a su dificultad para asimilar la sociedad mexicana.¹⁰

La victoria de Japón sobre Rusia, aunque haya sido marginal en su contexto, tuvo un impacto psicológico y potencialmente político sobre muchos pueblos colonizados u oprimidos del mundo. En 1906, una revista norteamericana, en un artículo sobre México, informó que la victoria de los japoneses fue

CUADRO 1
PRINCIPALES CONTRAPARTES DEL COMERCIO
DE JAPON EN AMERICA LATINA: 1978-1980
 (millones de Yenes)

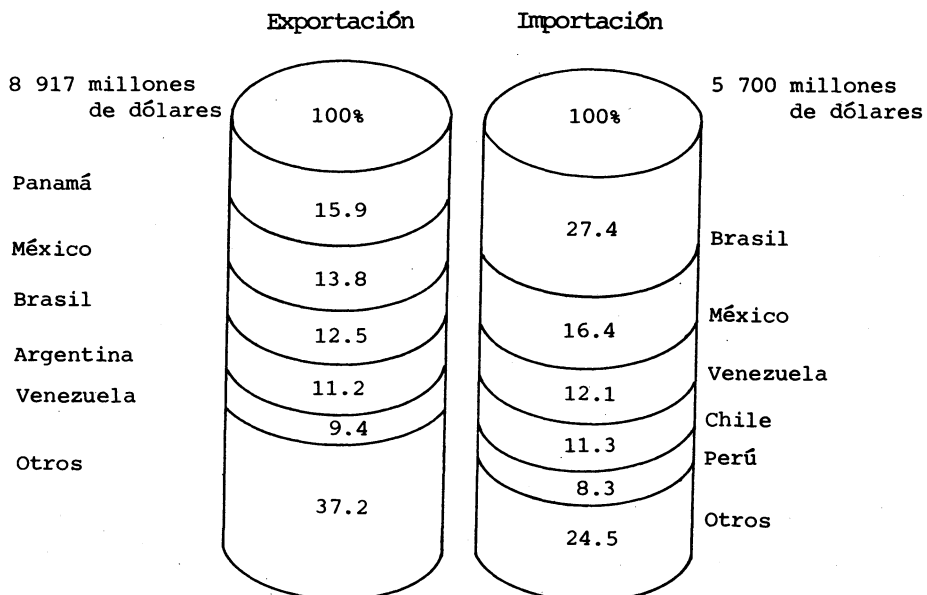
País	1978		1979		1980	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
Argentina	42.5	93.8	110.2	116.6	222.9	66.3
Brasil	269.4	165.2	245.8	271.1	252.6	353.3
Chile	47.7	77.5	54.1	120.7	103.5	147.4
Costa Rica	28.6	2.2	31.9	2.4	32.6	3.2
Cuba	43.8	22.1	30.1	26.1	54.3	43.4
Jamaica	3.8	1.2	7.1	0.9	3.4	1.4
México	134.7	74.5	189.5	106.2	275.4	210.1
Panamá	300.0	17.5	196.3	37.3	316.9	13.9
Venezuela	161.8	10.3	171.4	31.5	189.3	154.8

Fuente: Asociación Aduanera de Japón, citada en
Latin American Weekly Report,
 16 de octubre de 1981.

GRAFICA 1

PARTICIPACION DE ALGUNOS PAISES REPRESENTATIVOS
EN EL COMERCIO JAPONES CON AMERICA LATINA EN 1980

(porcentajes)



FUENTE: Estadística Aduanera de Japón,
citada en Gaimusho, Joho Bunka Kyoku,
Nihon to Chunambe
(Tokio, Sekai no Ugoki Sha, 1982), p 26.

CUADRO 2
SALDO DE INVERSIONES DIRECTAS EXTRANJERAS
POR PAIS DE ORIGEN: FINES DE 1980
 (millones de dólares)

País	Número de empresas	Montante	Porcentaje
Estados Unidos		5 836.6	69.0
Alemania Occidental		676.7	8.0
Japón	74	499.1	5.9
Suiza	85	474.7	5.6
Gran Bretaña		253.7	3.0
España		203.0	2.4
Suecia		126.9	1.5
Canadá	119	126.9	1.5
Francia		101.5	1.2
Otros		160.7	1.9
Total:		8 459.8	100.0

Fuente: Organización Japonesa de Comercio Exterior (JETRO), *Kaigai Shijo Hakusho (Libro blanco sobre mercados exteriores)*, Sección de inversión, 1982.

CUADRO 3

DEUDA EXTERNA DE MEXICO: JULIO DE 1980
(millones de dólares)

Acreedor	1977		1978		1979		1980	
	Suma	%	Suma	%	Suma	%	Suma	%
Estados Unidos	10 577	47.0	7 721	29.4	8 630	29.8	8 521	26.6
Japón	1 237	5.4	3 388	12.9	4 404	14.8	5 410	16.9
Inglaterra	3 506	15.3	3 756	14.3	4 166	14.0	3 841	12.0
Alemania Federal	1 558	6.8	2 022	7.7	2 410	8.3	2 039	8.9
Francia	710	3.1	1 523	5.8	1 726	5.8	2 140	6.7
Canadá	779	3.4	1 996	7.6	1 845	6.2	2 005	6.2
Suiza	733	3.2	1 024	3.9	1 190	4.0	1 047	3.3
Organos Internacionales	177	9.5	2 899	11.0	2 886	9.7	3 123	9.7
Otros	1 535	6.7	1 914	7.4	2 440	3.2	3 127	9.7
Total:	20 812	100.4	26 243	100.0	29 697	95.8	31 253	100.0

Fuente: JETRO, *Mekishiko*, p 127.

de gran aceptación, particularmente entre los sectores indígenas de la población.^{11/}

Una imagen diferente surgió a raíz del conflicto entre Japón y Estados Unidos que se agravó después de la guerra de Japón con Rusia: Japón apareció como un potencial adversario de Estados Unidos (país colosal del Norte para México); por lo tanto, México en ocasiones procuró jugar la carta japonesa contra Estados Unidos; por ejemplo, en la década de 1910 y antes de la segunda guerra mundial.^{12/}

Por otra parte, la agresión y expansión imperialista de Japón en el continente asiático quizá hayan causado una reacción negativa en México, al igual que en otras partes del mundo.

Circunstancias históricas de otra índole también afectaron negativamente la relativa falta de interés entre México y Japón. En primer lugar, ambos países adoptaron, a partir del siglo XIX, los modelos de modernización desarrollados en un pequeño número de países europeos y más tarde en Estados Unidos, sin indagar qué sucedía en otros países. Se formó así cierta estructura de complementariedad vertical entre algunos países exportadores de cultura, instituciones y tecnología y otros importadores de dichos bienes. Esta visión del mundo se arraigó, como un patrón dominante, particularmente con los impactos del socio-darwinismo y el positivismo después de la segunda mitad del siglo XIX, y todavía sigue ejerciendo una cierta influencia o inercia, incluso a pesar de la formación de un "nacionalismo cultural" tanto en México como en Japón. En este sentido, las lecciones históricas deben ser tomadas con mucho cuidado. Probablemente para los mexicanos sea más fácil identificarse con la abstracta civilización occidental -por lo menos con los europeos o norteamericanos mismos- por su facilidad en aprender idiomas indoeuropeos y adaptarse a etiquetas occidentales. Así, Japón, al no ser auténticamente occidental, no podía constituirse en un modelo para México. Sin embargo, en contraste con otros pueblos de América Latina, México puede tener una gran ventaja por su potencial facilidad en liberarse del eurocentricismo. R.P. Dore, destacado japonólogo inglés, escribió un artículo comparativo entre Japón y América Latina, en el cual señala que México es probablemente el único país latinoamericano que tiene una base simbólica para el establecimiento de una identidad nacional.^{13/}

Los japoneses, en cambio, muy raramente se identifican con la civilización europea en los aspectos culturales; pero, como recibieron la cultura, las instituciones y la tecnología modernas al mismo tiempo, tienden a pensar la cuestión del desarrollo en una forma "monolineal", usando términos como: "atrasados", "menos avanzados", o sofisticadamen-

te, "países en vías de desarrollo". Han mostrado también un sólido y continuo interés, práctico e intelectual, por los países caracterizados como industrialmente "avanzados".

Otro factor que contribuyó a una diferenciación de intereses respecto de México fue el diferente modo de industrialización seguido por cada país. Ciertamente ambos experimentaron una etapa de exportación de productos primarios y otra etapa de industrialización por sustitución de importaciones. Sin embargo, la presión militar externa de fines del siglo pasado y la falta de abundantes recursos naturales fueron los aspectos característicos en Japón a partir de su apertura al comercio mundial en 1868. Inició después la exportación de productos manufacturados, por su necesidad, a veces, de baja calidad y bajos precios, al lado de la sustitución de importaciones. También empezó a enviar una pequeña parte de su población al exterior, incluso hacia México. Este modo de desarrollo económico naturalmente implica cierto interés por obtener información realista sobre otros países del mundo. La enseñanza del español, por ejemplo, comenzó hacia fines del pasado siglo, y los alumnos de algunas escuelas nacionales de lenguas extranjeras ingresaron posteriormente al Ministerio de Relaciones Exteriores, empresas comerciales, o compañías encargadas de manejar la emigración y colonización, usando mano de obra japonesa. A partir de las actividades de estas empresas comerciales o colonizadoras, surgió la inversión japonesa en el exterior, a pequeña escala, antes de la segunda guerra, que, a raíz de estas experiencias, asumió mayores dimensiones a partir de la década de los sesenta.

No sucedió lo mismo en el caso de México, pues su etapa de exportación de productos primarios duró muchos años, y su adopción de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones ha sido sólo reciente. Sus esfuerzos en la exportación de productos manufacturados fueron escasos hasta hace poco tiempo, y la inversión de capitales mexicanos en el exterior no ha ocurrido, salvo los inmuebles en un país vecino. Si se toman en cuenta la falta de estas bases económicas, no resultaría extraño que México siguiera siendo un país esencialmente introvertido. En muchos casos, el público mexicano se ha visto obligado a aceptar versiones informativas distorsionadas acerca de Japón, suministradas por Estados Unidos, país que tiene con éste lazos muy fuertes de cooperación, pero también de competencia.

En un estudio realizado por la doctora Kunimoto (1972-1974),¹⁴ las imágenes de Japón y los japoneses entre los mexicanos fueron:

Japón como potencia económica podía contribuir al desarrollo de México. Según datos proporcionados por JETRO en 1974:

28% de los entrevistados favorecían estrechar relaciones económicas con Japón; 19% con Estados Unidos, 13% con China y 11.8% con Alemania Federal, por sobre otros países.

- Lo anterior no implica que asumieran relaciones especiales con Japón en detrimento de otras naciones, en especial de Estados Unidos. Una absoluta mayoría 92.6% admitía a este país como el de mayor influencia económica en México.

- En contraste con la imagen positiva de la economía japonesa, los japoneses aparecían como misteriosos e incomprensibles para los mexicanos.

- Estos tendían a identificarse con los occidentales y juzgaban con este criterio a los japoneses. La doctora Kunitomo opina que quizá en esto hayan influido las caricaturas de Abel Quezada.

- La imagen de México en Japón como país "anti-yanqui, pro-japonés" sólo constituye un mito.

La actitud mexicana hacia Estados Unidos es ambivalente: muchos mexicanos ven valores positivos en este país, consideran que contribuye favorablemente a su economía y creen necesario mantener relaciones de cooperación.

En opinión personal, los resultados de las entrevistas de 1974 son un fenómeno producto de esa época, surgido por la campaña periodística del gobierno de Luis Echeverría, en ocasión de su viaje a Japón. Sin embargo, es importante destacar que Japón figura en las entrevistas como el país más querido, superando ligeramente a Estados Unidos. Es probable que estas simpatías y diferencias hayan sido, repito, producto de la fuerte influencia de las demandas políticas y económicas de la época, que, en ausencia de lazos reales, fácilmente se desvanecerían en otras condiciones.

Por otra parte, existe sólo un estudio realizado por la doctora Virginia Mesa¹⁵ sobre las imágenes de México entre los japoneses. Está basado en artículos periodísticos de los años 1950 a 1971. La doctora Mesa sostiene en su investigación que los japoneses están más o menos bien informados sobre México y las imágenes que tienen de este país son, en general, emocionales, mientras que las de México están afectadas por aspectos económicos.

En resumen, parece ser que existe un desconocimiento mutuo entre ambos países que reflejan autoimágenes de uno a otro. Es así que la aparición de un nuevo México como "país petrolero" o "país rico en recursos naturales" no cambia mucho el esquema actual de entendimiento mutuo.

SITUACION Y PROBLEMAS CULTURALES

Periodismo

Desafortunadamente, es todavía raro que noticias sobre Japón aparezcan en los diarios y la televisión de México y viceversa. Un corresponsal japonés, residente en México, afirmó que la desproporción del flujo de información noticiosa entre México y Japón es de uno por diez. Japón, por lo menos, mantiene corresponsales de tiempo completo (Kyodo Press, periódico Mainichi, TV Asahi), mientras que México tiene sólo un corresponsal (Televisa) que trabaja tiempo parcial, según informaciones.

Intercambio de personal técnico y académico

El programa de intercambio de jóvenes (estudiantes universitarios y técnicos de nivel medio) entre México y Japón fue concebido e inaugurado en 1971 durante el gobierno del presidente Echeverría. Desde hace trece años, más de mil mexicanos (en su mayoría técnicos de nivel medio), y más de mil japoneses (50% estudiantes universitarios, y 50% jóvenes empleados de empresas) intercambiaron países por espacio de diez meses. En lo referente a Japón, sabemos que muchos especialistas en estudios mexicanos o latinoamericanos se formaron en este programa, y comenzaron a trabajar en varias universidades japonesas transmitiendo sus experiencias y opiniones a nuevas generaciones. La mayoría de empleados enviados a México siguió colaborando en negocios o llegó a trabajar en alguna parte de ese país. En retrospectiva, éste ha sido el programa de intercambio más productivo que Japón ha tenido con países de América Latina. Desafortunadamente ha habido cierta disminución del programa, pero el deseo de muchos latinoamericanistas en Japón es que continúe y, más aún, se multiplique con otros países de Latinoamérica.

Otro programa significativo de intercambio fue el realizado a través de la Fundación Japón que, entre 1972 y 1980, envió 100 personas a México (51 por breve plazo, 33 profesores del idioma japonés, y 16 más enviados para impartir cursos de estudios japoneses). Recibió 15 personas de México (10 por largo plazo y 5 por corto tiempo). 16/

Muchos intelectuales japoneses de renombre han sido enviados al Centro de Estudios de Asia y Africa (CEAA) de El Colegio de México. Además de su contribución académica en los cursos, su influencia intelectual fue notable en Japón por

los trabajos que algunos publicaron a su regreso. Sus libros provocaron serio interés por México, y ayudaron a los japoneses a comprender aspectos de otra manera invisibles de ambos países.

Takeshi Ishida, profesor de ciencias políticas en la Universidad de Tokio, asumió un cargo docente en 1972; al año siguiente apareció publicado su libro *Mekishiko to Nihonjin* (México y los japoneses). Entre otras cosas, el autor señala que llegó a una comprensión mayor de Japón a través de México. Para citar apenas un ejemplo, el autor observó que tal vez haya una cierta correlación entre la superación de una estricta sociedad de clases y la desaparición de la conciencia de responsabilidad e iniciativa por parte de los líderes políticos en el Japón contemporáneo.

Shunsuke Tsurumi, intelectual crítico, no conformista y muy original, publicó en 1976 el libro: *Gadarupe no Seibo* (Virgen de Guadalupe). Su reacción e interpretación ante la vida mexicana son pruebas de cómo un intelectual japonés puede beneficiarse de su estancia en un país del tipo de México y transmitir después sus descubrimientos intelectuales al público japonés. Para Tsurumi, por ejemplo, el estilo de vida de los yaquis, que conservan su tradición tribal y, simultáneamente, mantienen lazos con un mismo grupo de Estados Unidos, le inspiró la posible armonía entre la diversidad y la universalidad. En el capítulo: "Una sociedad donde se transpara la muerte", que trata del culto a los muertos, el significado político de las ruinas antiguas, las caricaturas del pintor Posada, el día de difuntos, etc., Tsurumi ve las ventajas de esta sociedad que produce cierto igualitarismo; un optimismo político reformista estimulado por la reafirmación de que todo el mundo es igual en la mortalidad. Reconoce en otra sección de su trabajo la posición humanitaria de la sociedad mexicana en su buena acogida de exiliados de otros países, en contraste con su rígido control migratorio del Japón insular. Tsurumi no deja de criticar el "aztecismo oficial" en la política educacional con que se entregan textos escolares de esa orientación a los indígenas provenientes de otras tradiciones.^{18/}

Existen muchos otros productos culturales a los que no he podido tener acceso por mi residencia temporal en Estados Unidos. Los ejemplos citados ofrecen claras muestras de cómo un intercambio adecuado puede generar una repercusión profunda de ambas sociedades, que contribuya en el futuro a la formación de una república intelectual abierta a todos.

Educación histórica

La educación debe constituir una parte muy importante en nuestros esfuerzos para el fortalecimiento de justas relaciones internacionales. La recreación de una tradición para el beneficio de las nuevas generaciones es una función clave de la educación, que no se debe confundir con la manipulación arbitraria de los hechos históricos. Es fundamental rescatar los sucedidos antes ignorados u olvidados para recrear las imágenes positivas de nuestra realidad y la de otros países.

En un estudio efectuado por un investigador que prefiere no identificarse, se analizan textos mexicanos respecto a la historia moderna del Japón y la descripción de ésta en la mayoría de los casos, termina en la segunda guerra mundial. Se enfatiza en estos textos el que Japón era un país militarista, lo cual es verdad; sin embargo, se ignora la paz resultante de la postura política japonesa después de la guerra, el desarrollo de posguerra y la transformación socioeconómica y política; todo lo cual sólo se comprende con la denominación de "revolución".

En los libros de texto japoneses, de nivel secundario, se encuentran menciones esporádicas al pasado prehispánico de México y otras regiones de Latinoamérica; aparecen escasas referencias a las conquistas y a la explotación de minas de oro y plata; al desarrollo de extensas plantaciones agrícolas y a la independencia en el comienzo del siglo XIX. No existen prácticamente menciones a lo sucedido entre la independencia y la revolución cubana, y se ignoran los procesos de la reforma, las intervenciones extranjeras y la revolución mexicana.

En los textos a nivel preparatoria se separan la materia de historia japonesa de la de historia mundial. Esto produce un desconocimiento de las relaciones orgánicas entre Japón y otras partes del mundo; error que quizá se debe a la miopía intelectual de los especialistas. Se sabe que la universalización de la historia japonesa empezó con la venida de los portugueses en el siglo XVI, pero, curiosamente, se ignora el comercio en el Pacífico (galeón de Manila) entre Nueva España y las Filipinas, el cual tenía impacto indirecto en otras partes de Oriente. Se mencionan episodios como el del primer shogun de los Ieyasu Tokugawa que tuvo intenciones de abrir el comercio en Nueva España cuando envió a Shosuke Tanaka a México; y la histórica peregrinación de Tsunenage Hasekura a España y Roma a través de Acapulco y la ciudad de México. Sin embargo, se ignoran por completo episodios igualmente importantes como el naufragio de Rodrigo de Vivero en Kazusa y la visita oficial de Biscaino para efectuar negociaciones comerciales entre Nueva España y Japón.

Se omite el hecho histórico de que México fue el primer país en firmar un tratado de comercio y navegación con el Japón bajo condiciones igualitarias y, aunque la emigración japonesa a California es mencionada, la realizada hacia México y otros países latinoamericanos ni siquiera se menciona.

En materia de historia mundial se aprecian notables variaciones de un texto a otro. Se tratan temas como la emigración al continente americano, el desarrollo de las civilizaciones antiguas, la conquista española, las plantaciones, el sistema administrativo de la colonia, o la inmigración y el mestizaje. Por primera vez y sólo en una versión (edición Sanseido) aparece la figura de Fray Bartolomé de las Casas. Sin embargo, no hay ninguna referencia a la política española hacia Japón, ni a la independencia mexicana, Hidalgo, la guerra con Estados Unidos, la reforma, Juárez, la intervención internacional, o la "dictadura conservadora" (no se menciona a Porfirio Díaz). La revolución mexicana se trata con bastante detalle; pero no se encuentran referencias a acontecimientos y transformaciones de las últimas décadas, con la única excepción de la nacionalización del petróleo. La existencia de un anterior estado formal de guerra y el tratamiento humanitario dado a los residentes japoneses en la nación se desconocen completamente. Tampoco se sabe que México fue el segundo país ratificante del Tratado de Paz con Japón después de Gran Bretaña.^{19/}

Estos textos escolares reflejan la actitud y visión que tienen las generaciones mayores y pretenden orientar a las más jóvenes que asumirán nuevas responsabilidades en el futuro. Es de esperar, por lo tanto, que se mejoren los textos, y los niveles de conocimiento de nuestro profesorado para la mayor comprensión de un mundo en que las futuras generaciones se verán obligadas a convivir con respeto y reciprocidad. Se requiere igualmente de un tipo de cooperación binacional para el intercambio de información, sin que de eso resulte una interferencia diplomática en la política educacional de una parte hacia la otra.

Promoción de estudios

La promoción de estudios académicos para extranjeros merece el apoyo oficial y privado en ambos países. La situación en que se encuentran todavía no es satisfactoria, no obstante la potencial riqueza académica y la gran demanda práctica existentes.

Es aún muy notoria la falta de publicaciones en español sobre Japón tanto en México como en América Latina. Sin em-

bargo, el CEAA de El Colegio de México ha contribuido a incrementar el número de especialistas en estudios japoneses en su país y Latinoamérica. La *bibliografía afroasiática* editada por la doctora Graciela de la Lama (El Colegio de México, 1978) es una muestra del claro liderazgo en estos estudios de la institución a que nos referimos.

Por medio de becas oficiales (Ministerios de Educación y de Relaciones de Japón) y semi-oficiales (Sociedad Japonesa para la Promoción de las Ciencias) los estudiantes mexicanos han tenido la oportunidad de estudiar el idioma, la literatura, la historia y la economía de Japón en instituciones académicas de este país.

Es por tanto muy recomendable promover las actividades del CEAA y establecer nuevas bases institucionales y financieras en México para estudios japoneses, tanto en la UNAM como en otras instituciones de estudios superiores de las principales ciudades del país: Monterrey y Guadalajara.

Un creciente número de especialistas en estudios mexicanos se muestra muy activo en varias instituciones académicas y de investigación de Japón, y constituye un grupo importante de investigación sobre América Latina. Se reúne en la Asociación Japonesa de Estudios Latinoamericanos (*Nihon Raten Amerika Gakkai*), que fue inaugurada en 1980. Esta Asociación cuenta ya con cerca de 250 miembros en varios aspectos y países de América Latina.^{20/}

Se puede afirmar que en el mundo profesional de Japón existen grandes deseos de realizar estudios sobre México. La abundancia de temas académicos en este país de larga tradición, desde sus antiguas civilizaciones hasta su alto nivel económico y cultural; así como su estabilidad política y accesibilidad práctica constituyen, tal vez, los factores principales de su popularidad. Al examinar 85 artículos históricos sobre Latinoamérica, publicados en japonés entre los años 1969-1978, la doctora Kunimoto señaló que 19 de ellos, o sea 22.4% del total, trataron sobre México; 22% sobre Latinoamérica; 13% sobre Argentina; 11% sobre Brasil; 7% sobre Cuba, etcétera.^{21/}

Además, la enseñanza del castellano es cada día más accesible en las universidades japonesas. Se espera que estas ofrezcan empleos a jóvenes académicos de México y de diversos países de América Latina en los campos de enseñanza e investigación del idioma español; así como en otros campos de estudios mexicanos y latinoamericanos. Vale la pena señalar que en 1982 una importante barrera institucional fue eliminada al reconocerse la legislación de admisibilidad de extranjeros como miembros docentes, plenamente calificados, en las universidades nacionales, bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación de Japón.

FINANCIAMIENTO DE LAS RELACIONES CULTURALES

Frente a la evidente deficiencia en el campo del intercambio cultural entre México y Japón, la iniciativa y apoyo oficial adquiere mayor importancia. Es muy difícil establecer el nivel ideal de actividades para las entidades y organizaciones oficiales de los gobiernos de México y Japón. Sin embargo, si aceptamos la hipótesis de que Japón pueda ser el segundo país extranjero más importante para México, si no de hoy, por lo menos del futuro, podremos evaluar las iniciativas y los apoyos de ambos países, y en particular, los de Japón para ver si se encuentran o no a un nivel adecuado.

Los principales canales oficiales y semi-oficiales del gobierno japonés en el campo de intercambio cultural con México son: la sección cultural de la Embajada de Japón en México, la Fundación Japón, relacionada con el Ministerio de Relaciones Exteriores, y la sociedad Japonesa para la Promoción de las Ciencias, relacionada con el Ministerio de Educación. En 1981, los gastos destinados por la Embajada de Japón para actividades culturales fueron quizá inferiores al 10% de las erogaciones hechas por las embajadas de otros países como Estados Unidos, Alemania Federal o Francia. Por otra parte, es importante destacar la colaboración del gobierno mexicano para cubrir los gastos y proporcionar los sitios adecuados en donde llevar a cabo las actividades de las delegaciones culturales, enviadas por gobiernos extranjeros.

En 1977, la Fundación Japón dedicó el 8.1% de su presupuesto global para actividades en América Latina; de lo cual México recibió 18%, en contraste con Brasil 32.4%, pero arriba de Bolivia 8.3%. Perú 7.5%, Chile 7%, Venezuela 5.4%, Colombia 4.2% y Argentina 4.2%.^{22/}

En este mismo año el presupuesto total de la Fundación fue de 4.2 billones de yenes. Ahora bien, si hacemos una comparación a nivel internacional, veremos que (en 1981) el Consejo Británico erogó 34 billones de yenes para actividades culturales; la Alianza Francesa 28.8.^{23/} No debemos olvidar que existen también fundaciones privadas en Estados Unidos y otros países europeos: Ford, Rockefeller, Alexander Von Humboldt, etc. Con estos datos resulta evidente que la actuación de Japón en este campo ha sido insuficiente, por lo menos hasta el momento.

Asimismo, es menester reconocer que los responsables de las actividades oficiales imponen con frecuencia tonos marcadamente nacionalistas en la realización de sus tareas; cosa que no debiera suceder, ya que, si se abrieran más al desarrollo cultural de otros países, lograrían un mejor conocimiento de éstos y, finalmente, se mejoraría la imagen de nuestra nación.

SUGERENCIAS A MANERA DE CONCLUSION

Proposiciones japonesas

El Centro Cultural de Japón en la ciudad de México (uno de los 29 centros mantenidos por el gobierno japonés en el mundo) debe volverse más accesible al público mexicano. En este momento funciona dentro de la embajada y esto hace que el acceso sea bastante restringido por razones físicas y psicológicas. Se podría trasladar a un lugar en el sur de la ciudad de México, por ejemplo, a San Angel o Coyoacán.

- El mismo Centro debe ser equipado con una buena biblioteca sobre asuntos japoneses y administrado con servicios semejantes, digamos a los del Consejo Británico.

- Se debe impulsar la publicación de libros, artículos y revistas en español sobre Japón, incluyendo la promoción y el apoyo financiero de los gastos de traducción. Sería excelente la apertura de un centro de traducción de documentación japonesa en México, empleando especialistas entrenados en el país. Este centro podría servir no solamente al público mexicano, sino también a otros países de la América Latina hispano hablante.

- La Fundación Japón cuenta con una cineteca regional para México y otros países de América Central. En vista de la actual demanda, el acervo debería ser mejorado tanto en calidad como en cantidad. Se requieren también mucho más salas de cine educacional propias para las escuelas primarias y secundarias, con el fin de informar a los alumnos de la forma de vida actual de los japoneses.

- Es de suma importancia promover y cooperar con el desarrollo de estudios japoneses y del idioma japonés en México. Sería conveniente a largo plazo, descentralizar los polos de tales estudios fuera de la ciudad de México, sin causar el deterioro de los centros ya establecidos.

- En la información que los japoneses transmiten a los mexicanos, debe haber una justa proporción de lo tradicional y lo moderno, en función de la demanda de los sectores sociales de México. La presentación de las culturas antiguas y del estilo de vida tradicional del Japón (cerámica, utensilios populares) haría conocer a los mexicanos la inesperada similitud cultural con los japoneses. Por otra parte, el ejemplo de Japón en su rápida transformación de las últimas décadas serviría para crear mayor interés y estímulos prácticos entre los mexicanos.

- Las actividades culturales de un país extranjero podrían ser más productivas y apreciarse mejor si se toma tam-

bién en cuenta el desarrollo educativo e intelectual de sus habitantes, sin limitarse a la divulgación de su propia cultura y/o tecnología.

- Se sugiere el establecimiento de instituciones como una Casa de Japón en México, que podría funcionar como vigoroso centro de intercambio cultural, turístico y científico.

- Se espera también concertar nuevos convenios entre los dos países.^{24/} Estos no deben ser sólo buenos pretextos para viajes oficiales de protocolo de políticos y regidores. Es muy importante que de estos acuerdos surjan verdaderos proyectos de intercambio cultural entre los habitantes individuales; por ejemplo, a través de programas de becas de estudios, para que los jóvenes serios y realmente interesados puedan adquirir visión, experiencia real y conocimiento del otro país.

Proposiciones mexicanas

- Se sugiere la ampliación de la sección cultural de la Embajada de México en Japón. La creación de una Casa de México en Tokio y Osaka sería muy conveniente.

- Posiblemente la integración de estudiantes de ciencias sociales y humanidades en el programa de intercambio de jóvenes sería de gran beneficio para México a largo plazo.

- El envío de profesores calificados del idioma español con conocimientos en áreas específicas de estudios mexicanos, y/o capaces de realizar análisis comparativos con otros países de América Latina, fortalecería la comprensión de México en las universidades japonesas. El gobierno de Canadá envía profesores muy seleccionados al Japón, lo cual está dando resultados sorprendentes en la promoción de estudios canadienses en nuestro país.

Anexo 1

RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE MEXICO Y JAPON, 1609-1945

Periodo feudal

Año Acontecimiento

- 1609 Rodrigo Vivero, presidente y capitán general de las Filipinas, jefe de un grupo de 370 hombres, naufragó y llegó a la actual Onjuku, Chiba. Se entrevistó con el Shogun Ieyasu Tokugawa para volver a Nueva España en un barco concedido por éste.
- 1611 Sebastián Biscaíno, emisario del virrey de Nueva España, visitó Japón sin éxito en la realización de un acuerdo comercial.
- 1614 Tsunenaga Hasekura, emisario del señor Masamune Date, a la cabeza de una expedición de 150 hombres desembarcó en Acapulco en camino hacia España y Roma.
- 1639 Decisión japonesa de supresión casi completa del comercio y nevegación internacionales.

*Después de la restauración Meiji**Año Acontecimiento*

- 1874 Visita de la misión astrológica mexicana a Japón, al mando de Francisco Díaz Covarrubias, que publicó en México un apunte descriptivo sobre Japón y los japoneses.
- 1888 Firma del Convenio de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Japón en Washington (primer tratado internacional en base de igualdad).
- 1891 Inauguración de la Legación Mexicana en Tokio y del Consulado Japonés en la ciudad de México.
- 1897 Promoción del Consulado Japonés a Legación. Comienza la inmigración japonesa hacia México.
- 1942 México declara la guerra a Japón como miembro de los Aliados.

Fuente: Japón, Gaimusho (Ministerio de Relaciones Exteriores), Johoo Bunka Kyoku (División de Divulgación), *Nihon to Mekishiko* (Japón y México) (Tokio: Sekai no Ugoki Sha, 1980), y *Nohon to Chunambei*.

Anexo 2

RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE MEXICO Y JAPON, 1945-1980

<i>Año</i>	<i>Acontecimiento</i>
1948	México propone la rápida conclusión de un tratado de paz con Japón en la asamblea general de las Naciones Unidas.
1952	México ratifica el tratado de paz con Japón, como el segundo país en el mundo, después de Gran Bretaña. Cláusula de nación favorecida.
1952	Reanudación de las relaciones diplomáticas.
1954	Firma de un convenio cultural.
1955	Japón propone un tratado de comercio y navegación.
1961	Conferencia económica mexicana-japonesa.
1968	Inauguración de la comisión mixta económica mexicana-japonesa.
1969	Firma del convenio comercial.
1971	Inauguración del programa de intercambio de estudiantes.

- 1972 Firma del memorando sobre exención mutua de visas y del convenio de aviación civil.
- 1974 Inauguración de la comisión cultural mixta.
- 1977 Inauguración del Liceo Mexicano Japonés.
- 1978 Establecimiento de la Conferencia interparlamentaria.
- 1978 Firma del convenio de turismo.
- 1979 Creación de la compañía importadora de petróleo mexicano, S. A.
- 1980 Primer conferencia promotora de inversiones.

Fuente: Ibid.

Anexo 3

VISITAS OFICIALES ENTRE MEXICO Y JAPON

<i>Año</i>	<i>de Japón hacia México</i>	<i>de México hacia Japón</i>
1959	Primer Ministro Shin-suke Kishi	
1960		Secretario de Industria y Comercio, Raúl Salinas Lozano.
1962		Presidente Adolfo López Mateos
1964	Príncipes Akihito y Michiko	
1967	Ministro de Relaciones Exteriores, Miki Takeo	
1972		Presidente Luis Echeverría Alvarez
1974	Primer Ministro Kakuei Tanaka	
1976	Príncipe Mikasa	Secretario de Relaciones Exteriores, Alfonso García Robles

1976	Ministro de Educación Michio Nagai (inauguración presidencial)	
1978		Secretario de Pesca, Miguel Rafful
1978	Ministro de Finanzas, Tatsuo Murayama	
1978		Secretario de Turismo Guillermo Rossell de la Lama
1978	Ministro de Construcción, Yoshio Sakurau-chi	
1978		Presidente José López Portillo
1979	Ministro de Relaciones Exteriores, Tada-shi Sonoda y Ministro de Comercio Internacional e Industria Masami Ezaki	
1980		Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda. Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial José Andrés de Oteiza
1981	Primer Ministro Zenko Susuki, Ministro de Comercio Internacional e Industria, Nakasone Yasuhiro y Ministro de Relaciones Exteriores Suneo Sonoda.	

Fuente: Ibid.

NOTAS

1. *Siempre* (semanal), 12 de abril de 1972, reproducida por Takeshi Ishida *Mekishiko to Nihonjin* (México y Japoneses). (Tokio: Tokyo Daigaku Shuppankai, 1973), p 13.

2. Sobre la política exterior de Japón hasta alrededor de 1972, ver Luis Medina Peña, "México y la política exterior japonesa: límites y posibilidades", en *La política exterior de México: realidad y perspectivas*, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, México, D.F., 1972.

3. Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, El Colegio de México, México, D.F., 1976, pp 163-169.

4. Japón. Gaimusho (Ministerio de Relaciones Exteriores) Johoo Bunka Kyoku (División de Divulgación), *Nihon to Chunambei* (Japón y América Latina) (Tokio Sekai no Ugoki Sha, 1982), pp 25-26.

5. Takeshi Fuchigami, "Japón y México desde 1970: una evaluación tentativa", en *Latin American Studies* (Sakuramura, Ibaraki: Universidad Tsukuba, 1983).

6. *Nihon to Chunambei*, *op cit.*, p 27.

7. *Latin American Weekly Letter*, enero de 1981

8. James L. Sweeney, profesor de ingeniería y sistemas económicos; director de *Energy Model Forum*, de la Universidad Stanford, en *Peninsula Times Tribune*, 17 de febrero de 1983, Sección A-2.

9. Clinton H. Gardinaer, "*Trade between Mexico and Trans-Pacific World, 1870-1900*", en *Inter-American Economic Affairs*, vol III, núm 3, 1949, p 30, en Iyo Kunimoto, "Gendai Mekishiko no Tainichi Kan (Imágenes de Japón en el México de hoy)" en Fumio Nakagawa, ed. *Gendai Raten Amerika no Tai Ajia Afurika Kankei* (Relaciones de América Latina con Asia y Africa de hoy) (Tokio: Ajia Keizai Kenkyusho, 1980), Ch. 8, p 191.

10. Kunimoto, *op cit.* pp 192 193. Existe un estudio de la profesora Marfa Elena Ota sobre el primer convenio bilateral entre México y Japón, cuya traducción japonesa se publicó por la Embajada de México en Tokio.

11. "It may be noted here [in Mexico] that during the Russo-Japanese war the sympathies of those young men of the middle-class who have Indian blood in their veins were strongly with the brown warriors of Nippon. Mexican Indians of cultivation, of whom there are thousands, regard themselves as descendents of the men of the Orient; their race-memory preserves, unobliterated, the record of the wrongs done them by the white conquerors from Spain. Even men with but a slight admixture of Indian blood speak with bitterness of the deeds of Hernan Cortes and his fellow conquistadores. The rise of Japan is far from displeasing to the thoughtful and reading Indians of Mexico. There exists a race patriotism which will make itself felt in the national policies of the near future." Frederic R. Guernsey, "The Year in Mexico" in *Atlantic Monthly*, 1906, p 230.

"Puede notarse aquí (en México) que durante la guerra ruso-japonesa las simpatías de los jóvenes de clase media con sangre indígena en las venas estaban, en su mayoría, con los morenos guerreros japoneses. Los indígenas mexicanos, cultivados (de los que hay muchos) se consideraban descendientes de los orientales; su memoria de raza preserva sin alteraciones el recuerdo del daño que les hicieron los conquistadores blancos de España. Aun los hombres con poca mezcla de sangre indígena hablan con amargura de las hazañas de Hernán Cortés y los otros conquistadores. El resurgimiento de Japón dista mucho de disgustar a los concientes y estudiosos indios de México. Existe un patriotismo racial que se hará sentir en las políticas nacionales de un futuro próximo." Frederic R. Guernsey, "El año en México", en *Atlantic Monthly*, 1906, p 230.

12. Kunimoto, *op cit.*, pp 192-195.

13. R.P. Dore, "Latin America & Japan Compared", in John J. Johnson, ed., *Continuity and Change in Latin America* (Stanford: Stanford University Press, 1964), p 240.

14. Kunimoto, *op cit.* El Análisis de la profesora se basó en una investigación llevada a cabo por la *Japan External Trade Organization (JETRO)*, en 1974 en México. Ver Nihn Boeki Shinkokai, "Mekishiko niokeru Tainichi Imeeji (Imágenes de Japón en México)" (edición de circulación limitada, junio de 1975). También se basó en su original análisis de los artículos de *Excelsior* del 1 de febrero al 20 de marzo de 1972.

15. Virginia Mesa, "Estudio del estereotipo del mexicano en México" (ponencia expuesta el 12 de noviembre de 1971), en Kunimoto, *op cit.*, núm 1, p 208.

16. Kokusai Koryu Kikin (La Fundación Japón), *Nenpoo* (Informe anual), 1982.

17. Takeshi Ishida, *Mekishiko to Nihonjin* (México y Japoneses) (Tokio: Tokyo Daigaku Shuppankai, 1973).

18. Shunsuke Tsurumi, *Guadalupe no Seibo* (Virgen de Guadalupe) (Tokio: Chikuma Shobo, 1976).

19. Varios textos escolares de Japón. Kazumichi Oue, "Kyokasho ni Kakareta Mekishiko to Nihon" (México y Japón en la descripción de los textos escolares) en Hiroji Okabe, comp. ed., *Sekai no Kyokasho: Rekishi Mekishiko 2* (Textos del mundo: historia sección sobre México, 2a. parte) (Tokio: Horupu Shuppan, 1982).

20. Nihon Raten Amerika Gakkai (Asociación Japonesa de Estudios Latinoamericanos), *Kaiin Meibo* (directorio de miembros) (Tokio, mayo de 1982). Se procesa actualmente un análisis de las posiciones y las ocupaciones de los ex-alumnos enviados a México desde Japón a través del Programa de Intercambio de Jóvenes por parte de la Sociedad Latinoamericana de Japón.

21. Iyo Kunimoto, "Investigaciones y estudios históricos sobre América Latina en Japón, situación presente y problemas", en *Iberoamericana* (Tokio, Universidad Sofia), vol. II, núm 2 (enero de 1980).

22. Atsushi Sugiyama, "Waga Kuni no Bunka Koryu no Genjo to Kadai: Chuunambei Chiiki tonon Kanren nioite (situación presente y problemas de intercambio cultural de Japón en relación con América Latina)" *Raten Amerika Jiho* (Tokio: Raten Amerika Kyokai) 23, núm 1 (1° de enero de 1980), p 31.

23. *Ibid.*, p 35.

24. Los convenios concertados en el campo son los siguientes:

Cd Sendai y Acapulco	1973
Cd Nagoya y Estado de México	1978
Cd Onjuku y Acapulco	1978
Cd Otaki y Cuernavaca	1978

Cd Urawa y Toluca	1979
Saitama-ken (provincia) y Estado de México	1979
Cd Kioto y Guadalajara	1980

Fuente: Sogo Kenkyu Kaihatsu Kiko (CDI), Mekishiko Gashukoku oyobi Nichiboku Koryu nikansuru Kenkyu Yobi Chosa Hookokusho (Estudio preliminar sobre Estados Unidos de México y relaciones nipo-mexicanas), enero de 1981 (circulación limitada).

Comentarios

COMENTARISTA: *Moisés González Navarro*

Encuentro en el trabajo del señor Romero Castilla que la parte inicial, "perfil histórico y visión retrospectiva" resulta relativamente menor frente a la otra, "Alcances y perspectivas". Ocurre lo contrario, me parece, en el caso del señor Yamada. Supongo que esto se debe, en parte, a la formación de cada uno de ellos: el enfoque histórico de nuestro amigo japonés es más coyuntural, y, además, trata otra faceta igualmente importante como es la reflexión sobre las mentalidades.

Lo que quiero decir es que estos trabajos no son antitéticos, sino complementarios. Encuentro en el trabajo del señor Romero Castilla que su análisis económico es ceñido y preciso, pero me hacían falta estereotipos, no como un catálogo de anécdotas, sino como una serie de posibles reflexiones para entender las mentalidades de ambos países. ¿Por qué en México se ve de diferente manera a dos de las grandes naciones asiáticas: China y Japón?

Inútil es decir que en México, en general, se tiene una actitud poco respetuosa para China, y esto debiera avergonzarnos. Sin embargo, es un hecho que tiene que ver con varios factores: hay un racismo mexicano, después de todo. Fuimos educados en una generación porfirista por gentes como el señor don Francisco Bulnes; además, existen situaciones de tipo económico. Si, como digo, fuimos educados por el racismo que se finca en ese darwinismo social, al que alude el señor Yamada, es natural que la clase dominante de México asumiera el papel de los racistas europeos y norteamericanos. La clase dominante de México no se siente indígena, eso es obvio, desprecia al indígena. Ahora bien, si en su mayor parte, europeos y norteamericanos desprecian a los mexicanos de esta extracción, es natural que la clase dominante mexicana también los desprecie.

Encuentro más explicaciones históricas en el trabajo del señor Yamada que en el de nuestro amigo mexicano; pero, insisto, como historiador siempre siento la necesidad de ir para atrás. Pienso que una pregunta fundamental que tenemos que plantearnos es ésta: ¿por qué en México se ha visto con simpatía a Japón y con rechazo a China? Me surgió al leer el trabajo del señor Romero Castilla, y se empezó a aclarar al leer el del señor Yamada. Este alude a un fenómeno como la victoria japonesa sobre Rusia, caso en el que, en México, la clase dominante está necesitada de rendir admiración a un pueblo pequeño en ese entonces, capaz de vencer a un inmenso país como era Rusia. Con esto, lo que quiero decir es que la raíz viene de atrás; porque, a pesar de la segunda guerra mundial y de nuestro simbólico escuadrón 201, en México se sigue viendo con esa misma simpatía a Japón y se conserva, afortunadamente disminuido, el desprecio (creo que las cosas hay que decirlas por su nombre) por China, parte de esa disminución del rechazo hacia China, creo que se la debemos a la revolución de Mao en ese país.

Otra pregunta que surge visiblemente de ambas ponencias y de la exposición oral de los autores: ¿por qué Japón es el segundo país más importante para México en términos económicos? Culturalmente no es así; es evidente que pertenecemos a una cultura occidental y que esta barrera tiene que pesar mucho en la mentalidad de los mexicanos. Surgen otras preguntas en relación con esto: ¿qué es México para Japón?, ¿cuál es el rango de interés que tiene para él? según las estadísticas que se mencionan, me llama la atención lo siguiente: en Japón se publican diecinueve artículos sobre México, trece sobre Argentina y sólo once sobre Brasil. Esto merece reflexión, porque ahora México tiene relaciones importantes, o de cierta importancia con Japón; pero es indiscutible que en

Brasil está asentada una buena parte de población de origen japonés. No ocurre lo mismo entre nosotros, aunque afortunadamente, la calidad de los inmigrantes japoneses y de sus descendientes es tal, que ha permitido que María Elena Ota escriba el excelente libro que acaba de aparecer publicado por El Colegio.*

Repito, ¿por qué se publican en Japón diecinueve artículos sobre México y sólo once sobre Brasil? El propio señor Yamada escribe una excelente tesis sobre la industria textil de Orizaba, y el señor Kobayashi un extraordinario libro que ha publicado El Colegio sobre la educación como conquista.** Asimismo, el señor Yamada presenta su ponencia en español, un español encomiable y envidiable. Creo que no estamos en una situación de reciprocidad los mexicanos frente a Japón. Cuán pocos son los mexicanos que serían capaces de ir a un simposio a Japón, y escribir su ponencia en japonés.

Me parece extraordinaria la forma en que empieza el profesor con aquello de que si puede ser posible la luna de miel de un matrimonio concertado a través de fotografías, sólo que me queda una duda: ¿cuáles son esas fotografías? La metáfora realmente es muy fuerte. Entiendo la idea general, pero no el punto concreto de las fotografías.

De la ponencia del señor Yamada me llama mucho la atención, entre otras cosas, la referencia a un artículo norteamericano, según el cual los sectores más morenos reciben con gran satisfacción la victoria japonesa sobre Rusia. Creo que ésta es una veta que convendría explorar y no sé si María Elena Ota la ha aprovechado en su libro que sólo conocí en sus etapas iniciales. Hasta qué punto va a haber una contradicción en esta frase que yo recojo del señor Yamada y la idea que esboqué de que la clase dominante porfirista, para decirlo con un solo nombre muy representativo, Bulnes, establece el racismo mexicano. Aquí no es la clase dominante, no son los científicos los execrados: son los más morenos; es la población de origen indígena la que se alegra de la victoria japonesa sobre Rusia. Hay aquí un punto en el cual la propia clase dominada hace suya con entusiasmo la admiración de los científicos por Japón. En esto voy a referirme a algunos recuerdos de mis estudios sobre la colonización en México. Ya en la época porfirista se distinguen bien estas situaciones: había una actitud de atraer inmigración porque se de

* María Elena Ota, *Siete migraciones japonesas en México, 1890-1978*, El Colegio de México, México, D.F., 1982.

** José María Kobayashi, *La educación como conquista*, El Colegio de México, México, D.F., 1974.

cía que este país tenía pocos habitantes y, además, tenían la desgracia de ser feos, por eso se quería que vinieran gentes hermosas de otros países; el estereotipo de belleza provenía de Europa Occidental. Por estas razones se rechazó en un primer bloque a los orientales; pero se tuvo buen cuidado en subdividirlos; de hecho, los verdaderamente feos eran los chinos; de los japoneses, debo decirlo con todo respeto, no es que se dijera que eran hermosos, pero tampoco que eran feos. Pienso que este estudio de mentalidades es complementario al análisis estructural al que podemos enfrentarnos en estas ponencias. Hay una referencia en el trabajo del señor Yamada al mito de México como un país antiyanqui y projaponés, originado en la ambivalencia mexicana frente a Estados Unidos. Pienso que, en efecto, existe esta ambivalencia que viene de muy atrás, aunque se conserva cada vez menos. Sin embargo, tengo el temor de que esta simpatía no confesada vaya creciendo, lo que significaría que Estados Unidos podría llegar a ahorcarnos.

Respecto a los problemas de mentalidad a que hace referencia el señor Yamada, me sentiría muy contento si pudiera leer, en español por supuesto, o en alguna lengua occidental a mi alcance, ese libro sobre la Virgen de Guadalupe. Con esto me viene a la mente que no vi ninguna referencia a San Felipe de Jesús, al intento de evangelización que sale de la Nueva España.

Se hace mención, es cierto, en ambas ponencias, al siglo XVI, pero pienso que valdría la pena reflexionar en otra ocasión sobre esta experiencia evangelizadora que en México ha merecido pocas obras. Con esto quiero manifestar, también con miras a la reflexión sobre las mentalidades, el hecho de que durante mi visita a Japón, hace pocos años, el guía japonés, que hablaba un excelente español, se excusó porque los japoneses habían matado a flechazos a San Felipe de Jesús; se excusaba de algo que no conocían quizá los propios mexicanos. Por otra parte hay aquí, y en esto la relación con la evangelización es obvia, un comité japonés que vende objetos de arte y artesanías de Japón para ayudar a la evangelización católica en el Japón. Tengo muchos otros puntos de reflexión en lo que se refiere a la mentalidad; por ejemplo, siempre me he preguntado ¿por qué pueden tener éxito Los Panchos en Japón? No lo entiendo.

Ahora pasaré a otra cuestión: ¿por qué el deseo del profesor Yamada de que la Universidad Autónoma de Guadalajara sea sede de un centro de estudios japoneses en México? Me llama la atención porque se conoce muy bien de quién recibe la mayor parte de sus ingresos esta universidad.

Respuesta de *Alfredo Romero Castilla*

Efectivamente, el enunciado de estas ponencias nos invitó a hablar sobre un perfil histórico en el que ciertamente proporcioné muy poco en lo que a estudios históricos se refiere. Por fortuna, la comprensión del profesor Navarro, tanto de la ponencia como de los procesos históricos, lo llevó efectivamente a establecer esas diferencias tan claras entre un trabajo y otro, pues realmente para los historiadores treinta años no son historia.

Ahora, considero que muchas de las inquietudes que don Moisés González Navarro nos presenta respecto a por qué China no es tan importante para Japón, y por qué Japón llama más la atención a los mexicanos, creo que, de alguna manera implícita, las he considerado en mi ponencia. Este tipo de problemas son los que tuve en mente, por ejemplo, cuando hablo de la importancia de incrementar el estudio de Japón en México. Siento que uno de los problemas fundamentales es éste, y él lo ha planteado muy bien. Todavía en México no hay gente capaz de hacer siquiera una pequeña introducción oral en japonés, salvo excepciones, por supuesto; pero no es un número considerable. Al mismo tiempo, tenemos una gran veta de investigación que no ha sido explorada. Creo que, en ese sentido, nuestro desarrollo de los estudios japoneses es todavía muy limitado. Por otro lado, el hecho de que en Japón haya una asociación que agrupa a un número considerable de académicos japoneses dedicados al estudio de México y de América Latina, revela un grado de desarrollo que ciertamente en México todavía no existe. En realidad, uno de los planteamientos de mi ponencia es éste: las diferencias de nuestro desarrollo económico hacen desiguales nuestras relaciones y nuestras posibilidades de comunicación cultural y científica. El hecho, por ejemplo, de que los cien becarios japoneses que venían a México estuviesen clasificados en diversas especialidades nos prueba muy bien cuál es el criterio que tiene Japón respecto a lo que debe ser el conocimiento de las áreas con que se relaciona. Nosotros estereotipamos de tal forma el contacto respecto a lo tecnológico que a cualquier aspirante, por ejemplo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que quisiera estudiar algo relacionado con ciencias sociales le costaría mucho esfuerzo con seguir una beca. Entonces, siento que esos problemas estructurales son los que nos dan un poco la dimensión de la realidad de nuestras relaciones. Ciertamente, también sabía que el profesor Yamada se referiría a los estereotipos, a las percepciones, a las imágenes; y coincidido con él en que hay mucho por hacer. Solamente agregaría, a manera de colofón,

que en la ponencia del profesor, lo referente a los matrimonios en base a fotografías, proviniendo de japoneses no resulta nada extraño, es decir, que en Japón todavía es posible casarse por fotografía y obtener magníficos resultados.

Respuesta de *Mutsuo Yamada*

El profesor González Navarro preguntó por qué Japón es el segundo país en importancia para México y aceptó la importancia económica de Japón en nuestro país, pero no la importancia cultural, a causa de la identificación mexicana con la civilización occidental. Es precisamente este punto el que yo quería enfatizar: a veces los países latinoamericanos son bastante conservadores y descubren la importancia de algo después de que Estados Unidos o los países europeos muestran interés. Por ejemplo, la administración japonesa no llamó mucho la atención en América Latina hasta que los norteamericanos mostraron cierto interés en ella, principalmente para poder enfrentar el desafío japonés. En este sentido, también la fuerte identificación europea de los latinoamericanos impide a veces que se den cuenta de la importancia de algunos aspectos de Asia u otras regiones. No digo que el modelo japonés ofrezca soluciones adecuadas para México u otras naciones latinoamericanas, pero es importante saber que Japón descubrió su propio modelo, combinando a veces de forma selectiva, elementos culturales o bien elementos de instituciones de otros países más avanzados en aquella época. Es importante notar el rechazo persistente de los japoneses a una imitación ciega o completa. Hay que tener una adopción selectiva de modelos y creer en la originalidad del propio país, y también hay que rechazar una imitación completa, o la implantación de un modelo total en otro país.

Creo que en esto reside el significado del estudio japonés en ciencias sociales. Naturalmente, la distancia geográfica, cultural, política y estratégica tal vez impida que Japón sea un país tan importante para México como Estados Unidos, aunque tampoco exista la intención de sustituir a este país. Es más natural que México tenga buena cooperación con Estados Unidos, pero creo que Japón puede ser un país bastante importante, si cuantificamos. Por ejemplo, el monto de producción nacional de Japón es casi la mitad de la de Estados Unidos; el monto del comercio exterior es también así. Y, además, puede ofrecer una alternativa, como lo es la negociación con la Unión Americana, donde Japón puede tener una importancia bastante grande.

¿Cuál es la posición de México para Japón?. Ofrecí algu-

nas cifras en términos de comercio y de inversión directa e indirecta. Francamente debo confesar que México no es tan importante para Japón como Japón puede ser para México. Es contra la cortesía, pero es un hecho. Sin embargo, dentro del cuadro de los países de América Latina, México es ciertamente el primer o segundo país para Japón, y esto es muy importante. También si consideramos la estabilidad política y la accesibilidad en términos de geografía y conocimientos, creo que México tiene gran ventaja sobre otros países de Latinoamérica; realmente puede ser la puerta de América Latina para Japón.

De hecho, en cuanto a la pregunta del profesor Moisés González Navarro sobre la relativa abundancia de artículos históricos sobre México en Japón, yo diría que el programa de Echeverría contribuyó mucho. Es una de las buenas cosas que recibimos de este presidente y entre nuestros colegas de estudios latinoamericanos en Japón contamos con muchos jóvenes que obtuvieron éxitos en ese programa. No sé cómo se encuentra la situación de intercambio, pero he oído que disminuyó el número de jóvenes becarios. También noto que muchos estudiantes japoneses de ciencias sociales y humanas participaron en este programa, mientras que casi todos los mexicanos han sido técnicos de alto nivel, y que el programa no produjo gran número de especialistas de estudios japoneses. Harían falta nuevos programas e iniciativas para suplir estas carencias.

OTROS COMENTARIOS Y ACLARACIONES

Jorge Silva

Me limitaré a dar una pequeña información respecto a la falta de conocimiento sobre Japón en México. Hasta el presente, nuestra producción en El Colegio había estado destinada a una élite intelectual, puesto que habíamos producido libros de tipo muy académico. Sin embargo, este año estamos elaborando, una serie de obras sobre historia de Asia que cubren cuatro regiones y, naturalmente, una de ellas está dedicada a la historia del Japón, en la que vamos más allá de esa barrera de la preguerra mundial. Sobre todo, en el Centro de Estudios de Asia y Africa tenemos la intención de continuar esa serie de publicaciones destinadas a la difusión y, una de ellas, la primera, será sobre aspectos sociales, económicos y políticos actuales del Japón. Ahora bien, por lo que

esto se suman los altísimos intereses cobrados por los préstamos externos, la enorme inflación, la dificultad para ubicar ciertas exportaciones y el crecimiento de la deuda, que en total aumenta en más del 500%, mientras la deuda privada con el sector bancario crece en un 600%.^{6/}

Estos hechos generan en ambos grupos de países la necesidad de contar con mayores recursos de capital externo, para poder pagar sus crecientes déficits de cuenta corriente, y para mantener un mínimo de crecimiento económico, compatible con sus necesidades de desarrollo.

En este contexto, el pago de las importaciones de petróleo para los países no productores; la reducción de los ingresos petroleros para los exportadores de hidrocarburos; la brusca caída de los precios internacionales de los productos básicos; los obstáculos para el acceso a los mercados internacionales y el explosivo incremento de las tasas de interés que afectó a las grandes deudas externas, interactuaron para conducir a los países latinoamericanos a una situación crítica, que aumentó de manera importante sus vinculaciones dependientes con los países industrializados, la banca privada internacional, y los organismos financieros multilaterales (Banco Mundial, FMI, etcétera).

Las variaciones en la cotización del petróleo en el mercado mundial a lo largo de la última década se vinculan estrechamente con la situación de endeudamiento externo de los países latinoamericanos exportadores netos de petróleo; hecho que constituye un factor importante en la ecuación de la deuda externa de México, Venezuela y Ecuador. En años anteriores, los déficits latinoamericanos se sostenían mediante un abundante ingreso de fondos de la banca privada internacional, que, a su vez, era alimentada por el reciclaje de los petrodólares recibidos por la OPEP. Esta situación se modifica totalmente en el momento que la banca privada internacional restringe abruptamente sus préstamos a América Latina, alarmada ante el volumen de la demanda y las dificultades para su pago, junto al menor flujo financiero por parte de la OPEP, debido a la caída de los precios del petróleo.

América Latina deberá enfrentar durante la próximas décadas fuertes desequilibrios entre la oferta y la demanda de hidrocarburos; entre los excedentes de recursos petroleros y financieros, y la escasez de los primeros y la retracción en el flujo de los segundos hacia la región. A modo de ejemplo, consideremos uno de los factores críticos: la energía. En la década de los ochenta se necesitarán de 240 a 280 mil millones de dólares sólo para cubrir las necesidades de la expansión de la demanda energética latinoamericana,^{7/} a partir de la utilización de los vastos recursos con que cuenta la

cos) que consiste en los elementos de tipo cultural. Hay también subregiones culturales en América Latina con planteos y percepciones distintos, y creo que sería conveniente tenerlos en cuenta. En el campo intelectual y cultural, organizaciones del tipo de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y Africa (ALEDA) podría ser uno de los canales adecuados para difundir este tipo de esfuerzos en América Latina. En el plano económico creo que todavía no se han articulado las relaciones ni las percepciones entre Japón y Latinoamérica, en función de organismos regionales que específicamente puedan hacer un importante ejercicio de difusión. El esfuerzo japonés en el marco latinoamericano puede tener una enorme ampliación a través de estos grandes *baffles* económicos y culturales.

Francisco Javier Alejo

Me dio mucho gusto ver una mención muy clara en el trabajo del profesor Romero Castilla de lo que puede llegar a ser, en el futuro inmediato, el principal instrumento para la intensificación de la relación cultural entre México y Japón: el fondo donado por el señor primer ministro Masayoshi Ohira, en el año de 1980, en ocasión de su visita a México. Este es quizá el acontecimiento más importante que ha habido en los últimos años en materia cultural entre los dos países, puesto que se crea un mecanismo permanente de financiamiento que intensificará regularmente las relaciones entre ambas naciones. Si bien, estas relaciones son de viejo cuño y se han sostenido a lo largo de mucho tiempo, también han sido demasiado esporádicas y ocasionales. Estoy cierto de que este mecanismo va a ser, junto con el programa de becarios, un vehículo y un instrumento que nos permitirá seguir avanzando.

Akio Hosono

Quisiera hacer dos aclaraciones sobre la triangulación comercial a que se hizo referencia y de la que se ha hablado en varias ocasiones en diferentes comisiones. Creo que es importante señalar otros antecedentes, por ejemplo: la falta de puertos por el lado del océano Pacífico, y una serie de factores que no provienen de los japoneses sino de otras circunstancias. Por otra parte, al hablar de relaciones financieras el profesor Yamada parece referirse a años anteriores y no a los últimos acontecimientos. Creo que el grueso de las relaciones financieras se establecieron en los últimos años.

se refiere a mi función de secretario general de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y Africa, me da muchísimo gusto saber que existe la Asociación Japonesa de Estudios Latinoamericanos con la que tengo intención de establecer relaciones institucionales. La Asociación Latinoamericana tiene por objeto difundir y alentar en toda Latinoamérica el conocimiento de Asia y Africa, de manera que somos, podría decir, asociaciones hermanas. En América Latina contamos con varios cientos de miembros; tenemos un registro de casi quinientos. Aquí, en México, más de cien personas participaron en nuestro último congreso realizado en febrero pasado. Este fue el primer congreso nacional de la asociación, de manera que, aun cuando son cifras modestas y nuestra acción es limitada, es un inicio que se debe tener en cuenta.

Hajime Mizuno

Sobre la relación entre Japón y México, quisiera enfatizar el intercambio cultural, más que el intercambio económico, porque la relación entre México y Japón es uno de los pocos ejemplos en que el intercambio cultural precedió al económico. El caso contrario es la relación entre Japón y Brasil, que comenzó por la inmigración; después por el comercio, más tarde por la inversión y hasta ahora por el intercambio cultural. Pero en el caso de la relación con México, el intercambio cultural fue primero, entre otras cosas, porque hay mucho interés por parte de los japoneses en la civilización azteca y la revolución mexicana. Creo que ésta es una peculiaridad de la relación entre Japón y México, y quisiera conocer algún comentario de los exponentes.

Carlos Juan Moneta

En particular me referiré al excelente trabajo del profesor Yamada. Haré una sugerencia y un comentario. Al final de su ponencia planteó poéticamente que México podría ser la puerta del Japón a América Latina. También soy adicto a las figuras poéticas y en esta forma sostengo que las casas tienen muchas puertas y que las casas japonesas sobresalen como una de las soluciones más perfectas para guardar el recato íntimo y tener, a la vez, contacto en forma flexible e íntima, con el medio externo. Esto quiere decir que México puede ser la puerta grande, pero que hay que tener en cuenta las otras puertas latinoamericanas, no por razones de arquitectura, sino por otra razón (aparte de los factores económicos y políti

María Elena Ota

Me gustaría hacer sólo algunas aclaraciones: en el trabajo del profesor Romero Castilla quisiera hacer notar que el Tratado de 1888 sufrió muchas vicisitudes a todo lo largo del presente siglo, y que no fue sino hasta 1952, con el Tratado de Paz de San Francisco, que se volvió a su renovación.

Con respecto a la mención del libro de la profesora Kunitomoto, quiero decir que existen muchas cosas nuevas que sería excelente que la profesora tomara en cuenta para poner al día su libro. Considero que esto nos beneficiaría a todos.

En lo referente a los matrimonios por fotografías me gustaría únicamente aclarar que en alguna época fueron muy comunes en Estados Unidos; que en México también existía este sistema y que en Japón todavía se practica.

Finalmente, quisiera comentar al profesor González Navarro que en México también contamos con varias personas cada vez mejor capacitadas en estudios sobre Japón que manejan muy bien ese idioma y que, incluso, pueden escribirlo.

Michiko Tanaka

Haré sólo un breve comentario a algunas de las intervenciones de los participantes: el profesor Jorge Silva hizo referencia al primer congreso nacional de ALEDAA. En este congreso coordiné una mesa sobre la presencia de Asia y Africa en los medios de comunicación masiva. Entonces, algunas de las ideas sobre esterotipos e imágenes que expuso el profesor Yamada en su trabajo fueron tema de amplia discusión. Se hizo un análisis de cien artículos sobre Japón y China en ocasión de la visita del presidente López Portillo. La absoluta mayoría de los artículos estaban dedicados a China (quizá el tiempo de visita fue más largo en este país que en Japón). Con esto quiero decir que, en general, el trato que se da a China es muy amplio, y toca muchos aspectos de la vida: cultura, sociedad, industria, agricultura y política, así como actividades del mismo presidente. En cuanto a Japón, el trato se limita fundamentalmente al aspecto económico y turístico, y, dentro de lo económico, en primer lugar al petróleo. Esto es bastante triste para quienes se dedican a estudios sobre Japón.

De aquí que sea muy interesante retomar la sugerencia del profesor acerca de la necesidad de hacer un estudio amplio sobre varias épocas importantes, como la guerra ruso-japonesa. Recuerdo que en un trabajo de Manuel Gamio: *Forjando la*

patria, hay una importante discusión de si Japón constituye o no un modelo y Gamio, precisamente, hace referencia a la guerra ruso-japonesa y a la historia de Japón sobre el punto de vista de integración nacional. Dado que el profesor González Navarro relacionó cuestiones raciales e indigenismo, creo que aquí hay una mina de trabajo intelectual muy interesante para una tesis.

Jorge Silva

En nuestra asistencia al reciente congreso de ALADAA en México, lo importante en las discusiones giró en torno a olvidarnos de ese cierto reduccionismo, íntimamente relacionado con la creación de estereotipos, especialmente apriorísticos, y, en la necesidad de llenar nuestras lagunas historiográficas. Cuestiones importantísimas para poder llegar a generalizaciones a posteriori y no solamente comprobar nociones apriorísticamente. En relación con esto hay que aclarar que, en el siglo pasado, México tenía en sus manos la sangre del comercio libre, que era la plata, y es importante mencionar en este contexto que la primer moneda del gobierno Meiji fue el peso mexicano con la sola estampa de la palabra *Nihon*. Además existe un problema todavía más generalizado: la tremenda complejidad en las relaciones internacionales y la relación dialéctica de sus procesos. En el mismo congreso surgió otra vez el problema de la dependencia japonesa, pero hay que pensar en la dependencia junto con otro elemento importante en las relaciones internacionales: la autonomía; es decir, lo auténtico del modelo japonés. Siempre equivocamos o confundimos modernización con occidentalización, aunque existe modernización sin occidentalización. Por lo cual, creo que es fundamental que no veamos tanto lo occidental, sino lo auténtico del modelo japonés.

Mutsuo Yamada

Tan sólo a título de información adicional quiero referirme a un simposio que tuvo lugar en la Universidad de California, en Santa Cruz, el año pasado: "La imagen asiática en el pensamiento occidental: centro Japón". Podemos esperar la publicación de los resultados, sin embargo, creo que, por ejemplo, la pregunta del profesor González Navarro y el comentario del señor embajador Alejo tendrán su respuesta en este trabajo.

Las relaciones México-Japón en el marco de los procesos de negociación multilateral

Carmen Moreno

Hablar sobre las relaciones entre México y Japón en el marco de los procesos de negociación multilateral resulta más un reto que una cuestión sencilla. Es verdaderamente interesante ver cómo dos países que tienen procedencia distinta y una serie de principios totalmente diferentes en su tradición histórica, pueden tener instancias de cooperación como las que tienen en este momento México y Japón. Quizá el área más importante de los asuntos políticos, que se maneja en la Asamblea General de las Naciones Unidas, sea el desarme. En éste, como ustedes saben, Japón ha mantenido una posición a favor especialmente del desarme nuclear. México es uno de los primeros países en tener iniciativas en este sentido: desarme nuclear, desarme convencional, tanto en Naciones Unidas como en foros regionales. Incluso ha auspiciado reuniones innovadoras sobre control de armamentos; por ejemplo, fue uno de los grandes artifices de la Conferencia y de la Convención de las Naciones Unidas para la restricción del uso y utilización de armas de efectos crueles e indiscriminados.

México y Japón no sólo comparten esta aspiración de paz, sino también la posición de fortalecer a las Naciones Unidas. Las medidas para lograr este fortalecimiento en el que ambos países han tenido importante participación, se han centrado en un comité llamado: Comité de la carta y para el fortalecimiento de la organización de las Naciones Unidas. En éste, México ha presentado numerosas propuestas. Quizá aquélla en la que resulta más clara la coincidencia con Japón sea la utilización del veto en el Consejo de Seguridad. Ambos países consideran que éste no debe de ser utilizado sin cortapisas, en cualquier asunto. El veto es una responsabilidad y sólo debe de ser utilizado en cuestiones realmente graves. Se ha abusado de su uso en Naciones Unidas y este abuso lo combaten enérgicamente los dos países. En los discursos oficiales de Japón, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, es muy claro el apoyo a esta propuesta, que se originó hace ya varios años -casi diez- en una iniciativa mexicana.

También compartimos el enfoque sobre el Medio Oriente. La posición de México se basa en cuatro líneas fundamentales, entre las que se encuentran las resoluciones 242 y 338 de la Asamblea General. También reconocemos el derecho del pueblo palestino a un Estado libre y la necesidad de que todos los Estados coexistan de manera pacífica, con matices más o menos pequeños en lo que se refiere a la enunciación de esta posición, también Japón la sostiene en la Asamblea General. Asimismo, compartió con nosotros la posición respecto a la tragedia sucedida en Ghaza y Shatila.

En lo que se refiere a las cuestiones de *apartheid*, tenemos algunas variantes en nuestras posiciones. No obstante, en lo referente a Namibia, ambos estamos muy preocupados por el poco avance en las iniciativas para que pueda llegar a ser un país plenamente independiente.

Hay cuestiones de tipo político, un poco más restringidas, en las que tenemos una actividad algo distinta en lo que se refiere a intensidad; sobre todo por cómo nos afectan estas cuestiones en nuestro ámbito directo de acción. Por supuesto que los asuntos que se resuelven en el ámbito de Asia afectan más directamente a Japón que a nosotros, y en cuestiones como Kampuchea, nosotros tenemos una posición basada en principios, que no es necesariamente tan activa como la que puede tener Japón sobre el particular. Hemos compartido también nuestras preocupaciones y nuestra actividad en los foros económicos multilaterales.

Los foros económicos son vistos por los países en desarrollo, y por los países desarrollados desde dos enfoque totalmente distintos. Para los primeros son mucho más importantes

que para las naciones desarrolladas. Esto es muy explicable porque un país en desarrollo no tiene, por una parte, gran capacidad para dirigirse hacia todos los ámbitos del mundo y le resulta mucho más fácil relacionarse en un ámbito multilateral; por otra, porque la relación bilateral, por regla general, tiene un elemento específico que a veces se convierte en elemento de presión o de poder; o bien, se convierte en una transacción no necesariamente equitativa para ambas partes. En cambio, en las relaciones multilaterales esto se diluye; entonces, los países en desarrollo prefieren generalmente estas relaciones.

En los foros multilaterales económicos el objetivo primordial, para algunos, el principio básico, es la cooperación internacional para el desarrollo. Esta cooperación se enfrenta en la actualidad a la crisis internacional de una manera realmente seria. Es muy fácil entender que la cooperación internacional no puede darse de la misma manera cuando existe abundancia que cuando hay escasez. No puede existir una misma actitud cuando todos tenemos todo, que cuando estamos luchando por conservar algunas cosas. En los momentos de crisis se incrementan las medidas proteccionistas que Japón conoce tan bien y, aunque por distintas razones, comparte con nosotros casi todos sus enunciados. Se restringe el acceso a los recursos financieros y suben las tasas de interés. Los países deudores tradicionales, como México, se enfrentan a incrementos de la deuda no necesariamente planificados; o sea, derivados de una situación automática en la que los intereses van a incidir sin que el país tenga nada que hacer al respecto. Podemos apreciar, entonces, que este cuadro general no nos permite una gran cooperación internacional. No obstante, tanto México como Japón han tratado de mantener en sus respectivos niveles y dentro de sus principios y prioridades, una actividad intensa de cooperación internacional. Sabemos, por ejemplo, que Japón está incrementando las cifras de asistencia oficial para el desarrollo de una manera programada y permanente; los países en desarrollo dirían que en forma suficiente, aunque nunca será suficiente; sin embargo, existe un esfuerzo para lograrlo.

Sabemos también que Japón ha tomado varias actitudes positivas en lo que se refiere a algunas de las iniciativas de el Grupo 77; como por ejemplo, las fuentes nuevas y renovables de energía.

Claro que se trata de un asunto que a Japón le interesa sobremanera; sin embargo, México tuvo también una participación muy activa. Como ustedes recordarán, México propuso un enfoque global e integrado a los asuntos de la energía. Considera que se debe establecer una forma de transición hacia un uso equilibrado de estas fuentes, una transición ordenada

y justa; es decir, sin las inequidades e inestabilidades que perjudican en realidad a todos los grupos de países. Este es el fuerzo lo enmarcó dentro de aquel más amplio en el que están comprometidos los países en desarrollo, y que es la constitución del nuevo orden económico internacional. Este nuevo orden, que se dice y se pronuncia muchas veces, es una aspiración de los países en desarrollo basada en una serie de principios y objetivos que se encuentran identificados, en la *Carta de los deberes y derechos económicos de los Estados* y en el Programa de Acción de la Declaración sobre el Establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) de la Sexta Asamblea Extraordinaria.

Este nuevo orden busca relaciones económicas más justas y equitativas. Dicho de una manera muy sencilla este es su objetivo. Lo busca a través de la modificación del derecho internacional tradicional en pro de un derecho internacional moderno, nuevo, en el que participen todos los países que no existían cuando se estableció el derecho internacional anterior; o sea lo busca a través de convenios, identificación de principios, declaraciones conjuntas, fórmulas de negociación; en fin, por todos los medios, hasta que se logre establecer una situación más equitativa en las relaciones económicas. Un ejemplo muy claro puede ser un convenio de productos básicos. ¿Cuál es el objetivo de los países en desarrollo en un convenio de este tipo?: lograr la estabilización dinámica de los precios. Esto quiere decir que a medida que los precios de los bienes de capital se van incrementando, la relación de intercambio de productos básicos se va deteriorando. Históricamente esto ha venido pasando y el deterioro ha llegado a su nivel más bajo en 1982.

Los países en desarrollo no buscan necesariamente indexar los precios, que sería perfecto, buscan simplemente una posibilidad de seguir desarrollándose y adquiriendo bienes a base de sus productos básicos. O sea que el establecimiento de un convenio de productos básicos es el elemento que diferencia las dos posiciones.

La cooperación a la que nos hemos referido en los foros económicos multilaterales se ha tratado de llevar adelante en una negociación que es conocida como la serie de Negociaciones Globales (NG). Esta serie es una iniciativa que procede del Movimiento No Alineado de la Sexta Conferencia Cumbre y que consiste en, mediante un enfoque coherente, integral y coordinado, establecer una negociación sobre los asuntos básicos de la economía internacional. Se han identificado cinco asuntos principales: energía, finanzas, alimentos, comercio y desarrollo. Además, se ha hablado también de que las cuestiones de industria deben estar bien reflejadas y todos los demás elementos de la negociación económica, como cues-

tiones ya más circunscritas a un ámbito específico dentro de un organismo.

¿Cuál es el problema de las NG? ¿Por qué desde 1979 en que se aprobó por consenso en la Asamblea General la resolución 34138 no ha habido avance? Consenso en Naciones Unidas quiere decir que todos los países están de acuerdo en acompañar una decisión o una resolución. Quiere decir que nadie tiene una objeción suficiente como para pedir que se vote. Quiere decir que nadie expresa su objeción a lo que se está votando y por consenso fue la manera como se adoptaron las resoluciones 34138 y 34139. Esto sucedió en 1979. Se decidió entonces que (el embajador de Japón participó personalmente) en el XI Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General se iniciaran estas NG. No fue posible y en este momento seguimos tratando de lanzar la negociación. Algunos le llaman falta de voluntad política, otros le llaman ajustes internos en sus áreas políticas. La realidad es que este ejercicio, como cualquier otro que se emprende para transformar estructuras, es un ejercicio que quiere transformarlas, que quiere modificarlas y modificarlas por consenso, es ya, de suyo, bastante difícil; por eso no se ha iniciado el proceso, porque es un proceso de consenso; en el momento en que alguien tiene una objeción, no se puede iniciar y el problema está en la competencia de los organismos financieros internacionales.

Cuando se plantearon las NG los países en desarrollo tenían en ese momento una carta que era la negociación en materia de petróleo. Aceptaron los países en desarrollo considerar la cuestión de la energía dentro de las Naciones Unidas, a cambio de que se aceptara el tratamiento de las cuestiones financieras en esta misma organización. El Grupo de los 24, que es el Grupo 77 dentro del Fondo Monetario, ha elaborado ya lo que se conoce como el *Blue Book*: libro azul para la reestructuración del sistema monetario y financiero internacional. Esto fue hecho en Belgrado y constituye el objetivo buscado por el Grupo 77 en sus negociaciones. El problema es si el asunto puede ser considerado o definido por la Asamblea General; porque en los foros financieros y monetarios la votación es ponderada y está controlada por cierto número de países bastante reducido. Las naciones en desarrollo, por su parte, quieren tener mayor acceso en la toma de decisiones en todos los foros financieros y aquí surge el problema: si la Asamblea General, donde la votación es 1 a 1, puede o no puede dar lineamientos a los foros financieros y monetarios. Si se lee la Carta de las Naciones Unidas se encuentra que la generalidad de su enunciado podría admitir la interpretación de que sí puede. La realidad es que algunos países consideran que las agencias especializadas no deben ser in-

terferidas. No se trata de que la Asamblea General modifique el convenio constitutivo del Fondo Monetario (lo cual sería un poco difícil puesto que los países miembros son los mismos signatarios de uno y otro convenio; y, en realidad, si decidieran hacerlo, se podrían reunir y modificarlos de acuerdo con sus propios sistemas); se trata de establecer líneas generales o fórmulas, incluso criterios para otorgamiento de préstamos; se trata de modificar las estructuras de financiamiento. En este sentido, algunos países desarrollados tienen ahora la preocupación por realizar algún tipo de reunión. En Nueva Delhi, se ha aprobado la iniciativa de hacer una conferencia mundial sobre financiamiento; supongo que esto será uno de los asuntos que se planteen en este momento.

Entonces, las NG se han enfrentado, por una parte, a la crisis económica que restó la voluntad de cooperación en los foros multilaterales; por otra, al "impasse" de las palabras donde proyecto tras proyecto se fue diluyendo el problema sustantivo: si existían grupos ad-hoc o no existían; si estos grupos se hacían por consenso o no se hacían por consenso; si la posición de un país se tomaba sobre cuatro criterios o sobre cinco criterios; si en Versalles se decidía, a nivel de jefes de Estado, una posición; si esto era negociable, si no era negociable. En fin, todo esto nos ha llevado cuatro años; sin embargo, los textos públicos, son textos oficiales que no han llegado a tener apoyo. Todavía estamos en este momento concentrados en la negociación de un solo párrafo, el párrafo quinto, y en dos palabras. Después de cuatro años llegamos a dos palabras; espero que estas dos palabras puedan tener un resultado.

Por la información que tenemos de Nueva Delhi, todavía incompleta, sabemos que Argelia propuso una fórmula para avanzar en las negociaciones globales. Es una fórmula dinámica, flexible, que permitirá iniciar el proceso, independientemente de la aprobación de la resolución. Creo que esto nos va a sacar el "impasse" o, al menos, es lo que pensamos que puede suceder.

Hablando de otras cuestiones de la negociación bilateral económica, me gustaría señalar que Japón ha aceptado ya ser miembro del fondo común y, además, ha señalado que para la segunda ventanilla adjudicará una cantidad específica de recursos. El fondo común es una institución que aún no funciona; es un mecanismo de apoyo y estabilización de precios que tiene dos ventanillas: la primera para programas de estabilización de precios y la segunda para cuestiones de productividad. Los países en desarrollo favorecen que los recursos vayan a la primera ventanilla.

En la Sexta Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD), vamos a volver a revisar las cuestiones de la economía internacional; especialmente, la

vinculación entre el comercio y el desarrollo. La posición del grupo latinoamericano se ha definido ya en una reunión a nivel ministerial que se celebró hace dos semanas en Cartagena, Colombia. Para este grupo la Sexta UNCTAD es la reunión económica más importante en perspectiva en la que puede lograr un programa de acción concertada. Este programa todavía no tiene nombre, pero consistirá en medidas cuyo pacto inmediato permitan reactivar la economía mundial y el desarrollo, sin perder de vista y sin olvidar la modificación a las estructuras económicas internacionales. Es decir, no se van a tomar prioridades, sino medidas que, a la larga modifiquen estas estructuras. Se hará también una selección de aquellas que, en lo inmediato, tengan un impacto más definido sobre la economía. Consideramos que estas medidas, de las que se habla mucho en estos momentos en algunos países, no son completas si no se piensa que la reactivación no puede darse sin que tenga lugar, al mismo tiempo, el desarrollo de los países en desarrollo. Esto significa -algunos le llaman interdependencia- que no puede reactivarse la economía de un país desarrollado si no existen mercados a dónde mandar sus productos y si no hay divisas con qué adquirirlos, en otros países; en pocas palabras es una relación de dos caras de una misma moneda. En la UNCTAD los países latinoamericanos identificarán estas medidas y también tratarán de llevar adelante la negociación sobre cuestiones concretas. Por ejemplo, en manufacturas se sigue enfrentando el problema del proteccionismo y prácticas desleales. En esto se necesita avanzar en la identificación de reglas que permitan un acceso más justo a los mercados de los países desarrollados. En la UNCTAD existe también la negociación que se conoce como cooperación económica entre países en desarrollo. Estos esfuerzos se han concretado ya en un programa de acción que se estudió y se discutió en Caracas; en donde, incluso, se trató de establecer la coordinación por temas, como responsabilidad específica de algunos países. La UNCTAD tiene, por decisión de la Cuarta UNCTAD, la responsabilidad de apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo, es decir, la cooperación económica entre estos países. Se ha enfrentado no obstante, a una situación muy difícil ya que muchos países desarrollados han restringido, impedido u obstaculizado la utilización de los recursos de la UNCTAD destinados a estos proyectos. Existen tres cuestiones básicas en esto: la transparencia de los trabajos del Grupo 77; el acceso a la documentación, y la participación en sus negociaciones. Los países de este grupo no permiten ni quieren participación de países que no son miembros de su grupo dentro de las discusiones. Es este, el problema principal de la UNCTAD, que no se da en otros foros de negociación.

Quizás lo más interesante en el futuro, en donde creo que podremos continuar cooperando con Japón en el ámbito multilateral económico, sea el lanzamiento de las negociaciones globales; el establecimiento del comité de fuentes nuevas y renovables de energía en las Naciones Unidas, que México y Japón votaron favorablemente en la última sesión de la Asamblea General, y las modificaciones a las instituciones monetarias y financieras que, han sido solicitadas ya o planteadas por el representante de Japón, en la última reunión del Fondo Monetario. Creo que las propuestas formuladas por Japón en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre las negociaciones globales, que fueron: cómo podría organizarse la conferencia, qué mandatos podría tener y cómo podrían organizarse los distintos comités y subcomités, van a ser nuevamente tomadas en cuenta en las discusiones que se plantearán en este año. Sabemos también que Japón tiene a su cargo la preparación de una serie de iniciativas para la reunión de Williamsburg; y que va a surgir algunas actividades que pueden retomarse en la Sexta UNCTAD. Asimismo, conocemos a través de la prensa, que le ha sido conferida la dirección de investigaciones en distintas áreas tecnológicas: energía, alimentos y desarrollo de robots. Creo que en esta reunión observaremos muy bien la posición de los países desarrollados que establecerán allí su actitud hacia la UNCTAD. Tenemos por ahora la impresión de que tratarán de fijar medidas de recuperación económicas. Esperamos que en el próximo foro de negociación lleguemos no solamente a declaraciones generales, sino al lanzamiento de proyectos concretos de cooperación internacional.

Por lo que respecta a la Conferencia del Derecho del Mar, Japón no ha firmado la convención pero sí el acta, hasta donde de nosotros sabemos. México ya firmó la convención y la aprobó el senado, por lo que en fecha próxima se puede esperar que la ratifiquemos pues, para nosotros es muy importante. En la explicación de voto de Japón al concluirse los trabajos, su posición fue muy clara: trata de hacer un esfuerzo especial y está preocupado porque no hubo una convención por consenso; pero no se puede votar a favor de este conjunto de disposiciones, si se tiene que hacer frente al desorden y a la anarquía cada vez mayores en los mares. Podríamos parafrasear esto y decir que es precisamente contra el desorden y la anarquía que estamos luchando en los foros económicos en los cuales podremos continuar cooperando con Japón.

**Las relaciones México-Japón en el marco
de los procesos de negociación multilateral**

Kiyoaki Kikuchi

LA COYUNTURA ACTUAL DE LA ECONOMIA MUNDIAL

Antes de referirme a los problemas Norte-Sur, me gustaría hacer un pequeño bosquejo sobre la actualidad de la economía mundial, que es la pre-condición para solucionar aquellos problemas.

La economía mundial ha venido sufriendo una serie de dificultades a través de las dos crisis de petróleo en la década de 1970. Estas dificultades han sido llamadas *stagflation*, desempleo, crisis fiscal, problemas de endeudamiento externo acumulado, inestabilidad financiera internacional, resurgimiento del proteccionismo en el comercio exterior, etc. Dentro de este panorama mundial, tanto los países industrializados del Norte, como los países en vías de desarrollo del Sur, parecen estar fuera de la órbita del desarrollo sano y sostenido.

Según el pronóstico económico publicado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en el mes de julio de 1982, la tasa de crecimiento promedio, en el mismo año, de los países industrializados del Norte per

cientes a esta organización, estaba prevista tan baja como 0.5%. Sin embargo, en el mes de diciembre del mismo año, se calculaba que esta tasa podría rebajar hasta 0.5%, y en particular Estados Unidos, Alemania Occidental y Canadá iban registrando mayores tasas de decrecimiento: -1.75%, -1.25% y -5%, respectivamente.

En la perspectiva para 1983, la misma tasa parece demostrar cierto grado de recuperación. Llegó hasta 1.5% como promedio de todos los países industrializados.

Según los datos preliminares de las Naciones Unidas, los países en vías de desarrollo del Sur registraron también un decrecimiento en el año 1981; la tasa de crecimiento fue de -0.6% en comparación con el año anterior, y la tasa de crecimiento del producto doméstico bruto, en términos reales per cápita, se demostró negativa en los dos años 1981 y 1982, en comparación con los años anteriores respectivos. Tal situación no tenía antecedentes desde la década de los cincuenta. Para estos países la dificultad económica se está agravando aún más debido al estancamiento de los precios internacionales de los productos primarios, así como del comercio exterior en general. El desarrollo de estos países está en crisis y los problemas Norte-Sur son cada vez más oscuros.

Los países europeos y Estados Unidos promovieron políticas de elevados gastos fiscales, como la de bienestar social acelerado y la de mayores obras públicas para consolidar infraestructuras económicas y sociales, cada vez que las actividades económicas demostraban retrocesos, a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta.

En los países de sistema democrático, la política deflacionaria tiende a la impopularidad política; por ello, se da siempre prioridad a la política de mayores erogaciones fiscales, que a la de austeridad. En Estados Unidos, a partir de la administración del presidente Johnson, los egresos fiscales del gobierno federal se incrementaron rápidamente, debido a la promoción de las políticas de bienestar social, a una da a los gastos militares por la guerra en Vietnam.

Las dos crisis petroleras en la década de los setenta contribuyeron a acelerar las tendencias inflacionarias de los países industrializados del Norte, que adoptaban la política de mayores gastos fiscales. En cuanto a los países en vías de desarrollo del Sur, la inflación ha sido un fenómeno crónico desde la época inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial, cuando muchos de aquellos países se independizaron políticamente. No cabe duda que las dos crisis energéticas de la década de los setenta empeoraron sin ningún remedio la prolongada enfermedad de inflación de los países en vías de desarrollo y agravaron cada vez más sus problemas de endeudamiento externo.

Estados Unidos se vio obligado a adoptar la fuerte política de deflación a partir de la segunda crisis del petróleo, y, en particular, desde la inauguración del régimen del presidente Ronald Reagan. Esto fue porque el gigantesco país juzgó inevitable la confusión e inestabilización de su propia economía y, por tanto, la de la economía mundial; a no ser que se rompiera el círculo vicioso de inflación, alto costo de mano de obra, elevado nivel de interés bancario, acumulativos déficits fiscales, etc. Las inflaciones, en el caso de los países en desarrollo del Sur, no necesariamente inestabilizan la economía mundial en su totalidad, aunque la inflación sea de 2 ó 3 dígitos de porcentaje. Sin embargo, en el caso de Estados Unidos, país de moneda base para los pagos internacionales del mundo, el alto interés bancario no puede dejar de dar tremendo impacto a la economía mundial, y durante algunos años ha producido, como es de todos conocido, consecuencias funestas tanto para los países industrializados del Norte, como para los países en desarrollo del Sur.

Cabría preguntarse por qué Estados Unidos no adoptaba una política más moderada y balanceada, que aquella drástica desinflación. Sin embargo, le era imposible quedarse sin hacer nada ante una inflación de dos dígitos. Se ha comprobado para ambos lados, tanto del Norte como del Sur, que la política de grandes gastos fiscales o la de endeudamiento tienen que tener sus límites; aunque según los países pueda haber cierta diferencia de grado. Durante la segunda mitad de la década de los sesenta, y a lo largo de la de los setenta, todavía era posible mantener un crecimiento adoptando la política de endeudamiento o la de anticipación de futuras demandas. Sin embargo, tal época parece haber llegado a su fin. De acuerdo con los datos del Consejo de Reserva Federal de Estados Unidos, el endeudamiento total del mundo libre estaba en el orden de tres billones 600 mil millones de dólares a finales de 1971, y se expandió a 14 billones 300 mil millones de dólares a finales de 1981; esto significa un incremento anual del 15% (una tercera parte de esta última cifra, es decir 5 billones 125 mil millones de dólares, correspondía a Estados Unidos). Todo esto demuestra cómo la política de endeudamiento prevalecía a través del mundo entero y que políticas tan irresponsables ya no pueden permitirse.

Como hemos visto, casi todos los países industrializados sufren déficit fiscales y se ven imposibilitados para adoptar nuevas políticas de este tipo que incrementen su demanda interna; y también, es cada vez más difícil aumentar las ayudas económicas al exterior. No se puede negar que la recesión generalizada de la economía mundial está dando efectos negativos al comercio y flujo financiero entre el Norte y el Sur.

La crisis de petróleo y los problemas Norte-Sur

Me gustaría referirme brevemente a la transformación de los problemas Norte-Sur, debida a las dos crisis energéticas en la década de los setenta. La teoría general que respalda estos problemas es la siguiente: para el Sur, el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) que cubra puntos como la soberanía permanente sobre los recursos naturales; indexación, establecimiento de órganos de los países productores de materias primas; reforma del sistema monetario y financiero internacional; apertura mayor de los mercados de los países industrializados a base del tratamiento preferencial, etc.; para el Norte, se trata del concepto de la interdependencia entre Norte y Sur, con miras a fortalecer las relaciones político-económicas, incluyendo ayudas humanitarias.

A través de las dos crisis energéticas de la década de los setenta, la OPEP aumentó su influencia en la economía mundial produciendo un gran impacto. También las relaciones Norte-Sur han venido transformándose, hasta hacer que los problemas actuales sean más serios y complejos.

La crisis energética que significa inestabilidad de oferta o alza extraordinaria del precio del petróleo, originó la transferencia de ingresos en gigantescas cantidades, empeorando marcadamente los términos de comercio para los países importadores de petróleo. Y con esto se agrandó la ya difícil situación económica de los países en desarrollo. Sin embargo, en el caso de la primera crisis de petróleo (1973), a pesar del pesimismo prevaleciente de la época, los PIR lograron realizar un considerable desarrollo económico, gracias a la política de alto crecimiento y adecuados reajustes financieros con mayor endeudamiento externo y, a la vez, con promoción de exportaciones.

En cuanto a la segunda crisis (1979), el alza del precio fue menor que en la primera. No obstante, el impacto sobre la economía mundial fue mucho mayor en 1973. Los países nuevamente industrializados ya no podrían mantener el alto crecimiento y la mayoría de las naciones en desarrollo, incluyendo a los países de Asia del Sur, y, desde luego, a los más seriamente afectados y a los más pobres del mundo, tuvieron que enfrentar muy severas situaciones: empeoramiento de la balanza de pagos internacionales, acumulación de la deuda externa, bajo crecimiento y exorbitantes tasas inflacionarias, etc. El informe sobre Comercio y Desarrollo, publicado en agosto de 1982, por la UNCTAD hizo referencia sólo a estos problemas y dificultades. Destacó que la economía de los países en desarrollo está al borde de la crisis más seria desde la gran recesión de los años treinta. Según datos pre-

liminares del Comité de Ayuda para el Desarrollo (DAC), en 1982, los países en vías de desarrollo registraron una suma total de 131 300 billones de dólares de amortización anual del enorme endeudamiento externo acumulado. Esta cifra representa algo así como el 25% de la totalidad de exportaciones del conjunto de países en desarrollo. Especial atención conviene prestar al hecho de que el total de exportaciones de todos los países en vías de desarrollo y no productores de petróleo habría sido en el orden de 241 mil billones de dólares; mientras que estos países no petrolíferos habrían tenido que pagar hasta 98 300 billones de dólares como amortizaciones de la deuda externa; lo cual significa que un 41% de las ganancias exportadoras habría sido destinado al pago de las deudas. La renta nacional, en términos reales, de los países en desarrollo sigue registrando un estancamiento muy bajo.

*La segunda crisis del petróleo
y el surgimiento de las negociaciones globales*

Quiero hacer ahora un resumen de la historia de la propuesta de las NG de las Naciones Unidas. El surgimiento de las NG tuvo mucho que ver con las dos crisis de petróleo de la década de los setenta. Y, con la reunión de la Conferencia sobre la Cooperación Económica Internacional (CIEC). Huelga decir que los países en desarrollo no productores petrolíferos fueron los más afectados por la excesiva alza del precio del petróleo. Esta tenfa que ser sostenida por alguien. Los países industrializados podían absorberla a través del mejoramiento de productividades industriales. Es decir, podían transferir el alza del precio petrolífero al precio de sus productos industriales y, de esta manera devolver, aunque fuera parcialmente, la carga del alto precio a los propios países exportadores o a otros países. En contraste para los países en desarrollo que no producen petróleo esta situación mundial implicaba doble carga. Es decir, pago elevado por la importación de petróleo y menor ingreso por la exportación de productos primarios; aunado al incremento de los precios de importación de los productos industriales.

En este contexto, las medidas de cooperación de México y Venezuela para los países de Centroamérica y el Caribe son muy apreciadas. Conviene recordar que la idea original de las NG fue presentada por aquellos países latinoamericanos no petrolíferos: Costa Rica, Colombia, etc. en la V Reunión de la Asamblea General de la UNCTAD celebrada en Manila. Se trataba de una demanda para promover los debates sobre problemas energéticos bajo el tema de "interdependencia" (en-

tre el Norte y el Sur). Hasta aquel momento, estaba prohibido, era un tabú, para los países del llamado Grupo 77 tratar de discutir los problemas de petróleo en los foros de las Naciones Unidas, incluyendo la UNCTAD. Esto se debía a las presiones políticas por parte de los integrantes de la OPEP. Sin embargo, a pesar de ellas, los países víctimas de la crisis no podían dejar de presentar una fuerte demanda y de expresar su insatisfacción por todos los problemas de balanza de pagos y endeudamiento externo, originados por ésta. Los países en desarrollo y sin petróleo, no pueden seguir sosteniendo los costos cada vez más altos de importación petrolífera y tampoco pueden ya incrementar sus importaciones, a pesar de las potenciales demandas crecientes.

Posteriormente a la Reunión de Manila de la UNCTAD, los países exportadores de petróleo trataron de enfatizar la necesidad de cooperación global, incluyendo a los países industrializados para salvar las dificultades de las naciones en desarrollo y sin petróleo. Al mismo tiempo, estos países exportadores propiciaron debates en las Naciones Unidas sobre los cinco sectores globales: productos primarios, energía, comercio, desarrollo, y monedas y finanzas. Esta propuesta recibió apoyo general en la VI Reunión Cumbre de los Países No Alineados, celebrada en septiembre de 1979 en la Habana, y también fue estudiada en la XXXIV Asamblea General de las Naciones Unidas del mismo año. En ella se logró una resolución para "comenzar en la Asamblea Económica Especial de las Naciones Unidas, a celebrarse en 1980, rondas de negociaciones globales continuas para las cooperaciones económicas internacionales de desarrollo".

Es del conocimiento público que muchos intentos de negociación o de consulta para comenzar tales negociaciones han sido frustrados. Entre éstos podemos recordar aquellas reuniones de la Asamblea General Económica y la XXXV Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en 1980, la Reunión Cumbre de los Países Industrializados en Ottawa, en julio de 1981; la Reunión Cumbre Norte-Sur, en Cancún en el mes de octubre de 1981; Asamblea General de las Naciones Unidas del mismo año y, finalmente, la Reunión Cumbre de los Países Industrializados en Versalles, en junio de 1982. A todas estas reuniones, excepto la última, asistimos personalmente.

*El llamado impacto revertido de petróleo
(reverse shock) y los problemas Norte-Sur*

El crecimiento de la economía bajó de pronto en proporciones mucho más grandes de los previsto por la mayoría de los economistas, debido al alza repetida del precio del petróleo y

a las restricciones financieras originadas por la segunda crisis de éste. En la actualidad, algunos economistas expertos sostienen con pesimismo que la economía mundial no puede mantener un nivel adecuado de crecimiento, debido principalmente al excesivo costo energético. Los países exportadores, especialmente los países miembros de la OPEP, están sufriendo el llamado impacto revertido de petróleo y no han podido mantener el sistema de precios básicos (*posted price*), a pesar de las sucesivas reuniones generales de la OPEP. Hay que recordar que se ha producido un enorme cambio estructural, casi revolucionario, de la economía mundial basado en la energía petrolífera, debido a una serie de políticas tendientes a economizar, ahorrar o sustituir el petróleo; así como al efecto de los mecanismos frente a los crecientes precios del petróleo.

Aunque la rebaja no es necesariamente del todo bienvenida, parece sumamente difícil lograr el equilibrio de los precios sin reestructurar a escala mundial el sistema integral de éstos. Creo que es fundamental e indispensable el asegurar precios razonables de petróleo, como requisito previo a la reactivación de la economía mundial. La rebaja de los precios ayudará enormemente a los países en desarrollo y sin petróleo (con una baja de cuatro dólares por barril, el mundo libre puede ahorrar 70 mil millones de dólares y los principales doce países en vías de desarrollo y sin petróleo podrán mejorar su balanza de la cuenta corriente en 5.5 mil millones de dólares; el Japón en 6 mil millones y Estados Unidos en 8.5 mil millones de dólares). Además de los favorables efectos sobre la balanza de la cuenta corriente, se puede esperar la reducción de las tasas inflacionarias, así como de los intereses bancarios y se producirán grandes efectos económicos, similares a los de la política de reducción considerable de impuestos sobre la renta. Todos estos efectos pueden dar a la economía mundial un paso hacia su reactivación. Por otro lado, los países exportadores de petróleo tendrán que aguantar, por algún tiempo, tanto las dificultades de las divisas internacionales como de sus propias finanzas; pero, sin duda, estos países también serán grandes beneficiarios futuros por la recuperación global de la economía mundial.

EL PAPEL DE JAPON Y MEXICO EN LAS NEGOCIACIONES GLOBALES

He dicho que los problemas Norte-Sur son cada vez más complejos y sus soluciones más difíciles; debido, particularmente, a la ideologización o radicalización de los debates. Los países industrializados del Norte también tienen serias dificultades.

tades: estancamiento del crecimiento de la economía, crecientes déficits fiscales, etc. Sin embargo, deben seguir cooperando con los países del Sur, en el marco de las relaciones cada vez más dependientes de la economía mundial, para poder ir superando todos estos problemas. Esto se debe a que los países en desarrollo del Sur necesitan fortalecer su capacidad de recuperación que es la base indispensable para la paz y estabilidad del mundo. En cuanto a las estrategias o planteamientos para los problemas Norte-Sur, informes como *Pearson* o *Brandt* han presentado detallados comentarios y programas que se basan en la conciencia fundamental de la creciente interdependencia entre el Norte y el Sur. Estos planteamientos o ideas se refieren a los siguientes puntos:

- Tanto el Norte como el Sur son interdependientes en la escala global con respecto al mercado de comercio, de finanzas, de energía y de alimentos.

- Hay que solucionar las dificultades de desarrollo normal de la economía mundial a través de cooperaciones recíprocas entre el Norte y el Sur, a base de diálogos constructivos.

- No se puede asegurar la verdadera paz y estabilidad del mundo, hasta que el Norte y el Sur superen sus problemas; si bien el diálogo, por sí mismo, no puede resolver todos los conflictos que el mundo enfrenta hoy en día.

El Norte y el Sur son entidades recíprocamente indispensables. Concientos de este hecho, ambos podrían adelantar sus esfuerzos para la eventual solución de los problemas. Especialmente para Japón, las relaciones con los países en vías de desarrollo son de vital importancia. Desde luego, Japón pertenece al Grupo B de la UNCTAD, que es un agrupamiento de los países industrializados. Es el único país industrializado, no europeo ni americano en el grupo de la OCDE y también, un país que se desarrolló rápidamente en los últimos cien años y salió de la etapa de subdesarrollo de un país feudal. Es también el único país industrializado en Asia. Por todo esto, se encuentra en una posición especial para poder comprender las dificultades de los países en desarrollo. Algunos datos concretos facilitarán la comprobación de este punto: Japón es un gran importador de petróleo desde los países de la OPEP y de México. Dentro del comercio exterior global, el intercambio comercial de Japón con los países en desarrollo no petrolíferos representa una proporción mucho mayor que la de Estados Unidos y los demás países industrializados de la CEE. Tiene, además, un déficit en la cuenta corriente hacia los países del Tercer Mundo, lo que no sucede con las naciones europeas. Depende de los países en desarrollo del Sur para la obtención de una gran variedad de productos primarios además del petróleo. El índice de

interdependencia comercial entre Japón y los países en desarrollo es el más alto de todos los países industrializados. El grado de dependencia para la exportación japonesa es de un 45% y el de la importación llega hasta un 60%.

Por todo esto, Japón debe enfrentarse con el diálogo Norte-Sur, conciente de su posición y del papel que le han asignado las circunstancias.

Por lo que respecta a México, éste se ha destacado por sus contribuciones a la promoción de las relaciones Norte-Sur, desde la posición de miembro moderado, concienzudo y balanceado, dentro del Grupo 77.

La Reunión Cumbre Norte-Sur demostraba el liderazgo de México en el Tercer Mundo. En los últimos años esta nación ha realizado un rápido desarrollo económico como uno de los países nuevamente industrializados y con petróleo. Esta expansión mexicana fue motivada especialmente por el desarrollo de los recursos naturales de petróleo y alcanzó un alto crecimiento económico durante el periodo 1976-1980.

Los PIR consiguieron, como ya he dicho, un alto crecimiento aún después de la primera crisis petrolera; y han podido establecer bases suficientemente competitivas en relación con los productos industriales de los países desarrollados. Sin embargo, considero necesario e importante para estos países el continuar los esfuerzos sostenidos por alcanzar y aun rebasar a los países industrializados. Corea del Sur, uno de los nuevos países industrializados de Asia, parece haber empezado a estudiar muy seriamente la posibilidad de ingresar a la OCED en un futuro no muy lejano y parece que ya es miembro del Acuerdo General Arancelario (GATT). Creo que esto es motivo de felicitaciones. Junto a los avances de los PIR, las naciones desarrolladas deben seguir haciendo aún mayores esfuerzos para abrir sus mercados de importación.

¿Cuál será entonces el papel que, desde sus respectivas posiciones, puedan jugar México y Japón en estas negociaciones? Para contestar a esta pregunta, haré referencia a los que el entonces primer ministro de Japón, señor Susuki, comentó en la Reunión Cumbre de Cancún: los problemas Norte-Sur constituyen uno de los más grandes retos de la humanidad para el siglo XXI y, no obstante, se están dando pasos muy lentos para solucionar estos problemas.

Hace ya cerca de cuatro años que se propusieron las NG. Los motivos por los que estas negociaciones no han sido iniciadas hasta ahora son múltiples. A continuación sintetizaré las demandas del Grupo 77.

- En primer lugar, la globalización de los problemas Norte-Sur. Dentro de estas negociaciones deben ser incluidos los problemas energéticos que las Naciones Unidas no trataban, así como los problemas de monedas y finanzas que el Fon-

do Monetario Internacional y el Banco Mundial tratan con relativa independencia. Además, no sólo deben incluirse estos problemas, sino que debe darse la vinculación (*linkage*) entre unos y otros.

- En segundo lugar, la globalización de los participantes en estas negociaciones. La inclusión de los problemas de moneda y finanzas se ha negociado como condición para abarcar los problemas energéticos de los países productores de petróleo. Los países en vías de desarrollo consideran indispensable que las decisiones y conclusiones de los organismos especializados, como el Fondo Monetario Internacional, sujeten el acuerdo de paquete del órgano centralizado (*central organ*). Consideran también que el acuerdo sobre las NG puede constituir un adelanto, hacia la realización del Nuevo Orden Económico Internacional.

- En tercer lugar, pretenden que las NG rompan los tradicionales papeles económico y político que Nueva York y Ginebra, respectivamente, han venido representando; y que, con esto, se logre generalizar la totalidad de los problemas Norte-Sur para poder así enfrentarlos en su conjunto. Cabe destacar, además, que los países en desarrollo siguen muy de cerca el fortalecimiento de las facultades atribuibles a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

- En cuarto lugar, la politización desde su comienzo de los problemas en cuestión para las NG. En las dos reuniones cumbre de Ottawa, en julio de 1981 y de Cancún en octubre del mismo año, se trató como tema principal "la reactivación de la economía mundial".

Las demandas del Grupo 77 han experimentado varios cambios y modificaciones. Los países industrializados del Norte sufren un alto porcentaje de desempleo, que se está transformando en un problema político-social. Los países europeos y Estados Unidos siguen registrando bancarrotas o quiebras, tanto de empresas como de particulares, a un nivel comparable al de la época de 1930. Esto nos lleva a recordar, una vez más, que las finanzas públicas de los principales países industrializados son, sin excepción, deficitarias.

Estados Unidos, opositor casi aislado a la iniciación de las NG hasta la Reunión Cumbre Norte-Sur en Cancún, presentó los cuatro puntos sobre este diálogo, como posiciones fundamentales de su país. Tal como ya he dicho, este hecho tuvo un significado histórico, por las enormes dificultades económicas generalizadas entre los países del Norte, sin mencionar a Estados Unidos. Ahora resumiré el contenido de estos cuatro puntos.

- Favorecer un diálogo realista y útil para la promoción del desarrollo y objetar los debates ideológicos.

- Conservar las facultades reconocidas a los órganos espe

cializados y no aceptar las negociaciones que otorguen a la Asamblea General de las Naciones Unidas la facultad de dar instrucciones a estos organismos, empezando por el Fondo Monetario Internacional.

- Hacer contribuciones a la activación de la economía mundial sin diferencia de Norte o Sur, y tratar de promover la coexistencia y prosperidad, en vez de la unilateral transferencia de recursos desde el Norte hacia el Sur.

- Evitar confrontaciones entre el Norte y el Sur, aspirando a llegar a acuerdos con espíritu de colaboración.

Después, en la Reunión Cumbre de Versalles, en junio de 1982, se produjo la siguiente declaración: "La iniciación de las NG es la meta política reconocida por todos los participantes en esta reunión. El proyecto de una resolución recientemente presentada por el Grupo 77 es útil y en los debates en Versalles se aceptó en forma general que el proyecto en cuestión puede servir como punto de partida para las consultas entre los países relacionados. Ahora creemos que existe una buena perspectiva para la pronta iniciación y éxito de las NG, con tal de que se garantice la independencia de los organismos especializados."

La publicación de esta declaración fue considerada como muy positiva en comparación con aquella de la Reunión Cumbre de Ottawa en diciembre de 1981; o con el resumen de los copresidentes de la Reunión Cumbre Norte-Sur. Sin embargo, las NG no se han iniciado debido a los siguientes dos puntos en discordia:

- La forma de referencia a la resolución de la XXXIV Asamblea General (1979), por la que se decidió la celebración de las NG.

- La dificultad de reconocer que los grupos de trabajo ad-hoc encargados de realizar negociaciones concretas, tratan paradójicamente los problemas energéticos. Es muy de lamentar que las NG no hayan sido iniciadas hasta hoy por pequeñas diferencias de opiniones, así como por el deseo de salvaguardarse del Grupo 77; o por posiciones de los países de la OPEP. Es una lástima que las cooperaciones internacionales que habrían sido ya realizadas a base de estas negociaciones sigan estancadas.

No tengo intención de acusar a los países Norte-Sur, porque creo que la responsabilidad de la iniciación de las NG reside de ambos lados.

Pienso, asimismo, en la necesidad de hacer una reflexión serena acerca de qué fue realmente lo que ocurrió en la segunda crisis de petróleo en los años 1979-1980. Considero que en aquella época casi todos hacían, conciente o inconcientemente, especulaciones de petróleo, convencidos de continuas y considerables alzas de precio. Me refiero a casi todos, ya que también se involucraron los gobiernos de los paí

ses de la OPEP y de los países consumidores; las compañías petrolíferas internacionales, los intermediarios de petróleo, etc. Especialmente los países consumidores acudieron a los mercados libres. Ellos aumentaron los precios y trataron de incrementar sus reservas, como medidas de autodefensa. Todo esto contribuyó únicamente a la aceleración de la llamada *stagflation* a escala mundial. En Estados Unidos, resultaron increíbles la inflación y el alza de los intereses bancarios. Así, este país se vio obligado a adoptar la política de desinflación radicalizada. Por otro lado, los principales países consumidores se empeñaban en promover diferentes políticas de ahorro, aprovechando las experiencias de la primera crisis.

Consecuentemente, los principales países consumidores de petróleo, industrializados o en vías de desarrollo, han tenido que aguantar una alta tasa de inflación, de endeudamiento externo, y una rebaja drástica de la tasa de crecimiento económico. Me parece que todos estos países llegaron a sufrir económicamente por el alto costo de energía, baja demanda energética y bajo crecimiento de la economía. Como dijo el profesor Lester Thuron, tanto los países industrializados como los países en desarrollo jugaron el *zero-sum game*. El papel que corresponde a Japón y a México es seguir promoviendo enérgicamente la cooperación internacional. Japón con los países desarrollados, y México con los países en desarrollo. También deberán tratar de sistematizar las cooperaciones Norte y Sur que no se hayan materializado todavía.

Los foros internacionales para el diálogo Norte-Sur como las Naciones Unidas, la UNCTAD, etc. son vistos como foros para concretar colaboraciones internacionales; pero, por otro lado, son también criticados como lugares de negociaciones sin frutos. Debido a la recesión generalizada en todo el mundo, la atmósfera en éstos es de frustración, de inercia y, a veces, conflictiva. Se teme que las dudas sobre la viabilidad de la cooperación internacional fomenten la inestabilidad en las relaciones internacionales, si se permite que la situación continúe como está. Es menester, por tanto, adoptar posturas realistas para convertir a las Naciones Unidas o a la UNCTAD, no en foros de confrontación sino de colaboración. Por ello, hay que seguir insistiendo en convencer a aquellos países occidentales o en vías de desarrollo, que se encuentran en dificultades. Al mismo tiempo, hay que seguir esforzándose en la reactivación de la economía mundial. Desde este punto de vista, hay que abstenerse de gritar sólo lemas o ideologías como: Nuevo Orden Económico Internacional. También, hay que tratar de realizar en forma directa y segura consultas realistas sobre los problemas del desarrollo.

En tiempos recientes, Estados Unidos ha promovido la importancia del sector privado y de las cooperaciones bilaterales. Creemos que este acercamiento al problema es un nuevo camino abierto por la administración republicana; pero si ponemos demasiado énfasis en estos puntos como lo hace Estados Unidos, los problemas Norte-Sur no serán realmente resueltos, porque hay muchos países en vías de desarrollo que no son susceptibles de este tipo de tratamiento de sus problemas. Se han observado frecuentemente las circunstancias en que se confrontaron los países industrializados de Occidente, por un lado, y el Grupo 77 por el otro. Muchas veces se esforzaron en tomar decisiones que obligaban a ambas partes por el sólo hecho de evitar una confrontación. Pienso que lo más deseable sería dedicarnos a establecer orientaciones básicas, para evitar estas decisiones forzadas, y que los foros y formas de negociación deben ser lo más liberales y flexibles que se pueda.

Lo fundamental de todo esto es que debemos seleccionar los temas de debate que reflejen los intereses legítimos del Sur, y, al mismo tiempo, tratar de realizar diálogos realmente constructivos sobre aquellos problemas de desarrollo económico, energéticos, alimentarios, de finanzas internacionales, etc., que interesan debidamente, tanto al Norte como al Sur. Japón y México, no deben escatimar sus esfuerzos para tratar de resolver estos problemas y deben estar siempre concientes de las relaciones de interdependencia entre el Norte y el Sur. Es mi firme convicción que es fundamental intensificar la conciencia, de que en el mundo de hoy, no cabe otro remedio que proceder firmemente, paso por paso, para poder alcanzar lo que parece inalcanzable.

Comentarios

COMENTARISTA: *Miguel Alvarez Uriarte*

Para comenzar, haré referencia a un punto que menciona la doctora Moreno en su ponencia: afirma que, en épocas de auge, la cooperación económica internacional parece llevar el mismo ciclo de la economía mundial y sostiene que durante estos tiempos hay una especie de bonanza general; mientras que, por otra parte, en las épocas de depresión, se vive con austeridad y se espera la llegada de tiempos mejores. Personalmente, considero que esta correlación histórica difícilmente se dá. No me refiero a la buena voluntad que siempre reina en los foros internacionales, sino a que las medidas efectivas y reales de colaboración se manifiestan únicamente en los países en desarrollo, donde existe el progreso.

Subrayaré también algunos aspectos económicos ligados, no tanto al papel de México dentro del marco de desarrollo, sino al papel de Japón como segunda economía mundial por su poder industrial. Siento, y es esta una opinión muy personal, que este poder económico no va paralelo a las iniciativas, declaraciones, compromisos y buenos deseos de cooperación de los

japoneses. En cuanto a la brillante exposición del señor embajador Kikuchi, no puedo estar menos de acuerdo con él en lo que se refiere a la necesidad de que nuestros países, México y Japón, coadyuven en diversos foros para recuperar lo perdido en materia de cooperación internacional. Sin embargo, resultan poco claras las recomendaciones que el señor embajador menciona en la última parte de su brillante intervención. Es decir, no encuentro sustancia en algunas frases que citaré textualmente:

"Es menester adoptar posturas realistas; no confrontación, sino colaboración y abstenerse de gritar lemas o ideologías como un Nuevo Orden Económico Internacional". Este último no es lema ni ideología; es todo un programa en donde se plantean algunas aspiraciones del mundo en desarrollo. Más adelante, el embajador nos exhorta a realizar en forma directa consultas realistas sobre problemas de desarrollo; y a dedicarnos a establecer orientaciones concretas para evitar decisiones forzadas. Sostiene, asimismo, que los foros en forma de negociación pueden ser los más liberales y flexibles. Vuelvo a repetir, estas exhortaciones sin duda están genuinamente alentadas por un deseo de cooperación; sin embargo, no son propuestas definidas donde se vea claramente la posición de Japón; es decir, más que procedimientos, son buenas intenciones para lograr el alcance de objetivos.

El señor embajador hizo referencia, también, a las pésimas circunstancias en que se encuentra la economía mundial en los últimos años: inflación, desempleo, estancamiento, baja de producción; mal estado del comercio mundial; encarecimiento de energéticos; políticas fiscales y monetarias que ocasionan alzas en las tasas de interés; endeudamientos externos de enorme magnitud; problemas muy serios en las balanzas de pago, acompañados de devaluaciones en los tipos de cambio, etc. Esta situación, aunque afecta mucho a las naciones industrializadas, ha sido mucho peor para los sectores débiles de la economía mundial; para ese grupo heterogéneo que hemos denominado Tercer Mundo, para esos países marginados. He aquí México, que hasta hace muy poco había logrado penosamente neutralizar o, al menos, posponer la nefasta influencia externa, y ahora su economía se encuentra, prácticamente arrollada, debido a la situación de su deuda externa que le lleva a adoptar medidas que difícilmente hubiera imaginado hace poco tiempo. Entonces lo que está ocurriendo, es, en parte, efecto de la crisis mundial. Es, por tanto, fundamental obtener ayuda e influir políticamente para que los pueblos y los gobiernos de las naciones ricas hagan algo más que tenernos compasión; esto es, debemos procurar obtener un verdadero espíritu fraternal, sin que existan intereses mezquinos en las negociaciones. Particularmente quiero subra

yar la influencia geopolítica o de apoyo a sus empresas transnacionales de las naciones poderosas. Es decir, hay hechos como el tratar de asegurar abastecimientos y materias primas; o bien, el tratar de conquistar mercados, no estricta o exclusivamente basados en un poder competitivo, que podrían ser de otra manera. Tal vez esto resulte idealista; pero en el fondo creo que hay que actuar de manera sincera y, que si realmente existe voluntad por parte de los países industrializados, esto puede llevarse a cabo. No creo que haya que partir del axioma en donde todos estamos igual que antes; o sea, que hay que partir de cero; no, afirmo que hay grandes progresos y pasos importantes que ya se han dado. Admiro particularmente la función de avanzada que han venido desempeñando, dentro del grupo de las naciones privilegiadas, los países nórdicos como Holanda y otros pequeños países industrializados, muy grandes en materia de cooperación. Lo que estoy tratando de decir no es nada nuevo: creo que existen formas concretas de colaboración multilateral que distribuyen el peso de las responsabilidades, que las aligeran dentro de los países industrializados, y que pueden ofrecer condiciones de aliento y ayuda a las naciones marginadas. Ahora bien, ¿qué obtienen a cambio los países industrializados?; pues no solamente la seguridad o la paz de los países pobres para que no protesten, sobre todo en foros internacionales; sino también que esto se revierte en estos mismos países; es decir, que si las naciones subdesarrolladas logran obtener divisas, es precisamente para utilizarlas en los países industrializados, y así sucesivamente.

Citaré a continuación algunos ejemplos: primero: el tema general de preferencias arancelarias no recíprocas ni discriminatorias, a favor del mundo en desarrollo. Considero que esto es algo auténtico, real, concreto. Es esta la forma como los países en desarrollo adquieren una pequeña ventaja para poder competir en los mercados y pueden, por sus propios esfuerzos, producir bienes y servicios, y venderlos, y, más adelante, con esas divisas, como anotaba hace un instante, adquieren, a la vez, bienes, servicios y pagan las deudas que les agobian. Creo que esta es una forma sana de cooperación. Sin embargo, ¿qué ha pasado con el esquema general de preferencias? Además de lo limitado de la eficacia, alcance o cobertura, éste se ha disminuido por las negociaciones de la Ronda de Tokio. Se encuentra lleno de decepciones y pretende ser excluyente. Se añade, además, el renacimiento del proteccionismo, que, por momentos, afecta seriamente estas buenas relaciones internacionales. Falta mucho por hacer y estoy seguro de que Japón puede obtener muchos logros en esta materia.

Segundo aspecto: el sector de los flujos financieros. Hay algunas metas que se han marcado en Naciones Unidas, metas, no compromisos. Se pensaba que el .7%, o sea menos del 1% del producto nacional de los países industrializados podría vertirse como contribución de recursos oficiales al desarrollo. Esto no constituye un delirio de extremistas y no tiene nada que ver con choques ideológicos; se trata sólo de una porción de riqueza ya generada que podría circular a través de canales preferentemente multilaterales, o, incluso, bilaterales, pero del sector oficial. Ahora bien, ¿qué ha pasado con Japón en esta materia?

Según datos de la OCDE (de la OSB), durante el trienio 1978-1980, las cifras absolutas se han elevado, efectivamente, como comentaba la embajadora Moreno; sin embargo, en cifras relativas, sólo se aumentó del .23% al .32%, que constituye menos de la mitad de lo previsto. En estos términos, Japón se encuentra muy por debajo de los países escandinavos, de Francia, de Holanda o aun de Alemania Federal. Dentro de esta ayuda oficial para el desarrollo, el 60% es de índole bilateral. Otro aspecto estructural de este flujo financiero es una deformación muy fuerte hacia la zona asiática, una concentración tremenda hacia los países en desarrollo de Asia. Es más, me sorprendió encontrar que el flujo neto de recursos de Japón hacia el Tercer Mundo, fue de 6 317 millones de dólares en 1978; bajó a 4 689 en 1979 y a 1 958 en 1980; es decir, a una tercera parte en tres años. Insisto nuevamente, todos estos son datos oficiales.

Trataré brevemente una tercera cuestión también mencionada por la embajadora Moreno: el programa integrado de productos básicos, concebido en la UNCTAD y que, prácticamente, se encuentra empantanado. Se encuentra en esta situación ya no tanto por los países industrializados, sino porque se lo llevó a una concepción en la que estos mismos países en desarrollo están totalmente inconformes y no lo aprueban. La posición de Japón ha sido una posición de línea dura; es decir, en contra del programa integrado. La estabilización de precios de las materias primas no parece ser una preocupación importante. Sin embargo, se pueden ver con claridad las presiones políticas ejercidas: el cambio de Estados Unidos, particularmente con el presidente Carter, que logró el apoyo y que fue después seguido por otros países. Japón dio su apoyo a la segunda ventanilla; es decir, a recursos que permitan incrementar la productividad en los países en desarrollo. Si go, pues, creyendo que, tal vez, en un futuro próximo esta posición para la estabilidad de precios pueda ser una realidad.

Quiero, asimismo, repasar rápidamente lo referente a los organismos financieros internacionales. Precisamente, ya ha-

cia los años setenta, surgió un desvío tremendo de la responsabilidad que tenían esos organismos para proveer de recursos a la banca del sector privado y a la banca internacional privada, con los resultados hoy conocidos: enorme encarecimiento de las tasas de interés, es decir, sobreendeudamiento.

Por último, haré referencia a la reestructuración industrial. Esta idea nació en la UNCTAD, después la recogió la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), y actualmente se sigue trabajando en ella. Se supone que la dinámica de los costos comparativos permite, gracias a los recursos fiscales financieros de los gobiernos de los países industrializados, distraer una parte de dichos fondos para apoyar la reconversión de industrias, que hayan sido afectadas por la competencia de productos provenientes del mundo en desarrollo. Siento aquí, nuevamente, que Japón rechaza la situación, pero acepta ajustes moderados en sus industrias a mediano y largo plazo. Para terminar, quiero hacer patente mi convencimiento de que Japón es un fenómeno único en el mundo; único por su organización, su enorme progreso, su investigación científica, la aplicación de su tecnología y sus adelantos en productividad. Todo esto me parece sencillamente extraordinario. Sin embargo, al pasar al plano de cooperación, y revisar las prioridades que tiene para el futuro (Japón es una economía que proyecta, revisa y actualiza la economía hasta el año 2000), me resulta difícil pensar en términos de innovación. No quiero que estos comentarios sean interpretados en forma negativa, sino que únicamente se tomen como el aporte constructivo de un intelectual de El Colegio de México, que aspira a conocer un poco a otros países ejemplares.

Respuesta de *Carmen Moreno*

Antes que nada quiero decir que la diplomacia no vuelve optimista a nadie; se trata, en realidad, de una actividad bastante difícil que, a lo sumo, vuelve un poco prudente.

En lo referente a la cooperación internacional afectada por situaciones de depresión, no trato de hacer un análisis de toda la historia, de ninguna manera; simplemente señalo un elemento que se ve en todos los beneficios que observamos diariamente. Los análisis de beneficio monetario tienen como objetivo simplemente eliminar programas de cooperación porque no hay dinero para llevarlos a cabo. Esto sucede en todas las naciones y el hecho de que se trate de mantener la cooperación internacional, a pesar de la falta de divisas, es una decisión política que toman los Estados, los gobier-

nos. Es ésta una difícil decisión en países donde la opinión pública influye ampliamente. Como muchos gobiernos, especialmente las naciones desarrolladas, se tienen que enfrentar constantemente a elecciones, no pueden poner su destino, o el destino de sus partidos, en juego al tratar de mantener programas de cooperación internacional. Obviamente, es en este sentido, y los ejemplos son muy numerosos, como me refiero al problema, y es ésta también la forma en que considero se afecta la cooperación internacional. Coincido, entonces, totalmente, en que ésta no procede de la abundancia, sino de la voluntad política de los Estados; y que éste es el único elemento básico que la permite, alienta y mantiene. Ahora bien, por lo que respecta al documento que preparé, me gustaría reproducir, en primer lugar, el texto exacto del resumen de los copresidentes de Cancún, único texto que fue negociado y que habla de la necesidad de apoyar, con carácter urgente, el consenso para la iniciación de las negociaciones globales: "Los jefes de Estado y de gobierno confirmaron la conveniencia de apoyar en las Naciones Unidas, con un carácter urgente, un consenso para iniciar las NG sobre una base mutuamente acordada y en circunstancias que ofrezcan la perspectiva de un progreso significativo".*

El texto original del Grupo 77, aprobado en marzo de 1982, se contrapone a una serie de modificaciones. El párrafo cinco dice textualmente, en inglés:

"5. Decides that due attention shall be given at the preliminary phase to the interrelationship between the central role of the Conference and the specialized fora which, together with the ad-hoc groups it may create, will be entrusted with specific agenda items or parts thereof. Both, the specialized fora and the ad-hoc groups, will proceed with their work on the basis of relevant and appropriate objectives and guidance established by the Conference."

Este texto fue entregado a los países desarrollados y, durante Versalles, la contrapuesta mantiene todo exactamente igual, excepto que habla de:

"5. Decides that due attention shall be given in the preliminary phase to the interrelationship between the central role of the Conference and the specialized fora which, together with to the ad-hoc groups it may create without duplication of existing appropriate fora, will be entrusted

* La reunión se celebró el 22 y 23 de octubre de 1981. Ver *Cancún 1981. Antecedentes, debates y conclusiones de la reunión internacional sobre cooperación y desarrollo*. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1982, p 93.

with specific agenda items or parts thereof. Both the specialized fora and the ad-hoc groups will proceed with their work on the basis of the relevant and appropriate objectives and guidance established by the Conference."

Esta variante fue considerada por el Grupo 77 en Nueva York, y, en julio de 1982, después de Versalles, elaboró una contrapropuesta adicional:

*"5. Decides that due attention shall be given in the preliminary phase to the central role of the Conference and the specialized fora which, together with the ad-hoc groups it may create **by consensus** will be entrusted with specific agenda items or parts thereof. Both, the specialized fora and the ad-hoc groups will proceed with their work on the basis of the relevant and appropriate objectives and guidance established by the Conference."*

Este es el problema de la resolución: "by consensus" significa todo, pero ¿cómo aceptar que se diga?: "sin duplicación de los foros existentes". Como ustedes pueden observar, y como mencionó ya el embajador Kikuchi, estamos ante dos palabras; dos palabras que significan todo el enfoque y todo lo señalado por el embajador. ¿Por qué, pues, no ponemos todas las enmiendas en el párrafo y así tenemos un texto aceptable? Bueno, esto lo están viendo ya nuestros diplomáticos en Nueva York. Sin embargo, el texto fue entregado a los países desarrollados en julio de 1982 y, a la fecha, es decir, marzo de 1983, no se tiene una respuesta oficial. Esta es la verdadera situación de las NG y, aunque desgraciadamente no sea tan optimista, creo que sí podemos tener posibilidad de iniciarlas.

Por lo que se refiere al problema petrolero, quiero sólo mencionar dos puntos importantes: primero, el ámbito de la cooperación en los foros multilaterales existentes; y, segundo, ¿cómo se ha modificado la estructura de precios?, ¿cuáles han sido sus efectos? y ¿cuál es el enfoque de los países desarrollados o en desarrollo respecto a la crisis del petróleo? Considero que la crisis de los precios no es la causante de la crisis económica actual; sino que se trata más bien de un problema de tipo estructural. En lo referente a la confrontación en el diálogo Norte-Sur, creo que el problema básico está en mantener clara la perspectiva. Esto es lo que estamos tratando de hacer de la comunidad internacional: una comunidad en que todos los países tengan mejores oportunidades de desarrollo, y, por ende, todos sus habitantes mejores posibilidades de bienestar. En este sentido, a veces tenemos que enfrentarnos a situaciones de confrontación en las negociaciones multilaterales; pero no se trata de la confrontación por sí misma; lo que sucede es que, por ejemplo, en un momento dado, el enfoque de la soberanía per-

manente de los recursos naturales puede contraponerse a un enfoque en el que se quieran garantías para la inversión extranjera y entonces esto deviene en una confrontación; pero lo que realmente existe son dos perspectivas del mundo, dos visiones distintas de un mismo problema. Lo importante, básicamente, son las medidas inmediatas: ¿cómo abordaremos la crisis en este momento?, ¿cómo trascenderemos la coyuntura, sin hacer compromisos de los que no podamos volver? Creo que en esto México y Japón tienen algo que no podamos volver. Japón, por ejemplo, está tratando de mantener en los foros multilaterales, una participación más activa que en otras épocas. Asimismo, en la última asamblea general de Naciones Unidas hubo votaciones que realizó junto con la comunidad europea y los países del Grupo 77 y no con Estados Unidos. Por ejemplo, las medidas inmediatas para el desarrollo de los países subdesarrollados; el establecimiento del Comité de Fuentes Nuevas y Renovables de Energía, y el establecimiento del financiamiento del Fondo de la Ciencia y la Tecnología, etc. Todo esto es muy positivo porque desde distintas perspectivas se está arribando a zonas concretas de cooperación. En el Programa de Acción de Nairobi sobre fuentes nuevas y renovables de energía (que contiene toda una concepción de lo que es la transición energética y de cómo se maneja) existe una participación verdaderamente importante de las delegaciones mexicana y japonesa. Con esto podemos ver una posibilidad real de cooperación. Considero que lo que debemos explotar en los foros multilaterales es esto exactamente: en qué momento varios países coinciden en algo y cómo llegan a un consenso en el que se trata de eliminar cuestiones en las que realmente no puede haber posibilidad de acuerdo. Creo que esto es fundamental y lo vamos a lograr cada vez mejor.

OTROS COMENTARIOS Y ACLARACIONES

Omar Martínez Legorreta

Quiero hacer únicamente un breve comentario: es indudable, y esto se refiere tanto a las ponencias como a las observaciones y disquisiciones, que hay una nueva participación de parte de Japón a nivel internacional, tanto en sus políticas multilaterales como bilaterales. Sin que esto signifique juicio alguno hacia estas políticas, a mi manera de ver, está surgiendo una nueva imagen que Japón no ha anunciado, pero lo está haciendo de una forma muy japonesa; está dando un nuevo relieve a las negociaciones económicas, o quizá se encuentra más de acuerdo con una serie de nuevos retos que tie

ne que enfrentar en un mundo cada vez más internacional, válgame la expresión. Esta ha sido sólo una reflexión que me pa-reció importante externar.

Akio Hosono

Desearía comentar muy brevemente algo sobre el sistema generalizado de preferencias que quizá pueda llevar a una interpretación errónea: este sistema, tal como señaló el profesor Alvarez, no es recíproco, ni discriminatorio; y, por consiguiente, la participación en el mercado japonés de los productos con aprovechamiento de este sistema refleja muy claramente la capacidad de competencia de los productos de los países de origen. Así, considero interesante señalar que los países que han aprovechado mejor este sistema son los asiáticos. Creo que, si bien el sistema generalizado de preferencias no es recíproco en sí como instrumento, el aprovechamiento tiene que ser de esfuerzo mutuo; es decir, el sistema en sí no es recíproco porque no exige ninguna compensación por los beneficios que se derivan de él; sin embargo, los exportadores deberían esforzarse para lograr un aumento de las exportaciones con el objeto de hacer un mejor uso del sistema. En ese sentido, tal como lo decía el profesor, constituye ésta una forma sana de cooperación. Considero muy importante también analizar qué es lo que sucedió con el aprovechamiento del sistema por parte de los países latinoamericanos.

El profesor Alvarez hizo referencia, asimismo, a la pérdida del margen de preferencias, porque había bajado las negociaciones de la Ronda de Tokio el nivel de tarifa arancelaria. Sin embargo, hay que recordar que con esta baja de nivel arancelario en general, el acceso al mercado japonés se ha mejorado sustancialmente. Hay que recordar también que Japón ha estado haciendo importantes esfuerzos para liberalizar barreras no arancelarias. De manera que si se toman en cuenta estos diferentes factores, no se puede saber si el resultado ha sido desfavorable para los países en desarrollo.

Finalmente, respecto a la cuestión de si Japón ha hecho algunas promociones de importación de productos de los países en desarrollo a su mercado, tal como lo hacen los países nórdicos, quisiera señalar que JETRO ha hecho enormes esfuerzos, incluso exposiciones por su cuenta, de productos de los países en desarrollo, y ha tomado una serie de medidas, incluyendo, por ejemplo, el envío de misiones para promover las importaciones de productos mexicanos.

Carlos Juan Moneta

Simplemente quería hacer un comentario sobre lo siguiente: es cierto que hubo un enorme impacto en la economía internacional a través de la crisis petrolera; es cierto también que este impacto afectó a los países en desarrollo importadores. Es un hecho que no podemos negar; sin embargo, creo que se olvida que el contexto internacional era ya recesivo; que, en 1973, cuando los países de la OPEP duplican o quintuplican los precios del petróleo y se trata de revalorizar este producto, el sistema internacional ya está en un proceso de inflación marcado y en un proceso de pérdida de competitividad de la economía norteamericana frente a la economía japonesa y europea; por lo que este aumento de precios del petróleo hace posible toda una operación que permite la entrada de otros factores como las fuentes de energía no convencional; una serie de transferencias de recursos y, en último término, que se paguen, a través de una emisión de dólares norteamericanos, que pierden su base de oro, los costos de ajuste de la economía internacional.

Kiyooki Kikuchi

En primer lugar abordaré la observación sobre mi comentario referente a la postura de Japón ante un nuevo orden económico internacional. El gobierno de Japón y el pueblo japonés sí entienden las aspiraciones de los países en vías de desarrollo, de los pueblos del Tercer Mundo, expresadas en este concepto general de Nuevo Orden Económico Internacional. Pero lo que para mí, o para el pueblo japonés, resulta un poco difícil de comprender es el modo en que el mundo en desarrollo presenta su insistente petición. Entendemos más o menos la parte sustantiva, el contenido, de esta noción; pero cuando el Tercer Mundo dice que corresponde sólo a la voluntad política del mundo industrializado llegar a un acuerdo respecto al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, entonces tenemos que objetar, pues los países desarrollados no tienen un monopolio sobre la voluntad política; ya que ésta también tiene que ser compartida por los países en vías de desarrollo. Ahora bien, en cuanto a cómo proceder, o bien, cómo hacer realidad este objetivo, creo que, en este momento, debe ser a través de las NG, que ya han sido propuestas. Sin embargo, según puedo apreciar en las actuales discusiones, nos encontramos en el mero umbral sin haber entrado en la parte de mayor sustancia. Nos quedamos paralizados en el orden del día, y también a nivel del procedimiento

to. Tal vez en este ámbito los dos grupos, es decir el grupo de los países desarrollados y el Grupo 77 tienen la culpa. Hasta cierto punto, quieren adelantarse en lo que respecta a los logros que se deban obtener después de las negociaciones, pero pretenden tener resultados antes de emprenderlas. Y no creo que esto sea el caso tan sólo del Grupo 77; ocurre también de parte de algunos de los países desarrollados.

La posición del gobierno de Japón respecto a las NG es, para decirlo con franqueza, que está de acuerdo en emprender las, y mientras más pronto mejor. De este modo, no comparte la postura tomada por Estados Unidos, ni tampoco las posturas de algunos de los países de la Comunidad Europea. Los individuos que han participado en estas negociaciones, por cierto muy serias, quizá sepan que la línea más dura es la de Estados Unidos, luego la de algunos países de la Comunidad Europea; después la de comunidades de esa Comunidad, luego la postura de Japón y, por último, la actitud más liberal tomada por los países nórdicos, en este orden. Así que la posición tomada por Japón es muy progresista y orientada hacia el futuro, a diferencia de lo dicho en los medios informativos de Estados Unidos o Europa. Entonces, temo que ustedes, los mexicanos, no comprendan nuestra postura frente a estas negociaciones globales. Quizá en mi ponencia la describí un poco más dura. Pero, con todo, los japoneses pertenecemos al grupo de naciones participantes en las reuniones cumbre de los siete países industrializados, después de Estados Unidos. Así, estamos obligados al llamado Compromiso de Versalles. Nos suscribimos a dicho acuerdo, de modo que lo acatamos, cumplimos con él.

Ahora bien, en lo que concierne a lo dicho por el comentarista, particularmente sobre la economía japonesa, o la política comercial de Japón, o la posición de mi país respecto al fondo común, o la postura tomada por Japón respecto al sistema generalizado de preferencias; así como sobre la política de Japón frente a la asistencia oficial para el desarrollo; francamente me sorprendió mucho, particularmente lo referente a la política de Japón en materia de ayuda externa. Esto me afecta personalmente, pues fui director general de la Agencia de Ayuda Externa de Japón durante siete años. Además, cada año fui a París a la reunión, a nivel ministerial, del DAG y, también, asistí con frecuencia a la OCDE. Me reunía con los países compañeros de Japón para evaluar la forma en que se otorgaba el apoyo económico; es decir, me diante un sistema de evaluaciones por país, estudiábamos la política japonesa en esta materia. Ahora bien, al escuchar al comentarista me sentí como si estuviera sentado una vez más en París con ese grupo. Los comentarios provenientes de

los países otorgantes los tomé siempre con mucha franqueza, como consejos de amigos. Pero si éstos provienen de individuos que no han comprendido bien la información proporcionada, entonces tengo que reaccionar en forma negativa. Desde luego, reconozco el espíritu amistoso y las buenas intenciones de los comentarios. Pero para que no quede ninguna duda, quisiera señalar todos los hechos y cifras: Japón ocupa el cuarto lugar como país otorgante de ayuda externa, después de Estados Unidos, la República Federal de Alemania y Francia. Sin embargo, actualmente Francia ha cambiado sus estadísticas y disminuido su cantidad oficial de apoyo. Actualmente el volumen de la ayuda que concede es menor que la otorgada por los japoneses. Ahora bien, en la actualidad, muchos individuos y comentaristas, hablan de la participación de la ayuda externa dentro del Producto Nacional Bruto (PNB) de Japón; ésta es de aproximadamente .32%, cifra bastante baja, sin duda, pero no menor o mayor que la correspondiente a Estados Unidos. Si se tiene un PNB considerable como el de Estados Unidos o el nuestro, que asciende a un billón de dólares, .7% del PNB, que son 7 mil millones de dólares, no creo que sea una suma insignificante. De modo que, desde luego, aceptamos la meta de .7%, pero sin fijar una fecha. En cambio, Estados Unidos ni siquiera aceptó esa cifra. La República Federal de Alemania sí aceptó la meta de .7%, pero, al igual que Japón, sin ninguna fecha determinada para alcanzar el nivel. Agradezco, pues, las declaraciones del compañero como consejos amistosos, pero sí espero que compare el apoyo otorgado por Japón con el que otros países conceden. El comentarista afirmó también que el 60% de nuestra ayuda externa se destina a Asia. No considero que esto tenga nada de particular, ya que, asimismo, la mayor parte del apoyo económico de Francia se asigna a las antiguas colonias francesas; y la mayoría de fondos provenientes de Estados Unidos se destinan a América Latina. Nos dimos cuenta en los comentarios, parecidos a los que nos hacen a menudo países europeos que también otorgan ayuda externa, de que se solicita la ayuda japonesa para los países de Africa, a lo que respondemos afirmativamente. Pues si en la actualidad estamos dando casi todo nuestro apoyo a la región de Asia, podemos dirigirnos también a los países africanos.

Respecto a nuestro apoyo otorgado a nivel bilateral, el comentarista sostuvo que damos más apoyo económico a ese nivel que en forma multilateral. Esto es un asunto muy delicado, pues ¿cuál debe ser la proporción adecuada entre la ayuda externa bilateral y la multilateral? En el informe de *Lester Pearson*, que ya mencioné, se sostuvo que un buen punto de referencia sería el 20% para el apoyo multilateral y

el 80% para el apoyo bilateral. Así, el promedio para todos los países otorgantes fluctúa alrededor del 20%. Pero hubo algunos años, no recuerdo exactamente cuáles, en que nuestra ayuda a los organismos multilaterales llegó a un 32% de la ayuda externa total. Por lo que no entiendo lo que el comentarista quiso insinuar al decir que el apoyo ofrecido por Japón es más de tipo bilateral. Al respecto, quiero referirme a aquello de condicionar, atar o no atar este apoyo. Japón tiene una posición vanguardista al proponer que se desate el apoyo bilateral. Pero existen muchos países que plantean las objeciones más violentas al dejar de atar o condicionar la ayuda externa a nivel bilateral.

Quiero hacer un último comentario a este respecto: en el mundo de la asistencia al exterior, especialmente en el foro de la OCDE, Japón es el único país que respalda la asistencia oficial a los PIR, entre los que se incluye México. Defiende también la postura de no castigar a los países que "acaban de despegar", como México, Singapur, Corea del Sur, Taiwán, etc. retirándoles esta asistencia, o los préstamos en términos blandos. Así que si alguna vez han estado en esas reuniones cumbre de Ottawa, Venecia, Tokio, Londres o cualquier otro lugar, habrán visto que el país que aboga de modo más insistente por la ayuda económica a los países del Tercer Mundo es, precisamente, Japón. Esto lo sé por experiencia propia, pues participé en los trabajos preparativos de cinco de estas reuniones; y, como representante personal, insistí en incluir en el comunicado conjunto la necesidad de ampliar nuestra asistencia económica y técnica al Tercer Mundo, asunto con el que muchos países no estuvieron de acuerdo. Argumentaban, por ejemplo, en la siguiente forma: "no estamos en condiciones de aumentar la ayuda externa, ¿para qué incluir en el comunicado de la Reunión Cumbre algo que no podremos cumplir?" Japón y Canadá eran casi los únicos dos países que estaban a favor de incrementar la asistencia oficial y de demostrar un verdadero compromiso ante el Tercer Mundo. Muchos otros vacilaban ante el solo hecho de hacer referencia al apoyo oficial. En mi ponencia también comenté que, por ejemplo, Estados Unidos habla ahora de la importancia del sector privado y de la iniciativa privada. De este modo, espero que ustedes, particularmente los intelectuales de instituciones académicas, comprendan el verdadero panorama de las políticas japonesas en materia de ayuda externa que no han sido tratados completa y adecuadamente en los medios informativos locales. Creo que nosotros también tenemos parte de la culpa, pues no hemos hecho una buena labor de relaciones públicas, pero esto se debe a que no queremos hacer propaganda. Pienso, en esencia, que este simposio ha si-

do una excelente oportunidad para rectificar algunas concepciones erróneas, alguna información mal orientada que ustedes, y, en especial, los intelectuales mexicanos, puedan tener sobre Japón.

A continuación trataré brevemente dos cuestiones: nuestra posición frente a la Conferencia del Derecho del Mar y, particularmente, nuestra postura frente a Naciones Unidas. Nuestra posición frente al primer punto es muy clara: no estamos del lado de Estados Unidos, ni tampoco del tomado por el Reino Unido, la República Federal de Alemania, Francia o Italia que suscribieron su propio convenio, una suerte de acuerdo regional. Firmamos la Convención del Derecho del Mar, después de muchas dificultades y discusiones a nivel interno, el día 7 de febrero en Kingston, Jamaica. Así que no queremos ser clasificados junto con Estados Unidos, el Reino Unido o la República Federal de Alemania, que no firmaron. En lo referente a nuestra política hacia las Naciones Unidas; en 1945, después de nuestra derrota y después del Tratado de Paz de San Francisco, fijamos tres principios cardinales: la cooperación con Estados Unidos, o sea, el tratado de seguridad mutua; la cooperación y solidaridad con los países asiáticos; y, la cooperación con las Naciones Unidas; es decir, el establecimiento de la participación con dicho organismo como eje cardinal de nuestra política exterior. De esta manera, nuestra asistencia en Naciones Unidas es plena y muy extensa, aunque no seamos miembros permanentes del Consejo de Seguridad; ahora ocupamos el segundo lugar entre los contribuyentes a su presupuesto; acabamos de rebasar el nivel de aportaciones de la Unión Soviética; y estamos después de Estados Unidos.

Por último diré algo sobre la política exterior de México, tal como lo veo: la cooperación global de México con la Organización de Naciones Unidas había sido bastante limitada hasta que el pasado gobierno decidió que México desempeñara un papel más importante en esta organización. Por ejemplo, México jamás había figurado como candidato para miembro del Consejo de Seguridad o había sido miembro del Consejo (ECOSOC); pero, desde el último sexenio, el gobierno mexicano ha dado un importante paso hacia adelante en su política exterior y actualmente toma parte en forma más activa en la diplomacia de Naciones Unidas. Estamos pues muy contentos de contar con mejores condiciones dentro de este organismo para llevar a cabo la cooperación entre México y Japón.

Las relaciones México-Japón en el marco del proyecto de la comunidad del Pacífico

Omar Martínez Legorreta

Desde fines de los años sesenta y, ciertamente, durante todo el decenio pasado, se ha venido hablando del surgimiento inminente del área del Pacífico. Tomando en cuenta las expectativas de ciertos países occidentales así como de otros en la misma área, considero oportuno recordar aquí cómo se formó esta idea y qué esquemas se han trazado para su futuro inmediato. ¿Cuál es la dinámica propia de esta región? y ¿cuál es el estado actual y el prospecto del área del Pacífico, como entidad orgánica, en un mundo de creciente interdependencia económica y política?

Estas preguntas implican un número casi ilimitado de aspectos que afectan a infinidad de naciones. Sólo me referiré a los problemas más importantes: ¿qué se entiende por la región del Pacífico? Una ojeada al mapa es suficiente para poner en duda el uso del término región en la descripción de un área tan vasta; ya que los países de la misma, que van desde Canadá a Indonesia, y desde la Unión Soviética a Chile, no se pueden considerar estrictamente dentro de una misma región geográfica. Sin embargo, en toda la ya numero-

sa literatura sobre el tema de la cuenca o la región del Pacífico (términos que se usan indistintamente), casi siempre se habla de los países del Este y Sudeste de Asia, Oceanía y América del Norte, y, salvo algunas excepciones, no se menciona a América Latina.

Además de su magnitud y de la distancia existente entre sus márgenes, la región contiene a los países de mayor población en el mundo. Debe añadirse a esto la vastedad y variedad de los recursos naturales en tierra y bajo el mar; así como los recursos humanos que hoy en día hacen que las relaciones entre las economías y el comercio de la región sean las de mayor crecimiento del mundo. Esta situación, como lo asevera Kolde,^{1/} no puede verse con "indiferencia económica". Ya no se está hablando de un espacio lleno de agua como lo considera la doctrina *res nullius* del Derecho Internacional; sino de un recurso natural de la mayor importancia; de un ecosistema común para todos los pueblos del área, ya que es el océano y no la tierra el que constituye el vínculo de cohesión y unidad.

Es muy posible que desde los comienzos del presente decenio, los años ochenta, nos encontremos en lo que muchos llaman la era del Pacífico; sobre todo por lo que respecta a política internacional, seguridad y relaciones económicas. Ciertamente esta nueva época es ya un hecho para los países del Pacífico Occidental, más que para los de la margen oriental, con excepción de la parte norte. En lo económico, entre 40% y 50% de las exportaciones e importaciones de Estados Unidos se llevan a cabo actualmente en la región Occidental del Pacífico, un porcentaje mayor que el que se da en la región del Atlántico. El comercio de Estados Unidos con el Pacífico Occidental se ha cuadruplicado en los diez últimos años.

Para la mayor parte de las naciones del Pacífico Occidental, alrededor del 60% o 70% de su comercio es dentro de la región.

En el caso de Japón, 55% de sus exportaciones y 58% de sus importaciones se llevan a cabo regionalmente. En cuanto a la Asociación de Países del Sudeste de Asia (ASEAN), representa para Japón el 30% de sus exportaciones y el 22% de sus importaciones; en tanto que para Estados Unidos las importaciones de ASEAN representan el 15% y las exportaciones a esa asociación constituyen el 22% de su comercio total. Esto significa que casi la mitad del comercio de la ASEAN es con Japón y Estados Unidos. El panorama es igual respecto al flujo de capital.

Por otra parte, Corea del Sur, Hong Kong y Taiwan juntos representan en sus intercambios mundiales el 40% del total global de Japón; y, si bien sus tasas de crecimiento han de

clinado en los últimos años; durante los veinte años anteriores fueron de los centros industriales más dinámicos. En promedio, las tasas de crecimiento estuvieron entre 6% y 11% anual, pero a partir de la crisis petrolera de 1973 ese promedio fue declinando.

En Australia, 65% de sus exportaciones y 55% de sus importaciones se realizan dentro del área. La relación comercial de Australia con Japón es fundamental para ambos países, en la misma forma que lo es la relación de Japón con Estados Unidos.

La participación combinada del PNB mundial de los países del Pacífico Occidental crece en forma más acelerada que en cualquier otra región. La OCDE estima que para fines del presente siglo el producto agregado de China y Japón será igual al de Estados Unidos; y que para el año 2000 Corea del Sur, la provincia de Taiwan, Hong Kong, Singapur, Malasia y, tal vez Filipinas, habrán salido del subdesarrollo. La OCDE también piensa que para fines de siglo, si bien China no será un país completamente desarrollado, su parte oriental será una región industrial muy importante; y que si para ese entonces logra poner bajo control sus problemas agrícola y demográfico, será un país mucho más importante política y económicamente.

Por lo que se refiere a la margen oriental, durante el decenio de los setenta, América Latina en general intensificó todo tipo de relaciones con los países industrializados, e hizo intentos sustanciales por diversificar su comercio exterior, no sólo sobre el Atlántico, sino también sobre el Pacífico, aunque en menor escala. Las relaciones económicas entre el Pacífico Occidental y América Latina se realizan predominantemente con Japón.

El valor de las exportaciones de Japón a Latinoamérica creció de 304 millones de dólares en 1960 a 4 555 millones de dólares en 1979, con una tasa promedio de crecimiento de 17.5%. Las importaciones de Japón procedentes de América Latina se incrementaron de 311 millones en 1960 a 4 517 millones en 1979, con una tasa promedio de crecimiento anual de 15.1%. Se puede entonces observar que la participación de Japón en este comercio se ha incrementado notablemente desde 1960. Del total de las exportaciones de América Latina, la participación de Japón aumentó de 3.2% durante la primera mitad del decenio de los sesenta, a 5% durante la segunda mitad de los años setenta. En cuanto a las importaciones, su participación creció de 3.5% a 7.2% durante el mismo periodo. Sin embargo, se debe hacer notar que a causa de la alta tasa de incremento de las exportaciones de Japón, muy superior a la tasa de incremento de las exportaciones de los países latinoamericanos a este país, la balanza

comercial entre los dos ha sido desfavorable para América Latina, desde finales de los años setenta, y continúa al presente.^{2/}

En cuanto a la inversión directa de Japón en América Latina, ésta ha demostrado un incremento dinámico desde finales de los sesenta, después de un periodo de estancamiento. Como resultado, a mediados de 1979, las inversiones acumuladas probadas de Japón sumaban 4 373 millones de dólares; o sea, el 16.3% de la inversión total extranjera en ese momento. Sus inversiones en América Latina estaban después de las hechas en Asia y América del Norte, y después de las efectuadas en la CEE.

Las inversiones japonesas han sido importantes en la minería y en la industria de transformación; particularmente en la industria pesada, incluyendo la siderúrgica, la electricidad y el transporte. El fortalecimiento del sector externo japonés ha permitido facilitar el acceso de países latinoamericanos a su mercado de capitales.

Resulta evidente que el incremento del comercio y los flujos de capital presuponen condiciones económicas favorables y que, en ausencia de un crecimiento satisfactorio de las economías, es difícil poder hablar de una mayor cooperación económica. A pesar de las dificultades por las que atraviesa la economía mundial, tanto Japón como América Latina en su conjunto han dado señales de un mejor comportamiento comparado al que se observa en otras partes del mundo.

El intercambio comercial entre México y Japón creció significativamente durante los años setenta. Las exportaciones japonesas registraron una tasa de crecimiento anual del 24.8%, mientras que las exportaciones mexicanas a Japón aumentaron más lentamente; a una tasa anual del 15.2%. Esto condujo a un incremento del déficit comercial para México de 17 millones de dólares en 1970 a 506 millones en 1979. Las exportaciones mexicanas pasaron de 68 millones de dólares en 1970 a 283 millones en 1979; mientras que sus importaciones procedentes de Japón aumentaron de 86 millones de dólares en 1970 a 790 millones en 1979.^{3/}

El brusco aumento obedeció a un creciente interés de Japón por los hidrocarburos de México. Existe, además, el aumento de la inversión directa de Japón en México, como otro vínculo importante de la relación económica entre ambas naciones.

Las relaciones económicas y comerciales con los países de la ASEAN son incipientes, aunque presentan un aspecto promisorio que no ha sido explorado lo suficiente por México o por otros países de América Latina; por ejemplo, casi

no se han explorado las posibilidades de centros como Hong Kong y Singapur. A pesar de la fuerte competitividad de las economías de la ASEAN con las latinoamericanas, es evidente la necesidad de un análisis detallado de sus posibilidades de complementariedad con miras al futuro.

Esas mismas relaciones han entrado en una nueva etapa, con Australia y Nueva Zelanda, si bien con cierta timidez debido al desconocimiento de potencialidades. Corresponde al resto de este decenio el logro de un mayor y mejor conocimiento y aprovechamiento de las ventajas que ofrece para ambas partes el intercambio económico y de otros órdenes.

Las altas tasas de desarrollo económico e industrial hacen muy difícil el intento de dividir los países de la región del Pacífico. Conforme a su PNB, Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón están firmemente colocados entre los países desarrollados. Nueva Zelanda, tradicionalmente incluida en este grupo, parece estar más cerca de Singapur y Hong Kong que de Australia. Viene después un grupo de desarrollo intermedio: Panamá, la provincia de Taiwan, Chile, México, Malasia, Corea del Sur y, por último, otro grupo en distintos grados de desarrollo que va desde Perú y China, hasta Indonesia.

En muchos de estos países las distinciones y relaciones se complican más por el rápido desarrollo de algunos de sus sectores industriales. En Asia, los ejemplos sobresalientes son: Singapur, con su petroquímica y electrónica; Corea del Sur, con sus industrias de acero y construcción de barcos a nivel competitivo internacional; y la provincia de Taiwan con su acero, textiles y manufacturas. Además, Singapur se ha unido a Hong Kong y Tokio como tercer centro financiero en importancia creciente de la región. El éxito de estos países no ha pasado desapercibido para los de menor desarrollo, que apoyados en numerosos bancos y empresas extranjeras, hablan ahora de un crecimiento basado más en el comercio que en la cooperación.

Los países desarrollados exportan por una sola razón: obtener divisas para comprar las importaciones necesarias a su crecimiento y progreso. Los países en vías de desarrollo también exportan por la misma razón, sólo que en las operaciones y procesos de unos y otros hay una marcada diferencia. No obstante, se podría hablar de una elasticidad económica de la región; ya que a pesar de ciertos problemas en algunos sectores, en términos generales, los países de ingreso medio crean más negocios en los países desarrollados de los que desplazan. Esto quedó demostrado durante la recesión global (1974-1975) cuando la mayoría de los países continuaban su alto ritmo de desarrollo al tiempo que su avaricia de importa

ciones servía, sin duda alguna, para que la crisis no se hiciera más grave. Por otra parte, no se puede ignorar que precisamente porque un buen número de países de la región del Pacífico se aproxima con rapidez al nivel de ingreso medio, la región es particularmente vulnerable a cambios en el ambiente económico internacional. Actualmente esta vulnerabilidad se da frente a dos tendencias en especial: un proteccionismo rampante y los efectos desestabilizadores del problema de los precios del petróleo, ahora en su nueva fase. Es difícil determinar si la renuencia a aceptar las normas del comercio libre, conforme las determina y custodia el GATT, se debe a la recesión posterior, a la crisis petrolera; o bien, si la renuencia es inevitable conforme las economías occidentales maduran y los mercados alcanzan su punto de saturación. Pero, en ambos casos, el efecto manifiesto (un creciente proteccionismo de los países desarrollados que se manifiesta en la forma de un aumento en el uso de barreras no tarifarias como cuotas y convenios de comercialización) es el mismo y es igualmente amenazador para los países en desarrollo, cuyas economías dependen de un crecimiento orientado a la exportación.

La región como un todo debe encarar, además, un reto a largo plazo: enfrentarse a su propio dinamismo. Los países desarrollados que desean continuar asidos a las ventajas comparativas que les brindan sus recursos tecnológicos y de capital, deben aceptar la inevitabilidad de los cambios en los ciclos internacionales de los productos, y adoptar y seguir políticas que promuevan los ajustes estructurales, alejándose de las industrias no competitivas. Deben reconocer la realidad de que ser industrializados y desarrollados impone responsabilidades y restricciones internacionales, inherentes a esa condición.

INTERDEPENDENCIA EN EL PACIFICO

En años recientes se ha intensificado el debate sobre el significado de los cambios económicos y políticos que se dan en la región del Pacífico. Este debate, que tiene lugar especialmente en Estados Unidos, pero también en Japón, en Australia y en Corea del Sur se refiere fundamentalmente, a la interdependencia y su manejo. El punto focal del problema en la cuestión de determinar hasta qué grado una región tan diversa y dispersa como la cuenca del Pacífico puede ser interdependiente, en un marco más amplio de interdependencia global. Es difícil definir claramente el significado de interdependencia en el contexto de la cuenca del Pacífico. Muchos

informes y documentos de grupos especiales de estudio y de instancias gubernamentales en Estados Unidos, Japón y empresas privadas, suponen la existencia de un alto nivel de interdependencia regional creciente, que sería deseable promover. Estas suposiciones son muy complejas, sus implicaciones muy importantes y deben ser examinadas con cuidado para determinar la naturaleza y el grado de interdependencia en el Pacífico.^{4/}

Las relaciones interdependientes, que pueden ser muy costosas cuando se interrumpen o son mal manejadas, deben distinguirse de las relaciones de interconexión que no tienen tan alto costo al suspenderse. La interdependencia no se limita a relaciones mutuamente beneficiosas, ni las asegura. Tampoco es un fenómeno puramente económico. Más bien debe verse como la sensibilidad y vulnerabilidad de un país a los cambios en el medio económico y político exterior. Es así que está determinada por la naturaleza de las causas externas operantes y, por lo tanto, al ser coyuntural, no debe suponerse que una interdependencia creciente es necesariamente un fenómeno positivo.

Es innegable que ya existe una interdependencia real en cuanto a inversiones, lo que constituye un criterio muy útil para medir y determinar su nivel de interdependencia regional. Los flujos de capital privado afectan la naturaleza y ritmo de desarrollo económico de muchos países, y pueden tener serias repercusiones en las relaciones políticas. Hasta hace poco, el flujo de las inversiones en la región del Pacífico estaba dominado por el capital de Estados Unidos. Del total de las inversiones directas a nivel mundial, según cálculos oficiales del gobierno norteamericano, las inversiones en Asia representan el 11% del total de las inversiones de Estados Unidos en el exterior. Más del 60% de toda la inversión norteamericana en Asia se concentra en Australia y Japón.

Desde el decenio anterior, los setenta, esa dominación de Estados Unidos en las inversiones en la cuenca del Pacífico, compete con el aumento de las exportaciones de capital de Japón. Las cifras de este empuje son en verdad asombrosas. Según proyecciones del Centro de Investigaciones Económicas de Japón (JERC), la inversión japonesa en el Pacífico (excluyendo a América Latina) deberá exceder los 40 billones de dólares para 1985.

IDEA Y CONCEPTO DE LA COMUNIDAD DEL PACIFICO

La idea de la integración de la cuenca del Pacífico o de la comunidad del Pacífico, y la posibilidad de hacerla una rea-

lidad, en términos económicos, fue propuesta desde los años sesenta. En Japón y Estados Unidos fue donde se iniciaron las reuniones de expertos para examinar las posibilidades de su realización. Una breve revisión de sus esfuerzos y lo gros nos dirá en qué estado se encuentran actualmente los diferentes foros organizados.

En Estados Unidos, el Departamento de Estado del gobierno comisionó al doctor Lawrence Krause de la Institución *Brookings* para llevar a cabo una investigación sobre el concepto de la comunidad del Pacífico. En la Universidad de Yale, el profesor Hugh Patrick, junto con el profesor Peter Drysdale, de la Universidad Nacional de Australia, formularon y presentaron al Comité de Asuntos Externos del Senado de Estados Unidos un informe que titularon "Evaluación de una propuesta de organización económica regional Asia-Pacífico". Hubo también un plan independiente que presentaron otros senadores del país. Todos estos planteamientos condujeron a una serie de audiencias públicas sobre "La idea de la comunidad del Pacífico" entre julio y octubre de 1979, en el Senado de Estados Unidos.

A principios del presente decenio, en 1980, tuvieron lugar varias reuniones internacionales y se pusieron en obra varios planes de estudio e investigación; todos alrededor de la idea central de esta comunidad. En Estados Unidos dos conocidas instituciones: el Instituto de Estudios Humanísticos de Aspen y el Instituto Hubert H. Humphrey de Asuntos Públicos de la Universidad de Minesota iniciaron un proyecto conjunto para investigar las necesidades de consulta, cooperación y acción nacional paralela y común entre las naciones de la cuenca del Pacífico. Su punto de partida fue que todos los problemas funcionales de importancia en la región deberían ser primero explorados, para después poder proponer arreglos políticos. Es decir, que primero había que aclarar y definir las funciones internacionales que podrían beneficiarse de una coordinación regional, en un periodo de tiempo dado. Durante el periodo 1981-1983, han tenido lugar cinco seminarios internacionales: el primero se reunió en Tokio, en junio de 1981, sobre el tema "La administración de los fondos marinos comunes". El segundo se celebró en Seul, República de Corea, también en 1981, sobre el asunto "La cambiante estructura industrial de la cuenca del Pacífico". La última reunión de este grupo tuvo lugar en México, en junio de 1982, sobre el tema "Alimentos y desarrollo en la cuenca del Pacífico".

Este proyecto continuará sus reuniones en el presente año sobre temas de comunicación, y sobre la posibilidad de crear instituciones regionales para el Pacífico. Participan

en él investigadores de instituciones académicas y expertos (a título personal) de los países de la cuenca. Un profesor de El Colegio de México forma parte del grupo permanente del proyecto. En la fase final de éste se considerarán las relaciones políticas y arreglos institucionales potenciales.

En América del Sur, el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile organizó un simposio internacional sobre "América Latina y la cuenca del Pacífico". Una agrupación más, el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) (organización internacional del sector privado de la cuenca del Pacífico) creada en 1967 con base en comités nacionales que representan a Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Estados Unidos, constituyó, en 1980, un comité de miembros regionales con la representación de otras naciones de la cuenca del Pacífico. Este consejo del sector privado mantiene lazos con agencias gubernamentales e internacionales y existe con el propósito de "patrocinar la cooperación económica de beneficio mutuo, así como el progreso social en toda la región del Pacífico. Este consejo enfatiza especialmente el mejoramiento de los negocios; quiere fortalecer el sistema empresarial, generar también nuevas oportunidades y nuevas relaciones en los negocios, así como incrementar el comercio y la inversión en la cuenca del Pacífico."^{5/}

El PBEC celebró su reunión número quince en Nagoya, Japón, en mayo de 1982, y la dedicó exclusivamente a considerar el tema de la comunidad económica del Pacífico y el interés y participación que debe tener el consejo en sus actividades para poder hacer realidad dicha comunidad. Es interesante hacer notar que en la reunión de Nagoya hubo participantes latinoamericanos de Perú y Chile. El PBEC estableció en Lima una oficina regional con un representante especial para Sudamérica.

En 1965 el profesor Kiyoshi Kojima, de la Universidad Hitotsubashi de Tokio, propuso la formación de la Asociación de Libre Comercio del Pacífico entre las cinco economías de sarrolladas de la región: Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Japón. En aquel momento, el estudio para llevarla a cabo demostró que, en el futuro inmediato, la abolición de tarifas entre los cinco países acarrearía más problemas que beneficios; y esto se debería a los conflictos de intereses, pues varios países habrían acumulado grandes excedentes de comercio, en tanto que otros tendrían grandes déficits.

El profesor Kojima propuso, asimismo, la adopción de un nuevo concepto que llamó: Organización para el comercio,

ayuda y desarrollo del Pacífico; en ésta se pedía a los gobiernos de los cinco países mencionados que nombraran, cada uno, tres comités separados para estudiar el comercio, la cooperación y el desarrollo con el objeto de mejorar las relaciones de asistencia entre las naciones del Pacífico. Esta proposición se presentó en 1968, en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo del Pacífico; fue organizada por el JERC que dirigía entonces el doctor Saburo Okita. Esta fue la primera reunión anual, y, desde que se inició, ha realizado doce conferencias para los economistas interesados en comercio, inversiones y otros aspectos de la cooperación y desarrollo transpacífico. La reunión más reciente tuvo lugar en Manila, Filipinas, en enero de 1983. En todas las reuniones se analizaron infinidad de temas relacionados con el comercio, las inversiones internacionales, la transferencia de tecnología, el empleo y los problemas de ajuste. El interés de los participantes y observadores fue decisivo para la organización del Seminario de cooperación del Pacífico, que tuvo lugar en Canberra, Australia, en septiembre de 1980. En este seminario se reunieron, por primera vez, representantes oficiales de gobierno, hombres de negocios y académicos, con el objeto de considerar las posibilidades y los medios de sostener consultas regulares sobre asuntos de cooperación económica en la región. Se inició también la discusión de la idea original, pero con mayores dimensiones, para abarcar al mismo tiempo los problemas de la relación Norte-Sur en la región.

Fue la reunión de Australia la que, en definitiva, lanzó el concepto de comunidad del Pacífico, como propusiera entonces el primer ministro de Japón señor Ohira. Esta reunión propuso el establecimiento de un comité tripartita para estudiar y hacer recomendaciones a los países interesados, sobre áreas sensitivas o delicadas, en que políticas unilaterales o, incluso, bilaterales, han causado problemas en las relaciones económicas del Pacífico.

La conferencia internacional de Canberra, Australia, en 1980, tuvo éxito al centrar la atención internacional en la idea de cooperación regional en el Pacífico. La Conferencia sobre cooperación económica en el Pacífico, última habida en este proyecto, se reunió en Bangkok, Tailandia, en junio de 1982. El resultado principal fue el establecimiento de un mecanismo coordinador para el mejor discurso internacional sobre temas sustantivos.

Esta conferencia fue organizada por el Comité de Cooperación Económica y Social del Pacífico (ESCAP) de Naciones Unidas, y el Comité de Cooperación Económica del Pacífico de Tailandia, bajo la dirección del primer ministro adjunto, señor Thanat Khoman. Participaron en ella doce naciones y se reunió para:

- discutir el significado de la interdependencia económica del Pacífico y las economías de los países de la ASEAN;
- examinar la necesidad de un nuevo foro para la cooperación económica entre los países de la cuenca del Pacífico, con el objeto de facilitar las transacciones económicas, y minimizar los conflictos, y
- considerar el foro de cooperación económica más viable a corto, mediano y largos plazos.

Los participantes y observadores de instituciones académicas, gubernamentales y de negocios, tomaron parte en la conferencia a título personal; y los países representados fueron: Australia, Canadá, Chile, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia, Estados Unidos, así como Naciones Unidas, ESCAP y la OCDE.

Las conclusiones fueron las siguientes:

- Las economías de la ASEAN están estrechamente ligadas a las economías de otros países de la cuenca del Pacífico, y la cooperación económica de estos países vendrá a apoyar el progreso económico de la ASEAN;
- existen varios aspectos de las relaciones económicas en el Pacífico que no han sido examinados lo suficiente en los foros internacionales o bilaterales. A menudo estos aspectos necesitan ser considerados conjuntamente por el sector privado, el gobierno y la academia. La cooperación regional intra-Pacífico puede contribuir a lograr un orden económico mundial más abierto. Temas de urgencia inmediata son el comercio en artículos manufacturados y artículos primarios (tanto materias primas como procesadas), así como inversiones y transferencia de tecnología.

Con el objeto de que la reunión consultiva tripartita, de que hablamos anteriormente, tenga efectividad, la conferencia acordó establecer los siguientes mecanismos:

- Un comité permanente que se responsabilizará de la organización de la siguiente conferencia. La secretaría de este comité estará en el Centro de Estudios Internacionales y Estratégicos (CSIS) de Jakarta, Indonesia. La última conferencia se celebró en Bali, en noviembre de 1983.
- Se organizarán cuatro grupos especiales de trabajo con la participación de varias instituciones:
 - Comercio en manufacturas que coordinará el Instituto de Desarrollo de Corea.
 - Comercio en productos agrícolas, el Comité de Cooperación Económica del Pacífico en Tailandia.
 - Comercio en minerales, a cargo de la Universidad Nacional Australiana.
 - Inversiones y tecnología, del Comité Especial de Japón para la Cooperación en el Pacífico.

- estos cuatro grupos especiales deberán preparar informes sustantivos que serían considerados en la siguiente reunión consultiva. Será necesario que en la preparación de los informes se tomen plenamente en cuenta los puntos de vista de los otros tres sectores. Esto podrá lograrse mediante la organización de reuniones, consultas, comités revisores, etc., en forma nacional, e internacional como partes previas a la preparación de los informes de cada grupo.

Es interesante hacer notar que en esta conferencia se volvió a hablar de la referencia hecha por el primer ministro adjunto de Tailandia, señor Thanat Khoman, en su discurso ante la reunión del PBEC, en Nagoya, en 1982. Khoman llamó a la cooperación del Pacífico, sistema más que organización, término y significado que muchos parecen preferir. Con la fórmula de los grupos especiales de trabajo, se dejaron de lado las espinosas cuestiones de membresía, estructura y posturas gubernamentales, en favor de discusiones más amplias, a nivel particular. La conferencia de Bangkok compartió ampliamente el punto de vista del señor Thanat Khoman: "La prudencia nos aconseja no lanzarnos a realizar una organización impracticable. Durante algún tiempo tenemos que conformarnos con tener una pluralidad de centros: uno en Estados Unidos, otro en Japón y Corea, otro en Australia y, finalmente, otros en los cinco países de la ASEAN que tienen comités nacionales operando individualmente en la materia. Si seguimos este curso práctico y realista, habremos despejado el camino para el establecimiento de una empresa monumental que estará al servicio de dos tercios de la humanidad." 6/

México es un país con una larga costa sobre el océano Pacífico y, por tanto, está muy interesado en los asuntos de la región. Ha mostrado, asimismo, una evidente simpatía en continuar los estudios y la exploración de todos esos problemas a nivel académico. Sin embargo, no considera que exista realmente una necesidad de crear nuevos mecanismos de cooperación regional intergubernamental, debido al riesgo que supondría el debilitar las estructuras existentes, dentro de la ONU, principalmente.

Ahora bien, México no tuvo representación en la conferencia de Bangkok de ninguno de los tres sectores mencionados; es importante destacar esto, pues considero que México no debe estar ausente de las conversaciones, reuniones de grupos especiales, etc., que se organicen en el futuro y, desde luego, creo que deberá presentarse en la próxima conferencia de Indonesia.

Por otra parte, es ya evidente el lanzamiento en forma seria de este proyecto, que sin duda favorecerá múltiples polí

ticas de los países concurrentes, en todas las cuestiones económicas, y sin duda, en muchos otros campos de las relaciones internacionales.

Japón por su parte está muy interesado en este proyecto y su política hacia América Latina en general, y hacia México en particular, se verá muy influenciada por el desarrollo de este plan regional. La forma específica de la participación de México en este proyecto habrá de decidirse oportunamente; sin embargo, se debería asegurar su presencia efectiva en las reuniones de la conferencia general, y, tal vez, en las de los grupos especiales de trabajo con participantes de los tres sectores mexicanos. Convendría estudiar seriamente la posibilidad de crear un comité nacional encargado de estudiar todos los aspectos propuestos. Considero que en los términos de este proyecto y en su marco de referencia existen muchas oportunidades para avanzar en la cooperación bilateral entre México y Japón, que serán en beneficio mutuo; al propio tiempo, México tendría una posibilidad para ampliar y diversificar sus relaciones económicas.

Deseo referirme ahora, especialmente, al proyecto japonés, tal como lo concibió y animó el señor Masayoshi Ohira, primer ministro de Japón. Los antecedentes de esta idea que hemos revisado, animaron la determinación del primer ministro Ohira para nombrar un grupo especial de estudio encargado de analizar la factibilidad del proyecto de la comunidad del Pacífico. Seguramente que en su decisión contribuyeron otros factores, como la situación internacional del momento. Las principales crisis internacionales del decenio de los setenta, en especial la crisis del petróleo en 1973, hicieron conciente a Japón de su vulnerabilidad y dependencia, tanto en esto como en otros renglones referentes a materias primas. Al mismo tiempo, su desarrollo alcanza el status de segunda economía del mundo libre y tercera a escala global. El marco económico formado por el binomio Fondo Monetario Internacional FMI GATT no funciona más, y necesita correcciones que Japón y los países industrializados de Occidente no están dispuestos a realizar.

En la escena política internacional, el fin de la guerra de Vietnam y el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Estados Unidos fueron acontecimientos favorables para el futuro de la región del Pacífico. Japón decidió entonces que la idea de esta comunidad podía empezar a hacerse realidad y, así, el primer ministro Ohira formó el grupo de estudio como expresión de una nueva política. El informe que el grupo presentó fue un documento realista que establecía las características de la región del Pacífico. Indicaba que todos los países de la cuenca eran vigorosos y

contaban con grandes potencialidades; al propio tiempo que tenían una gran variedad en sus niveles de desarrollo; así como en sus trasfondos étnicos y culturales. Entonces, la creación de una comunidad regional con estas características, no sólo sería posible, sino también deseable para Japón porque podría convertirse en el prototipo de un sistema económico internacional abierto y libre. También se la consideró como modelo posible para la resolución de los problemas de la relación Norte-Sur. En esta forma, esa comunidad regional abierta contribuiría a la solución de los problemas a escala global. Por otra parte, la comunidad como tal no reemplazaría los arreglos de cooperación bilateral o multilateral, si no que se armonizaría con ellos.

El informe sugería también varios campos específicos donde se podría trabajar junto con otros países para promover el desarrollo de la comunidad regional. Estas sugerencias serían discutidas y examinadas por los expertos de esos países, en una serie de seminarios y reuniones internacionales. Para organizar y coordinar estas reuniones, se podría establecer un comité organizador; y sólo después de esta etapa, se consideraría la conveniencia de crear alguna organización intergubernamental.

Asimismo, Japón debería proceder con calma y cuidado. En primer lugar, trataría de estimular a los países interesados en este asunto, a todos los niveles, mediante la celebración de seminarios y discusiones, con el objeto de crear un amplio consenso que facilitara la acción posterior de los gobiernos.

Los objetivos básicos de este proyecto eran:

- En primer lugar, promover en forma significativa las investigaciones sobre las sociedades particulares de la cuenca del Pacífico; así como las investigaciones científica y tecnológica, los estudios sobre desarrollo y las condiciones geográficas e históricas de cada nación. Estos trabajos deberían llevarse a cabo a través de una cooperación internacional, apoyada por los países más desarrollados del área. Se recomendaría, también, el establecimiento en Japón de instituciones educativas y de investigación internacional para incrementar la comprensión de la diversidad multiforme de los países de la región, así como sus condiciones de desarrollo. Debería promoverse, asimismo, el estudio intensivo de los idiomas propios de las naciones del Pacífico.

- En segundo lugar, se tratarían de mejorar en forma importante las condiciones básicas que facilitarían la información y el intercambio. Esto se llevaría a cabo con la creación de fondos especiales para el intercambio de personas. Deberían agilizarse también los procedimientos migratorios; los medios de transporte y la ampliación de las redes de comunicación; asimismo, se trataría de lanzar satélites de uso común para

la comunicación entre los países del Pacífico, el desarrollo de la industria turística, etc. En el documento se esperaba que los países de la región adoptarían políticas más positivas respecto a cuestiones como migración, naturalización, etc., y se señalaba que Japón mismo debería revisar su propia legislación y reglamentos en la materia.

Después de estos dos objetivos básicos, el informe apuntaba a la necesidad de organizar un marco de cooperación regional, en los campos de energía y desarrollo de recursos marinos, principalmente entre las naciones de tecnología avanzada. Para comenzar la etapa de investigación, el informe sugería la organización de proyectos de investigación conjunta internacional; o bien, que se pusieran a disposición general todos los datos disponibles sobre pesca submarina, recursos del fondo del mar, etc. Por último, se recomendaba la exploración conjunta de fuentes alternativas de energía y la explotación más racional del petróleo.

Junto con lo anterior, el informe revisaba también la "importante cuestión" sobre la forma en que los países del Pacífico enfrentaban los problemas de ajustes de estructura industrial, tomando en cuenta los argumentos de la OCDE y el GATT. En este esquema, el documento mencionaba que los países industrializados de la región, especialmente Estados Unidos y Japón debían responder positivamente hacia los países en desarrollo, para promover una reestructuración industrial que acelerara el progreso de estos últimos. Igualmente, el interés en la prosperidad social y la estabilidad debería contribuir a elevar el nivel de cooperación económica y de equidad exterior, en forma tal, que no hubiera fricciones.

Por último, el grupo de estudio subrayaba la necesidad de tomar medidas de apoyo adicionales, como la internacionalización del mercado monetario de Tokio, y el desarrollo de mercados financieros y de capital que pudieran ayudar al desarrollo del Pacífico, sobre todo vista la incierta situación financiera internacional. Este grupo también abogaba por el establecimiento de un comité no-gubernamental que pudiera actuar como núcleo de una especie de comunidad al futuro.

En la última conferencia de Bangkok, así como en la anterior, celebrada en Canberra, se dio prioridad a las relaciones económicas, como elemento más importante de todos los que componen el concepto de cooperación en el Pacífico, según el esquema japonés. Sin embargo, personalmente considero que la mejor forma de lograr la cooperación en el área del Pacífico es a través de una comprensión mutua y un mejor entendimiento de los valores culturales de las distintas unidades nacionales alrededor de la cuenca. Es decir, la promo-

ción de un compromiso mutuo entre las distintas sociedades, con absoluto respeto de todas y cada una de ellas.

Estoy cierto de que la cooperación cultural y educativa entre México y Japón ofrece grandes posibilidades; desgraciadamente no es un lugar común decir que México y Japón no se conocen; pues todavía falta crear la conciencia de ese desconocimiento mutuo. Considero necesario evitar esa triangulación cultural que nos ha impuesto conceptos y esquemas que no son producto de un análisis razonado de nuestros valores propios y nuestros elementos históricos en el desarrollo, así como del avance de cada uno de los dos países. Es decir, es fundamental estudiar y comprender la sociedad japonesa desde adentro, contrastándola con la experiencia de la sociedad mexicana y latinoamericana. Las economías japonesa y mexicana deben verse como versiones distintas por sus distintos componentes y base social, dentro del llamado esquema de desarrollo común a los dos países: capitalismo occidental, etc.; esto es, que debemos explicarnos a nosotros mismos, entre nosotros mismos, con argumentos y análisis basados en el estudio mutuo. El resultado será que no tendremos que seguir conociendo la historia y la experiencia de nuestro desarrollo a través de ojos terceros, que nos juzgan a partir de sus propias experiencias y conforme a sus propios intereses. Hace apenas algunos años, en 1979, se pudo establecer el Departamento de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Tokio, que constituye el primer departamento de estudios de área para América Latina, en la principal universidad nacional japonesa. Asimismo, en 1980, se fundó la Asociación Japonesa de Estudios Latinoamericanos.

El programa de estudios japoneses del Centro de Estudios de Asia y Africa de El Colegio de México, se inició en 1964; es decir, que tiene casi veinte años empeñado en introducir a los estudiantes mexicanos y de otros países latinoamericanos en el estudio de Japón, de su cultura, de su idioma, de su rica literatura y de su apasionante realidad. Asimismo, ha venido realizando grandes esfuerzos por despertar mayor interés en los estudios de Japón y de Asia en América Latina. El Colegio recibió en un principio la colaboración de la UNESCO; y, poco a poco, obtuvo un creciente apoyo del gobierno de Japón, a través de algunas de sus instituciones, hasta que se constituyó la Fundación de Japón. Han cursado este programa aproximadamente 26 estudiantes latinoamericanos; que, en la mayoría de los casos, han vuelto a su país de origen y se han incorporado a instituciones docentes, o bien, al servicio exterior de sus gobiernos. Como expresión de este esfuerzo continuado, El Colegio de México publicó, en 1982, el volumen: *Curso intensivo de japonés para hispanohablantes*, ^{1/} producto de su experiencia en la docencia del

idioma japonés. En su realización colaboraron profesores japoneses, así como profesores residentes en El Colegio, asimismo, se tuvo la colaboración decisiva de la Fundación Japón.

Otro fruto de este programa es las publicaciones de estudios sobre Japón en distintas especialidades: literatura, historia y política. Próximamente aparecerán dos volúmenes que también consideramos importantes en este esfuerzo de aproximación a la cultura japonesa: uno será una colección de documentos históricos sobre la política interna de Japón desde 1868 (en que se inicia la época moderna con la restauración Meiji) hasta nuestros días. El otro volumen será sobre historia de Japón, estará dedicado especialmente a estudios de nivel preparatorio y universitario.

Por otra parte, el informe del grupo de estudio japonés hace también referencia a que, para hacer realidad la cooperación en la cuenca del Pacífico se necesitan más instituciones regionales; y que para llegar a establecer alguna institución coordinadora, es necesario estudiar a fondo las posibilidades de cooperación entre todas las partes interesadas.

Personalmente creo que así como se han reunido varios foros para tratar las posibilidades de cooperación en la región del Pacífico en aspectos económicos, de comercio, etc. También debiera realizarse una conferencia sobre cooperación educativa y cultural en la región que considerara estos aspectos, y que se enfocara principalmente al mayor y mejor conocimiento de cada uno de los países interesados; lo que nos llevaría a apreciar más a fondo la diversidad y heterogeneidad de la región.

Cierta persona, al enterarse del programa de este simposio, observó que cubría los distintos tipos de relaciones entre México y Japón, pero no tocaba por separado el tema de las relaciones políticas. Sobre este punto considero que para que haya mayores relaciones políticas basadas en el entendimiento y comprensión de los problemas y posturas en las relaciones internacionales, debe haber un mayor conocimiento de las partes entre sí. Esto supone la tarea conciente de cada país para darse a conocer a los otros, facilitando, asimismo, la difusión de sus conocimientos entre su población.

Japón seguramente se da cuenta de la gran oportunidad que tiene de colaborar en el proceso de desarrollo de México y otros países de América Latina y la cuenca del Pacífico; área donde otros países avanzados han tenido ya esa oportunidad. Debe pues estudiar detenidamente las experiencias de esos países avanzados. Seguramente aprenderá de errores y aciertos. Lo interesante estriba precisamente en que se pue-

den lograr las metas buscadas a un costo menos elevado, en términos de relaciones internacionales. Justamente, el documento del grupo de trabajo japonés menciona que: "es imposible alcanzar paz y prosperidad excepto a través de relaciones de cooperación basadas en la diversidad"; y reitera que si se respeta esta diversidad y heterogeneidad, la región podrá funcionar en el proyecto de cooperación del Pacífico, como una fuerza vital y positiva, en la nueva etapa de relaciones internacionales en la historia de la humanidad. El mismo documento subraya que la cooperación regional está basada en la independencia cultural y la autodeterminación política de los países del área.

Para concluir, me gustaría reiterar que México y Japón necesitan conocerse mejor, estudiarse más y emprender juntos varias jornadas de cooperación en muchos y diversos campos. Y esto, considero, puede darse dentro o fuera del marco de cooperación de la cuenca del Pacífico.

NOTAS

1. Endel-Jakob Kolde, *The Pacific Quest*, Lexington Heath, Boston, 1976, pp 5-7.
2. CEPAL/IDJC, *Towards New Forms of Economic Cooperation Between Latin America and Japan*. November, 1980, p 29.
3. Miguel Wionczek y Miyokei Shinohara, *Las relaciones económicas entre México y Japón*, El Colegio de México, México, D.F., 1982, p 61.
4. David G. Timberman, "In Search of a Pacific Basin Community", en *Asian Survey*, vol XXI, núm 5 (mayo, 1981) University of California, Berkeley, pp 587-590.
5. "to foster mutually beneficial economic cooperation and social progress throughout the Pacific region. It strives especially to improve business environments, strengthen the business enterprise system, generate new business opportunities, create new business relationships, and increase trade and investment within the Pacific Basin." PBEC Report. Nagoya Meeting, 1982.
6. Thanat Khoman, "Pacific Interdependence: Development of the Economic Cooperation Concept". Discurso pronunciado ante la Quinceava Reunión General del Pacific Basin Economic Council (PBEC), Nagoya, Japón, 11 de mayo 1982.
7. Miwako Okura, Ryuji Oki, Joshie Awaihara, *Curso intensivo de japonés para hispanohablantes*, El Colegio de México, México, D.F., 1982.

Las relaciones México-Japón en el marco del proyecto de la comunidad del Pacífico

Hajime Mizuno

En tanto que los países del mundo se dedican ahora a la búsqueda de una solución para la recesión generalizada y el establecimiento de un nuevo orden económico internacional; en años recientes, las potencialidades de la región del Pacífico han suscitado interés en todo el orbe. Existen crecientes expectativas de que la región del Pacífico se convierta en centro de la economía mundial en un futuro no muy lejano. Incluso se ha dicho que la era del Pacífico llegará a principios del siglo XXI. Dada esta perspectiva, los estadistas, industriales y economistas de la región, y, en especial, los de Japón, han formulado y discutido de manera activa diversos planes para la cooperación en el área del Pacífico. Podemos entonces preguntar: ¿qué efecto tendrán estos planes sobre las relaciones entre Japón y América Latina y, particularmente, en las relaciones entre Japón y México?

LOS CRECIENTES VINCULOS ECONOMICOS
DENTRO DEL AREA DEL PACIFICO

Hoy en día, el área del Pacífico es la región que tiene el más alto potencial de crecimiento económico del mundo. En esta, la posición relativa de Estados Unidos -país que llegó a tener un poder económico arrollador después de la segunda guerra mundial- se ha visto reducida desde finales de los años sesenta, mientras que Japón ha logrado un rápido crecimiento económico, convirtiéndose en el segundo país más importante del mundo occidental en términos de su PNB. Por otra parte, los PIR como Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur en Asia, y México en América Latina, están en primer fila con un rápido crecimiento económico. Además, Australia se ha destacado como país rico en recursos materiales.

Dicho de otra manera, la región del Pacífico incluye una variedad de países de diferentes estructuras económicas: las dos naciones industriales más grandes del mundo (Estados Unidos y Japón), los dos países desarrollados ricos en recursos naturales (Canadá y Australia), los cinco de nueva industrialización (Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, Singapur y México), varios más en vías de desarrollo, también ricos en recursos naturales (Indonesia, Malasia, etc.) y otros de menor desarrollo que poseen pocos de estos recursos.

Además de esta variedad de actores, debemos señalar el aumento en la relativa importancia de los países del Pacífico. Como se puede ver en el Cuadro 1, la población de los catorce países principales del Pacífico ascendió a unos 760 millones en 1980, o sea, el 17% de la población mundial. El PNB de estos países llegó a un total de 4.53 billones de dólares en 1980 y su comercio exterior (tanto las exportaciones como las importaciones) representó un tercio del comercio de todo el mundo.

El área del Pacífico ha logrado tasas de crecimiento económico más altas que otras regiones, lo que ha conducido a la expansión del comercio exterior. La tasa promedio de crecimiento económico a nivel mundial entre 1970 y 1978 fue de 4% anual, mientras que solamente en cuatro países del área del Pacífico se registraron tasas de crecimiento menores: Estados Unidos 3%, Australia 3.8%, Nueva Zelanda 2.2%, y Papuasias-Nueva Guinea 2.6%. Por su parte, diez países alcanzaron tasas de crecimiento más altas: Corea del Sur encabezó la lista con 10.4%, seguida por Hong Kong 8.5%, Singapur 8.4%, Malasia 7.8%, Indonesia 7.7%, Tailandia 6.8%, las Filipinas 6.3%, Japón 5.1%, México 5% y Canadá 4.4%.

El aumento en el comercio exterior entre 1970 y 1978 también fue extraordinario: Corea del Sur ocupó un primer lugar

CUADRO 1
POBLACION Y PNB DE LOS PRINCIPALES PAISES
DE LA REGION DEL PACIFICO

	*Población 1980 (en millor.es)		PNB nominal 1980 (mil millones de dólares)	PNB per cápita (en dólares)	** Tasa de crecimiento promedio al año (1970-1978, %)
Estados Unidos	223.2	(5.0)	2,582	11,360	3.0
Canadá	24.5	(0.6)	243	10,130	4.4
Australia	14.5	(0.3)	142	9,820	3.8
Nueva Zelanda	3.3	(0.07)	23	7,090	2.2
Japón	116.6	(2.6)	1,153	9,890	5.1
(subtotal)	382.1	(8.6)	4,143	--	-
Indonesia	148.0	(3.3)	62	420	7.7
Malasia	14.1	(0.3)	22	1,670	7.8
Filipinas	49.2	(1.1)	34	720	6.3
Singapur	2.4	(0.05)	11	4,480	8.4
Tailandia	47.1	(1.1)	31	670	6.9
Total ASEAN	260.8	(5.9)	160	--	-
Corea del Sur	38.5	(0.9)	59	1,520	10.4
Hong Kong	5.1	(0.1)	22	4,210	8.5
Papuasias-Nueva Guinea	3.2	(0.07)	2	780	2.6
México	69.8	(1.6)	144	2,130	5.0
Total	759.5	(17.1)	4,530	--	-
Mundial	4,433.9	--	--	--	4.0
-----	(100.0)	-----	-----	-----	-----
China	994.9	(22.4)	283	290	6.0

* Los paréntesis indican la proporción de la población mundial.

** Datos preliminares.

Fuente: *Economic Council, 2000 Nen no Nihon* (Japón en el año 2000), serie núm 5, *Economic Planning Agency*, 1982.

con 26%, seguida por Tailandia 12%, Singapur y México 11%, Japón 9%, Hong Kong 8% e Indonesia y Malasia 7%.

Como reflejo del marcado incremento en el desarrollo económico y comercio exterior, ha aumentado la interdependencia de los países del Pacífico. El comercio de Estados Unidos en toda la región ha mostrado tasas altas de crecimiento en años recientes. El comercio de Japón en el área representa aproximadamente 50% de su comercio total. En Corea del Sur y los países de la ASEAN y Australia, la participación del comercio con las naciones del Pacífico, en el total de sus intercambios comerciales asciende de 50% a 80%.

Más que nada, se han fortalecido los vínculos económicos entre Japón y los países del Pacífico. Desde 1980, todas las importaciones japonesas de trigo y soya han provenido de esta área. La dependencia de Japón de dicha región para la obtención de otros artículos es la siguiente: 86% para carnes, 75% para azúcar, 89% para mineral de cobre y carbón mineral, 85% para madera, 73% para mineral de hierro, 57% para algodón y 56% para gas natural licuado. Además, el 17% de las importaciones japonesas de petróleo provienen del área del Pacífico. Sus importaciones de productos de la industria ligera de los PIR han aumentado en años recientes.

Por otra parte, las exportaciones japonesas de productos industriales a los países del Pacífico también han crecido. Como consecuencia, la relativa importancia de Japón dentro del comercio total de esos países ha registrado un aumento notable. Desde 1980, la participación de Japón en las importaciones totales de los países del Pacífico es: 26% en Corea del Sur, 23% en Hong Kong, 22% en los países de la ASEAN y 17% en Australia. Asimismo, su participación en el total de las exportaciones de esos países es de 17%, 5%, 33% y 27%, respectivamente.

Además, las naciones del Pacífico representan el 61.2% del total de las inversiones directas hechas por Japón en el exterior a finales de marzo de 1981 (Cuadro 2).

EVOLUCION DE LOS ESQUEMAS PARA LA COOPERACION EN EL AREA DEL PACIFICO

Desde finales de los años sesenta, académicos, hombres de negocios y funcionarios gubernamentales del área del Pacífico han hecho varios intentos por promover la cooperación entre los países del Pacífico y, así, formar una comunidad del Pacífico en un futuro no muy lejano. El profesor Kiyoshi Kojima de la Universidad de Hitotsubashi en Japón fue el primero en proponer, en 1965, un esquema para una zona de libre-com-

CUADRO 2
INVERSIONES DIRECTAS DE JAPON
EN LOS PRINCIPALES PAISES DE LA REGION DEL PACIFICO

Total Acumulado (año)
1951-1980 (fiscal)

	Número de proyectos	Total (en millones de dólares)	Participación (porcentajes)
Estados Unidos	8,240	8,878	24.3
Canadá	482	920	2.5
Australia	726	2,165	5.9
Nueva Zelanda	87	126	0.3
(Subtotal)	9,535	12,089	33.0
Indonesia	976	4,424	12.1
Malasia	602	650	1.8
Filipinas	536	615	1.7
Singapur	1,055	936	2.6
Tailandia	735	396	1.1
Total ASEAN	3,904	7,021	19.3
Corea del Sur	1,046	1,137	3.1
Hong Kong	1,663	1,095	3.0
Papuasía-Nueva Guinea	132	160	0.4
México	179	818	2.2
Total	16,459	22,320	61.0
Mundial	23,948	36,497	100.0

Fuente: *Ibid.*, Cuadro 1.

bio en el Pacífico, en vista de la creación de la Comunidad Económica Europea (1958). En 1968, el profesor Kojima y el profesor Peter Drysdale de la Universidad Nacional de Australia hicieron una propuesta para una organización para el comercio y desarrollo del Pacífico, una especie de OCDE asiática, como primer paso hacia la realización de la *Pacific Free Trade Area* (PAFTA).

Esta se propone ser una integración económica institucional de los cinco países desarrollados: Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda, mientras que la *Organization for Pacific Trade and Development* (OPTAD) tiene como finalidad servir como un foro similar a la OCDE para los formuladores de políticas de los gobiernos de los países pertenecientes al área del Pacífico: Asia, Oceanía y América Latina. Dicho de otra manera, el objetivo de la PAFTA es formar un área de comercio libre entre los cinco países desarrollados que tendrá un vínculo con los países en vías de desarrollo, dentro de la región del Pacífico como miembros asociados, al igual que la Comunidad Europea, que tiene ahora una asociación con países de menor desarrollo en Africa, el Caribe y el Pacífico de acuerdo con el Tratado Lomé. La OPTAD pretende ser un foro en el que los países desarrollados y los en vías de desarrollo puedan participar en un plan de igualdad.^{1/}

A fin de discutir estos esquemas, en 1968, los círculos académicos de los cinco países desarrollados del área del Pacífico organizaron en Tokio una conferencia sobre el comercio y desarrollo del Pacífico (que fue reorganizada más tarde para constituir el Simposio sobre el comercio y desarrollo, con el patrocinio de JERC). Hasta ahora, este Simposio ha celebrado más de diez reuniones anuales en varias ciudades del área, incluyendo la ciudad de México (1974).

Al mismo tiempo, en 1967 el PBEC fue creado por los sectores comerciales de los cinco países desarrollados de la región. En fechas posteriores, se unieron a éste, hombres de negocios de las naciones en vías de desarrollo en la misma región. Actualmente el comité cuenta con veintidos países miembros. En la reunión de Sydney celebrada en 1979, el señor Noboru Goto, presidente de la Comisión Nacional de Japón, propuso una comunidad económica del Pacífico cuya meta sería la prosperidad del área. En la reunión de Nagoya en 1982 se llegó a un acuerdo para formular reglas unificadas referentes a las inversiones extranjeras y la conservación del medio ambiente, como primer paso hacia el establecimiento de la comunidad económica del área del Pacífico. El primer prontuario de estadísticas económicas del área del Pacífico también fue elaborado durante esa reunión.^{2/}

Asimismo, se han llevado a cabo debates a nivel gubernamental para hacer realidad la comunidad del Pacífico, particularmente en el caso de Japón y Australia, dos países líderes del proyecto. Al respecto, se ha puesto atención especial al plan de cooperación para la cuenca del Pacífico, propuesto en 1980 por el grupo de estudio patrocinado por el entonces primer ministro Masayoshi Ohira.^{3/} A pesar de que este esquema -al que nos referiremos en lo sucesivo como el Plan Ohira- cubre problemas sumamente grandes, podrá servir para el propósito de entender en qué consiste el área del Pacífico y qué debemos hacer para promover los intercambios económicos y culturales entre los países de la región.

Según el Plan de Ohira, las condiciones para que se forme una comunidad regional entre los países del Pacífico se han cumplido, puesto que el Pacífico se ha vuelto un mar interior como resultado del extraordinario desarrollo de sus sistemas de transporte y comunicaciones. Además, el área del Pacífico tiene dos características notables.^{4/} En primer lugar, tanto los países desarrollados como los en vías de desarrollo de la región han sido provistos de una gran vitalidad y potencialidad. En segundo término, existe una marcada diversidad en cuanto a la etapa de desarrollo económico, raza, cultura y religiones, por lo que esta área se ha convertido en un lugar de encuentro de muchas culturas.

Bajo estas circunstancias, se han formado ya diversos vínculos bilaterales y multilaterales entre los países del Pacífico y existen varios planes para establecer una comunidad regional, como mencionamos anteriormente. Sin embargo, el propósito del Plan Ohira es obtener el mayor provecho de las potencialidades del área del Pacífico, no solamente en aras de la región misma, sino también para el bienestar y la prosperidad de la humanidad. Así, el plan tiene las siguientes tres características.^{5/}

- No quiere un regionalismo exclusivo y cerrado al mundo exterior. Por el contrario, temeroso de que el sistema económico internacional libre y abierto (GATT FMI) haya sido obscurecido en años recientes, espera que los países del Pacífico sean los nuevos defensores del globalismo, aprovechando su vitalidad y dinamismo.

- Se propone también constituir relaciones interdependientes de carácter libre y abierto: promover intercambios culturales, atento a la diversidad de los mismos; y estimular el comercio libre y los movimientos de capital, respetando siempre las posiciones y los intereses de los países en vías de desarrollo.

Existen muchas posibilidades de que el área del Pacífico desarrolle un nuevo campo con respecto al problema Norte-

Sur, si los países desarrollados toman la iniciativa de abrir los mercados y proporcionar más asistencia económica y técnica; mientras los países en vías de desarrollo hacen esfuerzos continuos encaminados a ayudarse a sí mismos.

- El plan no causa conflictos con los vínculos bilaterales y multilaterales que ya existen en esta área; por lo contrario, se basa en ellos y les sirve de complemento.

A continuación se ofrece un resumen de las tareas y proyectos propuestos por este plan:^{6/}

- La promoción cultural y de comprensión mutua a través del intercambio de eruditos y estudiantes; la realización de varios festivales, el establecimiento del fondo cultural de la cuenca del Pacífico, el fomento del turismo, etcétera.

- La promoción de los estudios del área del Pacífico y de la cooperación regional para dicho programa académico.

- La intensificación de la cooperación para la capacitación de recursos humanos y la educación técnica en los países en vías de desarrollo.

- La expansión del comercio y el ajuste del sector industrial a través de la formulación de una declaración sobre el comercio y las inversiones en la cuenca del Pacífico; la creación de un foro de consulta sobre la política industrial en la región, y la creación del Centro de Información Económica de la cuenca del Pacífico.

- La cooperación en el desarrollo de los recursos naturales a través del aprovechamiento de energéticos y desarrollo del mar, la agricultura y la pesca.

- La agilización del flujo de fondos a través del fortalecimiento de las facilidades financieras.

- La expansión de los sistemas de transporte y comunicaciones.

Para resumir, el Plan Ohira pretende trazar un esquema a grandes rasgos para la cooperación en el Pacífico, en vez de proponer proyectos concretos. Para tratar este plan, se celebró la primera reunión del Seminario de la cuenca del Pacífico, en Canberra en 1980, a instancias del primer ministro Ohira y de Malcolm Fraser, primer ministro de Australia. En 1982, los representantes de once países del seminario se reunieron en Bangkok y llegaron a un acuerdo para crear un grupo de estudio sobre el comercio y las inversiones en la cuenca del Pacífico.

RESPUESTAS DE LOS PAISES DEL PACIFICO

¿Cuál ha sido la respuesta de los países del Pacífico a estos planes? En pocas palabras, han estado soñando diferentes sueños mientras piensan en la misma cosa.// En un principio, los esquemas para la comunidad del Pacífico fueron promovidos por los dos ejes: Japón y Australia. Como ya dijimos, Japón se ha vuelto cada vez más dependiente de estos países para poder abastecerse de recursos naturales. Además, estas naciones han sido los mercados más importantes de los productos industriales japoneses. Asimismo, más del 60% de sus inversiones directas se han concentrado en los países del Pacífico. Por esta razón, es natural que Japón demuestre interés en la promoción de la cooperación en el área del Pacífico.

En cuanto a Australia, podemos señalar el cambio en la relativa importancia de sus socios comerciales, pues mientras Europa perdió su posición, el área del Pacífico se volvió más significativa, especialmente después de la participación del Reino Unido en la Comunidad Europea en 1973. De hecho, como reflejo de su carácter complementario en el ámbito económico y de su proximidad geográfica, las relaciones económicas entre Australia y Japón se han estrechado en los últimos años. Por lo tanto, Australia fue el primer país en demostrar un poderoso y profundo interés en la PAFTA, que fue propuesta por el profesor Kojima en 1975.

A pesar de que tiene una posición favorable a la cooperación en el área del Pacífico, Estados Unidos ha puesto mayor énfasis en los aspectos de seguridad. Es posible que el interés de Canadá en la cooperación del área se haya originado principalmente por el deseo de reducir su dependencia de Estados Unidos. Nueva Zelanda ha tomado casi la misma postura que Australia; ya que estos dos países están ansiosos de fortalecer sus lazos económicos y culturales con Japón y con otros países asiáticos.

En un principio los países de Asia Sudoriental no querían tomar parte en los debates sobre la cooperación en el Pacífico, principalmente porque tenían que los países desarrollados lograran un dominio económico aún mayor sobre su mercado. Otra razón por la cual asumieron una actitud algo precavida hacia estos planes fue porque los esquemas eran promovidos bajo el liderazgo de Japón, Australia y Estados Unidos. Si bien es cierto que estos países aún conservan malos recuerdos de la ocupación japonesa durante la segunda guerra mundial, y de la intervención de Estados Unidos en la guerra de Vietnam.

No obstante, en años recientes, los países de Asia Sudoriental han cambiado de actitud, volviéndose más optimistas respecto a la cooperación en esta área.^{8/} Esto puede atribuirse a los siguientes factores: en primer lugar, entre estos países existe una creciente conciencia de que la era del Pacífico vendrá en un futuro no muy lejano; y, en segundo, hay indicaciones de que han puesto más atención a una solución regional que a las negociaciones globales del problema Norte-Sur, debido a las dificultades económicas provocadas por la recesión mundial.

Semejante cambio de actitud por parte de los países de Asia Sudoriental se confirmó en la celebración de la segunda reunión del Seminario de la cuenca del Pacífico en Bangkok, en julio de 1982, con los auspicios de Tailandia. Todos los países de la ASEAN enviaron sus representantes. Se llevó a cabo también una tercera reunión en Yakarta, en 1983.

Corea del Sur, líder de los países asiáticos de nueva industrialización, ha empezado también a mostrar gran interés en la comunidad del Pacífico. El presidente Chun Doo Hwan propuso una Conferencia cumbre de los países de la cuenca del Pacífico a finales de julio, 1982.^{9/} Se informó que esa propuesta se basó en lo siguiente:

- En la segunda mitad de los años ochenta, los países del Pacífico asumirán el liderazgo de la economía mundial.
- Será inevitable la reorganización del orden económico internacional. La división internacional del trabajo a través del desarrollo de industrias con un fuerte consumo de alta tecnología, promovida ahora por los principales países del Pacífico, será la única manera de asegurar la expansión del comercio internacional.
- En vista de las grandes diferencias en el nivel de desarrollo económico entre los países del Pacífico, una integración económica encaminada a promover la liberación del comercio; o bien, la creación de un mercado común basado en la eficiencia económica, será una meta poco realista. Por lo tanto, la cooperación económica deberá ser promovida paso por paso. Cuando se funde esta organización para la cooperación, se deberá dar preferencia al principio de equidad.
- Los crecientes lazos entre los países del Pacífico desempeñarán un papel importante en el logro de la paz en Asia y contribuirán a la disminución de las tensiones en Asia Nordeste.

En función de las premisas anteriores, las propuestas de Corea del Sur consisten en:

- A fin de superar diversas limitaciones y barreras para la realización de la era del Pacífico, es necesario estable-

cer una institución en la que los líderes de los países de la cuenca se reúnan periódicamente para discutir temas de interés común y hablar de la forma de promover la cooperación.

- La conferencia estará abierta, en principio, a todos los países de la cuenca del Pacífico.

- Las relaciones entre todas las naciones de la región de berán basarse en los principios de respeto por la soberanía y la independencia, la reciprocidad, la igualdad y la no intervención. No se permitirá la hegemonía en un país específico, de modo que se evitará la formación de un bloque político.

- La conferencia se ocupará de asuntos como: la amplia utilización de la potencialidad para el crecimiento entre los países de la cuenca del Pacífico; la expansión del comercio, el incremento de la asistencia económica y técnica, el desarrollo de los recursos humanos, la expansión de redes de transporte y comunicaciones, la promoción de intercambios académicos y culturales, etcétera.

- La expansión de la cooperación entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo que forman parte de la región, resultará en una solución armoniosa del problema Norte-Sur, lo cual servirá como ejemplo para otras áreas.

En resumen, hasta ahora se han formulado y discutido distintos esquemas o ideas para la cooperación entre los países del Pacífico. A pesar de que existen diferentes puntos de vista y enfoques, se ha llegado a un consenso entre estos países para la discusión de los asuntos uno por uno.^{10/} Estas discusiones por tema facilitarán una mayor cooperación entre todas las naciones de la región del Pacífico.

PLANES PARA LA COOPERACION EN LA REGION DEL PACIFICO Y LAS RELACIONES ENTRE JAPON Y MEXICO

¿Qué impacto han tenido estos esquemas sobre las relaciones entre Japón y América Latina y, en especial, sobre las relaciones entre Japón y México? Como el profesor Miguel Wionczek señaló hace unos años,^{11/} las relaciones económicas entre los países del Pacífico han sido promovidas principalmente por dos ejes. Uno es el eje del Pacífico del Norte formado por Japón, Estados Unidos y Canadá, y el otro, es el Pacífico de Occidente, integrado por Japón, los países de Asia Sudoriental y Oceanía. El tercer eje -el Transpacífico, que incluye el vínculo entre Asia y América Latina- ha sido de menor importancia.

Esto puede explicarse en parte por la distancia geográfica entre Asia y Latinoamérica. Pero tal vez la principal ra-

zón sea que ha habido una falta de interés en ambos lados. En cuanto a América Latina, podemos señalar dos factores: primero, sus relaciones exteriores fueron dominadas por su dependencia de Estados Unidos, al menos hasta los años sesenta; en segundo lugar, la mayoría de los países latinoamericanos estaban fuertemente comprometidos, también en los años sesenta, a entidades de integración económica como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Pacto Andino y el Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Sin embargo, en los años setenta la situación de América Latina empezó a modificarse. Frente a la falta de progreso en el renglón de integración económica, la mayoría de los países latinoamericanos se vieron obligados a reconsiderar sus políticas de industrialización en base a la sustitución de importaciones, para enfatizar la industrialización orientada hacia las exportaciones. Al mismo tiempo, con la reducida posición de Estados Unidos, después de la guerra de Vietnam, y el creciente poder de la Comunidad Europea y Japón, estos países se vieron inducidos a diversificar sus relaciones exteriores. De esta manera, las relaciones económicas de América Latina con la Comunidad Europea y Japón se incrementaron considerablemente. En cuanto a sus relaciones con Japón, es particularmente significativa la extraordinaria expansión de los vínculos bilaterales entre este país y Brasil y, posteriormente, entre Japón y México.

Además de las relaciones bilaterales, los planes arriba citados para la cooperación de la región del Pacífico han impulsado a los países latinoamericanos a mostrar un mayor interés en los mercados asiáticos. Un ejemplo es el plan del Puerto de Asia.^{12/} Aunque fue concebido como una idea para proyectos de cooperación entre Japón y Brasil, puede servir como modelo para lazos más estrechos entre Asia y América Latina. Este plan está compuesto por tres elementos:

- La construcción de un puerto a gran escala que se llamará El Puerto de Asia y que tendrá funciones de propósitos múltiples, como el tránsito y almacenaje de materias primas, así como su procesamiento, en la región suroeste de Japón.

- Además de este puerto, se construirán en Japón otros puertos y corredores de exportación que conectarán lugares de tierra adentro con puertos que serán consolidados o mejorados en Brasil.

- Los costos de transportación serán reducidos por el funcionamiento de naves más grandes. De esta manera, la capacidad para transportar desde Brasil materias primas a Asia y a la región del Pacífico (se pueden incluir también Paraguay, Uruguay, Argentina o México) podrá ser incrementada. Por otra parte, gracias a la influencia de semejante Puerto de

Asia, será posible fortalecer las relaciones económicas entre América Latina, Asia y la región del Pacífico.

Por último, deseo hacer algunas sugerencias acerca de la posibilidad de formar un vínculo más estrecho entre México y los países de la cuenca del Pacífico. Tengo la impresión de que si México y otros países latinoamericanos quieren tener acceso al plan de cooperación de esta área, deberán prepararse para ello. México puede esperar dos logros de este plan. Uno es que el área del Pacífico podrá ofrecer alguna solución regional para el problema Norte-Sur, tal como lo esperan los países de Asia Oriental y Sudoriental, especialmente en términos de asistencia económica y técnica.

Otro es la promoción de la división internacional (horizontal) del trabajo entre los países de la cuenca del Pacífico. Para que México pueda participar en esto, debe esforzarse para liberar su comercio exterior y cambiar su estructura industrial a fin de que sea más competitiva. Para esto, debe incrementar el desarrollo de la costa del Pacífico, que actualmente es la zona menos desarrollada del país.

La ubicación en esta región de industrias orientadas hacia la exportación servirá para aumentar las fuentes de trabajo, disminuir la diferencia de ingresos y ampliar las exportaciones. En síntesis, podría decirse que México se enfrenta al reto de convertirse en un "país del Pacífico".

NOTAS

1. Kiyoshi Kojima, "*Ajia Taiheiyo Chiiki no Keizai Kyoryoku*" (Cooperación económica en el área de Asia y el Pacífico), *Japan Institute of International Affairs*, Tokio, p 12 (mimeografiado).

2. "*Saifujosuru Kan Taiheiyo Koso*" (Renacimiento del plan para la comunidad de la cuenca del Pacífico), *Asahi Shimbun*, 19 de junio, 1982.

3. *Kan Taiheiyo Rentai Kenkyu Gurupu* (Grupo de estudio para la cooperación en la cuenca del Pacífico), *Kan Taiheiyo Rentai no Koso* (Informe sobre el plan para la cooperación entre los países de la cuenca del Pacífico), *Finance Ministry Printing Bureau*, Tokio, 1980.

4. *Ibid.*, pp 17-18.

5. *Ibid.*, pp 19-24.

6. *Ibid.*, pp 25-90.

7. Sueo Sekiguchi y *Japan Economic Research Center*, comps., *Kan Taiheiyo Ken to Nihon no Chokusetsu Toshi* (Inversiones directas del área de la cuenca del Pacífico y de Japón), *Nihon Keizai Shimbun*, Tokio, 1982, p 7.

8. *Asahi Shimbun*, *op cit.*

9. "*Special Report on South Korea*", *Nihon Keizai Shimbun*, 29 de noviembre de 1982.

10. Sueo Sekiguchi y *Japan Economic Research Center*, *op cit.*, p 8. Algunas propuestas concretas formuladas recientemente son el "Plan de tecnología y energéticos para la cuenca del Pacífico", sugerido en diciembre de 1982 por el *Japan Economic Research Council* y el "Sistema de base de datos sobre la cuenca del Pacífico", un proyecto del gobierno de Japón.

11. Ver Miguel S. Wionczek, "*The Pacific Community Reconsidered*" en: Kawata, Tadashi y Jun Nishikawa, comps., *Taiheiyo Chiiki Kyoryoku no Tembo* (Perspectivas para la cooperación en la región del Pacífico), *Waseda University Press*, Tokio 1981 y "*Latin America and the Pacific Region*:"

Trade, Investment and Technology Issues" en: Roger W. Fontaine y James D. Theberge, comps., Latin America's New Internationalism: The End of Hemispheric Isolation, Praeger Publishers Inc., Nueva York, 1976.

12. *International Development Center of Japan, A Plan for "Asian Port": Tentative Scheme, Tokio, 1979.*

Comentarios

COMENTARISTA: *Miguel Wionczek*

No parece fácil comentar estos dos excelentes trabajos; sin embargo, trataré de añadir algunas nuevas cuestiones a estos análisis, con mis limitados conocimientos. Para principiar, considero muy importante ampliar los horizontes porque no hay desarrollo institucional ni acercamiento económico en el vacío; vacío político, vacío de problemática económica global y vacío de dimensiones estratégicas. Independientemente de que la idea de cooperación económica y comercial en la región del Pacífico ha sido lanzada y discutida por lo menos durante los últimos diez años; su estado actual es, todavía, inicial. Existen ciertos sectores donde este concepto funciona, y otros donde no puede funcionar. Además, dentro de estas proposiciones, la intensidad de las hélices es mucho mayor en unas y mucho menor en otras. Asimismo, es inexistente o se considera no procedente, por razones bastante obvias, el incluir en el concepto operativo del Pacífico a dos países que, claramente, pertenecen a la región, y cuyo peso en

otras facetas de las relaciones en el área es mucho mayor que en el campo de cooperación económica y comercial; me refiero, por un lado a China y, por otro, a Norteamérica. Podría decirse que, en este momento, desde el punto de vista de la observación académica, las relaciones dentro de la cuenca del Pacífico, como se definen en estos esquemas, representan la suma de las relaciones bilaterales especiales. Esto es así porque, hasta la fecha, independientemente de la intensidad de lo que ocurre en las treinta axis, no hay integración entre las tres vertientes del triángulo.

Centraré, pues, mis observaciones en América Latina dentro de este triángulo; y en los aspectos, posibilidades y perspectivas económicas, políticas y estratégicas de la cuenca del Pacífico. Es así que esta región, como cualquier otra, está sujeta a cambios dinámicos, algunos positivos, desde el punto de vista de este proyecto, otros neutrales y otros negativos. El problema de América Latina estriba, como afirma el profesor Martínez Legorreta, en que existe un grupo de países que, claramente, no tiene interés en la participación latinoamericana en este esquema; y cita el ejemplo de la ASEAN. Creo que si pasamos lista de los factores principales tendremos en cada caso actitudes distintas, positivas o negativas. El problema, insisto, está en que las razones varían para cada caso.

Los principales representantes en este proyecto, son: Japón (el iniciador), Australia, Canadá, Estados Unidos, los países de la ASEAN y (en forma provisional) China. Desde el cambio sufrido hace dos años por Japón, es indudable su interés en el acercamiento a América Latina, debido a sus relaciones especiales con Estados Unidos. Esta actitud me parece no solamente defensible, sino absolutamente realista. Australia, desde el principio, estaba en contra de cualquier aparición de América Latina en el horizonte; me consta (recibí invitación a la reunión de Canberra y después recibí desinvitación por falta de espacio en la reunión; me parece un argumento muy cómico). Canadá siempre estuvo interesada en participar porque tiene el mismo vecino que nosotros en el hemisferio occidental. Estados Unidos también estaba en contra, pues no le interesa, y no sólo desde el punto de vista económico, tener otros participantes en un diálogo de este u otro tipo. Entonces, como se puede apreciar, la actitud de este país nunca ha sido positiva y la actitud de la ASEAN es también negativa por razones que se pueden muy bien entender; por su parte, la política china está todavía en etapa de formación. Así que, como subraya correctamente el profesor Martínez Legorreta, América Latina está y no está en este ejercicio; entonces muchas cosas ocurren al azar: en unas partes

está México; en otras aparece una sola vez Perú; en ocasiones se desea que Brasil sea un país pacífico en términos geográficos, y así va la cosa. Todo esto es pues un reflejo de la ambivalencia política de los países principales de América Latina, frente al resto del mundo fuera del hemisferio occidental.

Trataré a continuación el tema de las perspectivas económicas de la región en su conjunto, en términos nacionales, no lo que está ocurriendo actualmente. En los últimos dos años, todos, incluyendo Japón, hemos sido afectados por lo que se llama, de manera elegante, el ciclo económico; menos elegante, la recesión económica internacional y, menos elegante aún, la crisis económica internacional. Llegó ésta a Japón, y más tarde a la ASEAN. Confirmé esto en una reunión de PAFTA, en Manila, al escuchar las discusiones de la ASEAN sobre los cambios de las perspectivas económicas de cada país en particular. En esta situación, todos esperamos recobramos rápidamente y todos, en distintas partes, buscamos la locomotora del desarrollo, con enormes complicaciones. Ahora bien, respecto a las predicciones de recuperación, considero que no se pueden tomar con demasiada seriedad. Por ejemplo, cada vez que un organismo como la OCDE, la CEE, etc. presentan sus predicciones a corto plazo, posponen siempre las fechas de recuperación. Entonces, si no podemos ubicar la locomotora de la recuperación económica global, debemos hacer algo dentro de la región, en forma particular. Por lo que respecta a nuestra relación con Japón, esto es muy importante, no solamente por su capacidad para entender estos problemas mejor que otros; sino también porque existen posibilidades que claramente no hemos aprovechado. No quiero decir que esta cuestión solucione los problemas de los países de la cuenca del Pacífico; pero, por lo menos, puede aliviar la crisis que enfrenta cada país por separado; o bien, la crisis de las naciones agrupadas por subregiones. Y aquí la pregunta que me hago sin obtener respuesta: ¿cómo se puede pasar de estas discusiones regionales, dentro de un conjunto de instituciones establecidas para ver los problemas económicos y comerciales de la región del Pacífico a un nivel de acciones operativas?

Por último, haré referencia a otra cuestión que también me parece muy importante: la integración de la cooperación económica con las relaciones políticas en la región.

Por lo que se refiere a la cuenca del Pacífico, en función de su poder, contamos sólo con cuatro países: Estados Unidos, Japón, la Unión Soviética y China. Y estas cuatro naciones no son realmente actores sino subactores en términos de los asuntos específicos de la región. Ahora bien, las re-

laciones entre estos países que, por definición, no pueden ser estáticas, como lo muestra su historia después de 1945, van a afectar muchísimo el *modus operandi* de la cooperación económica y comercial de la región. Y hablo de esto con fundamento, no se si para bien o para mal, porque, en 1952, al terminar la guerra de Corea, mientras trabajaba en Naciones Unidas, fui una de las dos personas que llegaron a la conclusión, cada una por separado, de que el próximo conflicto internacional sería entre China y la URSS. Esto ocurrió ocho años después; y después de mis visitas a la región del Pacífico, a la Unión Soviética y a Europa Occidental, estoy también absolutamente convencido de que, en los próximos años, habrá cambios en las relaciones entre China y la URSS. Todo esto tiene un impacto inmediato sobre las relaciones en tre estos cuatro países, incluyendo Japón.

Imaginemos un escenario en el que las dos grandes potencias decidan enfrentarse y cometer un atroz suicidio antes de fin de siglo, cosa, por otra parte, que, estoy seguro, no llevarán a cabo, y no por razones morales o tecnológicas, si no porque dadas las circunstancias actuales, esto acarrearía, como todos lo sabemos, simple y llanamente el final de finales. Sin embargo, estoy seguro de que antes del año 2000 habrá cambios en las relaciones de estos cuatro factores políticos. Esto significa que no podemos divorciar la cooperación económica de otros factores que están en juego. Si bien ni política ni cooperación económica son importantes aislada mente, tampoco sustituyen a la definición de posiciones dinámicas, frente a lo que puede ocurrir en el campo político, estratégico y militar. Y solamente la integración de estos factores nos permitiría diseñar algunos modelos de cooperación; porque, de otra manera, aunque la idea sea positiva y buena y, en términos políticos, estratégicos y militares, inofensiva, sólo va a seguir traducándose en combinaciones especiales bilaterales; ya que los países rectores mencionados, no sólo están en distintos niveles de desarrollo, como afirma el profesor Mizuno, sino que también cada uno tiene sus propios intereses políticos que no necesariamente coinciden. El problema central está en saber cómo se puede encontrar algún tipo de denominador común que no exceda o que no afecte, lo que cada país hace de su seguridad nacional, y me refiero a la seguridad no desde el punto de vista militar si no como el derecho que todos tenemos a sobrevivir en este mundo turbulento.

Kiyoaki Kikuchi

Deseo decirles algo sobre la posición del gobierno de Japón frente al concepto de la cuenca del Pacífico. Subrayo la palabra *concepto*, pues aún no es una realidad, de modo que no tienen nada que temer. Otra cuestión a la que quiero referir me es que éste se ha llamado concepto Ohira, plan Ohira, etc. Fui secretario particular del señor Ohira, y por eso he estado en estrecho contacto con su idea, desde sus inicios, o, más bien, desde que concibió esta noción de la cuenca del Pacífico. En primer lugar, este concepto fue formulado como algo a muy largo plazo. En muchas ocasiones, el señor Ohira dijo que este era un concepto a realizarse en el siglo XXI. Entonces, una vez más quiero hacer hincapié en que no teman, que no sientan temor por este concepto. Se formuló como una idea cultural, más que económica o comercial y no desde un punto de vista político, geopolítico o, incluso, militar. Sin embargo, naturalmente, cuando muchos de los países que forman parte de la cuenca del Pacífico oyeron este concepto, tuvieron ante él diversas reacciones. Por ejemplo, recuerdo muy claramente que Nueva Zelanda tuvo una respuesta entusiasta, pues consideraba que esto constituía otra forma de apertura para el comercio de su país; porque, actualmente, al igual que Australia, está reorientando sus políticas desde Europa al continente asiático y la cuenca del Pacífico. Entonces, claro, este concepto difiere de otros propuestos por el profesor Kojima; ya que propone una suerte de "zona de libre-cambio", sin ser el propósito primordial del concepto. Ahora bien, ¿cuál es realmente el alcance del concepto? Queda abierto a discusión cuáles son los países que se deban incluir. Desde luego, el interrogante más grande es qué hacer con China y la Unión Soviética. Quizá sería mejor un grupo de países con una economía de mercado libre o una economía con esa orientación, en vez de economías socialistas o de planificación central. Pero, repito, según se encuentran las cosas, este concepto queda muy abierto: abierto a China y también a la República popular de Vietnam. Creo que nadie se opone a que China entre a este grupo. Por lo que respecta a la Unión Soviética, no estoy seguro de si desea ingresar o no. Quiero tratar, asimismo, la cuestión de la relación con las naciones asiáticas. Nuestro pueblo está muy conciente de la sensibilidad de los países de la ASEAN. Así, el concepto de una comunidad del Pacífico antecedió la formación de este grupo. De ninguna manera pretendemos, con este concepto, atacar o destruir esa asociación, temor que fue expresado por uno de los comentaristas anteriores; de modo que no tienen por que preocuparse por esto. Como dije, el aspecto al

que nuestro pueblo puso mayor atención es la sensibilidad de los países de la ASEAN. Lo sé bien porque tuve mucho que ver con estas naciones y sus dirigentes. Es así que Japón da su apoyo, con todos los medios a su alcance, para el desarrollo bien fundamentado del grupo de la ASEAN y de los países que la integran. Por otra parte, es posible que ya tengan conocimiento de que ahora la ASEAN celebra lo que se llama la reunión ampliada de los ministros de relaciones exteriores, en la que participan no solamente los ministros de los países de Asia, sino también de Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia y Japón.

Por último, pienso que lo que menos quisieran ver los creadores o iniciadores de el concepto de la comunidad, de la cuenca del Pacífico, es que tal comunidad se convierta en lo que se podría denominar un campo de juego de las cuatro potencias más importantes: Estados Unidos, la Unión Soviética, China y Japón. Creo que eso es lo que menos quisiéramos presenciar, que esta comunidad pacífica, si se me permite la expresión, se transforme en el foro central de una lucha por el poder político y geopolítico entre estas cuatro potencias.

**América Latina en la década de los 80.
Vulnerabilidad económica
y vinculaciones en los centros. Posibilidades
de cooperación con Japón**

Carlos Juan Moneta

INTRODUCCION

En 1982 América Latina inició una crisis económica de tal dimensión que no registra antecedentes desde la segunda guerra mundial. Esta crisis responde a múltiples y complejos factores internos y externos, de carácter económico, político y estratégico, vinculados a los modelos de desarrollo y estructuras socioeconómicas y políticas vigentes en los modos de inserción en el sistema internacional de los países latinoamericanos.

La crisis obliga a la región a reformular profundamente sus objetivos y políticas en el marco nacional, intra-regional y mundial, con el objeto de mantener niveles mínimamente satisfactorios de desarrollo. Un eje central de la nueva orientación lo constituye el fortalecimiento de la cooperación y la integración regional, pero ésta no puede por sí sola reemplazar a los agentes dinámicos externos.

Por otra parte, el carácter global de la crisis económica y su incidencia sobre Latinoamérica y las restantes regiones del Tercer Mundo requiere de soluciones concertadas entre los países desarrollados y en desarrollo. Ello exige replantear las relaciones de América Latina con los grandes centros industrializados sobre nuevas bases, que contribuyan a la reestructuración ordenada, justa y solidaria del régimen internacional actual.

En el presente trabajo se intenta analizar el papel que pueden desempeñar las relaciones económicas entre América Latina y Japón durante la presente década. Para ello se toma en cuenta la situación de vulnerabilidad económica que presenta la región y su modelo de relaciones con los países desarrollados. A partir de esto se exploran, de manera general, las oportunidades que surgen al profundizar los vínculos económicos con Japón, organizados sobre criterios y principios elaborados de común acuerdo.

AMERICA LATINA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL 1/

El proceso económico internacional de los últimos años es recesivo y está basado en factores estructurales y en políticas económicas inadecuadas; tanto en las potencias industriales como en los países en desarrollo. Las políticas anti-inflacionarias y de ajuste (vinculadas, en parte, a los desequilibrios creados por el incremento del precio internacional del petróleo en 1979-1980), y las medidas de estabilización que han aplicado los países industrializados, tras varios años de muy bajas tasas de crecimiento de su producto; las tasas de interés en los mercados internacionales de capital; el resurgimiento de las políticas proteccionistas aplicadas por los países de la OCDE; y el aumento del valor de las manufacturas y la disminución de los precios de los productos básicos causaron un fuerte impacto negativo sobre los países en desarrollo.^{2/}

Las políticas anti-inflacionarias han contribuido a incrementar el desempleo en las economías desarrolladas; mientras que las estrategias de estabilización financiera -particularmente en Estados Unidos- generaron altísimas tasas de interés en los mercados internacionales de capital y profundas modificaciones en las paridades cambiarias de las principales divisas. A esto se suma una importante variación en los precios internacionales del petróleo, que tiende a descender significativamente.

La retracción del crecimiento económico en los principales centros industrializados y las medidas de ajuste y esta

bilización que éstos adoptaron han tenido importantes efectos sobre el sistema monetario financiero y el comercio internacional, perjudicando a las economías de los países en desarrollo.

América Latina sufrió severamente, si bien con cierto retardo, las consecuencias de este proceso. Su ritmo de crecimiento económico es el más bajo de los últimos cuarenta años. Al igual que las restantes regiones en desarrollo, debió enfrentar un creciente proteccionismo de parte de sus principales mercados de exportación; fuertes desequilibrios en la balanza de pagos y en cuenta corriente y un aumento explosivo de la deuda externa, que alcanzó, aproximadamente, 300 mil millones de dólares a fines de 1982, pese al crecimiento de las exportaciones.^{3/}

La deuda se debió, en gran medida, a la necesidad de hacer frente a los compromisos derivados de la inestabilidad monetaria y cambiaria internacional, de la inflación y de los factores mencionados anteriormente, que obligaron a un mayor endeudamiento externo para poder mantener tasas adecuadas de crecimiento del producto (5% durante la década de los setenta).

Sin embargo, en muchos casos, deben ser tenidos en cuenta, además de estos factores, los efectos que produce el aplicar rígidamente modelos monetaristas, de apertura extrema a la economía internacional; la creencia en una recuperación del sistema económico mundial que facilitara el pago de la deuda con mayores exportaciones; la canalización de grandes recursos financieros a la compra de armamentos y a la adquisición de bienes de consumo prescindibles y, en general, la inadecuada utilización de los recursos.

Los rasgos negativos de la economía internacional también afectaron a los países latinoamericanos exportadores de petróleo. Estos países tuvieron superávits en 1974 (6 026 millones de dólares) pero disminuyeron rápidamente (sólo tenían 523 millones en 1976).^{4/} No obstante el segundo incremento de precios (1979-1980), se redujo el saldo de cuenta corriente de los exportadores (pasó de 5 158 millones de dólares a 2 120 millones en 1980). Por su parte, los países importadores vieron aumentar en un 42% su déficit comercial entre 1973 y 1974 por el aumento de los precios del petróleo. Durante el periodo 1979-1980 el déficit de cuenta corriente pasó de 13 908 millones de dólares a 22 930 millones.^{5/}

El caso de Brasil ofrece un buen ejemplo. Mientras sus importaciones de petróleo se incrementaron sólo en 160 mil barriles diarios, entre 1973 y 1979, el valor de esas importaciones creció de 600 millones de dólares a 7 mil millones. A

esto se suman los altísimos intereses cobrados por los préstamos externos, la enorme inflación, la dificultad para ubicar ciertas exportaciones y el crecimiento de la deuda, que en total aumenta en más del 500%, mientras la deuda privada con el sector bancario crece en un 600%.⁶

Estos hechos generan en ambos grupos de países la necesidad de contar con mayores recursos de capital externo, para poder pagar sus crecientes déficits de cuenta corriente, y para mantener un mínimo de crecimiento económico, compatible con sus necesidades de desarrollo.

En este contexto, el pago de las importaciones de petróleo para los países no productores; la reducción de los ingresos petroleros para los exportadores de hidrocarburos; la brusca caída de los precios internacionales de los productos básicos; los obstáculos para el acceso a los mercados internacionales y el explosivo incremento de las tasas de interés que afectó a las grandes deudas externas, interactuaron para conducir a los países latinoamericanos a una situación crítica, que aumentó de manera importante sus vinculaciones dependientes con los países industrializados, la banca privada internacional, y los organismos financieros multilaterales (Banco Mundial, FMI, etcétera).

Las variaciones en la cotización del petróleo en el mercado mundial a lo largo de la última década se vinculan estrechamente con la situación de endeudamiento externo de los países latinoamericanos exportadores netos de petróleo; hecho que constituye un factor importante en la ecuación de la deuda externa de México, Venezuela y Ecuador. En años anteriores, los déficits latinoamericanos se sostenían mediante un abundante ingreso de fondos de la banca privada internacional, que, a su vez, era alimentada por el reciclaje de los petrodólares recibidos por la OPEP. Esta situación se modificó totalmente en el momento que la banca privada internacional restringe abruptamente sus préstamos a América Latina, alarmada ante el volumen de la demanda y las dificultades para su pago, junto al menor flujo financiero por parte de la OPEP, debido a la caída de los precios del petróleo.

América Latina deberá enfrentar durante las próximas décadas fuertes desequilibrios entre la oferta y la demanda de hidrocarburos; entre los excedentes de recursos petroleros y financieros, y la escasez de los primeros y la retracción en el flujo de los segundos hacia la región. A modo de ejemplo, consideremos uno de los factores críticos: la energía. En la década de los ochenta se necesitarán de 240 a 280 mil millones de dólares sólo para cubrir las necesidades de la expansión de la demanda energética latinoamericana,⁷ a partir de la utilización de los vastos recursos con que cuenta la

región (o sea, de 22 a 26 mil millones anualmente), de los cuales el 60% debe ser provisto en divisas externas.

Obviamente, si la región no puede satisfacer su demanda interna de energía, se reducirán sus posibilidades de crecimiento económico y aumentará su dependencia financiera.^{8/}

Esto se vincula a la necesidad de hacer frente a las obligaciones del endeudamiento externo. La situación señala la gravedad de los problemas económicos y financieros, y la vulnerabilidad de las economías latinoamericanas ante el impacto de las perturbaciones que transmite el sistema económico internacional.

A los hechos económicos se suman los de carácter político y estratégico. Pese a haber expresado su interés en obtener una mayor participación en las decisiones críticas para el sistema mundial adoptadas en los organismos financieros multilaterales, así como en los foros de los organismos de las Naciones Unidas y en las conferencias y reuniones políticas de los países industrializados, América Latina sólo podrá avanzar en el logro de sus metas a nivel internacional, cuando sea capaz de sumar las fuerzas individuales de sus países a una voluntad concertada, actuando de común acuerdo.

VULNERABILIDAD, DESARROLLO Y SEGURIDAD ECONOMICA REGIONAL

En el plano estratégico, el conflicto del Atlántico Sur puso de manifiesto los alcances y la profundidad de la debilidad intrínseca de América Latina en este ámbito.

La vulnerabilidad externa de la región -entendida como la incapacidad para adoptar medidas necesarias y adecuadas para evitar, neutralizar o minimizar los efectos negativos de acciones provenientes del exterior- se expresa en varios planos. En el ámbito económico existe, en primer lugar, la dependencia con respecto a la evolución de la economía de los países industrializados y a las medidas adoptadas por éstos, y, en segundo, los factores condicionantes, como por ejemplo, la falta de disponibilidad de recursos y de políticas alternativas que restringen la acción de los países latinoamericanos.

El impacto de las políticas de ajuste del mundo desarrollado sobre América Latina es un ejemplo del primer factor; el endeudamiento externo -vinculado a la insuficiencia de los recursos disponibles para financiar, en condiciones adecuadas, el crecimiento económico- constituye un hecho que se inscribe en el segundo orden de limitaciones señalado.^{9/}

Precisar la situación de vulnerabilidad de la región conduce, conceptualmente, a la necesidad de organizar los es-

fuerzos de los países latinoamericanos en la búsqueda de un grado satisfactorio de seguridad colectiva regional. La seguridad es un concepto relativo y depende, en último término, de la probabilidad de la amenaza que pueda ejercerse y del daño que ella podría causar sobre un amplio espectro de valores (bienestar, estatus, capacidad de acción independiente, sobrevivencia, etcétera).

En consecuencia, la "seguridad absoluta" no existe (mucho menos si se considera que la seguridad en un plano puede aumentar la amenaza en otros).

Lo que se busca, en definitiva, es el fortalecimiento de la estructura económica, la capacidad de desarrollo independiente y la estabilidad política interna de América Latina. La seguridad se vincula así con el desarrollo; se la concibe como una de las posibilidades de desarrollo; una reducción de la vulnerabilidad que parte de la unidad del Estado-nación para lograrse en la dimensión regional.^{10/} La capacidad real de lograr las metas de desarrollo que se busquen depende de las relaciones de poder existentes en el plano interno e internacional.

La región ha dado ya los primeros pasos para intentar alcanzar en el futuro la seguridad colectiva regional, ante la situación vivida en el conflicto de las islas Malvinas. El Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano (SELA),^{11/} en su VIII Reunión Ordinaria, celebrada en Caracas, en agosto de 1982, adoptó una decisión al respecto: la creación de un procedimiento de consulta, coordinación y acción que le permita "establecer su solidaridad regional rápida y efectivamente", ante medidas económicas coercitivas, y "reducir la dependencia y la vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas".^{12/}

Estas medidas deben concretarse en campos como el comercio, el financiamiento externo, el transporte internacional, los seguros y reaseguros, la tecnología y la autosuficiencia alimentaria, mediante "la complementación e integración económica entre los mismos".^{13/}

La adopción formal de esta decisión constituye el punto de partida. Sin embargo, existen numerosos y críticos obstáculos que deben ser superados si se desea materializarla. Entre ellos, cabe citar las heterogeneidades étnicas y culturales existentes entre las distintas subregiones (Caribe, América Central, Cono Sur, etc.); las diferencias de regímenes políticos y orientación ideológica de los mismos; los grados de desarrollo económico; la dotación de recursos y estructuras socioeconómicas; así como el mantenimiento de enfoques geopolíticos, y los valores y formas de actuar decimonónicas en el campo de la política exterior, que dificulten conside-

rablemente el poder alcanzar y mantener posiciones de negociación conjunta ^{14/} ante los temas de vital importancia como los señalados anteriormente.

A esto se suman las estructuras de vinculación con Estados Unidos en el contexto del sistema interamericano; sin que la región posea todavía una estructura propia, suficientemente desarrollada, de adopción conjunta de decisiones en los planos político, económico y estratégico. América Latina es la única región en desarrollo, unida a una superpotencia por este sistema de vinculaciones, que no posee, al menos, un mecanismo propio equivalente, que le posibilite la adopción de decisiones autónomas.

Para obtener un grado adecuado de seguridad en el plano económico; es decir, para superar su actual situación de vulnerabilidad externa, América Latina debe modificar su inserción en la economía internacional, tomando en cuenta la experiencia que le brindan los hechos políticos y las pautas de interacción que han caracterizado sus relaciones con los centros industrializados.

Mientras este proceso no sea puesto en marcha, la región continuará soportando, sin posibilidad de evitarlo, una parte desproporcionada del proceso de ajuste que efectúan las economías de los países desarrollados.^{15/} Ahora bien, cuando esta crisis sea superada, América Latina aún deberá hacer frente a los altos costos y asimetría de oportunidades que plantea el creciente proceso de integración de las economías centrales.

En consecuencia, la disminución de la vulnerabilidad, y el contar en el futuro con mayores posibilidades de lograr un desarrollo autónomo, depende de la capacidad de modificar las pautas actuales de inserción internacional, y de profundizar y fortalecer el proceso de cooperación e integración regional. Ambos planos de acción son interdependientes, y se afectan mutuamente.

ALGUNOS FACTORES QUE AFECTAN LA VULNERABILIDAD ECONOMICA DE AMERICA LATINA

La vulnerabilidad económica externa de América Latina se expresa en distintos campos: comercio, finanzas, alimentos, tecnología y energía. Todos estos sectores están vinculados a un estado de desarrollo, imitativo de las pautas de consumo de los centros industrializados, que se expresa mediante distintos modelos: industrialización, basado en la sustitución de importaciones; producción agraria o minera para la exportación y el modelo industrial "exodirigido".

De la tesis basada en que el desarrollo debía tener su centro de gravedad en la sustitución de importaciones se pasó a su opuesto: el desarrollo tendría que basarse, casi exclusivamente, en el mercado de los centros industriales.^{16/} Posteriormente, tras agotar las posibilidades del primer modelo, y sufrir las desastrosas consecuencias del segundo, parece comenzar a imponerse un tercer criterio, producto de la experiencia adquirida. La vía más conveniente parece ser una combinación de ambos: la sustitución de importaciones adecuadamente combinada con una política de promoción de exportaciones. A modo de ejemplo, se considerará la situación de vulnerabilidad en varios de estos campos.

La vulnerabilidad en el campo del comercio

En el contexto actual, una de las expresiones centrales de la vulnerabilidad externa de la región es la importante disminución de su participación en el comercio internacional, tanto en el sector agrícola, como en el de minerales, combustibles y manufacturas. Mientras en 1950 las exportaciones de la región sumaban el 12.4% de las exportaciones mundiales, en 1981 este porcentaje se había reducido al 6%.^{17/} También se produce una contracción de las importaciones, si bien en este caso se logra una distribución más equilibrada del comercio, reduciéndose la participación de los países industrializados en las exportaciones de la región del 77.2% al 62.1% (entre 1963 y 1981); a la par que aumenta el porcentaje de los países en desarrollo del .9% al 5.8% en el mismo periodo, y el comercio intralatinoamericano de exportaciones crece del 15.2% al 22.5%.^{18/} El mismo tipo de proceso se produce en cuanto a las importaciones de la región.

El comercio de invisibles (transportes y seguros) constituye una pesada carga en los déficits de la balanza de bienes y servicios de la región (20% del total, desde principios de la década de los ochenta). Al factor económico se suma el estratégico: tres cuartas partes del comercio exterior de América Latina es transportado por buques de bandera extranjera.^{19/}

Un fenómeno equivalente se presenta en el área de los seguros y reaseguros. El conflicto de las islas Malvinas condujo al *Lloyd's* de Londres a suspender la cobertura de riesgos de transporte para las operaciones originadas o destinadas a la zona de conflicto; esto ocasionó serios perjuicios a numerosos países latinoamericanos,^{20/} y demostró a América Latina la imperiosa necesidad de organizar su propio sistema de seguros y reaseguros, para evitar la imposición de medidas coercitivas desde el exterior.

La vulnerabilidad financiera

En cuanto a la situación financiera, sin considerar el tema en este trabajo, resulta imprescindible señalar la gravísima situación que enfrenta. El endeudamiento externo de la región es de tal magnitud que en el caso de Argentina, México, Ecuador, Brasil y Chile el total de exportaciones de bienes y servicios en 1982 no alcanzaba a cubrir el servicio de la deuda; mientras que Venezuela, Colombia y Perú, apenas si podían satisfacer estos servicios.^{21/}

Quizá, el endeudamiento externo se convierte, de esta manera, en la mejor fuente de vulnerabilidad de la región, ya que impide que se realicen las importaciones de insumos industriales y bienes de capital necesarios para su desarrollo; asimismo, la obliga a vender a precios muy baratos sus productos (por el efecto de constantes devaluaciones) y, en definitiva, pone su futuro en situación de extrema dependencia de las fluctuaciones de los mercados financieros internacionales y de las políticas monetarias de los países industrializados,^{22/} reduciendo, de manera efectiva, sus posibilidades de determinar las modalidades de su desarrollo.

La vulnerabilidad en el campo energético^{23/}

América Latina presenta serios contrastes en el plano energético. El 81% de la energía primaria comercial utilizada en la región fue aportada por los hidrocarburos. La tasa anual de crecimiento del consumo de este tipo de energía 7.65% fue la más alta del mundo en los años 1979-1981.^{24/}

A la distorsión existente en la diversificación de las fuentes energéticas (el petróleo concentra más del 65% del consumo), se une el hecho de que América Latina exporta la mayor parte de los combustibles que produce (aproximadamente 77%) a los países industriales, y deja sólo un 23% para el uso interno de la región,^{25/} que se ve obligada a importarlos, con enormes efectos negativos sobre la balanza de pagos, la deuda externa, y, en general, sobre los recursos financieros para el desarrollo.

Tomando en cuenta por lo menos el 10% de las reservas mundiales (en esta estimación no se consideran las vastas reservas potenciales que -según los estudios preliminares realizados hasta el momento- parecen albergar las cuencas submarinas del Atlántico Sur latinoamericano y la Antártida), la región todavía está muy lejos de satisfacer sus necesidades en materia de desarrollo tecnológico en este campo, pese a los notables avances realizados por las empresas estatales de México, Venezuela y Brasil.

Básicamente, aún persiste en la región la necesidad de acudir a la contratación de los servicios de las empresas transnacionales para sus actividades de prospección, explotación y procesamiento. Por otra parte, la insuficiencia de los esfuerzos realizados en investigación y desarrollo, pese a notables excepciones, como los progresos con el alcohol, la utilización de la biomasa y la geotermia, dificultan sensiblemente la adaptación del patrón de consumo a las fuentes de energía no convencionales.

Por otra parte, debe también observarse el papel jugado por la energía como uno de los factores que condicionan la viabilidad de una política externa autonómica.

Los hidrocarburos, particularmente el petróleo; así como otros recursos energéticos (hídricos), jugaron papeles importantes en la modificación del grado de viabilidad económica, capacidad de proyección política y dimensión estratégica de muchos países de América Latina. Hasta hace una década, cuando el costo del petróleo aún no indicaba de manera esencial en las balanzas externas, las distinciones entre "países exportadores netos de petróleo y países importadores netos" —que hoy significan diferencias sustantivas en la capacidad de acción en el plano interno e internacional— no existían o eran mínimas.^{26/}

El control de los hidrocarburos y el interés por otras materias primas y recursos considerados estratégicos, constituyen una de las principales causas de tensiones y conflictos con las potencias extrarregionales, y los actores transnacionales e internacionales. Cabe citar, entre otros: los problemas vinculados al papel de los hidrocarburos en la política bilateral entre Estados Unidos y México, y entre Estados Unidos y Venezuela; así como las tensiones germano-estadunidenses, cuando Alemania Federal apoya con tecnología y financiamiento un desarrollo tecnológico nuclear relativamente independiente del Brasil, y también la preocupación norteamericana con respecto a una creciente vinculación de Argentina con la Unión Soviética, de la que se derivan ciertos avances tecnológicos y materiales, necesarios para el desarrollo de su capacidad nuclear.^{27/}

Además, la evolución del mercado petrolero internacional genera una vulnerabilidad político-económica creciente en los países exportadores e importadores netos de hidrocarburos.

Al tener como uno de sus propósitos el disminuir su dependencia del mercado norteamericano, los principales países exportadores latinoamericanos realizaron importantes esfuerzos para diversificar sus mercados externos. México disminu-

yó sus exportaciones de hidrocarburos a Estados Unidos de 84.2% del total de sus exportaciones en 1979, a 49.8% en 1981,^{28/} desplazando esos volúmenes de crudo a Japón, Gran Bretaña, Francia, Israel y Canadá, en el grupo de países desarrollados; a varios países de Centroamérica y el Caribe (junto con Venezuela), en virtud del Acuerdo de San José, y a Brasil y Uruguay. Venezuela, por su parte, realizó una intensa campaña para aumentar sus ventas en Europa Occidental (particularmente en Alemania Federal) y para diversificar su cartera de compradores, vendiendo aproximadamente un millón de barriles diarios a Estados Unidos del total de 1.6 a 1.7 millones de barriles diarios de sus exportaciones durante 1982.

México y Venezuela pensaron que el hecho de ser Estados Unidos el importador neto más importante de hidrocarburos para ambos países, les permitiría contar con un elemento de negociación en el conjunto de las relaciones económicas bilaterales con la superpotencia ("garantía de suministros").^{29/}

Esperaban que su influencia alcanzaría a cubrir incluso los intereses político-estratégicos divergentes (podrían utilizar los hidrocarburos en el Caribe y Centroamérica como instrumento de política exterior, frente al proyecto de la "cuenca del Caribe" de la administración Reagan).

Este supuesto de independencia creciente se cumplió en algunos aspectos parciales (no por ello menos importantes), y permitió cierto despliegue autonómico durante los años de auge del mercado petrolero internacional. Cuando éste pierde su fortaleza y caen los precios, en un contexto de recesión global generalizado, la mayor parte de los miembros de la OPEP (con excepción de algunos productores del Golfo Pérsico) y los países en desarrollo exportadores que no pertenecen a la organización, sufren una severa reducción de su capacidad de ejercer influencia en el sistema internacional.

En los casos de México, Venezuela y Brasil, el gigantesco crecimiento de su deuda, concentrada en préstamos de la banca privada norteamericana y, en menor grado, en aportes europeos y japoneses, implica, en primer lugar, la necesidad de someterse a una rígida disciplina financiera ortodoxa, a través de los organismos financieros internacionales (FMI), según los criterios de la banca privada, originados en los países industrializados.

Indirectamente, sin embargo, las limitaciones que surgen para la puesta en marcha de una política exterior de orientación independiente son aún mayores. Los países deben adecuar lo sustantivo y concreto de su política exterior a la nueva situación de crisis. Esto significa aceptar no sólo en mayor grado los requerimientos de la contraparte en el campo econó

mico, aun cuando resulte inconveniente para los propios intereses, sino, también, tener que ceder posiciones en el plano político y estratégico.

La suma de los factores mencionados modifica sustancialmente la capacidad autonómica puesta en evidencia tanto por los países exportadores (México, Ecuador, Venezuela), como por los importadores más importantes de la región (Brasil). Esta necesidad de adecuar políticas externas a restricciones impuestas por la situación económica internacional modifica la política exterior de la mayor parte de los países latinoamericanos, en campos que desbordan el plano económico.

La vulnerabilidad científico-tecnológica ^{30/}

En este sector de vital importancia, la región no tiene suficientes recursos humanos calificados. El total de investigadores (principalmente, científicos e ingenieros) de América Latina, en 1973-1974 representaba cerca del 1.8% al 2% del total mundial; es decir, este porcentaje resultaba ser inferior al de Asia (9.5%, excluyendo a Japón) y sólo superior al de Africa. Obviamente, existe una enorme brecha entre estos indicadores y los de las regiones y países industrializados como América del Norte 24.1%; Europa Occidental 17%; los países socialistas 32%, y Japón, Australia y otras naciones asiáticas 14.3%.^{31/} Si bien varios países han realizado progresos significativos en los años transcurridos (Brasil, Cuba, Venezuela, y México), esta circunstancia no alcanza a modificar en lo esencial la situación existente.

También se registra un bajo ritmo de inversiones en investigación y desarrollo. En 1973-1974 los gastos representaban el 1.06% del gasto mundial. Mientras la inversión del mundo se ha multiplicado dos veces y media en casi una década, se estima que la participación de América Latina ha crecido en un porcentaje de 1.3% a 1.4% (o sea, un 10%-12% anual).^{32/} Asimismo, el nivel de productividad obtenida con estas inversiones es relativamente bajo.

De igual manera, se puede observar que la mayor parte de las tecnologías disponibles en la región son importadas de los centros industriales, y que muchos esfuerzos de investigación y desarrollo se orientan hacia la mejora de productos ya existentes, en vez de a la creación de nuevos productos, y a la elaboración de nuevos procesos.^{33/}

Por último, en el sector de tecnologías de transformación, la biotecnología, microelectrónica, robótica industrial; física del estado sólido, etc., han generado una verdadera revolución industrial. Es aquí donde se observa la debilidad

científico-tecnológica de la región, pues incluso los países mayores (con excepción quizá de Brasil) no se hallan en condiciones de incorporar estas innovaciones a su producción, reduciéndose sensiblemente sus condiciones de competitividad.

AMERICA LATINA EN EL PRESENTE REGIMEN DEL SISTEMA INTERNACIONAL

Vinculaciones con los centros y alternativas

Los factores señalados anteriormente, identifican algunas de las áreas críticas de la vulnerabilidad económica externa de América Latina. Una estrategia a largo plazo para fortalecer la posición de la región requiere de acciones en el marco interno, que se lleven a cabo por medio de un mayor esfuerzo y participación de todos los países en este proceso de cooperación intrarregional "en áreas y actividades prioritarias",^{34/} así como de un análisis a fondo de las posibilidades existentes para diversificar y reorientar las vinculaciones externas, de manera que éstas contribuyan a superar los problemas planteados.

En este contexto, la región adoptó ya oportunamente la decisión de estrechar relaciones solidarias con los países en desarrollo. Además de observar la evolución de estas relaciones (que no son objeto de este trabajo), se requiere examinar las pautas que caracterizan las vinculaciones de América Latina con los países industrializados, y las posibilidades que brinda el actual régimen internacional para modificar la presente situación.

Ante la crítica situación económica que enfrenta la región en el sistema internacional, se tiende a perder de vista que ella también forma parte del resultado de los cambios operados, debido a la intensidad y amplitud de su participación política, económica y estratégica en el marco mundial. Las dificultades existentes parecen obstaculizar la consideración más detenida de este hecho.

Ahora bien, América Latina (pese a los elementos analizados en secciones anteriores) tienen un mayor peso relativo en el sistema internacional; y constituye actualmente un participante más activo en el escenario mundial. Este responde no sólo a factores económicos tanto positivos como negativos (la deuda externa de la región) sino a su capacidad demostrada durante gran parte de la década pasada para actuar políti

camente en el plano internacional. Además, cuenta con cierta habilidad para concertar esfuerzos, ya sea regionalmente o con los países en desarrollo, y con capacidad de comprender la dinámica del sistema.

Es así que la región ha obtenido avances parciales en el campo de la industrialización; en el control de los recursos básicos; en la diversificación del comercio y en algunos sectores tecnológicos. También ha modificado gradualmente su inserción en el sistema, mediante la creación de nuevos subsistemas de vinculaciones, integrados con actores en desarrollo de significativo potencial, y con actores industrializados. Así, Brasil y Argentina han desarrollado importantes vínculos económicos con los países árabes de la OPEP y Africa del Norte, ampliando sus relaciones con Africa Occidental; y México y Brasil han intensificado sus lazos económicos con Japón.

Por su parte, los países latinoamericanos de la cuenca del Pacífico realizan esfuerzos en pos de un mayor intercambio comercial y un mayor contacto cultural y político con los Estados del sudeste asiático. De igual manera, intentan intensificar sus relaciones económicas y acuerdos políticos con Europa Occidental, y, aunque en menor grado, también efectúan estos acercamientos en el campo comercial con los países socialistas.

La existencia de estos nacientes subsistemas de vinculación ofrece ya elementos distintos para el juego autónomo de América Latina. Si bien el interés de cada Estado latinoamericano en uno u otro subsistema variará en función de circunstancias políticas y económicas -naturalmente con prioridades de vinculación en su conjunto-, están apareciendo nuevas posibilidades para defender e intentar fortalecer los esfuerzos que se realizan en pos de la reestructuración del sistema internacional.

Lo anterior no significa que la región se halle en condiciones de reemplazar el peso asignado a los ejes hasta ahora focales de su vinculación externa -Estados Unidos y Europa Occidental- por los nuevos centros emergentes; significa sólo que puede ampliar su capacidad de maniobra mediante la diversificación de sus vinculaciones.

Asimismo, el que la región haya mantenido como centros principales a los del mundo occidental, significó en cierto grado que se relegara al Japón; que en el plano económico posee una dimensión equivalente. Por razones de proximidad geográfica, vinculaciones culturales y económicas tradicionales, y por concepciones estratégicas, la región parece haber aceptado autolimitarse en sus relaciones con los centros industriales a Estados Unidos y Europa Occidental. Es

por esto que Japón ha jugado hasta ahora un papel que, en la medida de su potencial, resulta relativamente menor.

Ello implica, tácitamente, aceptar una división de áreas de influencia en que América Latina tendría que quedar ubicada bajo la órbita de Estados Unidos. Hasta el presente, los juegos "autonomistas" de la región han puesto su mayor esperanza como factor compensador del predominio norteamericano en Europa Occidental y no han explorado sistemáticamente los centros que pueden también desempeñar dicho papel.

Esto parece deberse, por una parte, a que la inserción económica de América Latina en el sistema internacional se produjo antes que la región lograra obtener una inserción política más madura e independiente. También parece responder a que los países de la región no tienen la suficiente confianza en su propia capacidad para desempeñar roles más protagónicos en el sistema internacional.

Parte de lo expuesto para Japón, como nuevo potencial actor significativo para América Latina, vale -en menor grado y con mayores condicionamientos- para la Unión Soviética y la Europa socialista. Aquí también se observa que las restricciones debidas a las orientaciones ideológicas han logrado destacar en cierta forma por sobre las situaciones y condiciones objetivas del comercio, la transferencia de tecnología y los restantes factores críticos. En los últimos años se observa un esfuerzo renovador por parte de varios países de la región para superar esta valla limitante, que, si bien ha sido externamente generada, ha sido también aceptada internamente por importantes actores subnacionales (fuerzas armadas, grupos económicos dominantes, etcétera).

Para incrementar su capacidad de acción independiente, en función de sus propios intereses y el de los países en desarrollo, la región debe aceptar algunos de los nuevos elementos que parecen caracterizar la estructura del sistema internacional. Entre ellos, su creciente complejidad; el rápido aumento del número y la diversidad de actores; la multiplicación exponencial de interacciones, y el surgimiento de numerosas contradicciones que complican, notablemente, la formulación y puesta en práctica de la política exterior, y la coordinación de las políticas regionales.

El uso adecuado de las contradicciones económicas, políticas y estratégicas que se generan entre distintos grupos de actores y en el seno de los mismos, constituye una veta de riquísimo material que la región apenas comienza a descubrir. Entre estas contradicciones son cruciales las que existen entre los centros occidentales industrializados y Japón, y las del sistema occidental con los países socialistas. Da-

das las características del presente trabajo, se analizarán únicamente las principales pautas de las relaciones político-económicas entre los subsistemas del bloque occidental. Ello permitirá señalar las posibilidades que tiene América Latina.

EL SUBSISTEMA TRILATERAL:
ESTADOS UNIDOS-EUROPA OCCIDENTAL-JAPON

Estos actores son los centros del sistema capitalista, y todos se adhieren a un sistema de valores e intereses. No obstante, la puesta en práctica de los mismos genera numerosos conflictos y desacuerdos. En el marco de sus políticas externas, comparten los siguientes objetivos:^{35/}

-Contener el avance de la Unión Soviética y el sistema socialista en la competencia por el predominio global:

-Asegurar el mantenimiento, estabilidad y fortalecimiento del sistema capitalista, propiciando y controlando los cambios estructurales necesarios para llevar esto a cabo.

-Cooperar con algunos países seleccionados del Tercer Mundo para poder mantener la estabilidad general de ese subsistema, reduciendo las posibilidades de una suma de potenciales que pueda modificar, en profundidad, las estructuras básicas del orden internacional vigente.

Si bien existe pleno acuerdo en el plano general sobre estos tres objetivos, en la práctica, surgen enormes desencuentros. Los intereses resultan conflictivos, tanto en el plano de los propósitos como en la forma de materializarlos. Además de las conocidas diferencias respecto al primer objetivo, la primera contradicción importante surge en cuanto al mantenimiento y fortalecimiento del sistema económico capitalista, dada la creciente competencia económica entre Japón, Europa y Estados Unidos.

Además de los diversos factores económicos (recesión internacional, limitación en el acceso a los mercados; etc.) y de los enormes déficits registrados por Estados Unidos y Europa Occidental en su comercio bilateral con Japón, se añaden los desacuerdos habidos en la coordinación de la política energética. Se suman, asimismo, las dificultades que presenta la adopción de posiciones comunes frente a los países en desarrollo, en virtud de la existencia de intereses competitivos en todos los planos (comercio, negociaciones globales, asistencia e inversiones, etcétera).

Por último, los serios problemas generados en el campo financiero y monetario por las políticas impuestas por Estados Unidos completan un cuadro que, si bien no pretende de ningun

na manera asegurar el fin de los acuerdos básicos entre las principales potencias occidentales y Japón, ofrece espacios y flancos para la acción latinoamericana en el campo comercial, financiero y tecnológico.

La década de los ochenta también presenta otros cambios importantes. El criterio generalmente aceptado en Europa Occidental y Japón, hasta hace pocos años, de que América Latina constituya un área casi exclusiva de influencia de Estados Unidos, ha ido variando gradualmente -en particular en Europa Occidental- no sólo en el plano comercial, sino también en el político y económico.

Esta nueva apertura de la acción europea en América Latina no es casual, pues responde a factores estructurales.

Tanto Europa Occidental, como Japón y América Latina (sin tomar en cuenta su importante diversidad en cuanto a grado y potencial de desarrollo) constituyen, básicamente, potencias regionales. Europa Occidental y Japón poseen una capacidad de acción global en el campo económico; pero en los planos político y estratégico se reducen las posibilidades que tienen de proyectar su influencia sobre algunas zonas del mundo en desarrollo.

En cuanto a las relaciones económicas, el hecho de constituir junto a Estados Unidos los centros predominantes del sistema económico occidental, y de que tengan acuerdos para garantizar el mantenimiento del sistema, no impide que Japón y la CEE compitan entre sí, y con Estados Unidos, en la búsqueda de mercados y fuentes de aprovisionamiento de materias primas, energía y recursos estratégicos.

Así, en algunos planos y en distintos grados, tanto Europa como Japón presentan vulnerabilidades del mismo tenor que las de América Latina. Dado su carácter de potencias regionales, Europa Occidental y Japón coinciden en promover el multipolarismo político, económico y estratégico; ya que un régimen bipolar restringe significativamente su capacidad de maniobra en el plano internacional, sometidos a distintos grados de subordinación, con respecto a Estados Unidos.

Por tanto, existen potencialmente ciertas áreas donde se pueden lograr acuerdos entre América Latina, Europa Occidental y Japón, dado que los tres actores desean un escenario multipolar, que contribuya a aumentar sus capacidades autonómicas individuales. Esto permitiría utilizar positivamente las contradicciones Este-Oeste y minimizar las Norte-Sur.

Situación ésta que despierta el interés por hallar otros actores -en este caso, regiones en desarrollo suficientemente avanzadas- que favorezcan estos propósitos.

América Latina siempre ha sido considerada el posible socio de Europa Occidental; mientras Japón hallaba su equivalente, entre otros, en los países de ASEAN. Además, durante los últimos años, Japón ha demostrado mayor interés por América Latina; y la CEE ha avanzado en el establecimiento de acuerdos económicos con la ASEAN.^{36/} Cada centro puede desempeñar, entonces, cierto papel compensador frente al otro, en estas regiones en desarrollo, en función de la diversificación de los vínculos políticos y económicos que intentan materializar tanto los países de ASEAN como los de América Latina. Para finalizar, el intercambio comercial y los contactos directos entre América Latina y ASEAN han crecido durante los últimos años. Se presenta ésta entonces como un área que requiere un estudio sistemático de posibilidades y de la conformación, en distintos grados de avance e interacción, de ejes de vinculación CEE-Japón; CEE-América Latina; CEE-ASEAN; Japón-América Latina; Japón-ASEAN; América Latina-ASEAN.

Las relaciones América Latina-CEE

Las relaciones entre América Latina y Europa Occidental no sólo ofrecen elementos que sirven para analizar y hacer futuras correcciones del rumbo que se ha seguido, sino que también ofrecen materia de reflexión para aquellas que puedan establecerse gradualmente con Japón.

¿Cuáles son las percepciones de ambas partes con respecto a sus relaciones? En el plano estratégico existen sustanciales diferencias en el orden de prioridad e importancia asignado a los conflictos Este-Oeste y Norte-Sur. Esto se deriva de las diferencias estructurales, circunstancias estratégicas y ubicación geográfica de ambas regiones. Sobre Europa pesa más la amenaza del conflicto Este-Oeste. Este problema resulta de menor importancia para América Latina, que se encuentra alejada de los escenarios centrales de conflicto y está fundamentalmente interesada en su desarrollo, por lo que se considera prioritarios los temas a él vinculados en el contexto de las relaciones Norte-Sur.

La inserción valorativa del otro actor en el contexto Norte-Sur, también crea un área de conflicto. La CEE destaca sus obligaciones con actores de menor desarrollo (los países ACP) o sus vinculaciones geopolítico-geográficas (países mediterráneos y árabes). También considera a América Latina como la región más evolucionada del Tercer Mundo y enfatiza el carácter de potencias emergentes de algunas de sus naciones. Por su parte, América Latina se autopercibe como una región en desarrollo que, en términos generales, no posee en

la práctica, la capacidad que le asigna Europa. En su interacción con ésta, particularmente en el plano económico y financiero, la región se ha sentido crecientemente frustrada. Observa que existe una seria contradicción entre la aparente importancia que se le asigna desde el punto de vista político, económico y estratégico como "socio" potencial de Europa^{37/} y la realidad de relaciones comerciales y financieras en franca declinación.^{38/}

Los resultados obtenidos por intermedio de los acuerdos bilaterales realizados por Argentina, Brasil y México no han sido considerados favorables por estos países.^{39/} Esta circunstancia conduce a desalentar sus esfuerzos en pos de la obtención de acuerdos en el plano regional.

En el caso de los actores regionales latinoamericanos como el SELA, y las unidades diplomáticas de los gobiernos des tacados ante la CEE, los Grupos Latinoamericanos (GRULA), da do que el objetivo es establecer acuerdos económicos sustanti vos entre ambas regiones y que éstos, tras muchos años de "diálogo"^{40/} no han podido ser obtenidos, se genera una cre ciente frustración. Las medidas económicas de carácter coer citivo aplicadas por los países europeos durante el conflic to del Atlántico Sur contribuyeron en gran medida a enfriar aún más las relaciones entre la CEE y América Latina. A raíz de las sanciones europeas, América Latina suspendió el "diálogo" con la CEE y estableció condiciones para renovar lo.^{41/} A consecuencia de ello, Europa Occidental (algunos países en particular) y la CEE están promoviendo un nuevo acercamiento.

Corresponde ahora comentar la situación que se percibe desde el punto de vista de los actores europeos. La vinculación de la CEE con América Latina se halla lejos de haber provisto las satisfacciones que ofrecen las relaciones con los países asiáticos (ASEAN), con los países mediterráneos o con el gru po árabe. Estos tres agrupamientos han detentado lugares más destacados que América Latina en la lista de priorida des europeas.^{42/} Además, la presencia de Estados Unidos tamb ien ha moderado las expectativas y los objetivos europeos con respecto a la región.

Según la evaluación europea,^{43/} lo limitado de los resul tados obtenidos se debe a las dificultades de la CEE para po ner en práctica nuevas políticas de relación con América La tina, dadas las divergencias entre los intereses políticos y económicos de los miembros de la Comunidad; las tensiones existentes en sus relaciones con Estados Unidos; la situa ción económica global y los crecientes conflictos económicos internos en el seno de la CEE.

Las relaciones América Latina-Estados Unidos^{44/}

Las relaciones de América Latina con Estados Unidos no parten de cero. Existe un registro histórico de interacciones que no sólo ha gravado las perspectivas de Estados Unidos y de la región; sino que permite identificar con precisión cuáles han sido los elementos que caracterizaron a esta relación.

La concepción "interamericana" constituyó un eje central de la relación. Se basaba, como valor predominante, en la su puesta identidad de intereses entre Estados Unidos y la región, tanto en el plano de desarrollo económico, como en el de la seguridad estratégica. Mientras en el primero se la atendía como la adopción, por parte de los países latinoamericanos, de los valores liberales y el estilo de desarrollo norteamericano, tanto en el plano político como el económico; la segunda implicaba un compromiso mutuo de defensa frente (según la perspectiva norteamericana) a actores externos de la región.

En consecuencia, esta percepción estratégica ha provisto no sólo el contexto dentro del cual Estados Unidos ubica las relaciones con la región, sino los valores que orientan a éstas. Por ello, las propuestas generadas en América Latina en pos de un crecimiento económico han sido sistemáticamente rechazadas por Estados Unidos, dado que estos planteos contienen elementos autonómicos y exigencias en el campo de la apertura del comercio; el monto, tipo y localización de las inversiones; las modalidades de transferencia tecnológica; etc., que afectan no sólo la perspectiva ideológica de las relaciones económicas externas norteamericanas; sino los intereses concretos en la estructura de relaciones entre las partes. Esto determinó una pauta de interacciones conflictivas, caracterizada por amplias decepciones y frustraciones de Latinoamérica, y una desvalorización e interpretación errónea de los requerimientos de la región, por parte de las sucesivas administraciones del gobierno norteamericano.

La evaluación de las últimas décadas demuestra que los es casos resultados positivos obtenidos por América Latina han sido logrados mediante esfuerzos concertados, en los cuales se suma el poder individual de los actores latinoamericanos. Los requerimientos de la región han sido normalmente detenidos por Estados Unidos, que intenta retardar la aplicación de medidas, modificar objetivos últimos, o limitarlas en su contenido y amplitud. Para ello, utiliza normalmente su potencial económico -susceptible de transformarse en recursos políticos- aplicándolo a la organización de "relaciones especiales" con países seleccionados de la región que, por su

potencial, magnitud de recursos, y gravitación política, pueden ejercer una influencia moderadora o disruptiva en los esfuerzos de concertación de voluntades de la región.

El ascenso de la administración Reagan al poder adquiere particular importancia para América Latina, en virtud de una especial combinación del pensamiento geoestratégico y de las corrientes económicas neo-conservadoras que orientan la acción de este gobierno.

La política hacia América Latina adquiere un carácter netamente bilateral, con pleno rechazo de las instituciones, foros y mecanismos para la negociación y el diálogo multilateral; como no sean los ya existentes en el marco del sistema interamericano.

En líneas generales, la política económica hacia Latinoamérica se estructura en torno a un conjunto de criterios privilegiados: la preeminencia de los objetivos de seguridad; el rol fundamental a jugar por el sector privado, que debe reemplazar en gran medida la acción directa de los gobiernos; consecuentemente, la maximización del paradigma de la economía de mercado como guay motor de la economía internacional y de la política económica externa de Estados Unidos; la liberalización del comercio y supresión de restricciones impuestas por los países en desarrollo a la acción de las ET; la reducción de la asistencia financiera directa; el énfasis en los mecanismos de mercado, y en las relaciones bilaterales; los enfoques estratégicos como rectores para la asistencia y los criterios de la economía de mercado, para las inversiones (cuenca del Caribe); así como la reactivación de la economía de los países en desarrollo.

En consecuencia, es en este contexto donde son ubicados los problemas financieros y de endeudamiento de América Latina; el proteccionismo; la acción de las empresas transnacionales y las altas tasas de interés. Esto conduce nuevamente a un alto grado de conflicto entre la perspectiva latinoamericana y la de Estados Unidos sobre la gravedad de los problemas que enfrenta la región y las soluciones requeridas para los mismos.

La dimensión y profundidad de estas diferencias ha sido claramente percibida, tanto en los foros multilaterales (reunión de ministros de economía y finanzas del GATT; posiciones de Estados Unidos para la VI Reunión UNCTAD), como en los foros de carácter económico interamericano (última reunión de la OEA); en las declaraciones y documentos oficiales de política económica de la administración Reagan, y en la política bilateral realizada con los países de la región en el tratamiento de temas críticos, como el endeudamiento externo.

A ello se suma la aplicación de concepciones estratégicas que contemplan inclusive el uso de elementos coactivos y coercitivos para el cumplimiento de los objetivos de seguridad de Estados Unidos en la región. El caso del aumento de las tensiones en la cuenca del Caribe constituye un dramático ejemplo de esto.

Los críticos problemas que se enfrentan en las relaciones con Estados Unidos y la profunda frustración que marca el momento actual de relaciones con la CEE, favorecen la realización de un esfuerzo serio y meditado de reordenamiento y revalorización de las vinculaciones externas con los países industrializados. Las posibilidades de Japón se destacan en este escenario.

Las relaciones América Latina-Japón

La posición internacional de Japón al comenzar la década del ochenta responde, plenamente, a los factores que condicionan su situación en el sistema económico internacional. Sus tasas de crecimiento fueron del 10%, durante la década del sesenta, y de más del 5% entre 1976 y 1979 y si continúa así, le permitirán superar el producto bruto nacional per cápita de Estados Unidos en los años noventa. Constituye la tercera potencia comercial del mundo; y su economía ha demostrado mayor éxito al enfrentar la crisis mundial que la de los restantes países industrializados. Sin embargo, Japón presenta el más alto grado de vulnerabilidad económica dentro del grupo de los países de la OCDE, ya que depende del comercio internacional para proveerse de la casi totalidad de su petróleo, gran parte de sus alimentos y materias primas. Si bien el crecimiento económico japonés se apoyó en la expansión del mercado interno e internacional; durante los últimos años, en que el mercado interno se ha deteriorado, las exportaciones juegan para el país un papel más importante que en el pasado.

La energía constituye el talón de Aquiles de su economía. El incremento de los precios del petróleo en 1979 produjo un importante déficit (7 641 millones de dólares) de la balanza comercial, seguido por una cifra aún mayor en 1980 (10 271 millones de dólares), ya que los hidrocarburos representan el 50% del valor total de las importaciones. En otro orden, sus exportaciones e importaciones (103 032 millones de dólares y 110 672 millones de dólares en 1979) ubican a Japón tras Estados Unidos y la República Federal Alemana. Le corresponde el 6.9% del valor total de las exportaciones y el 7.3% del valor de las importaciones mundiales.^{45/}

Japón importa toda su lana, algodón, bauxita y níquel; más del 90% del hierro y del cobre, y más de la mitad de la madera y pulpa de madera. En estas circunstancias, el concepto de "seguridad económica" difiere del de sus socios desarrollados.^{46/} Más que de un establecimiento militar potente, la seguridad en este caso recide en su capacidad para diversificar sus mercados y fuentes de materias primas, y evitar que los conflictos internacionales tengan efectos disruptivos sobre su comercio.

Esta óptica de la seguridad tiene importantes efectos. Si, por una parte, crea tensiones con Estados Unidos (país que en términos de apoyo político, seguridad estratégica y mercados continúa desempeñando un papel fundamental para Japón), en otro plano significa mantener un esfuerzo constante por expandir y profundizar sus vínculos económicos con las regiones en desarrollo. Indudablemente, las naciones miembros de ASEAN mantienen su liderazgo en el plano de las relaciones económicas, ya que el intercambio comercial con Japón alcanzó los 26 mil millones de dólares en 1980, y las inversiones en esos países representaron el 19.5% del total de las inversiones de ultramar, superadas sólo por las inversiones japonesas en Estados Unidos.^{47/}

Los problemas centrales en la política económica externa japonesa continúan localizados en los países "Norte", particularmente en Estados Unidos, que sufre en 1982 un déficit de 20 mil millones de dólares en su balanza comercial con Japón y recibe el impacto -al igual que Europa Occidental- del liderazgo japonés en materia tecnológica y en los procesos de restructuración industrial. No obstante, se presta creciente atención a la participación japonesa en el proceso de desarrollo de las economías del Tercer Mundo.

En el caso de las relaciones económicas con América Latina, si bien normalmente Japón ha sido más cuidadoso que Europa Occidental en la organización de sus vinculaciones con ésta, en una tácita aceptación de la vigencia del principio de "área de influencia" de Estados Unidos, las "guerras comerciales" hoy vigentes, lo impulsan a desarrollar una presencia más asertiva en la región.

El valor de las exportaciones japonesas a la región creció de 304 millones de dólares en 1960 a 6 555 millones de dólares en 1979, con una tasa de aumento anual del 17.5%. Por su parte, las importaciones japonesas de América Latina crecieron de 311 millones de dólares en 1960 a 4 517 millones de dólares en 1979, lo que significa un 15.1% de crecimiento anual.^{48/}

En consecuencia, la participación japonesa en el comercio latinoamericano creció significativamente durante los

últimos veinte años. Durante la primera mitad de la década del sesenta Japón ocupaba un 3.2% del total de las exportaciones de América Latina, diez años más tarde, este porcentaje alcanzaba el 5%. En cuanto a las importaciones, la participación de Japón se incrementó del 3.5% al 7.2% durante el mismo periodo. No obstante, existe un desbalance comercial favorable a Japón que se ha mantenido a lo largo de la última década.^{49/}

En cuanto a las inversiones directas en América Latina, éstas han mostrado un gran crecimiento desde fines de los años sesenta. En 1979, las inversiones japonesas acumuladas en la región totalizaban 4 373 millones de dólares; o sea, 16.3% del total de las inversiones externas japonesas en ese momento. Las inversiones en América Latina ocupaban el tercer lugar, después de las que correspondían a Asia y Estados Unidos.^{50/}

También se incrementó notablemente la cooperación financiera con la región. En 1978 ésta alcanzaba a 2 702 millones de dólares, cifra que representa, aproximadamente, el 30% del total de los fondos que Japón dedicaba a este objeto en los países en desarrollo.^{51/} Sin embargo, la asistencia oficial para el desarrollo hacia la región es relativamente pequeña. La mayor parte de los fondos provienen del sector privado, con carácter de préstamos e inversiones en proyectos de gran envergadura. El comercio y estos flujos financieros han constituido dos de los factores más dinámicos en el crecimiento de las relaciones económicas entre Japón y América Latina.

Frente a las duras condiciones que impone hoy la economía internacional, la estrategia japonesa se apoya en la diversificación de sus vinculaciones económicas con las regiones en desarrollo. Si se exceptúan las inversiones en Medio Oriente (principal fuente de hidrocarburos para Japón); el Sudeste Asiático y América Latina se ubican en el primero y segundo lugar en las prioridades de inversiones y comercio para la década del ochenta (Japón contará, según lo planeado, con el 21.2% de inversiones de manufacturas; el 10.4% en servicios y el 8.2% en recursos destinados al desarrollo en 1985).^{52/}

Todo esquema viable de vinculaciones económicas cooperativas entre América Latina y Japón debe tener en cuenta los factores estructurales previamente señalados. Un rápido análisis del proyecto de crecimiento japonés para la década de 1980-1990 permite identificar posibles áreas de cooperación, al igual que los problemas que pueden surgir en ese plano, en virtud de diferencias en los objetivos de ambas partes.

EL FUTURO PERFIL DE LAS RELACIONES ENTRE AMERICA LATINA Y JAPON ¿QUO VADIS?

Durante la década del setenta los países latinoamericanos del Pacífico comenzaron -si bien de manera esporádica e irregular- a explorar el potencial de vinculaciones políticas y económicas con Japón, Australia y los países del Sudeste. Por su parte, Japón, en busca de materias primas y energéticos, comenzó a poner en práctica un selectivo programa de vinculaciones comerciales e inversiones en algunos países latinoamericanos. A fines de la década, un grupo de estudios encabezado por un ex-ministro de economía lanzó el concepto de "cooperación en la cuenca del Pacífico". El proyecto debía basarse en relaciones libres e interdependientes entre países de ambos márgenes de la cuenca, y sus propósitos eran los de "promover el libre comercio y la transferencia de capitales".^{53/}

Las propuestas de cooperación sugeridas por Japón a América Latina van de acuerdo a sus necesidades: esta potencia debe asegurarse un aprovisionamiento estable de energía y recursos minerales, alimentos y productos forestales. Por su parte, puede ofrecer tecnología, capitales para el desarrollo y explotación de dichos productos, y asesoramiento y mercados para las exportaciones latinoamericanas de algunos bienes manufacturados y productos primarios. En particular, ha sugerido ya como áreas prioritarias para realizar programas de cooperación: minería, agricultura, transporte oceánico, desarrollo industrial y transferencia de tecnología en múltiples sectores.^{54/}

Estas ofertas guardan también una relación coherente con los patrones de evaluación japonesa de la situación del desarrollo latinoamericano. La ideología económica japonesa parece inclinarse hacia un pensamiento progresista lineal. En su conceptualización, los países latinoamericanos están recorriendo hoy distintas fases. La mayor parte de los miembros de la región se halla en la etapa semi-industrial y el resto se encamina hacia ella. Además, estos países poseen ricos recursos naturales y presentan un amplio mercado regional y subregional (Grupo Andino).^{55/}

La primera categoría está en relación con la situación del Japón en la década del sesenta. Por su parte, la economía japonesa alcanzó la fase de completa industrialización a fines del sesenta, y posteriormente sufrió una fuerte dependencia de importación de recursos naturales. En consecuencia, los países latinoamericanos siguen un modelo de industrialización por etapas para lograr su desarrollo y podrían alcanzar en el futuro, al igual que Japón, la etapa de desarrollo

industrial maduro.^{56/} De acuerdo con esta óptica, la dicotomía de la dicotomía del pensamiento latinoamericano plantea entre países desarrollados y en desarrollo es inadecuada, y no responde a la realidad, mientras que los intereses de los países semi-industriales e industriales resultan sustancialmente complementarios.^{57/}

El modelo teórico no parece ajustarse plenamente a la realidad. La reorientación industrial que Japón realiza hacia industrias intensivas en "investigación y desarrollo" (computación, robots industriales, industria nuclear, informática, desarrollo de recursos oceánicos, etc.), conduce a la organización de una nueva división industrial del trabajo. Esta, de no adoptarse medidas adecuadas, puede repetir, bajo los supuestos de una economía interdependiente, las asimetrías que caracterizan la presente estructura de relaciones Norte-Sur, si bien quizá en forma más moderada.

Lo anteriormente expuesto no implica que no resulte viable la organización y puesta en marcha de acuerdos económicos con Japón de mucha mayor amplitud y profundidad que los hasta ahora existentes. América Latina mantiene un privilegio segundo puesto en los planes de comercio e inversiones japonesas en el Tercer Mundo. El perfil de desarrollo japonés, con su orientación hacia la transferencia de industrias pesadas y petroquímicas en favor de los nuevos sectores industriales, podría favorecer a aquellos países de reciente industrialización de la región, que ofrecen condiciones adecuadas para la producción de acero, petróleo, alimentos, productos químicos, textiles y fibras, pulpa de papel y algunas manufacturas. De igual manera, los países exportadores netos de petróleo y aquellos que cuentan con recursos estratégicos pueden también resultar favorecidos con nuevos flujos de inversiones y, en menor escala, con posibilidades en el mercado japonés.

LOS INTERESES DE LOS ACTORES LATINOAMERICANOS

Los actores mayores

Las relaciones económicas de aquellos actores latinoamericanos que poseen los recursos políticos y económicos que les permiten ejercicios diplomáticos significativos con otros países y regiones del sistema internacional, se hallan comprendidas en el marco de una estrategia global diseñada a nivel nacional. Esta estrategia determina la importancia de distintos actores y regiones en función de los intereses del país en cuestión. En este contexto, la orientación y mo-

alidad de las relaciones económicas con Japón adquieren particular significado, en virtud del peso específico que este país ha alcanzado para varias de las naciones mayores de la región (México, Brasil, etcétera).

En este contexto, aquellos países que consideran poseer alternativas "viables" de modificación de su inserción individual en el sistema económico internacional, pueden hallarse menos dispuestos que los restantes miembros de América Latina, a participar y apoyar plenamente acuerdos y políticas regionales que, según sus perspectivas, pueden resultar restrictivas de su libertad de maniobra, o reducir sus beneficios. La experiencia de las décadas pasadas en las relaciones de algunos de estos actores con Estados Unidos (Argentina, Brasil) contribuye a abonar esta posibilidad con antecedentes.

No obstante, la situación de crisis y emergencia económica que sostienen hoy estos países, reduce drásticamente las optimistas evaluaciones de la propia viabilidad que acompañaron a los años de rápido y sostenido crecimiento de la década pasada. En estos momentos, en que la solidaridad regional y el esfuerzo conjunto parecen surgir como únicas alternativas realmente confiables, la oportunidad puede estar madura para obtener acuerdos regionales en esta materia.

Los países medianos y menores

Por su parte, los países medianos de América Latina, en virtud de su potencial, consideran conveniente acercarse conjuntamente a las grandes potencias, con el propósito de incrementar su capacidad de negociación. En este caso, nuevamente es posible que exista una diferenciación de intereses, y que predominen los aspectos de apoyo para el desarrollo en la perspectiva andina y la consideración del Grupo Andino como un mercado en la óptica japonesa.^{58/}

Por último, los Estados menores de América Latina, particularmente los del área Centroamericana y del Caribe, a causa de sus niveles y limitado potencial económico, se hallan sumamente interesados en obtener el apoyo japonés para acrecentar sus posibilidades de desarrollo. En este sentido, sus expectativas contrastan con la de los restantes grupos de la región. Para Centroamérica y el Caribe, acuerdos del tipo de los efectuados por Japón, para materias primas y recursos naturales, con algunos países de ASEAN serían, en principio, aceptables, mientras que estos acuerdos no responden a los niveles de desarrollo ni a las expectativas políticas y económicas de los grupos de países medianos y mayores de América Latina.

Hacia la cooperación económica entre América Latina y Japón

Para el mejor logro de esta cooperación se trata entonces de:

- Estudiar cuidadosamente los efectos positivos y negativos que la vinculación económica externa de Japón ha generado en su área directa de influencia: el Sudeste Asiático. Surgirán de esto muy útiles experiencias para la determinación de posiciones latinoamericanas de negociación con Japón que puedan minimizar los factores perjudiciales y mejorar los beneficios de esta relación.

- Determinar cuál es el "máximo común denominador compartido" de los países de la región en cuanto a la compatibilización de sus intereses económicos con respecto a Japón, y las posibilidades de establecer y coordinar acuerdos sectoriales y/o subregionales, según los casos.

- Por su parte, Japón debe realizar un esfuerzo de adaptación a las expectativas político-económicas y situaciones específicas de desarrollo y subdesarrollo que caracterizan a América Latina en el presente. La aplicación mecánica de esquemas que pueden haber sido aceptables y aun convenientes en otro contexto, resultaría difícil de plasmar en el ámbito de la negociación política y, muy posiblemente, inadecuado en sus efectos en el plano económico. A modo de ejemplo, resultaría positivo que Japón considere la posibilidad de establecer acuerdos con la región en su conjunto, en vez de utilizar solamente el tradicional enfoque bilateral.

En este sentido y sin perjuicio de los estudios que realicen individualmente los países y las agrupaciones subregionales, el SELA, en su carácter de mecanismo diseñado para la consulta y la coordinación entre los países de la región, con el propósito de formular posiciones comunes en materia económica ante terceros países,^{59/} podría ser el organismo que se encargara de realizar una evaluación global, con la participación de entidades japonesas, de las perspectivas de cooperación económica. Este trabajo serviría de base a la elaboración de una nueva política de cooperación entre América Latina y Japón durante los próximos años.

NOTAS

1. Carlos Juan Moneta, "El factor energético en las relaciones internacionales de América Latina, Estados Unidos y Europa Occidental", en *The New Atlantic Triangle Conference, John Hopkins University-Universidad de Brasilia-Research Institute for International Affairs, Ebenhausen, West Germany*. Brasilia, 1981.

2. Ver "La economía latinoamericana en 1981", *Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile, enero de 1983.

3. *Ibid.*

4. *Estudio económico de América Latina, 1974*, CEPAL, Naciones Unidas, Nueva York, p 204; *Estudio económico de América Latina 1976*, CEPAL, Santiago de Chile, 1977, p 14, cuadro 10; en Héctor Malavé Mata "La crisis petrolera internacional y su incidencia en América Latina", en *Comercio Exterior*, XXXII, 8, México, agosto de 1982, p 873.

5. *Ibid.*

6. David A. Deese, "The Oil Importing Developing Countries", en D. Deese y J. Nye, (ed) *Energy and Security. A report of the Harvard Research Project on Energy and Security*, Cambridge, Massachusetts, 1981, p 245.

7. Cornelio Marchan, "Latin America Energy Cooperation: Problems and Perspectives", OLADE, Quito, Ecuador, 1982, p 15.

8. *Ibid.*

9. *Seguridad económica y vulnerabilidad económica externa de América Latina* (cap. I, docto. de trabajo) SELA, Caracas, mayo de 1983.

10. *Ibid.*

11. El Consejo Latinoamericano es el órgano supremo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creado por el Convenio de Panamá, en octubre de 1975. Está integrado por un representante de cada Estado miembro. El Consejo Latinoamericano se reúne una vez al año en sesión ordinaria, a nivel m

nisterial. El SELA es el organismo latinoamericano de carácter permanente, con personalidad jurídica internacional, creado para servir como mecanismo de consulta y coordinación para la adopción de posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales, en los organismos y foros internacionales, ante terceros países y agrupaciones de países; y para promover y organizar la cooperación intra-latinoamericana en todos los sectores. Está compuesto por los siguientes países: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

12. Decisión 113 "Seguridad económica regional", VIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, SELA, Caracas, 16 al 25 de agosto de 1982.

13. *Ibid.*

14. Carlos Juan Moneta, "El factor energético (hidrocarburos) en las relaciones internacionales de América Latina", en Gerhard Drekonja, *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*, Universidad de Los Andes, Bogotá, a publicarse en 1983. A modo de ejemplo, pese al problema de la deuda externa que la región enfrenta, no se ha logrado aún realizar una reunión de ministros de finanzas de los países de América Latina, para que analicen la situación y concerten, de común acuerdo, medidas para superarla.

15. *Bases para una estrategia de seguridad económica regional*, docto. SP/CL/VIII O/DT, 36, SELA, Caracas, 3 de agosto de 1982, p 25.

16. *Ibid.*

17. *Seguridad económica y vulnerabilidad...*, cap. I, sección "La vulnerabilidad en el plano comercial", docto. cit.

18. *Ibid.*

19. *Bases para una estrategia de seguridad...*, docto cit., pp 43-46.

20. "Medidas de coerción económica contra un país miembro. Su repercusión en las relaciones Norte-Sur", docto. SP/CL/VIII. O/DT, 30, SELA, Caracas, 16-25 de agosto de 1982.

21. *Seguridad económica y vulnerabilidad...*, docto cit., sección "La vulnerabilidad financiera".
22. *Ibid.*
23. Ver, Carlos Moneta, "El factor energético (hidrocarburos)...", trabajo cit.
24. *Seguridad Económica y vulnerabilidad...*, docto. cit.
25. *Boletín Energético N° 13* (Quito. OLADE, oct. 1979) p. 103.
26. Carlos Moneta, "El factor energético (hidrocarburos)..." trabajo cit.
27. Argentina ha recibido cinco toneladas de agua pesada de la URSS y equipos industriales para la fábrica de tubos de zircaloy para combustible atómico. Durante 1982 se estuvo estudiando la posibilidad de efectuar un acuerdo con la URSS para la asistencia tecnológica. Ver, entre otros, "El liderazgo atómico de la Argentina", *Clarín*, 28 de diciembre de 1981, p. 5.
28. Ver "Los problemas actuales de las relaciones comerciales México-Estados Unidos", *Informe Relaciones México-Estados Unidos*, vol. 1, N° 1 (México, D.F., CEESTEM, octubre de 1981), p. 91. Para Venezuela, ver Sergio Bitar y Eduardo Troncoso "Petróleo e industrialización. La experiencia venezolana, 1973-1980", *Comercio Exterior*, vol. 32, N° 11, noviembre de 1982, p. 1220.
29. Ver "La vulnerabilidad de los energéticos como arma de negociación de México", *Informes Relaciones México-Estados Unidos*, publicación cit., pp. 98-99.
30. Ver la sección "Vulnerabilidad científico-tecnológica" del documento *Seguridad económica y vulnerabilidad...*, documento cit.
31. *Ibid.*
32. *Ibid.*
33. *Ibid.*
34. *Bases para una estrategia de...*, docto. cit., p. 38.

35. Ver Roberto Russell "El papel de Europa Occidental en las relaciones internacionales de América Latina", papel de trabajo, Universidad de Belgrano, Buenos Aires, noviembre de 1981 y Wolf Grabendorff, "Las relaciones entre América Latina y Europa Occidental. Los actores nacionales y transnacionales, sus objetivos y expectativas", en *The New Atlantic Triangle Conference, John Hopkins University-Universidad de Brasilia, Research Institute for International Affairs; Ebenhausen West Germany, Washington, D.C., 1981.*

36. Natan Elkin, "Alternativas institucionales para las relaciones entre América Latina y la Comunidad Europea", documento de trabajo, Bruselas-Ginebra, enero de 1983.

37. Winfried Scheneider-Deters "Discurso de bienvenida e introducción", en *Coloquio sobre las relaciones entre América Latina y la comunidad europea*, ILDIS, Caracas, 8-10 de diciembre de 1982.

38. La evolución latinoamericana surge de varios documentos elaborados por el SELA. Ver, por ejemplo, *Las relaciones externas de las comunidades europeas y América Latina*. SP/CL/VIII O/DT, 1, SELA, Caracas, 4 de agosto de 1982.

39. *Las relaciones externas de las comunidades...*, documento citado, pp 25 y 35-38.

40. *Ibid.*, 39-45.

41. Decisión no. 116 "Relaciones América Latina con la Comunidad Económica Europea", VII Sesión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, 16-25 de agosto de 1982.

42. *Las relaciones externas de las comunidades...*, pp 39-45 y G. Beinhardt "Las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y América Latina. El punto de vista de la CEE", documento de trabajo, ILDIS, Caracas, 1980.

43. *Ibid.*

44. Este punto está basado en nuestro trabajo: Sergio Bitar y Carlos Juan Moneta, "Las relaciones económicas América Latina-Estados Unidos. Situación y Perspectivas" (título provisorio) *Desarrollo Económico*, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.

45. Fuente: *Statistical Handbook of Japan 1981*, Ministry of Finance, Statisting Bureau, Prime Minister Office Tokio, p 82.
46. Gerald Benjamin "Japan in the World of 1980's" *Current History*, abril, 1982, p 168.
47. "Japan", *Asia 1982 Yearbook, Far Eastern Economic Review*, Hong Kong, 1982, p 170.
48. *Towards New Forms of Economic Cooperation Between Latin America and Japan*, CEPAL/IDCJ, noviembre 1980, p 29.
49. *Ibid.*
50. *Ibid.*, p 30.
51. *Ibid.*, p 30.
52. "Outstanding Balance of Direct Investment Abroad-1985", *Monthly Report on Fiscal and Financial Statistics*, Ministry of Finance, Tokio, 1974.
53. *Interim Report on the Pacific Basin Cooperation Concept*, The Pacific Basin Cooperation Study Group, Tokio, Japón, noviembre 14, 1979, p 5.
54. *Towards New forms of Economic Cooperation...*, op cit., cap. II, pp 31 y 45-46.
55. *Ibid.*, p 30.
56. *Ibid.*, pp 30-31.
57. *Ibid.*
58. *Ibid.*
59. *Convenio de Panamá*, Art. 5, SELA, Caracas.

**México y Japón en el marco
de la integración latinoamericana**

Akio Hosono

INTRODUCCION

Los objetivos principales de este trabajo son: analizar los aspectos más importantes de las relaciones entre México y Japón dentro del marco de la integración de América Latina, y sugerir algunas ideas básicas para poder llevar a cabo acciones concretas para una relación más fructífera entre América Latina y Japón, en especial, entre México y este país, tomando en consideración la integración económica y el desarrollo en América Latina.^{1/}

TENDENCIAS Y CARACTERISTICAS BASICAS
DE LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE AMERICA LATINA Y JAPON

Expansión y diversificación del comercio

El comercio entre América Latina y Japón creció de manera sostenida en los años sesenta y bien entrada la década de los setenta, fechas en las que aparecieron marcadas tendencias hacia una diversificación más amplia. Debemos resaltar que nuestro intercambio económico no se vio dañado por ninguna baja considerable durante este periodo tan prolongado.

Las exportaciones japonesas a los países latinoamericanos^{2/} se incrementaron de 304 millones de dólares en 1960 a 10 516 millones de dólares en 1981; lo que representa una tasa media de crecimiento anual de 18.4%.^{3/} Esta cifra de crecimiento fue un poco más baja que la correspondiente a la totalidad de las exportaciones japonesas durante ese mismo periodo. Sin embargo, si se toma exclusivamente el periodo de los años setenta, esta tasa de crecimiento de las exportaciones japonesas a América Latina sobrepasó el total de las exportaciones (Cuadro 1).

Este cuadro 1 mientras tanto, las importaciones japonesas provenientes de los países latinoamericanos aumentaron de 311 millones de dólares a 6 669 millones de dólares, con una tasa de crecimiento anual de aproximadamente 15.7%.^{4/}

Como resultado, las exportaciones japonesas a América Latina registraron una participación cada vez más amplia en el total de sus exportaciones en los años setenta, porque aumentaron de 6%, cifra registrada en la segunda mitad de los años sesenta, a 6.9% en 1981. Sin embargo, la participación de América Latina en el total de las importaciones japonesas comenzó a descender después de la crisis mundial del petróleo y, en especial, por el drástico aumento en las importaciones de éste provenientes de otras áreas fuera de América Latina. En 1981, el 4.6% de las importaciones japonesas provenía de América Latina. En contraposición, las importaciones japonesas procedentes del Medio Oriente, que correspondieron al 15.4% del total de las importaciones durante un periodo de tres años, previos a la crisis del petróleo, tuvieron un gran incremento y llegaron a 28.3% en los tres años posteriores a la crisis. El Medio Oriente exporta en la actualidad más del 30% del total de las importaciones japonesas.

La participación de Japón en el total de las exportaciones de América Latina mostró también aumentos considerables si se la compara con los niveles de los años sesenta. El mercado japonés, que significaba el 3.2% de las exportacio-

CUADRO 1

TENDENCIAS EN EL COMERCIO TOTAL JAPONES
Y EL COMERCIO CON AMERICA LATINA
(MILLONES DE DOLARES)

	Total exportaciones	Exportaciones a América Latina	Total importaciones	Importaciones desde América Latina
1960	4 055	304	4 491	311
1965	8 452	488	8 169	707
1970	19 318	1 187	18 881	1 373
1975	55 753	4 765	57 863	2 524
1976	67 225	5 013	64 799	2 465
1977	80 495	6 292	70 809	3 065
1978	97 543	6 621	79 343	3 047
1979	103 032	6 555	110 672	4 517
1980	129 807	8 917	140 528	5 700
1981	152 030	10 516	143 290	6 669
Promedio anual del incremento				
1960-1981	18.8	18.4	17.9	15.7

Fuente: Ministerio de Finanzas,
"Gaikoku Boeki Gaykyo",
en *The Summary Report on
Trade of Japan*.

CUADRO 2
COMERCIO DE JAPON CON LOS PAISES DE AMERICA LATINA
(MILLONES DE DOLARES)

Regiones y países	Exportaciones 1982			Importaciones 1981		
	Monto	Tasa respecto a los años precedentes	Porcentaje intrarregional	Monto	Tasa respecto a los años precedentes	Porcentaje intrarregional
Total	10 386.3	117 9	97.7	6 578.2	117 0	94.9
MCCA	263 0	67 7	2.5	193 7	113 1	2.9
Guatemala	105 3	94 3	1.0	78 4	111 1	1.2
Honduras	46 4	55 7	0.4	5 2	91 5	0.1
El Salvador	30 5	101 5	0.3	40 5	111 3	0.6
Nicaragua	11 8	58 4	0.1	62 8	401 8	0.9
Costa Rica	69 1	48 1	0.7	6 8	48 8	0.1
ALADI	6 909 0	116 6	64.6	5 975 1	117 3	85.7
México	1 705 0	139 4	16.1	1 437 4	153 9	21.6
Colombia	496 9	99 8	4.7	150 2	86 5	2.3
Venezuela	924 9	110 8	8.8	912 4	132 0	13.7
Ecuador	294 2	107 0	2.8	408 9	160 3	6.1
Perú	350 1	114 4	3.3	602 2	126 7	9.0
Bolivia	96 1	147 7	0.9	27 2	92 5	0.4
Chile	742 0	160 5	7.1	530 8	82 4	8.0
Brasil	1 367 5	122 7	12.0	1 578 5	101 1	23.7
Paraguay	77 3	108 4	0.7	32 7	95 8	0.5
Uruguay	70 3	94 1	0.7	13 7	129 1	0.2
Argentina	784 7	78 7	7.5	281 1	97 9	0.2
Otros países	154 3	89 8	1.5	7 1	41 4	0.1
Trinidad y Tobago	266 8	111 8	2.5	154 3	82 3	2.3
Cuba	19 5	67 0	0.2	1 2	182 1	0.0
Haití	91 8	65 6	0.9	10 2	48 6	0.2
República Dominicana	346 2	92 3	3.3	52 5	120 8	0.8
Puerto Rico (USA)	47 5	87 8	0.5	10 3	48 4	0.2
Antillas Holandesas	34 9	235 5	0.3	6 2	101 3	0.1
Jamaica	2 209 7	156 1	21.0	131 2	214 1	2.0
Panamá	8 8	142 7	0.1	13 4	65 5	0.2
Guyana	34 7	146 1	0.3	23 0	80 1	0.4
Surinam						

Fuente: Ministerio de Comercio Internacional e Industria (MINTI), Tsunao Hakusio, *White Paper on International Trade*, 1982.

CUADRO 3

EXPORTACIONES DE JAPON A AMERICA LATINA
(MILLONES DE DOLARES)

	1960	%	1970	%	1975	%	1981	%
Productos alimenticios	6 4	2.1	19 2	1.6	23 5	.5	43 7	.4
Atún congelado	2 7	.9	8 6	.7	3 7	.1	n.d.	n.d.
Combustibles	8	.3	4 6	.4	66 7	1.4	71 5	.7
Productos textiles	68 4	22.5	113 3	9.5	178 8	3.8	224 6	2.1
Textiles sintéticos	3 4	1.1	63 9	5.4	74 3	1.6	174 0	1.7
Telas de algodón	28 7	9.4	7 9	.7	4 1	.1	n.d.	n.d.
Productos químicos	7 7	2.5	63 1	5.3	208 2	4.4	252 1	2.4
Plásticos	8	.2	27 5	2.3	80 5	1.7	650 0	.6
Productos farmacéuticos	1 1	.3	4 5	.4	1 0	.2	24 3	.2
Fertilizantes químicos	2 6	.8	2 2	.2	6 9	.1	5 8	.1
Productos minerales								
no metálicos	8 4	2.8	17 2	1.4	34 0	.7	50 2	.5
Cerámicas	4 3	1.4	5 9	.5	7 2	.2	n.d.	n.d.
Productos de vidrio	5	.2	6 2	.5	10 3	.2	n.d.	n.d.
Productos metálicos	31 7	17.0	309 6	26.1	1317 3	27.6	1660 7	15.8
Hierro y acero	33 5	11.0	267 5	22.5	166 3	24.5	1409 5	13.4
Maquinaria	133 1	43.8	587 5	49.5	2766 9	58.1	7777 5	74.0
Instrumentos generales	22 7	7.5	122 7	10.3	697 1	14.6	1637 4	15.6
Barcos	48 0	19.1	108 9	9.2	1011 8	21.2	1738 8	16.5
Automóviles	5 2	1.7	106 3	9.0	304 8	6.4	1429 6	13.6
Instrumentos de precisión	6 6	2.2	47 6	4.0	130 5	2.7	367 0	3.5
Maquinaria eléctrica pesada	2 5	.8	37 7	3.2	93 4	2.0	318 3	3.0
Radios	16 3	5.4	31 8	2.7	62 1	1.3	253	2.4
Televisores	1	.0	14 7	1.2	38 6	1.8	250 3	2.4
Otros	26 4	8.7	69 7	5.9	154 6	3.2	383 0	3.6
Llantas	2 0	.7	16 3	1.4	41 5	.9	93 5	.9
Juguetes	8 4	2.7	10 7	.9	9 9	.2	21 6	.2
Productos para reexportación o tratamiento especial	1 5	.3	3 1	.3	14 6	.3	52 2	.5
Total:	284 4	100	1187 3	100	4764 6	100	10515 5	100

Fuente: MITI, Tsusho Hakusho,
White Paper on International Trade,
1978, 1982.
n.d. No hay datos.

A medida que aumentaron los volúmenes comerciales, la composición de los productos que se exportaron de América Latina y de Japón obtuvo una mayor diversificación. El cambio más visible en las exportaciones japonesas a la región fue el aumento de la participación en exportación de maquinaria en los años setenta, la cual se incrementó de 43.7% en 1960 a 49.5% en 1970, y a 70% en 1980. (Cuadro 3.)

Los recientes aumentos en las exportaciones de petróleo provenientes de México, Ecuador y Perú son bien conocidos en lo que se refiere a las exportaciones de América Latina a Japón. Sin embargo, otro factor que no debe dejar de mencionarse es el aumento de la venta de productos manufacturados a Japón. Estos productos, que representaban únicamente un 3.6% del total de las exportaciones de América Latina a Japón en 1960, y el 11.8% en 1970, aumentaron su participación a 25.6% en 1980.^{5/} (Cuadro 4.)

Aumento de la inversión directa

Paralelamente a la expansión y diversificación del comercio se han intensificado y reforzado otras áreas de la relación económica entre América Latina y Japón.

La inversión directa de Japón en la región ya era importante en la segunda mitad de los años cincuenta, fecha en que su monto ascendía al 30% del total de las inversiones en el extranjero. Estas inversiones se activaron nuevamente desde fines de los años sesenta, después de experimentar un crecimiento relativamente lento durante los años siguientes. Como resultado, al final del mes de marzo de 1982, el total acumulado de las inversiones aprobadas por el gobierno japonés alcanzaban 7 349 millones de dólares; es decir, 16.2% del total de sus inversiones en ultramar. Este porcentaje representa el tercer lugar de la participación más importante en el total de las inversiones japonesas en el extranjero, inmediatamente después de las correspondientes a la región de Asia 29% y a la de Norteamérica 27.1%.

Un rasgo notable de las inversiones japonesas en América Latina es el hecho de que la mayor proporción 41.3% está dirigida al sector manufacturero, a diferencia de otras regiones del mundo, donde el promedio es de 31.1%, porcentajes en términos del valor total acumulado a fines de marzo de 1982. (Cuadro 5.)

Las inversiones directas de Japón en algunos países de América Latina representan una proporción bastante elevada en el total de las inversiones directas en el extranjero. Por ejemplo, la inversión directa de Japón en México alcanzó

CUADRO 4
IMPORTACIONES A JAPON DESDE AMERICA LATINA
(MILLONES DE DOLARES)

	1960	%	1970	%	1975	%	1981	%
Artículos alimenticios y alimento para ganado	89 7	28.9	482 5	35.1	981 1	38.9	943 6	14.1
Azúcar	47 6	15.3	132 0	9.6	590 7	23.4	137 1	2.1
Bananas	3	.1	99 7	7.3	7 0	.3	1 7	n.d.
Sorgo	n.d.	n.d.	77 5	5.6	111 8	4.4	3 8	.1
Maíz	26 7	3.6	40 8	3.0	3 4	.1	n.d.	n.d.
Café	5 5	1.8	39 1	2.8	81 5	3.2	313 0	4.7
Langostinos congelados	10 0	n.d.	29 1	2.1	47 5	1.9	93 4	1.4
Carne de caballo	n.d.	.7	22 4	1.6	44 1	1.8	73 2	1.1
Materias primas	209 3	67.5	698 2	50.8	1142 8	45.3	2148 8	32.2
Hierro	20 7	6.7	275 0	20.0	579 7	23.0	1149 7	17.2
Algodón	132 1	42.6	208 2	15.2	271 5	10.8	317 0	4.0
Cobre	13 0	4.2	58 1	4.2	80 0	3.2	175 5	2.6
Otros metales no ferrosos	12 0	3.8	93 8	6.8	121 6	4.8	203 6	3.1
Sal	12 0	n.d.	21 6	1.6	26 5	1.1	68 4	1.0
Lana	13 5	4.3	10 7	.8	11 7	.5	27 6	.4
Combustibles minerales	1	.0	31 3	2.3	51 9	2.0	2137 8	32.1
Petróleo	0	.0	27 6	2.0	25 7	1.0	2006 7	30.1
Productos químicos	2 2	.9	24 0	1.8	57 8	2.3	229 4	3.4
Maquinaria y equipos	2 9	.9	1 4	.1	77 9	3.1	216 3	3.2
Otros productos	5 2	1.7	130 8	9.5	177 2	7.0	931 5	14.0
Cobre en bruto	1 8	.6	93 7	6.8	54 1	2.1	209 9	3.1
Hierro y acero	2	.1	13 4	1.0	7 7	.3	92 1	1.4
Piedras preciosas y semipreciosas	n.d.	n.d.	12 4	.9	29 0	1.2	57 1	.8
Plata y aleaciones	1 3	.4	6 4	.5	60 5	2.4	131 1	2.0
Productos para reexportación tratamiento especial	1	.1	5 1	.4	35 2	1.4	61 3	.9
Total:	309 5	100	1373 3	100	2523 9	100	6668 7	99.9

Fuente: *Ibid.*, Cuadro 3.
n.d. No hay datos.

CUADRO 5
 INVERSIONES DIRECTAS JAPONESAS EN AMERICA LATINA
 CLASIFICADAS POR SECTORES PRINCIPALES
 (MILLONES DE DOLARES)
 (TOTAL ACUMULADO HASTA MARZO DE 1981)

	América Latina		Asia		Total incluyendo otras áreas	
	Número de casos	Monto	Número de casos	Monto	Número de casos	Monto
Industrias manufactureras	752	2 782	4 267	9 831	7 213	12 773
Alimentos	85	134	287	148	689	487
Textiles	129	351	555	920	901	1 637
Madera y pulpa	37	188	224	142	353	758
Productos químicos	104	501	501	721	796	2 926
Hierro y metales no ferrosos	78	735	441	1 032	931	2 619
Maquinaria	102	249	467	273	854	894
Maquinaria eléctrica	95	212	769	544	1 159	1 579
Equipo de transportes	32	333	148	267	234	979
Otros	90	79	875	524	1 296	894
Otras industrias	137	133	283	216	671	609
Agricultura y forestación	71	64	126	71	417	301
Pesca	116	1 188	155	3 022	644	7 071
Minería	59	136	212	76	457	396
Construcción	412	437	1 368	401	6 568	5 409
Comercio	78	296	158	266	510	2 426
Finanzas y seguro	936	1 084	808	1 085	4 016	5 808
Otros	99	23	162	37	2 539	962
Propiedades y operaciones directas	45	24	424	86	913	942
Ramas	2 705	6 167	7 963	9 831	23 948	36 697
Total	11.3	16.9	33.3	26.9	100	100
Porcentaje del total global						

Fuente: MITI, *Present Situation and Problems of Economic Cooperation, 1982.*

a aproximadamente 500 millones de dólares a fines de 1980, alrededor del 6% del total de las inversiones extranjeras en este país. Por otro lado, las inversiones japonesas en Brasil, en 1979, según estadísticas oficiales de ese país, ascendían a 518 millones de dólares (se incluye el total acumulado de reinversiones); es decir, 9.5% de la inversión total extranjera en Brasil.

Según las estadísticas japonesas, las inversiones en Brasil a fines de marzo de 1981, ascendían a un total acumulado de 2 908 millones de dólares (en términos de inversiones aprobadas por el gobierno de Japón), que corresponden al 5.6% del total de las inversiones directas japonesas en ultramar. (Cuadro 6.)

Uno de los rasgos importantes de las inversiones japonesas en los países latinoamericanos es que se encuentran concentradas en un pequeño número de países, tales como Brasil y México.

Expansión de la cooperación financiera

El valor de la cooperación económica japonesa a América Latina ascendió en 1980 a 880 millones de dólares, que representan el 17% del total de 5 191 millones de dólares que Japón otorgó como ayuda bilateral a los países en desarrollo (se excluyen contribuciones a organizaciones internacionales con objeto de asistencia).^{6/} Si bien es cierto que la ayuda oficial para el desarrollo de Japón (ODA), destinada a América Latina, es relativamente pequeña, se debe, como se explica más adelante, a que los países latinoamericanos están más desarrollados económicamente que la mayoría de las otras naciones en vías de desarrollo. (Cuadro 7.)

Por otra parte, algunos tipos de financiamiento, incluyen créditos a compradores y préstamos directos del Banco de Exportaciones e Importaciones de Japón, dirigidos principalmente a los países en desarrollo más avanzados, se han canalizado en forma concentrada a América Latina. A fines de diciembre de 1981, estos préstamos ascendían a un total aproximado de 531 4 millones de dólares; es decir, 42% del total de estos financiamientos a los países en desarrollo.

Más aún, los bonos emitidos por países latinoamericanos en el mercado de capital de Tokio, representaron el 16.6% del total de las emisiones a fines de diciembre de 1981; a la vez que, aproximadamente, un 30% de los préstamos en el exterior, efectuados por instituciones financieras privadas de Japón, se canalizaron a América Latina.

CUADRO 6

INVERSIONES DIRECTAS JAPONESAS EN AMERICA LATINA,
 CLASIFICADAS POR PAISES
 (MILLONES DE DOLARES)
 (TOTAL ACUMULADO HASTA MARZO DE 1981)

	Número de operaciones	Monto
Brasil	1 131	2 908
México	179	818
Argentina	85	42
Venezuela	65	115
Colombia	38	12
Ecuador	34	8
Perú	81	490
Chile	43	124
Bolivia	44	15
Guatemala	13	31
Honduras	8	20
Nicaragua	6	4
El Salvador	13	31
Costa Rica	44	30
Uruguay	6	6
Paraguay	104	27
República Dominicana	-	1
Haití	-	-
Otros países	214	814
Total	2 108	5 496

Fuente: *Ibid*, Cuadro 5.

En efecto, el monto acumulado de los préstamos a mediano y largo plazo de las instituciones privadas de Japón (bancos y compañías aseguradoras) para América Latina y el Caribe, alcanzaba a 19 500 millones de dólares al 30 de septiembre de 1982; que representan el 33.4% del monto total de los préstamos al exterior efectuados por esas instituciones. (Cuadro 8.)

Este monto de préstamos efectuados a la región de América Latina y el Caribe representaba el 65% del total de los efectuados a los países en vías de desarrollo por instituciones financieras privadas de Japón. El monto de préstamos efectuados a los países asiáticos es mucho menor que el correspondiente para América Latina, a pesar de la mayor participación en el comercio de estos últimos.

Cabe señalar que 3 600 millones de este total de préstamos a América Latina y el Caribe se financian en base al Yen mientras que los 18 248 millones de dólares restantes han sido préstamos en moneda extranjera.

Más aún, en los últimos años, también han incrementado considerablemente los préstamos a corto plazo otorgados a los países latinoamericanos por instituciones privadas japonesas.

Se estima que el monto del financiamiento a corto plazo (periodos menores a un año) a los países más importantes de la región (Brasil, México, Venezuela, Chile, Ecuador y Cuba) ascendía, a fines de septiembre de 1982, a 11 500 millones de dólares. Los países de América Latina absorben la mayor parte del total del financiamiento, a corto plazo, que otorgan las instituciones privadas japonesas a los países en vías de desarrollo y a los países de Europa Oriental.

La magnitud de los préstamos de estas instituciones a los países latinoamericanos y del Caribe puede apreciarse mejor si comparamos el monto otorgado a cada país, con el total de su deuda externa acumulada.

Por ejemplo, en el caso de México, el crédito otorgado por estas instituciones (sin incluir los créditos del Banco de Exportaciones e Importaciones de Japón) asciende, aproximadamente, a 12% del total de la deuda externa de este país. En el caso de Brasil, el porcentaje es de aproximadamente 10.5%, y los correspondientes a Venezuela y Argentina son 23.5% y 10.5%, respectivamente.

Por último, los bonos emitidos en yen por los gobiernos latinoamericanos y agencias públicas del área, ascendieron a un 15% del total de los bonos emitidos por emisores públicos extranjeros en Tokio. El valor de los bonos similares denominados en yen, emitidos por empresas privadas de la re-

CUADRO 7
COOPERACION ECONOMICA DEL JAPON CON AMERICA LATINA

Región y país	Ayuda oficial para el desarrollo "grants"			Total	Otros flujos financieros oficiales y privados			Total	TOTAL GENERAL DE COOPERACION ECONOMICA	
	"GRANT"	COOPERACION TECNICA	SUBTOTAL		PRESTAMOS DIRECTOS	DIRECTAS	OTRAS INVERSIONES			CREDITOS PARA EXPORTACIONES
América Central y del Sur	25 50	55 28	80 78	37 69	118 47	696 42	166 68	-101 38	761 72	880 19
América Central y Caribe	6 85	12 81	19 66	8 80	28 46	588 38	0 44	- 14 02	574 80	603 26
Barbados	-	0 05	0 05	-	0 05	-	-	-	-	05
Costa Rica	-	1 18	1 18	2 41	3 59	5 91	2 29	4 09	12 29	15 88
Cuba	-	0 06	0 06	-	0 06	-	3 40	- 1 94	5 34	- 5 28
República Dominicana	-	0 76	0 76	-	0 76	-	-	2 41	- 2 41	1 65
El Salvador	-	0 05	0 05	-	0 05	11 20	-	- 1 49	9 71	9 76
Guatemala	1 06	1 61	2 67	-	2 67	0 49	-	1 24	1 73	4 40
Haití	2 21	0 03	2 24	-	2 24	-	-	-	-	2 24
Honduras	1 32	1 37	2 69	4 48	7 17	- 3 84	- 0 18	- 1 60	- 5 62	1 55
Jamaica	-	0 16	0 16	-	0 16	-	-	2 93	- 2 93	- 2 77
México	0 04	5 55	5 59	1 91	7 50	538 97	- 80 61	27 07	485 43	492 93
Nicaragua	2 21	0 06	2 27	-	2 27	-	9 65	-	9 65	11 92
Panamá	-	1 64	1 64	-	1 64	78 77	62 41	- 15 44	125 74	127 38
Trinidad y Tobago	-	0 09	0 09	-	0 09	11	-	1 95	2 06	2 15
América del Sur	18 65	42	60 65	28 89	89 54	108 04	166 24	- 87 36	186 92	276 46
Argentina	-	2 55	2 55	4 98	7 53	8 61	107 53	- 38 72	77 42	84 95
Bolivia	8 04	4 87	12 91	6 25	19 16	- 0 61	-	- 5 30	- 5 99	13 17
Brasil	-	12 11	12 11	8 39	20 50	113 09	61 28	-123 50	50 87	71 37
Chile	0 18	2 74	2 92	- 0 42	2 50	9 32	- 2 76	- 9 88	- 3 32	- 0 82
Colombia	2 13	2 11	4 24	02	4 26	02	88	9 48	10 38	14 64
Ecuador	-	0 75	0 75	3 83	4 58	65	4 50	10 80	15 95	20 53
Guyana	0 18	0 25	0 43	-	0 43	- 0 24	-	- 0 42	- 0 66	- 0 23
Paraguay	7 93	7 45	15 38	1 07	16 45	2 08	-	-	2 08	18 53
Perú	0 19	6 67	6 86	4 20	11 06	- 33 72	- 10 17	- 3 24	- 47 13	- 36 07
Surinam	-	0 02	0 02	- 0 09	-	-	-	-	- 0 40	- 0 47
Uruguay	-	1 11	1 11	-	1 11	1 65	-	- 0 34	1 31	2 42
Venezuela	-	1 17	1 17	66	1 83	7 59	4 98	73 84	86 41	88 24

Fuente: MITI, Keizai Kogyoku Hakaisho, White Paper on Economic Cooperation, 1981.

CUADRO 8

MONTO DE LOS PRESTAMOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO DE JAPON
(FINALES DE SEPTIEMBRE DE 1982)

	En divisas extranjerías (millones de dólares)	En yens (millones de yens)	Total (millones de dólares)
Países de la OCDE	18 322	8 058	21 313
Países en vías de desarrollo	25 919	10 641	29 869
América Latina	18 248	3 880	19 500
Países exportadores de petróleo	1 821	1 469	2 366
Otros países asiáticos	4 250	2 432	5 153
Otros países africanos	1 113	2 557	2 062
Otros países en vías de desarrollo	487	403	637
Países socialistas	3 454	946	3 805
Organizaciones internacionales	336	8 386	3 449
Total:	73 950	38 772	88 154
América Latina			
Brasil	5 397	1 168	5 831
México	5 904	204	5 980
Argentina	1 968	318	2 087
Venezuela	1 753	-	1 753
Perú	254	-	254
Chile	692	47	709
Ecuador	393	-	393
Bolivia	2	-	2
Colombia	632	2	633
Uruguay	22	-	22
Paraguay	4	-	4
Panamá	954	1 550	1 529
Bahamas	18	-	18
Bermudas	42	51	61
Costa Rica	81	-	81
Cuba	-	288	107
República Dominicana	22	-	22
Honduras	7	5	9
Jamaica	9	-	9
Nicaragua	18	-	18
Trinidad y Tobago	32	147	87
Guatemala	7	-	7
Caymán	29	-	29
Barbados	4	-	4
El Salvador	1	-	1
Otros países	3	-	3
Total:	18 248	3 780	19 653

Fuente: Ministerio de Finanzas,
Nihon Keizai Shimbun, 13 de enero, 1983.

gión, fue superior al correspondiente de las empresas de otras regiones, con excepción de Europa. No puede uno dejar de maravillarse del crecimiento tan rápido de este tipo de gestión destinada a obtener capital, si se toma en cuenta el hecho de que la primera emisión de bonos estipulados en yens, llevada a cabo por un emisor latinoamericano, tuvo lugar en el mercado de Tokio apenas en 1973. Estos datos estadísticos demuestran el rápido aumento en volumen e importancia de la cooperación financiera japonesa en la región.

También se ha observado un progreso significativo en proyectos específicos de cooperación económica. En 1976, Japón comprometió ante Brasil un programa de cooperación financiera por un valor de 2 900 millones de dólares, para proyectos como el de acería de Tubarao, la refinería de aluminio del Amazonas, y el proyecto de desarrollo de Cerrado. En 1982, se llegó a otro acuerdo a fin de acelerar el proyecto de Cerrado y se ha avanzado la cooperación para el proyecto de Carajas. En México, en 1978, se hicieron contratos de cooperación para financiar el desarrollo del petróleo y la generación eléctrica, por un monto aproximado de 1 100 millones de dólares. También se llegaron a acuerdos de cooperación en 1980 para desarrollar el proyecto de industrias siderúrgicas en la zona industrial del Puerto Lázaro Cárdenas.

Asimismo, se están llevando a cabo una serie de proyectos con otros países de América Latina. Puede citarse como ejemplo el del desarrollo de la industria pesquera de Perú.

En reconocimiento al importante papel que tiene el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el progreso económico y social de América Latina, Japón se unió a esta organización en 1975, como miembro no regional. Con anterioridad, Japón otorgaba cooperación financiera a este banco para aumentar su capital. La contribución del capital japonés al banco, a finales de 1981, era de 139 3 millones de dólares. Su contribución al Fondo de Operaciones Especiales, alcanzó 108 8 millones de dólares, y su crédito total 520 3 millones de dólares.

Además, Japón ha efectuado contribuciones a dos órganos financieros regionales para el desarrollo: Banco Centroamericano de Integración Económica y Corporación Andina de Fomento.

CAUSAS DE LA EXPANSION Y DIVERSIFICACION DE LAS RELACIONES JAPON-AMERICA LATINA

Existen varios factores que han contribuido a la expansión de las relaciones económicas, tratadas en la sección precedente.

En primer lugar, como es bien sabido, los países de América Latina procuraron desarrollar las industrias pesada y química, a partir de los inicios de la década del sesenta, entre otros, a través de la promoción de la integración económica. En la segunda mitad de la década del sesenta, y, sobre todo, durante la siguiente década, realizaron esfuerzos por desarrollar sus industrias pesada y química mediante la adopción de políticas liberales de comercio. La demanda de productos intermedios y de bienes de capital importados se expandió rápidamente, mientras que Japón mejoró su capacidad de competencia internacional en esas categorías de productos.

Consecuentemente, las exportaciones japonesas de esos productos aumentaron sustancialmente. Un crecimiento considerable se registró en las exportaciones de maquinaria y acero. Tal como se señalara en la sección anterior, el porcentaje de estos productos en el total de las exportaciones japonesas aumentó rápidamente en los años setenta.

En segundo lugar, en cuanto a las exportaciones latinoamericanas a Japón, se registró un gran incremento en los rubros de granos alimenticios, minerales de hierro y metales no ferrosos. Recientemente, se inició la exportación a Japón de petróleo desde México, Ecuador y Perú.

Como se indicara anteriormente, es digno de ser tomado en cuenta el firme aumento registrado por las exportaciones de productos manufacturados. La venta de productos primarios no tradicionales en el mercado japonés ha tenido, también, un crecimiento.

En tercer lugar, resulta significativo que Latinoamérica y Japón hayan procurado diversificar sus relaciones económicas externas. Así, algunos países del área han realizado esfuerzos tendientes a diversificar sus estructuras comerciales, las que históricamente se habían orientado hacia un reducido número de países avanzados.

Al mismo tiempo, Japón ha procurado también diversificar sus fuentes de suministro para algunos recursos. Por ejemplo, durante cierto tiempo, trató de incrementar la importación de minerales de hierro desde Brasil y, más recientemente como ya se mencionara, ha incrementado la importación de petróleo desde países latinoamericanos. En general, las economías japonesa y latinoamericana son ampliamente complementarias, y éste es un hecho que ha contribuido a diversificar sus relaciones comerciales.

En cuarto lugar, la expansión de las inversiones directas y la cooperación técnica de Japón se efectuó, en gran parte, mediante la participación japonesa en la promoción de las industrias pesada y química, y en el desarrollo de los recur-

tos naturales que posee dicha área. Como se mencionó anteriormente, el porcentaje de las inversiones directas de Japón, es más alto en América Latina que en otras regiones.

En quinto lugar, detrás de la cooperación financiera se encuentran importantes factores, como el hecho de que los principales países latinoamericanos han ido gradualmente ocupando la posición de Países de Industrialización Reciente y que, tanto esta posición como su dotación de valiosos recursos naturales, han incrementado su solvencia en el mercado financiero internacional, permitiéndoles obtener financiamiento en este mercado. En consecuencia, Japón ha participado en varios tipos de cooperación financiera destinada a América Latina, ya sea de carácter oficial o privado, en escala cada vez más grande.

INTEGRACION Y DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA Y RELACIONES ECONOMICAS ENTRE AMERICA LATINA Y JAPON

Integración y desarrollo económico en América Latina

La etapa de desarrollo alcanzada por los países de América Latina, y la dotación de recursos, incluyendo factores básicos de producción, parecen ser puntos cruciales para el estudio de las mutuas relaciones económicas y de cooperación. En este sentido, deben subrayarse, por lo menos, dos características en la economía de los países latinoamericanos: su fase de desarrollo semi-industrializado (o la posición de industrialización reciente), y la riqueza de sus recursos naturales, en especial hidrocarburos. Para Japón, su capacidad y prioridad de cooperación deberá ser cuidadosamente identificada en relación a su experiencia en el desarrollo, y a su necesidad de contar con fuentes diversificadas de recursos naturales.

Esta sección procura analizar los aspectos relevantes de la economía de los países latinoamericanos; así como sus estrategias de desarrollo, desde el punto de vista antes mencionado.

Muchos países latinoamericanos han logrado intensificar su posición ante la comunidad económica internacional, al adquirir la condición de Países de Industrialización Reciente, o por situarse a un nivel cercano a este estado. El éxito que han logrado es el resultado de muchos años de desarrollo económico e industrialización y/o de la posesión de importantes recursos naturales. También han aumentado su potencial

por el desarrollo, en términos de capacidad industrial y tecnológica, y el acceso al mercado mundial de capitales. Al mismo tiempo, se les presentan desafíos a futuro, como los problemas en sus relaciones exteriores (simbolizadas por la acumulación de deudas externas), y dificultades internas (tipificadas por problemas estructurales en las esferas social y económica, incluyendo el desempleo).

A pesar del ambiente internacional desfavorable debido a las crisis del petróleo, y al subsecuente estancamiento de la economía mundial, las economías de los países latinoamericanos lograron alcanzar, en la década del setenta, tasas de crecimiento cercanas al 6%; vale decir, la meta fijada para la segunda década de desarrollo de las Naciones Unidas. Este crecimiento sobrepasó al de los países miembros de la OCDE. En especial, es digno de mencionarse que durante el periodo de ajuste de 1974 y 1975, la economía de los países latinoamericanos, en su conjunto, logró un crecimiento promedio de aproximadamente 4%, mientras que los países miembros de la OCDE registraron un crecimiento negativo.

Sin embargo, estas altas tasas de crecimiento de América Latina se obtuvieron por la acumulación de fuertes déficits en sus cuentas corrientes. El déficit de los países latinoamericanos en su conjunto alcanzó 3 100 millones de dólares en 1970 y 7 mil millones de dólares en 1974. Registró un drástico incremento de 14 100 millones de dólares en 1975 y de 28 200 millones de dólares en 1980.^{7/} En gran medida, estos déficits fueron cubiertos por los préstamos de instituciones financieras privadas del exterior, lo que causó que América Latina acumulara una deuda externa de 68 mil millones de dólares en 1975, y que aumentara cuatro veces en 1982: 274 mil millones de dólares.^{8/}

En 1981 y 1982, debido, en parte, a los efectos adversos de la recesión mundial, la creciente carga que representan los pagos de intereses de las deudas externas ha tornado más difícil para los países latinoamericanos mantener el equilibrio en su balance de pagos internacionales. La tasa de crecimiento económico para la región, como un todo, permaneció en 1981 y 1982 a un bajo nivel: 1.5% y -9%, respectivamente.^{9/}

Por otro lado, la población de la región se ha venido incrementando durante los últimos treinta años con un ritmo de crecimiento anual de 2.1%, la mayor tasa del mundo. Consecuentemente, se precisa lograr tasas de crecimiento económico aún más elevadas que las del pasado, a fin de generar oportunidades de empleo para la nueva fuerza laboral, y mejorar la situación para los que en la actualidad están desempleados o subempleados.

De acuerdo a una proyección a largo plazo, publicada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL),^{10/} basada en tasas de crecimiento económico de 5.9% y 6% para las décadas del ochenta y noventa, respectivamente, la tasa de incremento de empleo para las próximas dos décadas alcanzaría, en promedio, 2.5% -tasa menor a la del crecimiento de la población económicamente activa durante el mismo periodo. Ello haría difícil mejorar la situación laboral. Un estudio similar realizado por el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC)^{11/} señala que no se logrará mejorar la situación de uso incompleto de la fuerza de trabajo (suma de la tasa de desempleo y la tasa equivalente de desempleo para los subempleados) en los principales catorce países de América Latina, si se mantienen las tasas de crecimiento económico a niveles similares a los del pasado. Así, ambos estudios señalan la necesidad de que estos países obtengan tasas de crecimiento más elevadas a las anteriores y, a la vez, que aceleren su proceso de desarrollo.

El éxito o fracaso en los intentos por resolver el problema del empleo está íntimamente ligado al logro de una serie de avances en el desarrollo social; tales como reducir la pobreza y lograr la igualdad en la distribución del ingreso. Se espera que ello sea el punto crucial en el desarrollo futuro de América Latina.

Debido a estas razones, los estudios mencionados manifiestan que los países latinoamericanos deberán acelerar al máximo su desarrollo económico, y paralelamente superar los problemas recién ennumerados, a fin de avanzar en el desarrollo socioeconómico; todo esto dentro de las restricciones impuestas por la necesidad de mantener el equilibrio en su balanza de pagos internacional.

Ahora bien, ¿cómo pueden lograr los países latinoamericanos esta tarea en su condición de países de desarrollo intermedio?

Debemos empezar por examinar cuidadosamente qué es lo que significa etapa de semi-industrialización o de Países de Industrialización Reciente. La última definición no está todavía lo suficientemente clara, simplemente porque las características que los distinguen como PIR se han hecho evidentes sólo recientemente. OCDE, primera organización que resaltó su importancia, los definió como el grupo de países que logró expandir su participación tanto en la producción como en la exportación de manufacturas, desde mediados de los años sesenta y, principalmente, durante los años setenta.

Como causas de este nuevo fenómeno, se señalan a menudo factores externos como: transferencia de tecnología avanzada por parte de los países industrializados, debido a la acele-

ración del llamado "ciclo de vida del producto"; expansión de las empresas transnacionales, etc. y mayor acceso al financiamiento externo.

En América Latina, estos factores, sin duda, han contribuido en gran medida al desarrollo económico, como se evidencia por la presencia de empresas transnacionales, en especial en el sector de la industria manufacturera, y en el extenso monto de la deuda externa acumulada.

Sin embargo, creemos que los factores internos han sido más importantes que los factores externos, por cuanto la tecnología y financiamiento externos se movilizaron exclusivamente hacia aquellos países que habían alcanzado condiciones internas favorables. En otras palabras, las corporaciones transnacionales e instituciones financieras internacionales privadas concentraron sus recursos en algunos países semi-industrializados de los que podían obtener ventajas. Por tanto, se diría que los factores externos sólo sirvieron para acelerar los procesos de desarrollo e industrialización de estos países.

En relación a estos aspectos, consideramos altamente relevante el estudio llevado a cabo conjuntamente por la CEPAL y el Centro de Desarrollo Internacional de Japón: *Hacia nuevas formas de cooperación económica entre América Latina y Japón*, en especial la parte I, capítulo 1: "Aspectos del proceso de industrialización en países de América Latina: una evaluación general". Este estudio trata de clarificar las características del desarrollo socioeconómico de los países latinoamericanos, basándose en los resultados teóricos y análisis empíricos de sus procesos de desarrollo; así como de la comparación con las experiencias de Japón y los países del Sudeste de Asia de reciente industrialización.

De este estudio conjunto y de otros relacionados, podemos concluir que las diferencias más importantes entre el proceso de desarrollo socioeconómico de la fase de semi-industrialización de América Latina, y de los países de industrialización reciente del Sudeste de Asia (Japón en los años sesenta podría ser incluido entre estos últimos), se refieren a los dos aspectos siguientes:

- Modelo de industrialización y comercio exterior.
- Relación entre crecimiento y equidad.

En relación al primer punto, encontramos que tanto en los PIR de América Latina como de Asia del Este ha existido una secuencia en la sustitución de importaciones de manufacturas; desde bienes de consumo no durables a los de consumo durable, y, finalmente, a bienes intermedios y de capital. Sin embargo, el proceso simultáneo de sustitución de importaciones y la llamada "sustitución de exportaciones" entre produc

tos primarios tradicionales y productos manufacturados, no se ha dado plenamente en América Latina.

En cuanto al segundo punto, mientras que los países asiáticos pudieron mejorar la distribución del ingreso mediante el aumento del salario real de los obreros no especializados, y el aumento del ingreso de los campesinos; los países latinoamericanos no han obtenido mejoramientos sustanciales. Incluso en México, país de larga tradición de éxitos en el esfuerzo por el bienestar social y la justicia a través de reformas agrarias y legislaciones laborales, entre otras, se ha estado lejos de conseguir un nivel de equidad comparable a los de Corea y Japón, durante el periodo de su más alto crecimiento e industrialización de los años sesenta y setenta.

Estos dos fenómenos tendieron a agravarse hacia finales de los años sesenta, y el problema de la balanza de pagos (relacionado con el primer fenómeno) y las tensiones sociales (relacionadas con el segundo), se hicieron sustancialmente más graves. Sin embargo, se les ha aliviado en parte, y en forma temporal, con el aumento del financiamiento externo que permitió el logro de altas tasas de crecimiento, como ya se mencionara.

Parece importante diferenciar aquí dos clases de causas que explican los dos fenómenos ya mencionados, y las que se encontraron en la comparación entre los nuevos países industrializados de América Latina y los de Asia del Este. Una se refiere a las características propias de la etapa de semi-industrialización; y, la otra, a las características particulares de las sociedades e instituciones latinoamericanas, o a cierta orientación en la política de sus gobiernos.

En primer lugar, en relación a la balanza externa, como la posibilidad de desarrollo acelerado incrementado con la capacidad industrial y tecnológica más elevada de la fase de semi-industrialización, normalmente sucede que el ahorro interno resulta insuficiente para los requerimientos financieros para inversiones. Más aún, esta brecha del ahorro, por lo general, sucede de modo simultáneo con la brecha comercial por cuanto las inversiones, al igual que el crecimiento económico, precisan de una cantidad más elevada de importaciones que la capacidad que permiten los ingresos por exportaciones.

Segundo, en cuanto a la estructura socioeconómica, algunos estudios empíricos han revelado una tendencia de deterioro del equilibrio social en la fase de semi-industrialización. Esta tendencia se explica porque el sector moderno (como industrias manufactureras grandes y medianas) incrementa su productividad más rápidamente que los sectores tradicionales, a causa de la acelerada introducción de tecnologías.

Además de estas causas que son muy comunes en los países semi-industrializados, se observan otros factores desfavorables en los países latinoamericanos. Entre otros, podemos resaltar los efectos de la prolongada política de industrialización de sustitución de importaciones y de la llamada "heterogeneidad estructural".

Estos factores hacen muy compleja la estructura diferencial de productividad e ingreso. Esto significa que se han intensificado las considerables diferencias de productividad por tamaño de unidad de producción en la industria manufacturera, agrícola, etc. Ello se agrega a las diferencias intersectoriales entre la agricultura y la industria, a las que se ha hecho mención anteriormente. Cabe aquí resaltar también la importancia de la alta tasa de crecimiento de la población, especialmente de la población económicamente activa de América Latina.

Los hechos analizados tienen una importancia crucial en nuestra consideración del camino que las relaciones económicas y de cooperación entre Japón y América Latina deben seguir en el futuro.

Por otra parte, el proceso de integración económica debe cumplir un rol mucho más importante en los años venideros, en la solución de los problemas externos e internos que habrán de enfrentar los países latinoamericanos. La integración regional constituirá un elemento crucial en el desarrollo económico de América Latina, a fin de asegurar un mercado más extenso y movilizar los recursos de la región (especialmente capital y tecnología).

En cuanto al primer aspecto, la menor tasa de crecimiento de los países industrializados, y la aplicación de sus recientes medidas que han hecho proliferar el proteccionismo, obligarán, naturalmente, a los países latinoamericanos a depender más de los mercados regionales en comparación con los extra-regionales.

Por otro lado, como a veces no se dispone de algunos recursos básicos para el desarrollo (por ejemplo, recursos financieros favorables y tecnología adecuada), especialmente en los países pequeños y medianos, la cooperación e integración económica regional se hacen altamente importantes para estos países.

Es importante resaltar en este sentido que, a pesar de la frecuente afirmación de fracaso o falta de dinamismo en el progreso de integración formal o institucional, para alcanzar las metas fijadas originalmente por los países que pertenecían a ALALC o Grupo Andino; los esfuerzos tendientes a la integración económica y a la cooperación han producido importantes efectos en el comercio y desarrollo de la región. Los

esquemas de integración de los países latinoamericanos se encuentran entre los más avanzados de los países en desarrollo. Los efectos que han tenido sobre la integración y cooperación se confirman con los siguientes hechos:^{12/}

- El porcentaje del comercio intrarregional aumentó de 8.7% en 1960 a 15.8% en 1978.

- La participación de las exportaciones de manufacturas en el total de las exportaciones intrarregionales alcanzó el 60.8%, mientras que las exportaciones extrarregionales permanecieron en 20% en 1978.

- Entre las manufacturas exportadas recíprocamente, es mucho más elevada la proporción de maquinaria y productos de metal que la de otros productos.

Estas cifras revelan que el proceso de integración ha sido un elemento importante en la exportación de manufacturas de los países latinoamericanos.

En cuanto al segundo aspecto, cabe señalar que recientemente ha aumentado la inversión directa de los países más grandes de la región entre sí, y en otros países del área. Se estima que el valor total de la inversión directa mutua entre los países de la región ascendía a 331 millones de dólares, hacia fines de la década del setenta.^{13/} México contribuyó aproximadamente con el 10% de estas inversiones directas.

También ha aumentado la transferencia de tecnología intrarregional. La exportación de tecnología de los países más importantes de la región aumentó considerablemente. Por ejemplo, en el caso de México, el valor total de las exportaciones de tecnología, dirigida casi exclusivamente a América Latina, ascendió a 871 millones de dólares en 1979.^{14/} Los principales agentes de esta exportación han sido Construcción-México y Tecnología-México.

Importancia de América Latina para Japón ^{15/}

Los profundos cambios experimentados por la economía interna durante los años setenta han afectado enormemente a la economía japonesa. Este es el factor principal para que en Japón se reconozca, ampliamente, la necesidad de contar con una política externa más activa que enfatice la seguridad global. Existe un consenso, cada vez mayor, de que la economía japonesa está íntimamente ligada a la paz y prosperidad del mundo. Ello explica también iniciativas como la de cooperación de la cuenca del Pacífico, o el incremento, en términos reales, de la ayuda a los países en desarrollo, en

medio de las severas restricciones presupuestarias. Las relaciones entre América Latina y Japón deben considerarse dentro de este contexto. En efecto, al ocurrir la crisis del petróleo, la economía japonesa sufrió una crítica transición. Pasó de un periodo de rápido crecimiento económico que había durado hasta inicios de los años setenta a un crecimiento económico más moderado; si bien Japón tuvo más éxito que otros países de OCDE, al superar las dificultades ocasionadas por las dos crisis petroleras; y a que su nuevo modelo de desarrollo estable y equilibrado asentó gradualmente sus raíces en la economía japonesa.

En la estructura económica japonesa se produjeron modificaciones en respuesta a los cambios de posición de su economía, en relación con la nueva división internacional del trabajo. Se tomaron medidas de reajuste industrial, y se incluyeron aquellas de asistencia a los sectores estructuralmente deprimidos, a fin de readaptarlos a las nuevas condiciones económicas.

Bajo estas circunstancias, el *Libro blanco sobre comercio exterior* del gobierno japonés,^{16/} puntualiza: "el papel jugado por el comercio exterior y, particularmente por las exportaciones, es importante para el crecimiento económico de nuestra nación. Es importante para nosotros fomentar la división internacional del trabajo en los años venideros." Más adelante señala: "es también necesario para nosotros esforzarnos en futuras sofisticaciones de nuestras estructuras comerciales e industriales, apoyándonos en el acrecentamiento de la independencia tecnológica y en el interés del crecimiento económico nacional, en armonía con la economía mundial y el mejoramiento del bienestar de nuestra nación."^{17/}

Los países latinoamericanos son importantes para esta nueva orientación por dos razones:

Primera, América Latina es una región semi-industrializada, dotada con amplias tierras para la agricultura, grandes mercados y abundancia de recursos naturales; posee un vasto potencial de desarrollo, frente a la escasa esperanza de altas tasas de crecimiento por parte de los países avanzados. Consecuentemente, la región de América Latina, a medida que incrementa su desarrollo económico e industrialización, llegará a cumplir el importante rol de generar demanda de productos en la economía mundial. Japón, que depende fuertemente de la expansión del comercio y de las actividades económicas globales, encuentra un especial significado en el exitoso desarrollo socio-económico que llegue a tener a futuro América Latina.

Segunda, la región latinoamericana ha crecido ya a un nivel tal que constituye un importante mercado para muchos pro

ductos que los países industrializados tienen interés en exportar; como bienes de capital, bienes duraderos de consumo y productos intermedios. Es de esperar que América Latina provea, a través de su desarrollo económico, una amplia oportunidad para Japón, permitiéndole iniciar una división internacional del trabajo más dinámica.

Hoy día, los países semi-industrializados se acercan al nivel de las naciones industrializadas, gracias al mejoramiento de su capacidad competitiva, no sólo para los productos de la industria ligera, con alto uso de mano de obra (zapatos, cuero, textiles, etc.), sino también de las industrias pesada y química. Los principales países de la región se están volviendo más competitivos en el mundo, y es probable que incrementen sus participaciones en el mercado mundial, en el contexto de la expansión dinámica de la división internacional del trabajo.

El *Libro blanco sobre comercio exterior* del gobierno señala que Japón deberá "contribuir a la reactivación de la economía mundial mediante su esfuerzo en la conducta responsable del comercio exportador, sofisticación de su estructura de exportación, producción de productos de alto valor agregado y servicios, diversificación del mercado de exportación, expansión de las importaciones de manufacturas, desarrollo tecnológico y cooperación económica." 18/ La misma lógica parece aplicarse al comercio de recursos naturales, energía y productos alimenticios. El abastecimiento estable de esos recursos es fundamental para el desarrollo de Japón; y es obvio que los países de América Latina poseen gran capacidad de suministro para muchos de esos recursos.

Mientras tanto, Japón se encuentra ante la necesidad de reajustar y reformar algunas de sus industrias, caracterizadas por su alta intensidad de uso en energía y recursos naturales. Los países latinoamericanos han mejorado su capacidad de procesamiento de productos primarios destinados a la exportación, y procuran expandir y diversificar sus exportaciones no tradicionales, que incluyen: maderas, manufacturas de madera, productos del mar y sus derivados.

Estas nuevas tendencias, tanto de América Latina como de Japón, permitirán aumentar y diversificar mutuamente sus relaciones en forma dinámica, en el comercio de productos manufacturados y primarios.

DIRECCION DESEABLE PARA LA EXPANSION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS Y DE COOPERACION

Importancia de una mayor relación económica

Se espera que se fortalezcan, en el futuro, los distintos factores analizados en un principio, que contribuyeron, en el pasado, a la expansión y diversificación de las relaciones económicas entre Japón y América Latina. Por ejemplo, en comercio, la naturaleza dinámica y complementaria de las relaciones, así como el deseo de ambas partes de diversificar sus socios comerciales, continuarán siendo factores predominantes en la promoción de las relaciones entre América Latina y Japón.

Es muy importante el hecho de ser muy probable que el modelo de división internacional del trabajo, entre ambas partes, experimente cambios dinámicos en cuanto a productos manufacturados, primarios y recursos. Tales cambios contribuirán, sin duda, a la prosperidad de América Latina y Japón.

Para Latinoamérica, el rol que debe desempeñar el comercio exterior en el logro de mayores tasas de crecimiento económico es substancial; como se señalara anteriormente: la promoción de las exportaciones es en la actualidad un ingrediente significativo en las políticas de los países de la región.

Para Japón, como también se indicó, se reconoce plenamente la importancia del comercio exterior en el crecimiento económico, y se han tomado recientemente una serie de medidas con tal fin. Más específicamente, el gobierno japonés implementó, en diciembre de 1981, reducciones en las tarifas arancelarias con dos años de anticipación a lo acordado en la Rueda de Tokio sobre negociaciones comerciales, y, posteriormente, en enero de 1982, puso en vigencia procedimientos simplificados para la importación de productos, a fin de liberalizar el comercio con otros países. Japón mantiene también el sistema generalizado de preferencias para los países en desarrollo, y las importaciones de manufacturas desde estos países han aumentado por las ventajas que ofrece este sistema.

Sin embargo, las políticas de ambos lados del Pacífico, destinadas a la expansión de las relaciones comerciales mutuas contribuirán más a la expansión y diversificación del comercio, si se apoyan con medidas adecuadas para la cooperación económica.

Los países latinoamericanos deberán buscar tasas de crecimiento económico más elevadas que las obtenidas en el pasa-

do, dentro de sus estrategias de desarrollo (por ejemplo, la tasa neta de crecimiento de 7.3% prevista en las proyecciones de CEPAL, ya mencionada). Para obtener tal magnitud de desarrollo, deberán obtener, al mismo tiempo, tasas de crecimiento en exportaciones que sobrepasen al crecimiento económico en general (una tasa neta de crecimiento en las exportaciones de 7.6% dentro de esas mismas proyecciones); y tasas de crecimiento aún más elevadas para la exportación de manufacturas (una tasa neta de crecimiento del 17.2% dentro de esas mismas proyecciones).^{19/} En estas circunstancias, será de importancia vital para Japón si los cambios en su tasa de crecimiento de las importaciones y la estructura de éstas, esperadas en el futuro patrón del desarrollo económico japonés, pueden o no responder adecuadamente a las necesidades de las economías de los países latinoamericanos. Igualmente importante es si puede o no otorgar los fondos necesarios y otros tipos de cooperación a algunos países de la región, durante periodos determinados, en el supuesto de que los cambios mencionados no respondan a las necesidades de América Latina.

El éxito que alcancen los países latinoamericanos en su desarrollo es, como ya se mencionó, de importancia para lograr la expansión y refinamiento del comercio exterior de Japón. También será esencial que América Latina mantenga y mejore su capacidad de abastecimiento de recursos naturales, energía y alimentos a fin de que se logre un abastecimiento mundial estable de estas materias primas y productos, y ayudar así a la prosperidad de la economía mundial.

En el análisis final, el probable avance de una dinámica división del trabajo, mutuamente complementaria entre América Latina y Japón, implica también la mayor interdependencia entre las dos regiones. Es evidente que será cada vez más necesario que América Latina y Japón reconozcan plenamente el papel de cada uno en las relaciones comerciales y económicas, sostengan consultas adecuadas y oportunas, y expandan las relaciones interdependientes en la dirección deseada. A este respecto, la cooperación económica, de perspectivas a largo plazo y que engloba un amplio campo de acción, tendrá gran importancia.

De ahí lo fundamental del proceso de integración en América Latina, analizado con anterioridad, y al cual debe darse cabal consideración. Las relaciones entre México y Japón, especialmente su rol y significado en la integración y desarrollo de América Latina, deben examinarse cuidadosamente en este contexto.

Las relaciones económicas mutuas entre ambos países tienen las siguientes características sobresalientes:

- La magnitud de sus relaciones económicas es considerablemente mayor que las relaciones entre Japón y otros países latinoamericanos. México es el principal socio económico para Japón en América Latina, y el valor de las inversiones directas japonesas en México es el segundo mayor entre los países latinoamericanos. El financiamiento otorgado por Japón a México es mayor que el dado a otros países.

- Debido a esta gran magnitud de las relaciones entre México y Japón, así como a los esfuerzos e iniciativas de los sectores público y privado de ambos países, se han establecido importantes instituciones y mecanismos para la expansión de las relaciones económicas y de cooperación mutuas. Entre otros, cabe mencionar las comisiones binacionales para la cooperación, a niveles gubernamental y privado, la organización de la promoción de inversiones en México, diferentes mecanismos de cooperación financiera con Nacional Financiera (NAFINSA), el programa de intercambio de cien estudiantes entre México y Japón, etcétera.

Por otro lado, México, como uno de los países más avanzados y de mayor grado de industrialización de América Latina, ha adquirido ahora la capacidad para extender diferentes tipos de cooperación a países medianos y pequeños de la región, especialmente a través de la transferencia de tecnología y técnicas de administración, que se adapten mejor a las condiciones locales de estos países.

Después de haber analizado estos aspectos particulares y tomando en cuenta otros de carácter general, que se mencionaron con anterioridad, sería conveniente hacer referencia a algunas ideas preliminares, con el fin de identificar las posibles líneas de acción en las que México y Japón pueden efectuar esfuerzos conjuntos para contribuir al desarrollo económico y la integración de los países latinoamericanos. A continuación se mencionan algunas áreas consideradas importantes para llevar a cabo tal acción:

- Para la promoción del comercio entre los países latinoamericanos, y entre éstos y Japón, la experiencia de las relaciones entre México y Japón sería altamente útil. La efectividad de las diferentes instituciones y mecanismos, tanto formales como informales, que incluye sistemas como las empresas de comercialización (*trading companies*) han de evaluarse cuidadosamente para este propósito.

- El mismo procedimiento es aplicable para la promoción de la cooperación financiera, que engloba también la inversión directa. Habría un número de posibles combinaciones de los diferentes sistemas de empresas o proyectos conjuntos: sub-contratación, formación de empresas multinacionales, etc., en los cuales México, Japón y cualquier otro país de

la región podrían participar. Estos esfuerzos habrían de contribuir a la ya mencionada dinámica división del trabajo entre los países en aras de la industrialización, integración y desarrollo de América Latina.

- México y Japón podrán contribuir activamente al progreso tecnológico de la región. Ambos países podrían trabajar conjuntamente en la transferencia, desarrollo y aplicación de tecnología y técnicas de administración, considerando las condiciones locales de América Latina. Así, la cooperación técnica japonesa a México habría de extenderse a otros países de la región, en base a las experiencias alcanzadas en México.

NOTAS

1. Además de los estudios efectuados por el autor en el Proyecto especial de investigación para América Latina de la Universidad Tsukuba, éste participó también en los estudios y foros que se mencionan a continuación; por consiguiente, algunas partes de este documento son, en cierto sentido, el resumen de la información, material recabado y conclusiones obtenido en esos estudios y foros.

- *Towards New Forms of Cooperation Between Latin America and Japan*, CEPAL/LOCJ, Santiago de Chile y Tokio, 1980.

- Simposio sobre cooperación empresarial entre América Latina y Japón (sesiones), Banco Interamericano de Desarrollo y Banco de Exportaciones e Importaciones de Japón, Washington y Tokio, 1970.

- Grupo conjunto de estudios México-Japón, *Long Term Economic Cooperation Between Mexico and Japan; A Preliminary Approach to Some Main Opportunities*, México y Tokio, 1982.

- Centro de Desarrollo Internacional de Japón, *A Study on Development of Manufacturing Industries in the United Mexican States*, Tokio, 1981.

- Trabajos presentados en el Segundo simposio sobre cooperación empresarial entre América Latina y Japón, Tokio, 1982.

2. Estadísticas japonesas: (*Libro blanco sobre comercio exterior y Libro blanco sobre cooperación económica*) incluyen a los países del Caribe y a las dependencias de la región.

3. El índice de precios de exportación de Japón fue de 72 8 y 117 9 en 1960 y 1981, respectivamente (1975=100).

4. El índice de precios de importación de Japón fue de 44 3 y 150 2 en 1960 y 1981, respectivamente (1975=100).

5. Fuente: *Libro blanco sobre comercio exterior*. En este caso, se incluyen lingotes de metal entre los productos de manufactura, como los de cobre refinado y aleaciones de cobre, que también son importados por Japón, en lugar de las importaciones de mineral de cobre efectuadas en el pasado.

6. Como puede verse en el cuadro 5, se incluyen inversiones directas bajo el concepto de cooperación económica.

7. CEPAL, *Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1982, diciembre de 1982*, p 16.
8. *Ibid.*, p 29.
9. *Ibid.*, p 5.
10. CEPAL, *Proyecciones del desarrollo latinoamericano en los años ochenta, octubre de 1981*, p 55.
11. Programa regional de empleo para América Latina y el Caribe, PREALC, *Dinámica del subempleo en América Latina*, agosto de 1981, p 41.
12. CEPAL, *Integración y cooperación regionales en los años ochenta, 1981*.
13. *Ibid.*, p 142.
14. *Ibid.*, p 149.
15. *Ibid.*, p 148.
16. MITI, *White Paper on International Trade 1982, 1982*, Ministerio de Comercio Internacional e Industria de Japón.
17. *Ibid.*
18. *Ibid.*
19. CEPAL, *Proyecciones del desarrollo latinoamericano en los años ochenta, octubre de 1981*, pp 77-96.

Comentarios

COMENTARISTA: *María del Rosario Green*

En primer lugar me referiré al magnífico trabajo del doctor Moneta. En realidad, me llama mucho la atención, por lo novedoso, cómo maneja el concepto de vulnerabilidad, que para mí significa vulnerabilidad integral. Los latinoamericanos estamos acostumbrados a hablar de dependencia, de vulnerabilidad; sin embargo, en la forma como lo hace Carlos Moneta se incorporan otros elementos estratégicos y políticos y, entonces, este concepto adquiere una riqueza digna de trabajarse con más detalle. Considero, pues, que la vulnerabilidad integral rebasa los ámbitos conocidos del comercio, las finanzas, la energía y los aspectos científicos y tecnológicos, y tiene que dársele una mayor importancia en el campo estratégico y militar.

Independientemente de que este seminario no fue hecho para discutir lo que para América Latina significa, por ejemplo, la crisis de las Malvinas; sí es fundamental traer este hecho a colación para complementar la idea de la enorme vul-

nerabilidad latinoamericana en lo político y en lo militar. Este suceso implica una intervención abierta en los asuntos latinoamericanos provenientes del exterior, y los mecanismos que, en un principio, podrían existir para hacerle frente no funcionan de manera sistemática y coordinada.

Por otra parte, es un hecho que en el pasado las alianzas latinoamericanas o de la región, independientemente de todos sus cortes internos, fueron fundamentalmente con Estados Unidos (relación en muchas ocasiones impuesta y, en otras, buscada) y con Europa Occidental (relación mucho menos pesada por toda la cuestión hegemónica en la región, que persiste a pesar de que, a nivel global o universal, es cuestionada en aspectos concretos). Sin embargo, en América Latina esta situación todavía persiste como una realidad actual, sin cuestionamiento.

A continuación mencionaré los nuevos factores o nuevas posibles alianzas donde Japón puede ser llamado a jugar un papel importante. Sin duda, la idea de diversificación, a que hizo referencia el profesor Hosono, es antigua en América Latina, justamente por el peso que tradicionalmente ha tenido Estados Unidos en sus asuntos. La diversificación ha sido posible en algunos países concretos. Por ejemplo, Brasil sí pudo diversificar sus contactos con el exterior y salir de una relación de supuesto servilismo, incluso frente a Estados Unidos, y pasar a una situación de diversificación en sus contactos políticos y económicos. Sin embargo, tuvo que sufrir toda la crisis de 1973 para poder abrirse un poquito hacia Africa y otras regiones (Medio Oriente), y poder resolver algunos de los problemas principales a que se enfrentaba su modelo, independientemente de razones técnicas y de política real. Argentina tuvo siempre sus vinculaciones con Europa y las ha mantenido y defendido. En cuanto a países como México, la diversificación ha sido muy limitada, por más que sea un hecho el que Japón haya ido ganando un espacio en sus relaciones internacionales con este país. Es decir, en este tipo de esfuerzo diversificador, Japón está sin duda llamado a desempeñar un papel importante. En estos últimos años, hablamos de Japón, como en el decenio pasado se decía que Europa nos iba a rescatar de la relación hegemónica norteamericana. Pero no sucedió así; es decir, a pesar de la diversificación concreta para algunos países, Estados Unidos sigue siendo la relación hegemónica. Los ochenta pueden ser la década en que, nosotros, los científicos sociales empecemos a trabajar sobre la idea de que Japón puede rescatarnos, si no de todo, por lo menos de una parte del peso brutal que tenemos. Entonces, si sumamos a Japón, Europa Occidental y, a los países árabes, quizá se nos podría permitir la creación de es-

te mundo plural. Quiero también hacer un último comentario al trabajo del doctor Moneta con respecto al concepto de bilateralidad: los países de América Latina estamos acostumbrados a tratamientos bilaterales con Estados Unidos y con Europa; y vamos a aprender este tratamiento con Japón; sin embargo, creo que no se va a poder dar como un todo porque existen dificultades en el interior de la región, puestas de manifiesto en todos los ámbitos. Ahora bien, como plantea el doctor Moneta: ¿qué pasa en el Norte?; tampoco es un ente homogéneo que se presente como un bloque al interior de sus discusiones, si bien es cierto que la cúpula siempre plantea una situación de acuerdo. Sin embargo, en su interior hay también una enorme cantidad de contradicciones que a veces se manifiestan, trascienden a la prensa y se plantean en discusiones de seminario, que, aparentemente, tampoco el Norte capitaliza.

Por ejemplo en Cancún, los países invitados del Tercer Mundo acariciaron la idea de que, quizá, esta reunión sirviera para aislar a Estados Unidos y modificar algunas de las reglas del juego, e iniciar las NG con el apoyo de algunos países industrializados. Pero no sucedió así; pues no supieron capitalizar las contradicciones internas en el Norte como hubieran podido hacerlo. Sin embargo, me parece que antes de analizar estos asuntos, tenemos que tratar de resolver las contradicciones en el Sur. América Latina es un continente dentro del gran mundo que es el Tercer Mundo y tiene una enorme incapacidad para ponerse de acuerdo en asuntos que van más allá de las meras discusiones en los foros y, muchas veces, ni siquiera para ir a estos foros se pone de acuerdo, como ya quedó de manifiesto. Citaré sólo un ejemplo: hoy por hoy, el problema más importante para América Latina es el de su deuda externa que le plantea compromisos a corto plazo y la llevan a sacrificar metas importantes para el futuro. Ahora bien, si consideramos que con sólo la unión de tres países de la región: Brasil, México y Argentina, se podrían exigir mejores condiciones de pago y plazos más altos a la comunidad financiera internacional, ¿por qué continuamos sin actuar?, ¿por qué no planteamos soluciones de bloque? Considero que con esto podríamos capitalizar la crisis y, en una palabra, podríamos hacer uso de sus aspectos positivos para empezar realmente a resolver nuestros problemas.

Para finalizar haré referencia brevemente a un importantísimo punto de la excelente ponencia del doctor Hosono. Me referiré a la capacidad de Japón para acrecentar sus relaciones económicas en América Latina habiendo partido desde cero. El hecho, por ejemplo, de que el 10% de la deuda de Latinoamérica tenga que ver con instituciones japonesas es fundamental,

porque antes los banqueros japoneses no existían. Esto es un fenómeno reciente; un milagro logrado en menos de diez años que se repite en términos de comercio y de todo el intercambio científico. Sin embargo, el doctor Hosono hace también referencia a la posibilidad de traducir este apoyo económico en un apoyo de carácter político, cuestión en la que tengo, no quiero decir serias dudas, pero sí serios cuestionamientos. Hasta ahora, los profesionistas y los que tenemos oportunidad de asistir a las reuniones internacionales, nos hemos enfrentado con posiciones de bloque de los países del Grupo B, al que el Japón pertenece; es decir, el grupo de países industrializados de economía de mercado, y no encontramos una gran flexibilidad al tratar con los funcionarios japoneses. A veces son más duros que los norteamericanos, más duros que los alemanes, inclusive, en negociaciones concretas. Ahora bien, siempre hemos percibido una especie de alianza automática entre Estados Unidos y Japón; estamos acostumbrados a que Japón siga algunas de las posiciones norteamericanas, quizá las más importantes y que son las que ocasionan mayores daños.

Entonces, más que un comentario, quiero hacer también una pregunta al doctor Hosono: ¿existen posibilidades efectivas y reales de que la ayuda y asistencia económica japonesa se traduzca en un verdadero hecho político, por lo menos a nivel multilateral?

OTROS COMENTARIOS Y ACLARACIONES

Humberto Garza

Haré referencia, en particular, a la ponencia del doctor Hosono. En ella se puede notar un gran esfuerzo por sistematizar y puntualizar la trayectoria de las relaciones entre México y Japón. Es, como lo advirtió la doctora Rosario Green, un trabajo que fundamenta con estadísticas y datos concretos el avance y el aumento de las relaciones entre Japón y América Latina en general. Ahora bien, lo que el doctor Hosono define como complementación dinámica y las potencialidades de esta complementación tienen que darse necesariamente en un contexto más amplio. Esto se relaciona también con lo expuesto por la doctora Green en el sentido de que Japón se ha mantenido, hasta la fecha, al margen y no ha aceptado mayores compromisos políticos en los acontecimientos de América Latina. La cooperación tecnológica y financiera de Japón se da

en marcos estrictamente formales e institucionales, y evita al máximo los compromisos en el terreno político. En este sentido es conocida la posición de Japón de escudarse o esperar a que los Estados Unidos muestren cuál es su posición a fin de seguir su trayectoria. Ahora bien, pienso que, en un marco de crisis global de proyecciones universales, como ha sido definido; la posición privilegiada de Japón (país donde la inflación no alcanza el 3%, donde la tasa de desempleo no es mayor del 2%, y donde la tasa de crecimiento es de las más altas del mundo industrializado) no puede continuar sin tomar en cuenta los contextos políticos o cualquier tipo de interdependencia que se pueda dar con América Latina. Su posición, tradicionalmente conservadora, de colaboración a través de mecanismos formales e institucionales, necesariamente tendrá que cambiar y aceptar, en determinados momentos, la necesidad de comprar riesgos políticos. No necesariamente tiene que esperar a que Estados Unidos defina las pautas de la relación con América Latina, sino que, cuando las circunstancias lo ameriten, debe actuar en sus propios términos y adquirir sus propios riesgos políticos, a fin de dar concreción al gran potencial de colaboración que existe con América Latina.

Omar Martínez Legorreta

Quisiera únicamente referirme a dos o tres aspectos que me parecieron sumamente interesantes en la exposición del doctor Moneta. Me permití hacer una observación, que tiene que ver con las últimas apreciaciones de la profesora Green y del profesor Humberto Garza, referente a que, pese a todas las evidencias, parece empezar a delinearse una nueva imagen, que Japón no ha anunciado, en el tratamiento de los problemas importantes, tanto a nivel global, como regional o bilateral, que evidencia una toma de conciencia política, por llamarla así. Se ha dado cuenta que le corresponde, desde ya, jugar un papel distinto al que ha venido desempeñando, llamémosle más pacífico o menos activo, en términos políticos. Creo que éste es un nuevo juego, por así llamarlo, en los contactos de Japón con Latinoamérica. Y tiene mucho que ver con lo que el doctor Moneta señaló respecto a la absoluta necesidad que tiene América Latina de disminuir su vulnerabilidad integral; o, como lo llamó la doctora Green, una multipolaridad, que permita vivir con mayores garantías. Es decir, esto también tiene su corolario con la idea que expone el profesor Hosono de que, sin duda alguna, Japón toma en cuenta, cada vez más, hablando de la dimensión política, la

posición de Estados Unidos en América Latina. Considero que siempre la ha tomado, excepto que, vistas las circunstancias actuales y los nuevos elementos que entran en juego, tiene necesariamente ahora que cambiar su posición y calcular sus riesgos, con todo lo que esto implica; es decir, como el profesor Humberto Garza ha dicho, Japón tiene que "comprar sus propios riesgos políticos". Todo esto va de la mano con ese nuevo papel, esa nueva dimensión, ese nuevo estatus que le confiere el ser la segunda economía más desarrollada en el llamado mundo libre, o la tercera a escala global.

Carlos Juan Moneta

Quiero, en primer lugar, hacer referencia a la gran pregunta que nos plantea la profesora Rosario Green: ¿qué posibilidades hay de actuar en forma coordinada frente al Norte si no podemos ponernos de acuerdo entre nosotros mismos? Bueno, creo que esta pregunta nos la hacemos todos en nuestro interior; desgraciadamente, no tengo la quinta rueda del carro latinoamericano; sin embargo, trataré de resumir estas inquietudes: considero que la situación crítica por la que atraviesan absolutamente todos los países mayores del área es de suma gravedad. Estos países, y no lo digo con un criterio jerárquico, tienen una mayor capacidad de orientar al conjunto de la región; aunque existan también países menores muy significativos en política exterior y es en esta etapa de crisis cuando tenemos realmente que enfrentar los juegos de la verdad. Estos juegos se dan en forma simultánea e interactuante, tanto en el marco interno como en el internacional. Si analizamos aisladamente la política exterior argentina o brasileña, por ejemplo, no significan nada; lo importante es tener presente el conjunto de sus políticas interna y externa; y es también básica la manera como se manejan formalmente y en la práctica los problemas; por ejemplo, la deuda externa. Lo anterior constituye una realidad acuciante que se nos impone y lo estamos ya tomando muy en cuenta en el marco interno latinoamericano.

Otra tarea que considero importante, seminal, es el pensar y discutir nuevas ideas. Si no nos animamos a hacerlo, mucho menos vamos a lograr realizarlas. Como ejemplo pongo el pensamiento de la CEPAL, hoy por hoy demasiado conservador. Repito, hay que lanzar ideas y discutir las para poder empezar a sembrar algo. Por último, mencionaré un problema crítico que nos afecta mucho. Considero que en nuestro continente existe una brecha tremenda de desactualización entre la forma de percepción y manejo de los problemas internacio-

nales y nuestros universos rutinarios y caducos. Desgraciadamente, en la era espacial, por lo menos en el marco latinoamericano, no hemos tenido la capacidad de generar organismos, formas o pensamientos articulares en correspondencia con la velocidad del cambio; seguimos viendo muchos problemas con criterios tradicionales, del siglo XIX, estando ya muy cerca del siglo XXI; y éste, insisto, constituye uno de nuestros grandes problemas.

Akio Hosono

En breves palabras, lo que he tratado de demostrar con las cifras en mi trabajo es que Japón se convirtió de actor marginal en el escenario político económico de América Latina, en actor, no principal todavía, pero más activo y, en cierta medida, influyente, y, según las palabras del doctor Moneta, en el factor compensatorio frente a los actores tradicionales en el escenario latinoamericano. Estos cambios han sido graduales y mucha gente, incluso los japoneses, no se han dado cuenta. Los economistas de Japón que no se especializan en América Latina no se percatan de estos cambios sino hasta que, de repente, ven cifras diferentes. Sin embargo, he querido demostrar al comienzo de mi exposición que tres nuevos fenómenos: la deuda, la colaboración con la iniciativa de la cuenca del Caribe y los grandes proyectos que puedan tener significado o implicaciones políticas, son los tres puntos básicos que guardan estrecha relación con la presencia futura de Japón en el escenario latinoamericano. Es decir, estos son los puntos clave de los cambios que están teniendo lugar. Por otra parte, la doctora Green preguntó en qué forma Japón traduciría su presencia económica en cierto apoyo político a América Latina. Como ya se dijo, Japón ha estado tomando posiciones más flexibles en los últimos tiempos. Lo importante, como afirma el profesor Garza, es que mi país no deseaba o no pensaba tener mayores compromisos políticos. Creo que lo que sucedía era que la política japonesa daba prioridad a la expansión de las relaciones económicas, porque América Latina era un actor marginal y no tenía mucho significado político. Es decir, sólo recientemente la región ha comenzado a tener otro significado político; por lo que mi país debe ir pensando, en forma diferente, el alcance de sus acciones económicas. De manera que ha llegado la hora de actuar en otros términos.

**México-Japón *vis a vis* las relaciones
con Estados Unidos**

José Thiago Cintra

A primera vista, el tratamiento de las relaciones México-Japón-Estados Unidos podría prestarse a un mero ejercicio especulativo e irrelevante para la práctica de las relaciones internacionales. De hecho, esta triangulación no sólo parecería escaparse de la tradicional forma de relación bilateral-relación multilateral; sino que parecería injustificable aún dentro de los esquemas de sí son susceptibles de manejar la triangulación, como en los casos de algunas alianzas, acuerdos tripartitos y otras correlaciones de fuerza, que puedan verificarse entre actores internacionales. En efecto, a nadie se le ocurriría tratar las relaciones México-Japón-Estados Unidos como si fueran el punto de convergencia o el eje medular para la comprensión de las grandes cuestiones internacionales de la actualidad, como serían las relaciones Este-Oeste, el conflicto Norte-Sur, o la compleja crisis económica-financiera internacional de nuestros días.

Sin embargo, aunque no se trate de esto, ni sea nuestra intención enmarcar estas relaciones como parte medular de esas grandes cuestiones; tampoco habría que soslayar que el presente y el futuro de las relaciones México-Japón-Estados Unidos, vistas desde la linealidad simple de sus respectivos bilateralismos, o desde las implicaciones más complejas de una interacción triangular, tengan algo que ver con los efectos, consecuencias o corolarios de aquellas importantes cuestiones.

Si intentáramos expresar gráficamente las relaciones exteriores de México, y tomáramos en cuenta el peso específico que para el país tiene cada nación, habríamos de darnos cuenta del abrumador papel que en ellas juega Estados Unidos; y, por ende, podríamos percibir que el perfil de las relaciones de los demás países no llega siquiera a ensombrecer el papel desempeñado por Estados Unidos. Parece, pues, que el determinismo de la cercanía geográfica actúa como catalizador y condicionador de los demás factores no deterministas, como serían las opciones políticas, sociales, económicas, culturales, etc.

De esa manera, la coincidencia del valor agregado del factor geográfico sobre el bilateralismo mexicano-estadunidense se presenta con tal magnitud que sería muy difícil para los demás países, considerados individual o regionalmente, competir, en términos de ventajas comparativas, con lo que representan las relaciones México-Estados Unidos, que, sin lugar a duda, están cargadas de síndromes, pero invariablemente destinadas a una simbiosis geopolítica.

Si se soslaya este dato, difícilmente se puede proyectar una visión realista de los alcances y limitaciones de las relaciones de México con los demás países o regiones. Esta es, pues, la pauta de trasfondo que no se puede perder de vista. Sin ella, no llegaríamos a comprender algunos de los elementos que integran el perfil de la propia sobrevivencia internacional de México, retado a jugar el equilibrio (política de principios) a partir de una balanza lastrada por los pesos reales de su relación y cercanía con una superpotencia que sí exige al país el rigor de un pragmatismo cotidiano, sin grandes márgenes para el error.

Parece, pues, que la comprensión de las relaciones exteriores de México pasa obligatoriamente por la vía de ese pragmatismo; es decir, por la vía de sus relaciones con Estados Unidos. Si por hipótesis estuviéramos en otro contexto geopolítico, al margen de ese pragmatismo bilateral, muy probablemente la política de principios sostenida por México desde hace varias décadas, bastaría por sí sola para justificar su adhesión plena al bloque de los no-alineados; su par-

ticipación como miembro de la OPEP, o, lo que sería más natural, se podría esperar de México una política más activista y más autónoma en el marco de sus relaciones regionales (América Latina) o subregionales (América Central y el Caribe). Sin embargo, como esta hipótesis no se verifica, la presencia del peso específico de la realidad de sus relaciones bilaterales con Estados Unidos es la que, en última instancia, parece condicionar los alcances y los límites de la aplicación de los principios.

Por ello, es interesante observar que siempre que los dirigentes de la política exterior mexicana han intentado, de alguna manera, conducir su política hacia terceros países, bloques o regiones, sin tomar en cuenta el peso abrumador de esa realidad geopolítica, no han dejado de tropezar con serios obstáculos en sus relaciones con Estados Unidos. Estos han sido los casos de la política tercermundista de Echeverría y la política centroamericana del gobierno López Portillo.

Por consiguiente, parece que el verdadero cauce de la política exterior de México se encuentra en y a partir de la vertiente de sus relaciones con Estados Unidos. En última instancia, del peso de sus relaciones con Estados Unidos, emana el *contrapeso* de las demás iniciativas de la política exterior de México.

Vayamos ahora al pilar que integra el otro vértice del triángulo de relaciones que nos ocupa. Si tomamos como punto de referencia las relaciones bilaterales con Estados Unidos, por lo menos a primera vista, parecería que, en el caso de Japón, la ausencia de un acentuado determinismo geográfico, o la inexistencia de una relación de dependencia económica marcada, podrían insinuar una pauta de política exterior diametralmente opuesta a la que acabamos de señalar para México en sus relaciones bilaterales con Estados Unidos.

Sin embargo, si nos percatamos del peso crucial de las circunstancias bajo las cuales se produjo la reinsertión del Japón en la comunidad internacional, a partir de su derrota en la segunda guerra mundial, somos llevados a admitir que las bases de la relación nipo-norteamericana se fincan en una inextricable supeditación de la política exterior del Japón a los intereses geoestratégicos de Estados Unidos.

Por lo tanto, parece que nos sentimos relativamente cómodos cuando se trata de conservar un mínimo de analogía, con los criterios que acabamos de señalar como básicos, para la comprensión de las relaciones mexicano-estadunidenses.

Sin embargo, a diferencia del caso mexicano, Japón no se ve retado a jugar el equilibrio entre una política de principios y el peso real de su relación con Estados Unidos. Sin

entrar en los méritos del problema, cumpliría observar que la política japonesa se hace a partir de hechos, de un quehacer cotidiano, generalmente ajeno a los principios. Por consiguiente, ante la inexistencia de conflicto entre principios e intereses, estos últimos son los que le dan la pauta a las directrices políticas del pragmatismo japonés, plenamente afinado con la política exterior de Estados Unidos en sus relaciones globales; así como en sus relaciones con Asia Oriental y el Pacífico (que constituye su área de influencia e interés vital). De ahí que, por ejemplo, en el marco de la alianza occidental, Japón, como brazo asiático de la alianza atlántica, sea catalogado por Estados Unidos como actor más confiable y menos problemático que los aliados europeos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Por ello, en virtud de la estrecha afinidad geoestratégica y política existente entre Estados Unidos y Japón, algunos analistas admiten que si las actuales tensiones económicas entre los países industrializados llegaran a desbordar sus niveles de tolerancia, al contrario de lo que muchos pueden creer, habría de surgir un formidable eje económico entre Japón y Estados Unidos, capaz de doblegar el nacionalismo económico de la CEE en su conjunto.

De esta forma, el tratamiento de las relaciones México-Japón *vis a vis* Estados Unidos podría ser visto a partir de la inserción de México y de Japón en la órbita gravitacional de Estados Unidos. La inserción del primero es geopolítica y sintetiza en el eufemismo de la llamada 'relación especial' una amplia gama de constantes retos y complejidades que para el proyecto nacional de México ha significado "estar tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos". A cambio, la inserción de Japón, enmarcada por una relación geoestratégica relativamente reciente, parece haber encontrado la mejor correlación de fuerzas para el beneficio de ambos, es decir, Japón y Estados Unidos.

Si partimos, pues, de esta premisa de inserción gravitacional en torno a Estados Unidos, sería viable admitir que las relaciones bilaterales mexicano-japonesas, difícilmente podrían tomar un curso antitético a los objetivos e intereses de aquel país. En el marco de la estrategia de diversificación de sus relaciones económicas, México ha tenido un gran interés por dinamizar su intercambio complementario con Japón. A pesar de sus reticencias e incertidumbres, la respuesta japonesa ha sido en general aceptable. Pero esto jamás llegaría a crear las condiciones para una división regional del trabajo en el marco de un proyecto interregional entre Japón y México, como posibles dos pilares del Pacífico. En efecto, las bases de la dependencia geopolítica y geoes-

tratégica de la relación de ambos con Estados Unidos son lo suficientemente poderosas como para permitir que esa relación bilateral pueda algún día contrarrestar la fuerza gravitacional que sobre ambos ejerce Estados Unidos como centro de ese sistema. En última instancia, lo que es bueno para las relaciones bilaterales México-Japón es igualmente bueno para Estados Unidos.

Consideramos que, a partir de estos señalamientos, sería posible establecer una base mínima para la comprensión de los alcances y limitaciones de las relaciones México-Japón *vis a vis* Estados Unidos. Con toda certeza, estas cuestiones no se encontrarán en forma explícita en los comunicados conjuntos, o en otros actos de las relaciones diplomáticas de esta tríade de bilateralismos. Hasta donde sea posible, su existencia será negada; porque es obvio que a ninguno de los tres actores que nos ocupan, les conviene aceptar un juego de cartas marcadas y, mucho menos, prestarse a un auto-retrato de las limitaciones reales de su potencial soberano, o de su propósito de conservación o de búsqueda hegemónica. Sin embargo, no es nuestro objetivo enajenar conceptos y soslayar realidades y diferenciales de poder; sólo queremos afirmar que las relaciones entre México-Japón *vis a vis* Estados Unidos se verifican en un marco de interdependencia simétrica.

Si se quiere desentrañar el fenómeno del poder y de sus relaciones, con frecuencia nos vemos obligados a formular hipótesis audaces, con tal de poder llegar a un acercamiento del diagnóstico que guardan entre sí los actores que participan de relaciones internacionales cargadas de competitividad, en un escenario congestionado por el flujo de intereses en pugna y, con frecuencia, sesgados por el relativismo moral.

Trataremos ahora de ubicar las relaciones México-Japón-Estados Unidos *vis a vis* algunos de los más recientes fenómenos internacionales, con el propósito de señalar, aunque sea en sus líneas más generales, hasta qué punto tales fenómenos podrían incidir o ya están incidiendo significativamente en el rumbo de estas relaciones.

No podríamos dejar de considerar que la multipolarización resultante de la distensión y el conflicto Norte-Sur, aunados a la actual crisis económica internacional, hayan tenido efectos sobre las relaciones mexicano-japonesas *vis a vis* las estadounidenses.

A raíz de la distensión bipolar surgieron ciertas posibilidades para el desarrollo más o menos autónomo de algunos 'focos' de poder regional. En el caso de Asia, una vez sellada la paz de Vietnam y aseguradas las relaciones amistosas

de China con Estados Unidos y Japón, los efectos de la distensión se hicieron sentir de forma palpable en el desarrollo económico, político y social de la orilla asiática de la cuenca del Pacífico. En este proceso, Japón pasó a representar la posición de polo económico más importante de la región. Hoy por hoy, es casi un hecho que la comunidad del Pacífico asiático se encuentre a un paso de su consolidación. A pesar del esfuerzo competitivo desplegado por Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda por compartir el liderazgo de la región, parece que las ventajas comparativas se inclinan hacia el indisputable liderazgo japonés.

Por consiguiente, bajo este nuevo contexto, la diplomacia económica del Japón, normalmente despojada de intenciones políticas, parece en proceso de rápido desplazamiento hacia el desempeño de un perfil que se ajuste a su papel de foco regional de poder, de un poder entendido en sus más amplias acepciones: económica, política, estratégica y, por supuesto, geopolítica.

En el caso del continente americano, también se hicieron sentir los efectos de la distensión. Sin embargo, desde la perspectiva del fenómeno de la multipolarización que nos interesa, se observa que, a raíz de una relativa desvinculación global de Estados Unidos, se establecieron, de forma más explícita, las bases para el reacondicionamiento de sus relaciones continentales. En efecto, parece que en esta parte del mundo la primacía estadounidense acumula la función de foco de hegemonía regional. Se hace, por tanto, más difícil para América Latina compartir las ventajas de un proceso de regionalización que le permita ubicarse con mayor autonomía, como el que se observa en Asia del Pacífico. Paradójicamente, desde esta perspectiva, se acorta la viabilidad de las opciones diversificadoras; es decir, no-estadunidenses, de la política exterior latinoamericana. De hecho, parece alejarse de la región la viabilidad de una división regional del trabajo, en un marco relativamente autónomo, e inmune a los efectos del poder de arrastre de la locomotora estadounidense.

A partir de estas observaciones se pueden resaltar algunos elementos de apoyo en la comprensión de las relaciones México-Japón vis a vis Estados Unidos. En primer lugar, la configuración de la región del Asia Oriental y del Pacífico, como un polo altamente dinámico de desarrollo, representa para el Japón una impostergable necesidad de reestructurar algunas de sus políticas y prioridades extra-regionales, en función de nuevos intereses. Por supuesto, no se puede soslayar la importancia vital de la ofensiva económica internacional de Japón como parte medular de su estrategia de creci-

miento hacia afuera. Pero esto no implica que los japoneses no vayan a revisar algunas de las políticas de su diplomacia económica, en función no sólo del reto que ofrecen algunos de sus vecinos (Corea del Sur), sino también en función de las enormes ventajas comparativas ofrecidas por la coyuntura de su región, en el concierto multipolar.

Como resultado de una posible revisión de los objetivos asiáticos de Japón, y si se toma en cuenta la importancia real del reforzamiento de la presencia estadounidense en América Latina, a raíz del deslinde multipolar, se podría decir que las relaciones de Japón con la región y, por tanto, con México, pasarían por un proceso de desaceleración. En el caso mexicano, ese proceso estaría, además, condicionado, por una parte, por la evolución de las relaciones nipo-estadunidenses y, por la otra, por la tendencia que pudiera caracterizar las relaciones mexicano-estadunidenses en lo que resta de la presente década.

Pasemos ahora a la cuestión Norte-Sur. De hecho, cada uno de los tres actores ha tenido su participación en el marco de la llamada crisis Norte-Sur. A México se debe el mérito de haber percibido el fenómeno desde sus inicios y, por ende, el desempeño de un papel destacado en la formulación del problema y en la presentación de alternativas de resolución. Todas estas alternativas han estado invariablemente circunscritas a los escenarios multilaterales que le han servido de palestra: la UNCTAD y las asambleas generales o especiales de las Naciones Unidas.

Durante su gestión como presidente de México, Luis Echeverría le confirió al proyecto un sesgo marcadamente tercermundista; por lo que, en aquella ocasión, y sobre este particular, estuvo a punto de romperse el equilibrio entre principios y pragmatismo. Sin duda, la postura de México repercutió tanto en Washington como en Tokio. En el caso japonés, la reacción negativa a la estrategia global del discurso mexicano de los años echeverristas contribuyó para frustrar, por lo menos en parte, una inmejorable oportunidad de dinamización de las relaciones bilaterales mexicano-japonesas.

Paradójicamente, parece que las relaciones con Japón habían sido una de las prioridades del propósito diversificador de la política exterior de Echeverría. Sin embargo, el Japón del ocaso de la administración del premier Eisaku Sato pareció interpretar el proyecto global del Nuevo Orden Económico Internacional como un reto del llamado nacionalismo económico del Tercer Mundo y, por lo tanto, de México, al milagro económico japonés. Al no cubrir México los requisitos de socio confiable y de anfitrión amistoso para los proyectos japoneses, pareció prevalecer la desconfianza. Se pre

textaba incompatibilidad de las leyes mexicanas sobre las in versiones extranjeras y la reglamentación del trabajo con los propósitos e intereses japoneses.

Durante la administración López Portillo, hubo un reblandecimiento en la tónica tercermundista. Su gobierno optó por retomar el proyecto de resolución del conflicto Norte-Sur, a partir de una estrategia más selectiva, pero igualmente representativa de los actores internacionales. Así, al cabo del diálogo de Cancún, se esperaba alejar del camino los obstáculos que dificultaban la llegada a un mecanismo de negociación global. Paradójicamente, aunque la carta del petróleo parecía haber cambiado el perfil negociador de México, se observa que, por lo menos en este flanco de la política exterior mexicana (NG, OPEP), la postura de López Portillo se percató del riesgo que involucraba romper el delicado equilibrio de la ecuación principios-pragmatismo (con y en función de Estados Unidos). Muy probablemente, y me valgo del beneficio de la duda, México hubiera tomado conciencia entonces de la importancia de preservar intacto su poder de negociación, en función de la prioridad subregional de su frontera Sur, en cuyo escenario se desbrozaba con violencia incontenible la crisis centroamericana, cuyo proceso reflejaba, entre otras cosas, los efectos del ya mencionado reforzamiento de la presencia de Estados Unidos en su región.

De esta forma, se puede advertir que, desde la perspectiva del conflicto Norte-Sur, la administración López Portillo se atuvo a una línea bastante realista, y evitó así que la política de principios entrara en abierto conflicto con los supuestos pragmáticos que, necesariamente, pautan el trasfondo de las relaciones exteriores.

En el caso japonés, los efectos de la política mexicana del periodo López Portillo no se hicieron esperar. Si, por una parte, se había alejado el pretexto de la retórica tercermundista que había servido de pantalla para que el gobierno Saito no accediera a la política de bienvenida, ofrecida por Echeverría al Japón; por la otra, se observa que el signo del petróleo mexicano tuvo un efecto irresistible sobre el sentido de oportunidad (¿oportunismo?) que comanda el pragmatismo japonés. Aunque México no había cambiado en nada sus leyes sobre las inversiones, y sobre la reglamentación del trabajo que, según los japoneses, representaba un serio obstáculo para el desarrollo de las relaciones económicas entre ambos países; Japón no dudó en cambiar su postura hacia el proyecto mexicano, prestándose a atender el interés diversificador de la política exterior de México. Más aún, en vista de las nuevas oportunidades de *eldorado mexicano*, Japón procedió a revisar sus prioridades en América Latina, con

tal de poder ofrecer a México una posición destacada en sus relaciones bilaterales.

Sin embargo, no se puede soslayar el hecho de que Japón, que fue reticente en cooperar con el México de Echeverría, se abrió gustosamente a cooperar con la administración López Portillo. Es indudable que el impacto del bloque-alza del petróleo 1973-1974, además de haber contribuido a mostrar la vulnerabilidad del milagro económico japonés, sirvió para acelerar cambios sustanciales en su modelo de crecimiento y, por tanto, condujo, también, a una revisión significativa de las estrategias de Japón hacia afuera; principalmente en el contexto de sus relaciones con los países en vías de desarrollo.

Por último, aun en el marco del conflicto Norte-Sur, no podría dejarse de mencionar una de las derivaciones más importantes del conflicto. Se trata del esfuerzo desplegado por las grandes potencias industriales para establecer un frente común que les permitiera coordinar políticas de emergencia, a mediano y largo plazos, con el objeto de tener condiciones para contestar, combatir o neutralizar las presiones de los países del Sur. No importa que se tratara de una comisión trilateral, de una cumbre de los siete, de una agencia internacional de energía, o de la OCDE de los últimos años. Lo importante es que, a través de estos mecanismos, las potencias industrializadas han conseguido, por una parte, evitar que sus antagonismos y conflictos económicos pudieran llegar a erosionar su poderío y capacidad negociadora y, por la otra, han podido llevar a cabo diferentes estrategias de neutralización de las presiones externas procedentes, tanto de los países menos desarrollados, como, principalmente, de los semi-industrializados o de reciente industrialización.

También es importante observar que en este esfuerzo exitoso sobresale la forma con que sistemática y silenciosamente, Japón y Estados Unidos caminan en la dirección de la creación de un pujante ente binacional. Algunos analistas señalan razones muy diversas: consideran, por ejemplo, que ese esfuerzo se debe a las crecientes dificultades del comercio entre ambos países; o prefieren fundar sus razones en el serio obstáculo que para ambos representa el, cada vez mayor, proteccionismo de la CEE. De hecho, esta tendencia integrada se ve acelerada por estos factores; pero se debe, en gran medida, al empeño japonés por trasladar sus prioridades de nueva localización industrial, desde el sector del trabajo intensivo y barato de los países en vías de desarrollo, hacia países que, como Estados Unidos, se ofrecen como áreas susceptibles de recibir inversiones intensivas de capital.

En función de lo que ahora nos ocupa, ¿qué podríamos pensar de todo esto? Para México, la integración de un eje económico nipo-estadunidense representaría agregar un serio lastre al peso que ya tiene por su vinculación geopolítica y económica con Estados Unidos. De hecho, si prosigue esta tendencia, no tendría sentido para Japón, desde el punto de vista de las ventajas comparativas y, principalmente, desde el punto de vista político, establecer enclaves en México, con el propósito, entre otros, de tener mejores y mayores condiciones de acceso al mercado estadounidense.

Desde la perspectiva mexicana, decrecería acentuadamente el objetivo de buscar en sus relaciones con Japón una forma de diversificar su dependencia con Estados Unidos. En efecto, el contrapeso que pudieran ejercer estas relaciones económicas pasaría, en realidad, a representar para México un peso adicional, y cualitativamente significativo, en contra de su proyecto nacional.

En sentido más amplio, la configuración de un eje económico nipo-estadunidense se inscribiría como un dato totalmente nuevo y retador para los proyectos nacionales y regionales de las economías de la cuenca del Pacífico, y de América Latina, sobre todo para los países de reciente industrialización.

Aunque los factores que se han señalado, tanto en el marco de la multipolarización, como en el del conflicto Norte-Sur, permiten la ubicación de efectos de relevancia sobre la marcha de las relaciones mexicano-japonesas *vis a vis* Estados Unidos, sería imposible dejar al margen de este enfoque la cuestión de la actual crisis económica internacional, cuyas consecuencias para estas relaciones saltan a la vista.

Hoy día, en los países de la cuenca del Pacífico, en los llamados *media*, y también en algunas publicaciones especializadas se refieren a la actual crisis económica internacional como una crisis eminentemente 'Occidental'. Esto significa que los países del Asia Oriental y del Sudeste (los miembros de la ASEAN) se consideran inmunes a la virulencia de esta crisis. De hecho, en la medida que se observan ciertos indicadores económicos de la región, se tiene la impresión que existe cierto grado de razón cuando estos países se automarginan de la crisis. En 1982, según estimaciones recientes, los cinco países semi-industrializados de la región (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Taiwan y Malasia) consiguieron una expansión real de su PNB del orden de 4.3% y la inflación del grupo alcanzó un promedio de 7%. En cuanto a los países menos desarrollados (Indonesia, Filipinas y Tailandia), su PNB alcanzó 3.6% y la inflación fue de 9%. Es decir, entre ellos pudieron afirmar que era posible el crecimiento sin inflación.

Al iniciarse 1982, las reservas de estos países, en su conjunto, estaban calculadas en 50 mil millones de dólares, y su deuda externa era de 68 mil millones de dólares (de los cuales, 30 mil millones eran de Corea del Sur). Es decir, un promedio de aproximadamente 200 dólares de deuda externa per cápita. Por otra parte, el comercio exterior de la región (275 mil millones de dólares) parece no haber perdido dinamismo. Sin embargo, además de las dificultades encontradas para seguir aumentando, o, por lo menos manteniendo sus niveles de comercio con los países afectados por la crisis (Europa, Estados Unidos), la región simplemente cambió la orientación de sus intercambios comerciales. Pasó, así, a dar mayor énfasis al comercio intra-zonal. A partir de esa endogenización regional, la cuenca del Pacífico y el Japón como su foco conductor, han conseguido mantenerse relativamente a salvo de la crisis de Occidente.

Frente a esto, parece que la cuenca del Pacífico ha podido descubrir, a partir de la actual crisis global (Occidental), un incentivo más en la dirección de su viabilidad regional como comunidad del Pacífico, en torno al área del yén. Este dato, aunado a los efectos también regionalizadores, señalados páginas atrás, cuando se trató de la multipolarización, sugiere pensar que el Japón tiene mucho con que ocuparse en Asia y, probablemente, muy poco que hacer en función de América Latina, y por supuesto, de México.

Aunque nos esforzáramos por matizar la rudeza de esta conclusión preliminar, y tomáramos en cuenta, por ejemplo, que el desempeño de Japón en América Latina ha conservado un dinamismo alentador, a través del intercambio comercial, la cooperación económico-financiera, las inversiones y, sobre todo, los créditos que actualmente alcanzan más de 22 mil millones de dólares (concentrados en México, Brasil y Argentina), creemos que Japón podría cambiar de la misma manera con que ha cambiado sus relaciones en el Medio Oriente, a raíz de la revolución en Irán.

Lo que en realidad fundamenta nuestra preocupación es que, a diferencia de lo que se ha mencionado con respecto a la cuenca del Pacífico, América Latina no sólo se encuentra sumergida en la crisis de Occidente, sino que es la región en donde se sitúa el epicentro del sismo de la deuda externa, transformado ahora en parte medular de la crisis económica internacional.

Desde la perspectiva de Japón, no llegamos a percibir si existen razones para creer que su gobierno estaría dispuesto a sacrificar las enormes ventajas comparativas y geopolíticas de su inserción en Asia, por las inseguridades y riesgos de una presencia directa en América Latina sumergida en la

crisis. Además, en la medida que se vaya consolidando la edificación del eje económico nipo-norteamericano, Japón tendrá condiciones de encontrar por esta vía una forma para resarcirse de posibles daños (*default* en la deuda externa) y de asegurar la preservación de un punto vital para sus intereses navales-mercantiles (Canal de Panamá).

Desde la posición en que se encuentra México, actor sobre saliente del fenómeno, sería oportuno cuestionar el papel que pudieran seguir jugando actualmente y a mediano plazo sus relaciones bilaterales con Japón *vis a vis* Estados Unidos.

Si tomamos como punto de referencia la crisis, podemos obtener algunos elementos relevantes para responder a esta cuestión. Un dato parece insoslayable: sería prácticamente imposible que México pudiera sortear su crisis sin tener que revisar prioridades, estrategias y aun estilos de política exterior. Como parte medular de la crisis, no cabe la menor duda que, por su propio peso, el endeudamiento externo pasa a ser *el* elemento determinante en la reestructuración de la diplomacia de México con relación a otros países, bloques o regiones; pero prioritaria y fundamentalmente con relación a Estados Unidos.

Como otro dato de igual importancia, podemos considerar que, mientras el petróleo siga siendo un recurso estratégico por excelencia, y México siga dependiendo de él para capitalizar su proyecto nacional y amortizar su deuda, no cabe duda que ese recurso incidirá también como elemento clave de la diplomacia mexicana. De nueva cuenta, Japón, entre otros, y, especialmente, Estados Unidos están destinados a jugar en esta materia un papel de alta relevancia *vis a vis* México.

Pero si el binomio deuda-petróleo ocupa un lugar de alta relevancia, me parece igualmente importante sintetizar, a manera de conclusión, aquellos elementos que ya han sido puntualizados a lo largo de esta exposición:

- Se puede considerar que, a pesar de una evidente asimetría entre las realidades de poder nacional e internacional representadas por México, Japón y Estados Unidos, es posible encontrar entre estos tres actores una correlación geopolítica y geoestratégica que permita seguir la evolución de las relaciones de cada uno *vis a vis* los otros dos.

- Desde la perspectiva de la multipolarización surgida a raíz de la distensión bipolar, se observa que, en Asia, Japón se perfila como un foco de poder en la cuenca del Pacífico; en el continente americano, como en su asentamiento natural, Estados Unidos le agrega a su función hegemónica global el papel específico de foco regional de poder en América Latina. Por lo tanto, aunque siempre hayan estado implícitas,

ahora se establecen en el continente las condiciones para el reforzamiento de la presencia estadounidense. Este dato podría llevar a replantear la viabilidad y la eficacia del proyecto de integración transpacífica que ha estado más o menos presente en las relaciones bilaterales mexicano-japonesas.

- Se ha señalado que, entre sus posibles derivaciones, las tensiones potenciales y reales del conflicto Norte-Sur han proyectado en la escena internacional varios mecanismos que ponen de manifiesto la unidad de los países industrializados. Actualmente, es posible observar que a partir de este ensayo relativamente exitoso de coordinación horizontal de estrategias, Japón y Estados Unidos caminan hacia la integración de un eje económico. De concretarse esa tendencia, el nuevo ente binacional nipo-norteamericano obligaría a cambios imprevisibles en las relaciones transpacíficas y, por supuesto, las relaciones mexicano-japonesas se verían afectadas sustancialmente.

- Asimismo, en la perspectiva del conflicto Norte-Sur se hizo observar que las relaciones bilaterales mexicano-japonesas se vieron afectadas negativamente en una primera etapa (periodo Echeverría-Sato), y más positivamente en la segunda etapa (Echeverría-Tanaka, López Portillo-Fukuda-Ohira). Estas oscilaciones tuvieron su origen en las iniciativas (reacciones) japonesas. Seguir las motivaciones que condujeron a Japón a una postura inicial de arrogancia (periodo Sato) y, posteriormente, a una postura de oportunismo con oportunidad, a raíz del drástico cambio del perfil económico internacional, aunado al *boom* petrolero mexicano, podrá ofrecer elementos muy valiosos para la evaluación del bilateralismo mexicano-japonés a la luz del etnocentrismo de Japón.

- Finalmente, vendrían las posibles implicaciones de la crisis económica internacional tratadas en el apartado inmediatamente anterior a esta síntesis. Se observó entonces, que en el marco de la crisis y de su impacto, sobresale una evidente asimetría entre los países de la cuenca del Pacífico y América Latina. Al conseguir sortear con relativo éxito el duro impacto de la crisis, se ha fortalecido en la cuenca el potencial integrador acompañado de un alto grado de confianza en el modelo y en la capacidad del liderazgo japonés. A cambio, en América Latina, los socios más dinámicos del Japón (México, Brasil, Argentina y otros) se encuentran, en virtud de la misma crisis, imposibilitados de competir con las ventajas que ofrecen a Japón los países de su región. Vista desde esa óptica, es probable que la relación México-Japón ingrese a una etapa de esperar y ver. Entre los dos países, lo hecho, hecho está y, por supuesto, no se excluye ni se soslaya el perfil de la deuda externa.

Lo que está por hacerse entre Japón y México se supedita a tendencias ajenas al bilateralismo entre ambos. Dependerá muy especialmente del curso que tome el bilateralismo mexicano-estadunidense, obligado a partir de esa precisa coyuntura a tomar en cuenta el binomio deuda-petróleo que, como base de negociación, se podría prestar a un peligroso juego de *suma-cero*. En efecto, parece que en periodos de transición y crisis, la instrumentación de la *suma-cero* produciría una debilitación recíproca de los actores y, por supuesto, se allanaría el camino a la intervención de una tercera fuerza o actor -llámese desestabilización, convulsión socio-política o, simplemente, *dominó* centroamericano. Finalmente, lo que está por hacerse dependerá también del curso que asuma el desarrollo de las relaciones nipo-estadunidenses en el marco de la mencionada tendencia integracionista de ambos.

**México-Japón *vis a vis* las relaciones
con Estados Unidos**

Iyo Kurimoto

INTRODUCCION

Las relaciones entre Japón y México, aunque cobraron súbita actualidad en la década de los setenta, resultan históricamente muy limitadas, comparadas con las relaciones bilaterales de ambos países con Estados Unidos. Este último ha sido siempre un poder que nos puede influir decisivamente, no sólo como el país más poderoso del mundo, sino también como un país que mantiene relaciones especiales con México y Japón de una manera diferente. En consecuencia, tanto Japón como México están siempre en actitud de prudente búsqueda de estrategias de acercamiento, convencimiento y negociación hacia Estados Unidos; ya que la visión de la realidad internacional, y la formación de la política exterior de este país cambian según las circunstancias políticas y económicas del mundo, y las diferentes personalidades que están en el poder. Una de las diferencias sobresalientes entre la posición

de Japón y la de México frente a Estados Unidos es la distancia geográfica o política. Debido a su proximidad, México tiene problemas propios: conflictos por el uso del agua de los ríos, emigración mexicana, industrias maquiladoras en la zona fronteriza, etc., problemas éstos que no tiene Japón.

Mientras tanto, Japón y México no han tenido nunca relaciones tan intensas como las mexicano-estadunidenses y las japonés-norteamericanas. Como resultado, los problemas propios de las relaciones con Estados Unidos, al menos en la posguerra, nunca se han extendido a las relaciones entre Japón, México y Estados Unidos. Esto se ve muy claro en el hecho de que el tema de las relaciones México-Japón *vis a vis* con Estados Unidos no ha llamado la atención ni en Japón ni en México. Sin embargo, cuando nos damos cuenta que ahora estamos en el proceso de intensificar las relaciones entre México y Japón, y que el petróleo mexicano jugará un papel estratégico en la política internacional, necesitamos buscar mejores relaciones entre México-Japón y Estados Unidos, para evitar cualquier conflicto futuro, y para conseguir un nuevo tipo de relaciones, en que tomemos en cuenta la posición y actitud de Estados Unidos hacia nuestras relaciones.

CARACTERISTICAS DE LAS RELACIONES HISTORICAS ENTRE MEXICO Y JAPON ANTE ESTADOS UNIDOS

La historia de las relaciones entre México y Japón es relativamente antigua; ya que se remonta al siglo XVII. En la historia moderna, sin embargo, México y Japón entraron en el paso del otro como recién llegados, sólo hasta el último cuarto del siglo XIX. Las relaciones modernas México-Japón empezaron así, oficialmente, con la conclusión del Tratado de amistad, comercio y navegación de 1888. Desde entonces a la fecha, la historia de nuestras relaciones obviamente ha tenido aspectos diplomáticos, comerciales, culturales, migratorios, etc. En conclusión puede decirse que nuestras relaciones, en términos generales, no se han desarrollado nunca al punto de influir de modo vital en el proceso de formación de la política exterior del otro país.

En el periodo de la preguerra, no había intercambio comercial importante; no aparecía en las estadísticas, ni había intercambios de ningún tipo, con excepción del limitado número de inmigrantes japoneses que vinieron a México a principios del siglo XX. Sin embargo, en estas relaciones limitadas entre el Japón y el México de la preguerra encontramos una característica de nuestro vínculo con Estados Unidos. Esta característica es la presencia e intervención norteameri-

cana en los asuntos diplomáticos y económicos entre México y Japón. A continuación, sin pretender hacer una historia de las relaciones modernas entre los dos países, haremos un resumen histórico a partir de los tres fenómenos más destacados en la historia de nuestras relaciones frente a Estados Unidos. El primer fenómeno es la presencia e intervención directa de Estados Unidos en las relaciones entre México y Japón. El segundo lo constituyen las excesivas reacciones norteamericanas frente a las relaciones México-Japón, y el tercero es la actitud y política diferentes de México y Japón hacia la reacción norteamericana.

La primera característica de la presencia e intervención estadounidense se encuentra en el comienzo de las relaciones modernas entre México y Japón y la historia de la emigración japonesa a México. Ya sabemos que México y Japón concluyeron el Tratado de amistad, comercio y navegación en 1888, y que fue así como se establecieron nuestras relaciones modernas; también sabemos que éste fue el primer tratado, en situación de completa igualdad, que Japón concluyó en su historia moderna. En aquel tiempo, Japón estaba buscando la oportunidad para revisar los tratados desiguales que había sido forzado a firmar con los poderes europeos y el norteamericano, cuando abrió sus puertas, después de un aislamiento internacional de 300 años. El motivo por el que México concluyó este tratado en pie de igualdad con Japón se debió a una extensión de la política exterior del porfiriato, que, en aquella época, diversificaba sus relaciones internacionales. En realidad, la historia de negociación es más complicada, pero de todas formas, México aceptó concluir este tratado en situación de igualdad con Japón, con el consentimiento de Estados Unidos. Así empezaron las relaciones modernas entre México y Japón, bajo la inspección estadounidense.^{1/}

En cuanto a la intervención directa estadounidense, ésta se encuentra al finalizar la emigración japonesa a México. Los primeros inmigrantes japoneses vinieron a nuestro país en 1897; y, desde este año a 1907, unos 10 mil japoneses entraron a México. Estos braceros japoneses fueron recibidos en minas, construcciones de ferrocarriles, y haciendas azucareras. En aquel tiempo, México, que se estaba desarrollando rápidamente, necesitaba mano de obra, y según los documentos, había gran demanda de trabajadores japoneses. Sin embargo, esta corriente japonesa terminó inesperadamente en 1907, debido a un "pacto de caballeros" que firmaron Japón y Estados Unidos. En el artículo secreto del pacto, el gobierno japonés prometió prohibir la emigración japonesa a México y Canadá, países que limitan al norte y al sur, respectivamente,

con Estados Unidos. La Unión Americana tenía en ese entonces los problemas resultantes de la inmigración japonesa masiva en la costa del Pacífico. Aunque ya había prohibido la entrada de inmigrantes japoneses en aquella época, sospechaba que continuarían entrando a través de México, donde, precisamente, éstos empezaron a inmigrar. Como el gobierno de Washington no podía ignorar las demandas californianas con respecto a la prohibición de la emigración japonesa a México, ejerció entonces presión sobre el gobierno japonés. Así se terminó substancialmente la historia de la emigración japonesa a México, aunque continuó la entrada de un muy limitado número de japoneses de 1908 hasta la década de los treinta.^{2/}

El segundo fenómeno, que constituye la excesiva reacción norteamericana frente a las relaciones México-Japón, se presenta en varias ocasiones cuando se ve envuelto el interés defensivo y comercial de Estados Unidos. Especialmente, después de la entrada japonesa en la escena internacional, a raíz de su victoria en la guerra ruso-japonesa, las relaciones entre Japón y Estados Unidos se volvieron competitivas con el objeto de conseguir la supremacía en el océano Pacífico. En consecuencia, la presencia japonesa en México, desde las actividades económicas, hasta el envío de la misión topográfica, fueron vistos como proyectos sospechosos, que sugerían el intento de Japón de establecerse en México. Podemos encontrar fácilmente este tipo de reacciones norteamericanas hacia Japón en episodios conocidos como: Bahía de Magdalena, Bahía de Tortugas, etc. El episodio de la Bahía de Magdalena es indudablemente uno de los escándalos más notorios en que Estados Unidos manifestó su reacción excesiva frente a las relaciones México-Japón.

Este suceso ocurrió en los años 1911-1912, y llamó la atención norteamericana en la Bahía de Magdalena, situada en la península de Baja California, en la costa del Pacífico. En aquella época esta bahía era estimada por los estrategas como una de las mejores en el hemisferio; su historia muestra que Alemania intrigó para obtenerla, y que la fuerza naval estadounidense la usaba periódicamente, durante el porfiriato, para maniobras de tiro al blanco. El suceso preocupó a los norteamericanos, que pensaban que Japón intrigaba para establecerse militarmente en este sitio estratégico, con el consentimiento oficial del gobierno mexicano. Estudios sobre el asunto han aclarado ya que no había ningún proyecto japonés de establecer una base militar; aunque se encontraron actividades relativamente intensivas que envolvían intereses japoneses, norteamericanos, y, tal vez, mexicanos. El punto más importante de este episodio de Bahía de Magdalena es que

el congreso estadounidense reaccionó a la prensa sensacionalista y llegó a adoptar una resolución llamada Corolario Lodge a la Doctrina Monroe. En el episodio podemos ver la manera en que la prensa y el pueblo norteamericano reaccionaron contra la posible amenaza proveniente de las relaciones entre México y Japón, y cómo los políticos en Washington actuaron irracionalmente en respuesta de la sensación periodística. Como ya sabemos, el Corolario Lodge es una extensión de la Doctrina Monroe, y, así, Estados Unidos decidió aplicar el principio de la doctrina no sólo a los poderes europeos sino también al poder asiático. Además, el suceso de Bahía de Magdalena no terminó en estos años 1911-1912, ya que la bahía volvió a ser enfocada frecuentemente en el periodo de la preguerra por el sensacionalismo norteamericano, cuando México se enfrentaba seriamente contra Estados Unidos.^{3/}

La última característica, que constituye la actitud diferente de Japón y México hacia la reacción norteamericana, se encuentra en la maniobra del poder negociador hacia Estados Unidos. En la historia de las relaciones exteriores de México puede observarse que se manipuló el sentimiento de simpatía hacia los países que, en ese momento, amenazaban la seguridad norteamericana; frecuentemente Alemania y en menor grado Japón. En este contexto, se puede explicar por qué el sentimiento pro-japonés se encuentra tan frecuentemente entre los mexicanos en la historia de nuestras relaciones de la preguerra. Obviamente se manipuló el sentir existente detrás del antiamericanismo, por lo que el gobierno mexicano trató de expresar una reacción enérgica contra la opresión e intervención estadounidenses. Por ejemplo, durante los regímenes de Victoriano Huerta y de Venustiano Carranza, las relaciones entre Japón y México parecieron extrañamente íntimas. Esto ayudó a producir una profunda especulación en torno al motivo de la presencia japonesa en México ante los ojos norteamericanos. En aquella época, existían los inmigrantes japoneses, la concesión de derechos de pesca, el envío de las misiones mexicanas a Japón, así como las declaraciones y gestiones del ministro en la ciudad de México, etc., hechos todos que dieron origen al rumor de que Japón y México estaban conspirando contra Estados Unidos. Todo era suposición; pero estos rumores eran probablemente más importantes que los hechos mismos, porque fueron usados por los que veían en esas actividades una amenaza japonesa, y por los que esperaban que Estados Unidos interviniera en México. Aunque es difícil estimar hasta qué punto benefició esto la posición negociadora mexicana, parece que fue una de las medidas sagaces de la política exterior de México para lograr una atención más considerada y prudente de Estados Unidos.^{4/} Entonces,

¿cuál era la reacción japonesa hacia la intervención estadounidense en las relaciones entre Japón y México?

A la inversa de la política mexicana que trataba de encontrar la forma de obtener una mejor posición negociadora frente a Estados Unidos, Japón siempre evitaba la irritación norteamericana frente a sus actividades en México. Esta política la adoptaba especialmente el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. No quiere decir que Japón no tratara de acercarse a México debido a la alta preocupación de la política estadounidense. En nuestra historia se encuentran varios ejemplos de las actividades económicas y comerciales japonesas; incluso la exportación de armas a los regímenes revolucionarios, y la importación de petróleo durante el enfrentamiento de México con Estados Unidos.

Para terminar nuestro bosquejo de las relaciones México-Japón-Estados Unidos del periodo de la preguerra, quisiera apuntar dos factores adicionales que ayudaron a producir todas las especulaciones norteamericanas que hemos visto, en las cuales siempre la imaginación y sensación iban más allá de la realidad. El primer factor es la excesiva conciencia norteamericana sobre la defensa hemisférica, en la que Japón apareció como uno de los enemigos potenciales, al pretender introducirse en América Latina. Como México está ubicado geográficamente dentro de la estrategia defensiva estadounidense, en las circunstancias controvertidas, parecía listo para aceptar la ambición japonesa, ante los ojos norteamericanos; ya que tenía buenas razones para rebelarse contra Estados Unidos. El otro factor es la política exterior de Japón en aquel tiempo: adoptaba una política agresiva en Asia y, obviamente, terminaría por enfrentarse con Estados Unidos por la obtención de la supremacía en el océano Pacífico. Fue así, como los norteamericanos encontraron una buena razón para la intervención japonesa en México.

Finalmente, tenemos que admitir que las características de la historia de las relaciones México-Japón frente a Estados Unidos en la preguerra siempre fueron de poca importancia dentro de las políticas globales. Sin embargo, las relaciones entre México y Japón de esta época no se pueden examinar sin considerar la existencia de la influencia norteamericana. Por el contrario, las relaciones de posguerra empezaron en un punto de partida completamente diferente; y parece que se han desarrollado hasta la fecha sin la presencia de los intereses norteamericanos.

POSICION E IMAGEN MUTUA DE MEXICO
Y JAPON EN NUESTROS DIAS

Las relaciones entre México y Japón en la posguerra pueden dividirse en dos grandes periodos. El primero va de 1952, cuando se firmó el Tratado de Paz de San Francisco, hasta 1970, con el advenimiento del régimen de Luis Echeverría. En este primer periodo, nuestras relaciones se limitaron a intercambios cordiales y a transacciones comerciales de poca monta. Esto se manifiesta claramente en 1969 cuando México y Japón firmaron el tratado de comercio que otorgó el trato de nación más favorecida, que dio fin al largo periodo sin ese pacto oficial.

El segundo periodo va de 1970 hasta nuestros días. Se caracteriza por el acercamiento mutuo y el aumento del intercambio en varios aspectos entre México y Japón. Los presidentes Luis Echeverría y López Portillo viajaron a Japón en 1972 y 1978, respectivamente; y los primeros ministros de Japón, Kakuei Tanaka y Masayoshi Ohira visitaron México en 1974 y 1981. Ministros de Relaciones Exteriores y otros funcionarios de alta posición, así como misiones económicas viajaron también más frecuentemente entre ambos países. Empezó, asimismo, en 1971, el nuevo programa de intercambio de 100 becarios, el cual continúa hasta hoy, aunque disminuyó el número de éstos. No pretendemos bosquejar todos los acontecimientos cronológicos, ni intentamos examinar en detalle el aumento del intercambio comercial, las relaciones económicas, etc.; pero sí veremos cómo cambiaron la posición y la imagen de México en Japón en este segundo periodo. Después examinaremos, brevemente, la imagen de Japón en México y, por último, consideraremos nuestras relaciones frente a Estados Unidos.

La década del setenta es el periodo en el que se encuentra el gran cambio de la posición y la imagen de México en Japón. La primera característica de este cambio es el volumen y el contenido de la información sobre México. Aunque es difícil analizarlo científicamente, se pueden apuntar algunas variaciones sustanciales. En primer lugar, el aumento de las publicaciones sobre México es notable (ver bibliografía).^{5/} Podemos saber qué tipo de libros se publicaron en la década del setenta y los primeros años del ochenta. Todos tratan sobre el sistema económico, político y social mexicano, con el objeto de lograr un mayor conocimiento y comprensión de nosotros y de nuestra idiosincrasia.

La segunda característica del cambio se encuentra en la transformación de la imagen de México en Japón. Esta varió notablemente durante la década del setenta. Tenemos un estu-

dio sobre nuestra imagen en los periódicos japoneses durante los cincuenta y sesenta, realizado en la Universidad Hitotubashi por la profesora mexicana, Virginia Mesa.^{6/} En éste, México se considera, en términos generales, un país exótico: país de la revolución, de la gente aficionada a las corridas de toros, del sol ardiente, de las mujeres bellas, de los cactus, etc. Sin embargo, un poco más adelante, en los setenta, y durante los ochenta, podemos observar que México se convirtió en un país más real. Sus estructuras políticas y económicas; sus problemas sociales, así como su proceso de renovación presidencial aparecieron en los periódicos y revistas japonesas. Informaron éstos ampliamente sobre las historias personales de los presidentes: Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid. Obviamente, a raíz de todo esto, los japoneses empezaron a considerar a México como un compañero serio para sus negociaciones.

La política exterior del ex presidente Luis Echeverría contribuyó enormemente al cambio de la imagen de México en Japón. El acercamiento de este país al nuestro a través de sus visitas y del establecimiento del intercambio anual de 100 becarios, obviamente brindaron a los japoneses una nueva imagen de México. Además, las actividades de Luis Echeverría como líder del tercermundismo contribuyeron mucho a la formación de esta nueva imagen. No obstante, la otra mayor contribución surge con la política de diversificación de nuestra "independencia" al tratar de intensificar relaciones con otros países industrializados fuera de Estados Unidos. Fue entonces muy significativo el creciente interés de México por establecer lazos más estrechos con Japón; que, por su parte, empezó a prestar atención a México al descubrir sus reservas de petróleo. No sólo en el círculo industrial, sino también en la prensa japonesa se habló de "el auge mexicano", que se desarrolló rápidamente a raíz de la visita de López Portillo a Japón, en octubre de 1978.

Durante esos años, México apareció como una potencia petrolera en el mundo; y Japón, al igual que los otros países industrializados, lo miraba como el salvador con petróleo. Definitivamente en Japón prevalece la imagen de México como una potencia de vastas reservas petroleras y un socio económicamente importante. Durante este periodo, 1978-1981, podemos observar cómo las relaciones económicas entre México y Japón fueron estrechándose cada vez más y con mayor intensidad.

Hemos visto cómo cambió la imagen de México en Japón. Ahora bien ¿cuál es la imagen y la posición japonesa en México?, ¿cómo ven los mexicanos a Japón y a los japoneses? ^{7/} Podemos afirmar que la imagen mexicana del Japón moderno,

que se formó en el último cuarto del siglo XIX, constituía la de un país con posibilidades comerciales. Sin duda los mexicanos de ese entonces tenían también una imagen tradicional e internacional de Japón: *monte fuji, geisha, kimono*, etc. No obstante, la imagen mexicana de Japón, en el periodo de la preguerra, era la de un socio comercial y competidor de Estados Unidos.

En el periodo de la posguerra, no es sino hasta la década del setenta, que Japón apareció como uno de los países económicamente más fuertes en el mundo libre. Parece ser que los mexicanos aceptaron esta posición japonesa, y que México procura acercarse a Japón para establecer estrechas relaciones económicas. Tenemos dos estudios que analizan la imagen mexicana de Japón en esta década. Uno estudia la posición y la imagen de Japón a través de los artículos del periódico *Excélsior*, durante los meses de febrero y marzo de 1972 y, el otro, es una encuesta que JETRO llevó a cabo en 1974.

En los artículos del *Excélsior*, Japón aparece, en términos generales, como un país tan poderoso económicamente como Estados Unidos y Alemania Occidental; no obstante su carencia de recursos naturales. También especifican estos artículos cómo surgió de las ruinas en que le había sumido la derrota en la guerra, hasta llegar a ser un país altamente industrializado, decidido a no obtener ni mantener armas nucleares. Poseedor de un enorme sistema administrativo y de un gran control de su economía, aparece como una nación que sabe cuidar su presupuesto nacional, que no lo despilfarrar en ejército y defensa; que se encuentra vinculado a Estados Unidos; y que mantiene un sistema imperial de gobierno. En cuanto a los japoneses, se los considera buenos trabajadores; enigmáticos, y no racionales; una raza que se activa siempre en grupos; no muy distinguidos aunque vistan trajes de buena calidad, como se puede apreciar en una caricatura del dibujante Abel Quezada. Sin embargo, la mayoría de las referencias a Japón y a los japoneses son las relacionadas con la economía japonesa y con la perspectiva de establecer relaciones entre México y Japón.

Excélsior también llama la atención respecto a que México debe tener muy presente a Estados Unidos. Destaca la fuerte influencia estadounidense en Japón, cuando afirma que este país está sujeto a Norteamérica; y apunta la necesidad de reforzar las relaciones económicas entre México y Japón sin perjudicar los intereses estadounidenses. México, por otra parte, no busca en esta época ayuda y cooperación japonesa incondicional, ni espera que Japón cumpla el papel de Estados Unidos. Se da plena cuenta de su propia posición frente al país vecino y piensa en estrechar relaciones con

Japón sin descuidar los intereses norteamericanos. Es ésta, pues, la política tradicional que México mantuvo en la década del setenta.^{8/}

En cuanto a la encuesta que JETRO realizó en 1974, podemos concluir que la posición japonesa en México, en términos generales, fue muy favorable: la mayoría de los mexicanos, 64%, simpatizaban con Japón y lo consideraban un país en el que México puede confiar y con el que puede intensificar relaciones económicas. La característica más importante de esta encuesta es la comparación de las posiciones japonesa y norteamericana. En las preguntas referentes a la contribución y la posición económica de los capitales y de las empresas de los dos países, Japón y Estados Unidos son apreciados de manera igualmente positiva. Otra conclusión que podemos obtener en esta encuesta es que los mexicanos y japoneses mantienen diferentes imágenes de Norteamérica. Los mexicanos tienen una idea muy clara de la situación de sus propias relaciones con Estados Unidos.

POLITICAS EXTERIORES BILATERALES ENTRE MEXICO Y JAPON FRENTE A ESTADOS UNIDOS

En primer lugar, revisaremos las posiciones bilaterales de México y de Japón ante Estados Unidos y, más adelante abordaremos las relaciones entre los tres países.

Los especialistas en política exterior mexicana apuntan frecuentemente que México, hasta 1970, había sido esencialmente solitario en sus relaciones exteriores; mantenía relaciones especiales con Estados Unidos, y conservaba su tradicional distancia ante los problemas internacionales. Es el régimen de Luis Echeverría el que desvía los lineamientos anteriores y multiplica los contactos con otros países industrializados, además de Estados Unidos. Uno de estos contactos lo constituye indudablemente Japón. Al participar intensamente en las actividades internacionales, Echeverría toma un lugar de verdadero líder, y encabeza la lucha para la firma de la *Carta de derechos y deberes económicos de los Estados*; documento que incorpora las principales demandas tercermundistas a favor de un nuevo orden económico internacional. Echeverría promueve también la creación del SELA, organismo planeado para la coordinación de políticas tendientes a la protección de los intereses económicos de América Latina. Así, este presidente dirige una participación más activa de México en los foros internacionales en favor de las causas tercermundistas. La política exterior de México en su régimen aparece llena de prestigio ante los ojos de Japón y de la opinión pú-

blica mundial e insinúa la capacidad mexicana de independencia frente a Estados Unidos. La política exterior del gobierno de López Portillo se mantuvo dentro de esta corriente; apoyó los movimientos radicales en favor de cambios socio-económicos, especialmente en Centroamérica, aunque disminuyó su entusiasmo por el tercermundismo. Tuvo también gran empeño en establecer un clima de armonía en sus relaciones con Estados Unidos y se acercó más a los países industrializados.

No obstante, a pesar de la independencia política exterior de México llevada a cabo por Echeverría y López Portillo, la política mexicana se encuentra dentro de lo tradicional y apoya los principios de no-intervención y autodeterminación. Si nos remontamos a la gran revolución mexicana, época durante la que México luchó intensamente contra la intervención norteamericana, recordaremos que nuestro país apoyó fuertemente estos principios; y que más tarde quedó como la única nación que se opuso a la imposición de sanciones a Cuba; y continuó sus relaciones diplomáticas y comerciales con ese país, en momentos cuando el objetivo central de la política interamericana era el aislamiento del régimen de Fidel Castro. México criticó también abiertamente la intervención militar norteamericana en la crisis dominicana de 1965. Estas posturas sólo son posibles ante Estados Unidos ya que México ha establecido un acuerdo, conciente o inconciente, de que, en última instancia, está junto a su vecino del Norte. En consecuencia, ante nuestros ojos, México parece tener una alta posición negociadora frente a la Unión Americana que constituye, por supuesto, el fruto de esfuerzos y luchas en un largo periodo histórico. Además de esta posición, el petróleo mexicano se ha convertido en un nuevo elemento de robustecimiento del poder negociador mexicano con Estados Unidos.

Sin embargo, los problemas actuales de la dependencia mexicana con respecto a este país son más graves y complicados de lo que aparentan. En comercio, inversiones e inmigración, podemos ver que las relaciones bilaterales de ambos países están entrelazadas muy estrechamente; y que México se encuentra en posición inferior. Por ejemplo, en 1981, Estados Unidos es el principal socio comercial de México; provee el mercado para un 70% de la exportación mexicana y suministra un 65% de su importación. Por el contrario, desde la perspectiva de importación y exportación de Estados Unidos, México representa sólo un 3% o 4% del total del comercio estadounidense. No daremos más detalles de estos problemas económicos; pero, en las actuales circunstancias de gran dependencia mexicana de Estados Unidos, no sería razonable tener demasiada

confianza en la capacidad negociadora de nuestro petróleo. Porque el petróleo puede ser un arma de doble filo cuyo poder político puede revertir en contra de México, y Estados Unidos tiene muchas cartas que jugar, desde incentivos hasta represalias, llegado el caso de necesitar nuestro petróleo. Dentro de este límite, proveniente de la estructura de las relaciones entre ambos países, la política exterior de México deberá formularse prudentemente, y tratar de diversificar más sus relaciones económicas y políticas con muchos otros países, además de Estados Unidos. El objetivo último de las futuras relaciones entre ambas naciones deberá ser el establecimiento de la estructura de una verdadera interdependencia.

En cuanto a las relaciones bilaterales entre Japón y Estados Unidos, el primero está estrechamente ligado al segundo, no sólo económicamente, sino de forma muy especial. Después de la derrota en la segunda guerra mundial, Japón fue ocupado por las fuerzas armadas estadounidenses. Entonces la Unión Americana organizó un nuevo sistema político y socioeconómico en Japón, muy diferente al de la preguerra. Así, este país surgió como una nueva nación organizada con bases e ideas norteamericanas. Lo aceptemos o no, en Japón se encuentran muchas herencias materiales e intelectuales de la ocupación estadounidense; una de las cuales constituye el que Japón se encuentre estrictamente dentro del sistema de seguridad y defensa del Pentágono, bajo el tratado de seguridad norteamericano. Incluido como aliado del mayor sistema de seguridad y defensa del mundo libre, encabezado por Estados Unidos, Japón tiene que buscar su propio camino en las políticas internacionales y mantener su Constitución que claramente renuncia a la guerra. No obstante, este camino no le es fácil, ya que confronta, cada vez más, las serias controversias en las que Estados Unidos le demanda mayores contribuciones para el sistema de seguridad y defensa.

Mientras tanto, las relaciones económicas entre los dos países se han desarrollado hasta llegar a una gran interdependencia y competitividad mutuas. Al ser las dos mayores potencias económicas del mundo libre, ambos países cuentan con alta tecnología y capital. En 1981, Estados Unidos fue el mayor socio comercial japonés con un 25% de la exportación total de este país y con un 17% de su importación. Por lo tanto, la importación y la exportación japonesa representan el 9% y 14%, respectivamente, del comercio norteamericano en ese año. Uno de los problemas actuales entre ambos países es el gran déficit del comercio norteamericano proveniente de sus intercambios con Japón, el cual llegó a representar un 40% del déficit total del comercio norteamericano en 1981. Además de esto, se encuentran los "conflictos económicos", que

existen desde la década del sesenta hasta la fecha en varios rubros: textiles, automóviles, productos agropecuarios, etc.

Ahora bien, el argumento más importante sobre las relaciones entre Japón y Estados Unidos parece encontrarse en la distancia de entendimiento mutuo. Aunque la mayoría de los japoneses tienen un sentimiento pro-norteamericano, muchos advierten que existen obstáculos invencibles para el mutuo entendimiento; como son las diferencias culturales, la lengua, el pensamiento, el sistema socioeconómico y la tradición. En estas circunstancias, se apunta que hay posibilidades de que el mal entendimiento sobre cierto problema se desarrolle al punto de destruir las relaciones amistosas existentes entre ambas naciones, y que éstas empeoren por el sensacionalismo de los medios de comunicación masiva.

Como hemos visto, Estados Unidos representa una posición muy especial e influyente, tanto en México como en Japón. A su vez, las relaciones entre México y Japón son nuevas y van en aumento sus relaciones económicas. Dentro de esta situación actual, el alcance de las políticas, y relaciones económicas entre los dos países fluctuará, naturalmente, dentro de la armonía existente en la política estadounidense. Para establecer las relaciones de convivencia entre los tres países, con la intensificación de las relaciones entre México y Japón, resumiremos los problemas de la manera siguiente:

- Entendemos que en el periodo de posguerra no hemos tenido ninguna fricción ni conflicto en nuestras relaciones frente a Estados Unidos. No obstante, al intensificarse las relaciones entre México y Japón, ambos países tienen que darse plena cuenta de que sus relaciones bilaterales con Estados Unidos son muy especiales. Principalmente Japón, en su carácter de recién llegado, tiene que comprender que las relaciones económicas entre México y Estados Unidos están avanzadas a tal punto que la posición predominante de este último país en el comercio y las inversiones funcionaría como un factor estabilizador, en el caso de que hubiera una profunda crisis política entre ellos. México entiende muy bien esta posición y el alcance político y económico que tiene frente a Estados Unidos.

- La política exterior de México aparece más radical y nacionalista y mantiene la alta posición negociadora frente a Estados Unidos. Los japoneses tienden a ver que México tiene un fuerte sentimiento anti-americano y que trata a su país como un socio muy especial. No obstante, hay que hacer notar que Japón es uno de los países con que México trata de reducir su dependencia de Estados Unidos y de diversificar sus relaciones exteriores; sin que esto signifique que busca otra nación que sustituya en política y economía la posición que tiene Estados Unidos.

- A no ser que aumenten inesperadamente, a corto plazo, las relaciones económicas entre México y Japón, pocos problemas serios ocurrirán en nuestras relaciones, con respecto a los intereses de los tres países. La única excepción puede ser el petróleo mexicano, en el caso de que la economía de los países industrializados se recupere completamente y aumente la demanda de hidrocarburos. La vasta reserva de petróleo será un arma efectiva de negociación mexicana; pero la capacidad del poder negociador de México dependerá del alcance de los acontecimientos de su política interna, a largo y mediano plazos.

- El posible mayor problema entre los tres países surgirá de la excesiva reacción norteamericana en los conflictos reales o imaginarios. La democracia estadounidense tiende a funcionar de tal manera que los pueblos y la prensa reaccionan excesivamente, y, a veces, llegan más allá del punto de la expulsión de emociones irracionales contra cierto objetivo. El problema estriba en que estas emociones afectan la formulación de políticas en el Congreso. Situación que nos hace recordar el episodio de Bahía de Magdalena que ayudó a formalizar el Corolario Lodge de la Doctrina Monroe, hace setenta años. Obviamente la época presente y las circunstancias internacionales de nuestros días son muy diferentes de las de entonces. Sin embargo, vale la pena aceptar como advertencia que existe la posibilidad de que, en este momento, ocurran este tipo de conflictos. Para evitar fricciones entre los tres países, necesitamos obtener y dar suficiente información sobre los asuntos espinosos.

- También un problema grave puede surgir del mutuo mal entendimiento entre México y Japón. Aunque frecuentemente hablamos de nuestras relaciones favorables y amistosas; en la actualidad los conocimientos de cada país sobre el otro son muy limitados.

Para terminar, quisiéramos referirnos otra vez a la opinión de *Excelsior*, y apuntar nuevamente que México y Japón deben establecer relaciones económicas sin perjudicar los intereses estadounidenses.

NOTAS

1. México y Japón en el siglo XIX: la política exterior de México y la consolidación de la soberanía japonesa, María Elena Ota Mishima (comp) (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1976). Iyo Kunimoto, *Kindai nichu-boku kankei no keisei to beikoku: 1888-1910* (La formación de relaciones modernas entre Japón y México ante los Estados Unidos), *Raten Amerika Ronshu* (Revista de la Sociedad Japonesa de Ciencias Sociales de Latinoamérica, núm 11-12, 1978).

2. Enrique Cortés, *Relaciones entre México y Japón durante el porfiriato* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1980), Iyo Kunimoto, "Japan and Mexico, 1888-1917" (tesis doctoral, Universidad de Texas, 1975).

3. Norman A. Bailey, "The Lodge Corollary to the Monroe Doctrine", *Political Science Quarterly*, vol XLVIII (1933). William R. Braisted, *The United States Navy in the Pacific, 1909-1922* (Austin: The University of Texas, 1971). Eugene K. Chamberlain, "Mexican Colonization versus American Interests in Lower California", *Pacific Historical Review*, vol XX, núm 5 (1951). *Ibid.*, "The Japanese Scare at Magdalena Bay", *Pacific Historical Review*, vol XXIV (1955). Ruth Elizabeth Kerney, "The Magdalena Buble", *Pacific Historical Review*, vol IV, núm 1 (1935). Iyo Kunimoto, "Magudarena wan jiken: Monroe dokutorin to Nihon" (El episodio de la Bahía de Magdalena: Doctrina Monroe y Japón), *Amerika Kenkyu* (*Journal of the Japanese Association for American Studies*), núm 11 (1977). Francia J. Manno y Richard Bednarcik, "El incidente de Bahía Magdalena", *Historia Mexicana*, vol XIX, núm 3 (1970), pp 365-387. Se excluyen las publicaciones de los trabajos literarios y de relaciones de viaje.

4. Jessie C. Lyon, "Diplomatic Relations Between the United States, Mexico and Japan, 1913-1917" (tesis doctoral, Claremont Graduate School, 1975). Iyo Kunimoto, *Mekishiko kakumei to Nihon, 1913-1914 -Adachi koshi to Huerta* (La revolución mexicana y Japón, 1913-1914 -Ministro Adachi y el régimen de Huerta), *Rekishigaku Kenkyu* (*Journal of Historical Studies of the Historical Science Society of Japan*), núm 434 (1976). *Ibid.*, *Mekishiko kakumei to Nihon, 1916-1917 -Karan-sa seiken no tainichi seisaku* (La revolución mexicana y Japón, 1916-1917 -la política del régimen de Carranza hacia Japón), *Rekishigaku Kenkyu*, núm 455 (1978).

5. *Bibliografía de las publicaciones sobre México en Japón en el periodo de 1970 a 1982:*
- 1973: Ishida Takeshi, *Mejiko to nihonjin: daisan sekai de kangaeta koto* (México y los japoneses: lo que yo pienso en el tercer mundo).
- 1975: Aja Keizai Kenkyujo, *Mekishiko no zeisei binran* (Manual del sistema tributario de México).
Hisanori Futamura, *Gendai mekishiko no seijie shisutemu: seidoka to perusonarishumo* (El sistema político de México contemporáneo: institucionalización y personalismo).
- Yoshio Maruya, *Mekishiko: sono kokudo to shijo* (México: su territorio nacional y mercado).
- 1976: Nihon Rodo Kyokai (ed), *Wagakuni kaigai shinshutsu kigyō no rodo mondai: Mekishiko* (Problemas obreros para las empresas japonesas que operan en el exterior: México).
- Toshimitsu Mitsunashi, *Mekishiko kakumei ni okeru nashonarizumu: sinboru, yakawari, keishikiteki rieki ni miru sono hatsugen* (Nacionalismo en la revolución mexicana, 1910-1917: sus símbolos, su papel, y sus beneficios formales).
- Koichi Ohizumi, *Mekishiko no gaishi seisaku to takokuseki kigyō no keiei bunseki* (La política mexicana hacia los capitales extranjeros y el análisis de la administración de las empresas transnacionales).
- Shunsuke Tsurumi, *Guadalupe no seibo: Mekishiki noto* (La virgen de Guadalupe: un cuaderno de México).
- 1977: Masoto Nakayashiki, *Mekishiko keizai no tabi* (Bosquejo de la economía mexicana).
- 1979: Yoshiko Inaga, *Gendai Mekishiko gaiko ni kansuru inchi kosatsu: tai kyuba seisaku (1959-1964) bunseki o chushin to shite* (Consideraciones sobre la política exterior del México contemporáneo: un análisis de la política hacia la Cuba revolucionaria: 1959-1964).
- 1980: Yuriko Kuronuma, *Mekishiko kara no tegami* (La carta de México).
- 1981: JETRO, *(Nihon boeki Shinkokai). Mekishiko* (México).
- 1982: Setsuko Yukawa, *Mekishiko keizai ron* (Ensayos sobre la economía mexicana).

Libros traducidos a la lengua japonesa:

- 1970: Oscar Lewis, *Five Families: Mexican Case Studies in the Culture of Poverty*.
- 1975: Carlos Fuentes, *Tiempo Mexicano*.
- 1976: Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*.
Stanley R. Ross, *¿Is the Mexican Revolution Dead?*
- 1978: El Colegio de México, *Historia mínima de México*.
- 1980: Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*.
Modesto Seara Vázquez, *La política exterior de México: La práctica de México en el derecho internacional*.
- 1981: Pablo González Casanova, *La democracia en México*.

Números especiales de las revistas sobre México:

- 1977: *Kokusai Keizai* (Economía internacional), número especial de México.
- 1978: *Kokusai Shigen* (Recursos naturales internacionales), núm 41 (abril de 1978).
Mekishiko shigen tokushu (número especial sobre los recursos naturales de México).
Raten Amerika jiho (Información latino-americana), vol XXI, núm 28 (octubre de 1978).
Mekishiko tokushu (número especial de México).
Boeki seisaku (Política de comercios internacionales), núm 234 (diciembre de 1978).
Nichi-Boku kaneki tokushu (número especial de las relaciones entre Japón y México).
- 1980: *Kaigai Shijo* (Overseas Markets), núm 348 (octubre de 1980).
Tokushu Mekishiko (número especial de México).
- 1982: *Kaigai Shijo* (Overseas Markets), núm 364 (febrero de 1982).
"Saikin no Mekishiko keizai to Nihon no taio"
(La economía contemporánea de México y la política japonesa).

6. Virginia Mesa, "*Nihon ni okeru Mekishikojin ni kansuru sutereotaipu no kenkyu*" (Estudio sobre los prototipos de los mexicanos en Japón), presentado en el seminario dirigido por el profesor Hiroshi Minami en la Universidad de Hitotsubashi, Tokio, 12 de noviembre de 1971.

7. Arturo Peña Moreno, "Las primeras imágenes del Japón moderno en México", en *Asia*, núm 4 (1973).

8. JETRO, *Mekishiko ni okeru tainichi imeiji* (Imagen de Japón en México), Tokio: JETRO, 1975. Iyo Kunimoto, "*Gendai mekishiko no tainichikan*" (La imagen de Japón en el México contemporáneo), en *Gendai raten Amerika no tai ajia-afurika kankei* (Las relaciones entre Latinoamérica, Asia y Africa en la época contemporánea, editado por Fumio Nakagawa (Tokio: Ajia Keizai Kenkyujo, 1980).

Comentarios

COMENTARISTA 1: *Mario Ojeda Gómez*

Considero, para empezar, que estas dos excelentes ponencias se complementan. Por un lado, el trabajo de la profesora Kunimoto parte del análisis del pasado para explicar el presente, mientras que el trabajo del profesor Cintra se apoya en el presente para pronosticar el futuro. Asimismo ambos llegaron a similares conclusiones sobre el importante papel que juega Estados Unidos en las relaciones bilaterales. La profesora Kunimoto demuestra que, históricamente, Estados Unidos ha sido un factor muy importante en cualquier esquema de relaciones bilaterales entre México y Japón; e, incluso, concluye que el futuro deberá tener muy en cuenta este elemento. También el profesor Cintra llega a la misma conclusión, pero va más allá. Sostiene que las tendencias hacia el futuro de un mayor acercamiento entre Japón y Estados Unidos -lo que él llama el eje económico de estas nuevas unidades regionales económicas que ve en formación en el mundo- reducen, sin embargo, drásticamente, la posibilidad real de que

México pueda encontrar en Japón una base importante para la diversificación de sus relaciones. Considero que en este punto se aparta de la conclusión de la profesora y creo que es muy importante el peso que esta opinión tiene para la discusión de la política mexicana de diversificación.

Ahora bien, comentaré con más detenimiento el trabajo de la profesora Kunimoto; y después haré referencia, brevemente, a la ponencia del profesor Cintra.

Estoy completamente de acuerdo con la tesis principal que sostiene la profesora: que históricamente Estados Unidos ha sido un factor fundamental en las relaciones bilaterales de México y Japón. Sin embargo, mi primer comentario, justamente, sería que, desgraciadamente, se nos deja un vacío de tiempo que va del inicio de la primera guerra mundial hasta el final de la segunda guerra. No sé si es que durante ese periodo no fueron importantes las relaciones bilaterales entre ambos países; pero, si así fuera, de todas maneras habría que acentuarlo para beneficio del lector. Hay algunas otras cosas, cuestión de matiz, que quisiera anotar, aunque al final volveré a algo de mayor fondo. Por ejemplo, cuando la profesora se refiere a las corrientes migratorias japonesas hacia México, y afirma que, en aquel tiempo, nuestro país se estaba desarrollando rápidamente y necesitaba mano de obra; yo creo que en ese entonces, México era ya típicamente expulsor de mano de obra; y que ya había establecido en Estados Unidos de migración mexicana posterior a la guerra entre ambos países. Creo, sin embargo, que cuando la profesora nos dice que había gran demanda de trabajadores japoneses para minas y ferrocarriles, empresas obviamente extranjeras, tal vez se seguía el patrón norteamericano de importación de mano de obra.

Cuando nos habla de la imagen que se tiene en México de los japoneses y, viceversa, también se nota, desgraciadamente, la brecha entre las dos guerras. Siento que durante la segunda guerra mundial la imagen de Japón que tendió a prevalecer en México fue la que la propaganda norteamericana transmitió con gran éxito a través del cine y las revistas: que los japoneses eran salvajes, sanguinarios, traicioneros e imperialistas. Creo que también sería interesante explorar más este punto.

Pasaré ahora a cuestiones de más fondo que creo sería también necesario matizar. Al hablar de la política exterior mexicana, por ejemplo, la profesora sostiene que los especialistas apuntan con frecuencia que México había sido, hasta 1970, esencialmente solitario en sus relaciones exteriores. Con esto, queda, entonces, el presidente Echeverría como el iniciador de la diversificación. En primer lugar, creo que

es el presidente López Mateos el que visita por primera vez Japón, y es tal vez el primero -en el llamado periodo de la revolución institucionalizada- que inicia o hace un primer intento de diversificación de las relaciones. Lo que sucede, pienso, es que el ambiente internacional de aquella época no era tan propicio. Existía todavía un ambiente de guerra fría, sobre todo, esta guerra había llegado a nuestro continente a través de la presencia del régimen socialista revolucionario de Cuba. Por otra parte, las potencias industriales que habían sido derrotadas en la segunda guerra mundial, como Japón, todavía no florecían totalmente. Es así que, en realidad, era poco lo que los terceros países podrían comerciar con estas potencias. Entonces, si bien estoy de acuerdo con la aseveración de que el gran empuje hacia la diversificación se inicia con Luis Echeverría, creo que habría que matizar, porque, obviamente, las limitaciones que enfrenta el gobierno de López Mateos son muchísimo mayores que las del gobierno de Echeverría. También afirma la profesora Kunimoto que el régimen de Echeverría aparece, ante los ojos de Japón y de la opinión pública mundial, como un régimen prestigioso que insinúa su capacidad de independencia frente a Estados Unidos. Sin restarle méritos a la política exterior de Luis Echeverría, quisiera aclarar, no obstante, que nunca llegó a establecerse una asociación clara entre la política exterior y la política económica de su régimen; y que cuando abandona el gobierno, el país es más dependiente que nunca. Tan es así, que el siguiente gobierno, en sus dos primeros años, tiene que frenar de golpe esta política tercermundista o independiente; y no la vuelve a retomar sino hasta dos años después; cuando México está en vías de ser un exportador importante de petróleo, y cuando ya se ha adelantado el pago, un año antes de lo previsto, al Fondo Monetario Internacional. Más adelante, sostiene la profesora que la política del régimen de López Portillo se mantuvo dentro de esta corriente, y apoyó a los movimientos radicales, en favor de cambios socioeconómicos, especialmente en Centroamérica. Desde mi punto de vista, no creo que López Portillo, su gobierno, haya apoyado movimientos radicales. Dio apoyo más bien a los sectores moderados de los movimientos revolucionarios de Centroamérica. Después, afirma la profesora que la política de México, llevada a cabo por Echeverría y López Portillo, se encuentra dentro de la política tradicional de apoyo a los principios de no intervención. Sin embargo, poco antes, como vimos, sostiene que López Portillo apoyó los movimientos radicales. Creo que esto habría que analizarlo más de cerca, porque es la posición oficialista: México sigue dentro de su política tradicional; los principios son inmutables y lo que

cambia son las circunstancias. Sin embargo, considero que lo que sucede es que la política exterior mexicana está en transición, y trata de acomodarse a la nueva situación que se presenta con las revoluciones y los conflictos internacionales, suscitados por la revolución centroamericana.

También estoy de acuerdo con la profesora cuando sostiene que la capacidad negociadora de México frente a Estados Unidos es fruto, en parte, de la experiencia y de las luchas a lo largo de la historia. Sin embargo, sería conveniente hacer más explícito que son muy importantes, en la capacidad de negociación que puede tener México con Estados Unidos, la vecindad geográfica y el valor estratégico, que Estados Unidos otorga al territorio mexicano. De aquí, entonces, que la estabilidad política y social de México sea fundamental para Norteamérica.

Me referiré ahora al concepto de interdependencia: desde luego, conozco que ha sido un concepto muy debatido. Parece ser que la profesora más bien lo utiliza, en lo cual estoy de acuerdo, como una forma de equilibrio del intercambio comercial. Por otra parte, hay un párrafo donde afirma que, en cierta forma, Japón y Estados Unidos son interdependientes; pero, al mismo tiempo, son competidores. Si menciono esto es porque también ha habido inquietud cuando hemos tratado el asunto con analistas norteamericanos. En realidad nosotros no estamos en una situación de interdependencia con Estados Unidos, lo cual, obviamente, se desprende del trabajo de la profesora. En todo caso, lo que sucede realmente es que las relaciones entre México y Estados Unidos han llegado a ser tan intensas y tan complejas que fenómenos que sucedan en México, afectan a Norteamérica, y viceversa. Ahora bien, si se acepta esta hipótesis, habría también que matizarla. Habría que aclarar que estos fenómenos afectan mucho más a México que a Estados Unidos, porque cuando algo sucede en la Unión Americana casi siempre tiene efectos extraterritoriales en México en forma total; mientras que, cuando hay sucesos como la devaluación del peso mexicano, éstos afectan la economía norteamericana, pero sólo en cierto sector geográfico y en ciertos sectores industriales.

Finalmente, en donde sí estaría un poco en desacuerdo con la profesora Kunimoto es respecto a su afirmación de que México nunca buscará otro país que tenga una posición política y económica predominante, en lugar de Estados Unidos. Creo que, justamente, la política de diversificación, aun cuando se acepte, será muy difícil de encontrar. Sin embargo, creo que, dentro de un esquema hipotético donde partiéramos de un punto ideal hacia abajo, una de las etapas podría ser el encontrar un país que fuera predominantemente económi

co; es decir, que no fuera Estados Unidos, sino Suecia o Japón. Considero, pues, que si países lejanos tuvieran un predominio económico sobre nosotros, no tendríamos, de todas maneras, el predominio político, por una razón geopolítica. Aunque el profesor Thiago Cintra afirme que si esto sucediera, México, en realidad, obtendría poco de la política de diversificación con relación a Japón.

A continuación quisiera hacer algunos breves comentarios a la excelente ponencia del profesor Cintra. Comentaré primeramente algo que expresé en forma oral: uno de los problemas fundamentales que tenemos por delante, dijo, es la relación deuda-petróleo. Entonces, tal vez guiado por su emotividad, llegó a sostener que lo que México necesitará son economistas-embajadores. Me permitiría recordar al profesor que eso ya se experimentó ingenuamente en el gobierno de Luis Echeverría. Se pensó, con inocencia, que quien conoce de economía conoce de comercio. Sin embargo, son dos cosas totalmente distintas. Conozco excelentes economistas teóricos que pueden hacer un análisis, una disección de la balanza de pagos, o de la balanza comercial entre México y Japón, pero estoy seguro de que no podrían vender ni una botella de tequila. Son dos profesiones totalmente distintas, y en esto estuvo el error. Ahora bien, no quiero decir que los economistas no estén calificados para ser embajadores; pero no porque sean economistas, existen excepciones, sino porque tal vez se necesita un espíritu más empresarial.

Creo que uno de los conceptos fundamentales en donde descansa toda la tesis del profesor Cintra está en delimitar que la relación, el vínculo de Estados Unidos y Japón es geoestratégico, mientras que la relación de México-Estados Unidos es geopolítica. Considero que esta importante proposición, debería, para beneficio de los neófitos, introducir una nota de pie donde el profesor estableciera más claramente qué significan para él ambos conceptos.

Por otra parte, estoy enteramente de acuerdo con su opinión respecto a que la política exterior de México fluctúa entre principios y pragmatismos; a lo cual se ve obligado frente a la vecindad con el país más poderoso y rico del mundo. Sin embargo, yo diría que así como es una limitación (en un momento el profesor dice que si México estuviese en otro contexto geopolítico, estaría al margen de su pragmatismo bilateral y, lo que sería más natural, tendría una política más activista y más autónoma) esta vecindad geográfica, como observa la profesora Kunimoto, es la base que ha permitido a México mantener cierta autonomía frente a Estados Unidos. Y esta autonomía se debe, precisamente, al valor estratégico que tiene México para los norteamericanos; y, en consecuen-

cia, a la importancia que tiene también para ellos la estabilidad política de México. Creo que los Estados Unidos están dispuestos, llamémoslo así, a tolerar las disidencias de México si éstas alimentan la estabilidad política y social del país. Por supuesto que hasta cierto punto, como la profesora Kunimoto apunta en su trabajo. México, durante la crisis de los proyectiles de 1962 del Caribe, sin duda alguna, se alineó con Estados Unidos, y se sumó a la resolución de la OEA, junto con otros tres países, aunque con ciertas reservas, ya que, en caso de que se llegara al uso de la fuerza para terminar con las bases de proyectiles nucleares en Cuba, México no permitiría que esto se tomara de pretexto para derrocar al gobierno revolucionario.

Por último, haré referencia a otra cuestión que me llamó la atención en el trabajo del profesor, y que, tal vez, pasó inadvertida: cuando habla de la deuda de México comparada con Brasil y Argentina, frente a otros países, sostiene que, quizá, esto pudiera cambiar, de la misma manera que han cambiado las relaciones de Japón en el Medio Oriente, a raíz de la revolución en Irán. Creo que con esto parece decir que las deudas externas de otros países los pueden empujar a una revolución. Sin embargo, el autor no se atreve a afirmarlo totalmente. De la misma manera, al finalizar su trabajo, dice que: "En efecto, parece que, en periodos de transición y crisis, la instrumentación de la *suma-cero* produciría una debilitación recíproca de los actores y, por supuesto, se allanaría el camino a la intervención de una tercera fuerza o actor, llámese desestabilización, convulsión socio-política, o, simplemente, *dominó* centroamericano." Creo que habría que explicar un poco más esto porque al lector, sobre todo al lector neófito, no le quedará clara la relación que pueda tener una cosa con la otra.

COMENTARISTA 2: *Leon Hollerman*

Bien, por lo que respecta a las percepciones erróneas, considero que hay varias que se podrían discutir con mayor profundidad; me refiero a las percepciones erróneas que sobre Japón se tienen en México y en Estados Unidos. Para mí es un hecho paradójico el que en un mundo de creciente nacionalismo, tanto en Estados Unidos y Japón como en México, exista, al mismo tiempo, un mayor grado de interdependencia. También es paradójico el que en un mundo cada vez más interdependiente exista un creciente proteccionismo que acompaña a ese creciente nacionalismo.

A mi modo de ver, las percepciones erróneas respecto a Japón son evidentes en varias de las demandas que le están haciendo actualmente algunos países que buscan su asistencia, y esperan que les proporcione comercio e inversiones. Creo que lo que no se comprende bien es que Japón, en sí, es un país sumamente vulnerable (en un plano académico, todos sabemos que carece de recursos; o sea, recursos físicos), y depende mucho de la economía mundial, aún más que el mismo México. Así que, aunque existen muchos comentarios respecto a la vulnerabilidad y la dependencia de México, lo cierto es que también Japón es muy vulnerable y dependiente. Además, la economía japonesa es potencialmente -si no activamente- inestable. Si se consideran las estadísticas en materia económica, se apreciarán variaciones notables en las cifras. Por ejemplo, en las estadísticas referentes a la balanza de pagos, las cifras se mueven muy rápidamente; también las relativas al nivel de los precios, ya que las cifras inflacionarias son muy volubles. Por lo tanto, parece que se malinterpreta a Japón, clasificándolo como un gigante del éxito económico. Lo cierto es que, bajo la superficie, Japón tiene potencialmente, mucha inestabilidad. En varios comentarios de este simposio se hicieron interpretaciones equivocadas de las estadísticas sobre Japón por personas que lo consideran una superpotencia. Como por ejemplo, la afirmación de que la tasa de desempleo de Japón es de sólo 2%. Ahora bien, es muy fácil interpretar mal esta cifra y, de hecho, se podría dar toda una conferencia sobre las estadísticas del desempleo en Japón. Estas no significan lo mismo que las estadísticas de desempleo de Estados Unidos. Además, los individuos de fuera malinterpretan las estadísticas sobre la balanza de pagos, porque hablar de las cifras sobre la balanza comercial, no es lo mismo que considerar las de la balanza de pagos. De este modo, quizá Japón tiene un considerable superávit en la balanza de pagos, aunque no necesariamente una fuerte cuenta corriente, o un superávit en la balanza de pagos a nivel agregado.

También hay un concepto erróneo en cuanto al precio de los melones en Japón. Por ejemplo, la estrategia japonesa para alcanzar crecimiento económico y desarrollo fue una estrategia encaminada, específicamente, a restringir el consumo. Sin embargo, otros países que admiran a los japoneses y quieren imitarlos, no están dispuestos a restringir su consumo en esa forma. Japón ha limitado el consumo a fin de fomentar la producción. Semejante intento es justamente lo contrario de lo que ha sucedido en Estados Unidos: el cual ha estimulado el consumo y limitado la producción. Esta es una de las razones por las que Norteamérica se halla en dificultades.

México tiene problemas para procurar mercados y fuentes en el exterior y, al igual que éste, Japón tiene problemas muy serios -incluso más serios- para conseguir fuentes de abastecimiento con el objeto de reducir su dependencia de la economía mundial, y buscar mercados para sus artículos terminados. Es así que Japón se encuentra en una posición, potencialmente, más desventajosa que México, pues, debido al proteccionismo entre sus principales socios comerciales, se le están cerrando mercados de manera sistemática. Creo que no se aprecia debidamente este punto cuando se dice que Japón debería brindar más apoyo y asistencia.

Considero también que otra concepción falsa consiste en vincular a Japón y a Estados Unidos como dos países ricos y poderosos. Creo que el Norte, en contraste con el Sur, no es una zona monolítica. Japón y Estados Unidos tienen diferentes intereses y, también, distintos puntos débiles. Obviamente, Japón es sumamente vulnerable, en términos de sus fuentes de abastecimiento de materias primas, y, asimismo, en términos de mercados para sus artículos terminados. Considero que existe un problema de percepción, por parte del público en general, respecto al "milagro económico" de Japón. Muchas personas creen que este milagro constituye un aspecto permanente de Japón. Pero, en realidad, actualmente ya no existe ese milagro en Japón. Sus tasas de crecimiento son muy bajas y la etapa del milagro ya pasó, quizá para siempre. Así que las demandas externas impuestas sobre Japón, me parece, tienden a ser excesivas y exorbitantes, en relación con lo que el país es capaz de producir. Opino, también, que existen problemas comunes entre México y Japón, que se expresan en algunas de las afirmaciones que hice antes; a saber: que tanto el uno como el otro tienen que hacer frente a la recesión con inflación mundial, y al proteccionismo a nivel internacional. Y es probable que Japón esté en una posición más vulnerable que México con respecto a estos asuntos. Otra cuestión que habría que aclarar, pienso, es la diferencia entre una crisis de liquidez (que aqueja a México) y los problemas estructurales. Japón tiene problemas estructurales fundamentales; el genio japonés para la supervivencia y el éxito se ha mostrado, específicamente, en la capacidad de Japón para reformar su estructura industrial, conforme a los requisitos que rigen para cualquier situación determinada. Esta es la lección que México debería aprender de Japón; pues no he oído ningún comentario sobre las obligaciones de México, ni sobre las lecciones que haría bien en aprender. La obligación de México consiste en reformular su propia estructura industrial, a fin de poder hacer frente a los requerimientos actuales, tal como lo ha hecho Japón. Este último

ha pasado de un periodo (inmediatamente después de la guerra) caracterizado por la producción de artesanías y artículos textiles, a la industria pesada y la industria química, y, ahora, a las industrias de punta. La reformulación de la estructura industrial es una tarea que México debe abordar y, de esta manera, en términos de su política y planeación económica, México sí puede obtener ayuda y aprovechar el modelo de Japón. A lo largo de sus intentos por reformular su estructura económica, Japón eliminó el dualismo económico; es decir, el sistema doble según el cual había un sector moderno muy avanzado y un sector muy atrasado, caracterizado por un sistema de trabajo intensivo y por la explotación. Hoy en día, no se escucha nada sobre la explotación del sector doble, del sector atrasado en Japón, porque muchas de esas pequeñas industrias se han vuelto muy fuertes, autosuficientes y capaces de competir muy bien a nivel interno, en el país y en el extranjero. Esta es otra lección que México debería aprender de Japón. Creo que semejantes lecciones son más valiosas que cualquier tipo de asistencia que Japón pudiera brindar a México en un sentido material.

Existen intereses de mercado y de fuentes de abastecimiento que unen a México y Japón. Y estos intereses comunes son uno de los medios por los que ambos países pueden lograr mutua protección. Es decir, que pueden defenderse del proteccionismo mundial y reducir su dependencia global de Estados Unidos, si diversifican sus mercados y fuentes de abastecimiento. Considero que los intereses comunes a Japón y México radican en las dificultades enfrentadas por ambos en este cambio tan catastrófico que está ocurriendo entre los países industriales avanzados. Se está dando actualmente una transición fundamental en todo el mundo, y las cosas son difíciles para los países avanzados; así como para los de un desarrollo mediano y para los países de menor desarrollo. En la actualidad, se está reorganizando el sistema económico internacional, por el método de "tanteos". Y esta reorganización debe recibir la misma atención, creo yo, que el concepto: "Nuevo Orden Económico Internacional", de los así llamados países del Sur. Los países del Norte también están pasando por una transición muy importante.

Una de las formas en que, tanto México como Japón, pueden hacer frente a esta transición es mediante la cooperación regional. Esta cooperación debe ser un proyecto atractivo para ambos, en términos del concepto de la cuenca del Pacífico que, en realidad, constituiría una forma de defensa contra el creciente proteccionismo que se observa en todo el mundo. De hecho, Japón y México comparten varias quejas en contra de Estados Unidos: pues éste restringe las importaciones de

automóviles japoneses; restringe las importaciones de acero japonés y de muchos otros productos. Igualmente, limita la importación de jitomates mexicanos, de artículos de piel mexicanos y de diversos productos más. De modo que, aquí, México y Japón también tienen intereses en común para combatir el proteccionismo sostenido por Estados Unidos y otras naciones. Ambos países tienen intereses compartidos desde la perspectiva de la creación de un sistema comercial multilateral e internacional, a nivel mundial. Desde este punto de vista, creo que la responsabilidad de México consistiría en unirse a la organización del GATT, y contribuir al desarrollo de un sistema comercial multilateral, a nivel internacional, que elimine las restricciones para todos los interesados.

El profesor Ojeda comentó que los economistas no son buenos hombres de negocios, o, al menos, que pueden no serlo. En relación a esto, creo que otra cuestión que debe discutirse es el estado en que se encuentran los negocios y las empresas. Se ha hablado mucho de alta política y de las políticas formuladas por los gobiernos, como si en verdad éstos tuvieran sentimientos personales. Sin embargo, me he dado cuenta de que la actual generación jamás se siente culpable por los "pecados" de sus padres y abuelos. En Estados Unidos, por ejemplo, hay muchas personas que lamentan el que a México se le quitaran las áreas correspondientes al Oeste y Suroeste, pero jamás supe de ninguna que se ofreciera a devolver selas. En realidad, esta generación de norteamericanos no se siente culpable del problema. En este sentido, creo que lo que debemos considerar, en primer lugar, es que las naciones no tienen amigos, sólo tienen intereses. Entonces, ¿cuáles son los verdaderos intereses de los diversos países involucrados en los problemas de que hablamos? Pienso que los verdaderos intereses tienen que ver con la creación de ese sistema comercial, internacional y multilateral a nivel mundial. Y ningún país tiene más que perder o ganar con la creación de semejante sistema, que México y Japón. Estados Unidos es relativamente más autosuficiente que cualquiera de estos países.

Ahora bien, si volvemos por un momento a la cuestión del "nivel de los negocios", tendríamos muchísimas preguntas que plantear al discutir la relación que México tiene con Japón: ¿cuál es el papel de México como plataforma de exportaciones para Japón?, ¿cómo es posible que México brinde una excelente plataforma de exportaciones a Japón y, de ese modo, coadyuve a lograr los objetivos de ese país y sus propios fines de ampliar sus exportaciones? Si no me equivoco, ni siquiera se oyó la palabra "maquiladora" en las intervenciones que se han hecho en este coloquio, aunque la noción de "maquiladora"

-me parece- es una estrategia para fomentar la colaboración entre Japón y México, y lograr la promoción de las exportaciones, en contraste con la política anterior de seguir el camino de la sustitución de importaciones, política que no ha tenido éxito en este país. Además, a nivel de los negocios, se tiene en México la cuestión de los intereses de las grandes empresas, versus los de las pequeñas. ¿Cuáles son esos intereses y cómo se distinguen los unos de los otros? Otro interrogante tendría que ver con los subsidios. ¿Dónde deben colocarse?, ¿en qué lugares deben ser ampliados? Esto tiene relación con la interpretación de las diversas especies del proteccionismo. Las industrias jóvenes merecen protección, y fue ese tipo de protección el que Japón impuso, a finales de la segunda guerra mundial, para estimular el crecimiento de estas industrias. En cambio, en la actualidad en contramos en Estados Unidos una suerte de proteccionismo destinado a mantener vivas ciertas industrias que deberían ser eliminadas gradualmente. Este es un tipo de proteccionismo diferente, así que haríamos bien en analizar los distintos tipos y formular nuestras políticas, de acuerdo con los resultados de ese análisis. Al nivel de los negocios, también, el profesor Hosono mencionó la transferencia de tecnología. Se debe prestar bastante atención a los pormenores de este fenómeno. Una vez más, éste es otro rubro en el que México y Japón tienen fuertes intereses en común, pues los japoneses están en condiciones de proporcionar excelente transferencia de tecnología.

Otro complejo asunto tiene que ver con las interacciones a nivel "micro" y "macro", dentro de la economía mexicana. Por ejemplo: ¿cómo ha influido la crisis de la deuda en la posición de determinadas industrias? o ¿de qué modo sería posible combinar el refinanciamiento con la reestructuración del sector industrial? Este es el tipo de cuestiones que un economista haría, y creo que deben contestarse a nivel empresarial. Asimismo, en esta forma se deben llevar a cabo algunos análisis de costos y beneficios de los diversos tipos de actividades a los que nos hemos referido, al hablar de las relaciones entre Japón y México. A este nivel existe también el problema de la reglamentación del "contenido local o nacional" de los productos. En México, según tengo entendido, la reglamentación en esta materia no pertenece al dominio público, y se hacen excepciones a la ley de inversiones extranjeras de acuerdo con la cantidad de contenido local que se agregue a través de una determinada inversión. Es necesario hacer explícitas las leyes. Así se fomentarían las inversiones japonesas en México. Esta es una cuestión muy importante. Opino que las inversiones de Japón en México han decaído

porque los empresarios japoneses no pueden estar seguros del carácter preciso de las disposiciones que rigen, en cuanto a los requisitos de contenido local agregado, a los componentes importados; pues -por lo visto- tales disposiciones cambian según las diferentes situaciones.

También sería necesario analizar, a nivel empresarial, los efectos que pudieran tener las inversiones japonesas sobre el empleo. Se debe estudiar la aportación de las relaciones, en materia de inversiones y comercio, entre Japón y México, en términos de la contribución de estas relaciones a la estabilidad económica de este país. Por otra parte, ¿cuál es el papel de las compañías mercantiles japonesas? Considero que son una ventana al mundo, y pueden también proporcionar a México grandes facilidades de exportación. Esta es otra importante modalidad para una colaboración entre ambos países.

Ahora bien, los temas que se han discutido nos revelan que existen muchas controversias entre los expertos respecto a estas cuestiones. Es preciso explicitar, organizar y analizar tales controversias en una forma sistemática. Además, el desencanto, diría yo, de Estados Unidos para proporcionar ayuda financiera al exterior es algo muy conocido. Creo que también lo es, a estas alturas, la resistencia de todos los países avanzados del Norte a brindar apoyo económico a otras naciones, porque piensan que primero hay que cuidar a los suyos, ya que tienen problemas internos, y no están dispuestos a dar ayuda a otros países. Una de las críticas que se plantean las naciones desarrolladas es que aún hay mucho por hacer en lo que respecta a la distribución del ingreso entre los países receptores de ayuda. Sienten que las clases acomodadas de dichos países gozan de un nivel de vida sumamente alto, mientras que las masas tienen un nivel muy bajo. Estos son los países que se quejan de que "los de fuera" no dan su suficiente apoyo. Estos aspectos del apoyo económico dan lugar a un desencanto en Estados Unidos. Además, Norteamérica siente que brindar apoyo es inoportuno en este momento, en vista de los problemas que enfrenta en los renglones de desempleo e inflación, mejor dicho, de recesión con inflación.

Con esto quiero decir que es muy difícil, en realidad, que un país comprenda lo que siente otro; pues son asuntos muy complicados. Tanto en Japón como en Estados Unidos, hay individuos que simpatizan con los miembros del otro país. Por ejemplo, en Norteamérica aunque hay una gran controversia entre el público y mucho sensacionalismo en la prensa -como ya lo mencionó la profesora Kunimoto- respecto a la falta de equilibrio en el comercio entre Estados Unidos y Ja

pón (a favor de éste), es muy fácil llegar a una interpretación errónea, a causa de este sensacionalismo. El público no es el que se opone a los automóviles de Toyota y a los productos de alta fidelidad fabricados por la Sony; es el gobierno norteamericano, porque es él quien vigila las estadísticas de la balanza de pagos. Al consumidor no le interesan esas estadísticas; simplemente quiere obtener el mejor producto al mejor precio. Y conviene, pues, tanto a Estados Unidos como a México que se importen los mejores productos japoneses a los mejores precios; ya que esto ayudaría al consumidor. Por lo tanto, la crítica por el elevado precio de los melones en Japón también se aplica a México y a Estados Unidos; es decir, que debemos importar de Japón automóviles baratos, acero barato y aparatos electrónicos baratos en beneficio de los consumidores.

OTROS COMENTARIOS Y ACLARACIONES

Carlos Juan Moneta

Mi primera pregunta a la excelente ponencia de Thiago Cintra es la siguiente: ¿cuál es el marco temporal de trabajo, y cuál es el criterio de éxito para juzgar a los actores? Por otra parte, tengo serias diferencias de opinión con Cintra respecto a la evaluación de la presencia norteamericana en Centroamérica. Esta presencia es un hecho, pero ¿cuáles van a ser las consecuencias para la propia política norteamericana?, ¿cuál va a ser el resultado del reforzamiento en América Central? y, por lo tanto, ¿cuáles podrían ser, por una parte, las actitudes que debería adoptar México y, por otra, las actitudes que debería adoptar Japón, frente a las presiones que se ejercen respecto a este punto?

Ahora bien, me parece realmente revolucionaria la idea de la formación silenciosa de un nuevo eje económico Estados Unidos-Japón. Creo, no obstante, que ofrece bastantes puntos débiles; pero nuevamente, considero que depende esto del marco temporal. Si tuviéramos una visión *in situ*, en el marco interno norteamericano del eje; si tomáramos en cuenta las fuerzas que el profesor Hollerman acaba de mencionar; es decir, si saliéramos de la alta política del Departamento de Estado norteamericano y sus equivalentes, y observáramos directamente a las empresas; estoy seguro de que tendríamos una visión bastante distinta de la viabilidad de un eje. Por otra parte, este planteo de Cintra, me lleva a visualizar un

esquema de ciencia ficción muy interesante: ¿quién ganó realmente la segunda guerra mundial? Este fantástico esquema plantea un Estados Unidos semiocupado por Japón; pero, en este caso, la ocupación no sería el producto de una fuerza o de una batalla militar, sino una ocupación producto de las fuerzas económicas. Es decir, esto nos llevaría a la interesante situación de ver a Estados Unidos como líder del Tercer Mundo. Estoy exagerando; sin embargo, creo que existe aquí toda una línea que se puede explorar, ya que, considero, existen fuerzas, tensiones y contradicciones muy fuertes sobre todo esto.

Ahora bien, en el caso del cambio, digámoslo así, de la política japonesa en el periodo Sato-Echeverría y de la situación posterior, con el problema del petróleo como factor fundamental intermedio; si entendí bien el mensaje, se trata, como dijo el profesor Holleman, de que, en último término, los países se mueven realmente por intereses. Entonces, si los países se mueven en último término por intereses, la política japonesa en este momento es oportunista, porque, si no recuerdo mal, ¿de qué manera, en el caso de Echeverría, valió la oposición ideológica aparente de un México que tomó un poco la bandera del Tercer Mundo?, ¿qué hubiera pasado si este presidente hubiera dicho antes que había petróleo? y ¿qué hubiera pasado si la crisis del petróleo se hubiera también dado un poquito antes? Creo que, entonces, tal vez, Japón hubiera puesto los ojos al otro extremo, sobre la bandera del Tercer Mundo, y hubiera hecho lo que hizo exactamente pocos años después. En fin, creo que existen infinidad de elementos que se pueden desarrollar con mucha mayor amplitud.

Hajime Mizuno

En cuanto a las relaciones Japón-América Latina vis a vis Estados Unidos, quiero expresar la preocupación japonesa respecto a su posición frente a los asuntos latinoamericanos, especialmente, desde el punto de vista político. Hasta hace poco tiempo, la gran ventaja de Japón en sus relaciones con América Latina consistía en que estas relaciones eran especialmente económicas, y no estaban afectadas por consideraciones de tipo político. Sin embargo, esta ventaja desapareció el año pasado, debido al conflicto de las Malvinas; porque, frente a las presiones de los países latinoamericanos, Japón fue obligado a esclarecer su posición. Es decir, tuvo que apoyar a Argentina en las discusiones de la ONU. Mejor dicho, feliz o infelizmente, o bien, gracias a la prudencia de los diplomáticos japoneses, conocedores de la situación

de Japón frente a los países latinoamericanos, el gobierno japonés tomó una postura prudente y neutral; no neutral en sentido riguroso, ya que fue Estados Unidos quien decidió, finalmente, apoyar a Inglaterra. Además, esta ventaja continúa siendo amenazada por consideraciones políticas debido al gran aumento del poder económico de Japón. Por ejemplo, cuando el primer ministro Nakasone hizo su primera visita oficial a Estados Unidos, al inicio de 1982, dicen, no está con firmado, que el presidente Reagan le pidió que aumentara su ayuda económica a los países centroamericanos, que están sufriendo una especie de guerra civil. Considero, no obstante, que estas situaciones son excepcionales; y no creo que surjan problemas similares entre Japón y México. Sin embargo, el caso de ayuda a los países centroamericanos muestra que, en el campo económico, Japón está recibiendo algunas presiones de Estados Unidos para colaborar más con estas naciones por razones políticas. Es por esto que, actualmente mi país tiene algunas preocupaciones respecto al futuro de su posible intervención en los asuntos latinoamericanos.

Omar Martínez Legorreta

Simplemente quisiera hacer una observación al profesor Cintra sobre una cuestión, después comentada acertadamente por el profesor Ojeda. Me refiero a su afirmación de que la política exterior mexicana oscila del pragmatismo a los principios tradicionales que ha mantenido desde la revolución. Me pregunto si ese pragmatismo, en ocasiones, también debiera ser calificado de oportunismo, en el mejor sentido del término; ya que considero que el pragmatismo mexicano o, incluso, el oportunismo va, ciertamente, de la mano con los últimos desarrollos en materia del petróleo. Actualmente, la política exterior de México se critica, no solamente dentro del país, sino en el exterior, porque en el momento oportuno, México no fue muy claro, pese a haberlo anunciado, en su política internacional petrolera. Con esto quiero decir que esta situación no fue manejada muy hábilmente en lo doméstico. De esto se deriva el que la política exterior mexicana, con la que estoy totalmente de acuerdo, oscile de lo pragmático a la defensa de sus principios más consagrados y tenga, por eso, necesidad de adoptar cierto oportunismo. Quizá no salimos tan bien librados por faltarnos flexibilidad, o, quizá, porque queremos ser defensores de principios cuando debiéramos ser pragmáticos y viceversa.

En cuanto a la ponencia de la profesora Kunimoto, me parece un acierto el punto en el que afirma que la reserva de pé

tróleo, una vez que haya concluido la situación problemática en que estamos metidos, será una efectiva nueva arma de negociación. Sin embargo, considero que la capacidad negociadora mexicana dependerá del alcance de los acontecimientos de la política interna de México, a largo y mediano plazos. Tengo la sensación de que la profesora Kunimoto maneja de nuevo una impresión muy común en el exterior del país. Quiero decir, y con esto doy, por tanto, la razón al profesor Ojeda, que, si bien México no puede ser inmune a un posible conflicto interno de tipo político-social, creo que debieran revisarse con mayor atención, desde el exterior, las bases de la estructura, llamémosle así, político-social de México, que, quizá, sea más firme que las bases económicas de nuestro sistema. Lo que quiero decir es que, si bien México no está a salvo de un conflicto y su política interna sí pueda verse afectada por la presente situación petrolera, quizá esto no sea tan profundo ni tan determinante como se observa desde el exterior. Es decir, me parece un poco exagerada esa especie de miedo o más bien convencimiento de que, por la situación económica existente, lo único que pueda suceder, conforme se agudice el problema y aumenten sus repercusiones, va a ser, necesariamente, una quiebra del sistema político-social mexicano, en la forma como ha sido hasta ahora articulado.

Akio Hosono

En realidad, quiero solamente hacer unas breves aclaraciones y preguntar a los ponentes ¿por qué no aparecen en sus trabajos ciertos elementos actuales de la relación tripartita: México-Estados Unidos-Japón? Estos elementos abarcan dos áreas de mucha importancia y podrían aclarar algunas relaciones que están formándose en los últimos tiempos. Por ejemplo, la actitud del gobierno mexicano sobre la iniciativa de la cuenca del Caribe, frente al gobierno estadounidense y Japón. Como decía el profesor Misuno, hubo noticias de que el presidente Reagan pidió a mi país cooperación para América Latina; sin embargo, existían ya con anterioridad una serie de consultas acerca de la iniciativa de la cuenca del Caribe. Otra cuestión importante es la deuda externa; se ha hablado mucho de la deuda externa; sin embargo, no se ha tocado el punto a nivel de instituciones financieras. El profesor Hollerman destacó que debe analizarse este problema con más atención. Por mi parte considero que la deuda constituye uno de los puntos más importantes para poder conocer la actitud de Japón. Mi país, por otra parte, ha colaborado mucho

en la solución, al menos a corto plazo, del problema de la deuda externa de México. Creo que estos dos puntos pueden ser de mucha utilidad para esclarecer las relaciones de los tres actores que hemos venido discutiendo.

Iyo Kunimoto

Existen muchos puntos a los que quiero hacer referencia; sin embargo, aclararé sólo dos comentarios del profesor Mario Ojeda: por supuesto que los años veinte y treinta fueron importantes en la historia de las relaciones México-Japón. No obstante, no los mencioné en mi trabajo por una cuestión de espacio, y, porque, como historiadora, tengo el hábito de evitar los problemas de ciertas épocas que no están bien documentadas. Actualmente estudio este periodo y habría muchas cosas de las que, desgraciadamente, no puedo hablar ahora.

Respecto al problema de la demanda de mano de obra durante el porfiriato, no estoy de acuerdo con el profesor Ojeda, y me gustaría que comentara el punto con el profesor Moisés González Navarro, que es especialista en este periodo.

**El comercio México-Japón;
retrospectiva, actualidad y perspectivas
a mediano plazo**

Andrés Canalizo H.

RETROSPECTIVA

Los intentos para establecer relaciones entre México y Japón se remontan al siglo XVII, cuando don Rodrigo de Vivero, el gobernador de Luzón, arribó a los litorales de Japón y suscitó el interés para comerciar con la Nueva España. Posteriormente, una misión japonesa encabezada por Tsunenaga Sashekura llega a establecer contactos con el virrey de la Nueva España y con altas autoridades de la metrópoli, ya que ésta imponía fuertes restricciones al libre comercio de sus colonias. Empero, no es sino hasta después de la segunda guerra mundial cuando las corrientes comerciales en ambos sentidos empiezan a adquirir dos características que aún conservan en la actualidad: constancia y dinamismo.

En la década de los cuarenta el intercambio recíproco fue prácticamente suspendido, debido a la conflagración mundial. Por lo que no fue sino en los años cincuenta cuando empieza la recuperación de los niveles de comercio, momento en que

éste evoluciona con gran dinamismo y gana importancia relativa respecto al total. En efecto, entre 1950 y 1960 las exportaciones mexicanas al Japón crecen a una tasa media anual de 28.3% (al pasar de 3.6 a 44.3 millones de dólares). Su participación en el total mexicano aumentó de .7% a 6%, en los años extremos del lapso indicado. Las importaciones, por su parte, también evolucionan favorablemente, a una media de 26.4% (aumentan de 1 1 a 11 7 millones de dólares) con lo que su participación se elevó de .2% a .9%, entre dichos años. A lo largo del lapso examinado, el resultado de la balanza comercial fue positivo a favor de México. Cabe mencionar que esta etapa coincide con el primer periodo del desarrollo de la posguerra de la economía japonesa (conocido como de recuperación económica) y, por el lado de México, coincide con el periodo de inicio del proceso de sustitución de importaciones.

Los productos exportados por México en esta época fueron básicamente primarios, como: algodón en rama, arroz, henequén, semillas de linaza y mercurio. Las importaciones del país oriental, se caracterizaron, al inicio de la década analizada, por artículos tales como piezas de vajilla de porcelana, recipientes llamados "thermos", agujas de hierro y acero para coser, termómetros, jeringas hipodérmicas, cuentas de vidrio. Al final de los años sesenta predominaban productos con mayor grado de elaboración como máquinas de coser y partes para bicicleta, reflejo, sin duda, del rápido avance industrial del Japón.

La etapa comprendida entre 1965 y 1975 se caracteriza por lo siguiente:

- Las exportaciones mexicanas a Japón pierden dinamismo en su crecimiento, toda vez que evolucionan a una media de 4.9% (pasaron de 81 2 a 130 9 millones entre dichos años). Su participación bajó respecto al total de 7.3% a 4.3%, entre los años extremos del lapso señalado. La estructura de las exportaciones, mostraba signos de una mayor diversificación estructural, ya que el algodón, principal producto de exportación, que en 1965 representaba más de las cuatro quintas partes del total de exportaciones 86.5%, para 1975, absorbía poco más de la mitad; en tanto que las exportaciones de otros productos crecieron rápidamente, como algunas del sector minero: la sal común, el manganeso en concentrados, el cobre y el plomo en bruto; de la rama alimenticia, el café en grano, camarón congelado, carne de ganado porcino, equino y vacuno, fresas y miel de abeja, y otros productos elaborados como ópalos tallados, hormonas naturales, ácido cítrico, etc. Las importaciones, por su parte, mantuvieron un favorable ritmo de crecimiento, en este periodo (1965-

1975) al crecer a una media de 22% (de 39 1 a 305 5 millones de dólares, lo que representó el 4.6% de la importación total mexicana).

La participación del intercambio con México en el comercio exterior total de Japón es marginal. Por ejemplo, en 1973, la exportación japonesa dirigida al mercado mexicano representó el .5% del total exportado por el país nipón y el .7% de lo importado. En tanto que en Brasil representó el 1.7% y 1.2% de las respectivas corrientes comerciales indicadas. En este periodo, en el cual Japón registró un rápido crecimiento económico, las ventas dirigidas a nuestro país están integradas por productos elaborados con un alto grado de tecnificación y valor agregado como: máquinas generadores, motores, automóviles y sus partes, tubos y chapas de acero, aparatos de telecomunicación, rodamientos, etc.

Como resultado de las tendencias observadas por las dos corrientes anteriormente referidas, el saldo de la balanza comercial entre los dos países se tornó deficitaria en contra de México, si bien mostró una tendencia ascendente en la década de los setenta.

En los inicios de esta década se aprecia un renovado interés en ambos países para estrechar las relaciones económicas recíprocas. Las acciones emprendidas van desde envíos de misiones comerciales, participación en las ferias internacionales como las de Yokohama y de Tokio, organización del seminario denominado "Haga negocios con México"; asimismo, en otros campos fueron celebrados convenios sobre servicios aéreos, supresión de visas y derechos de visa consular, y se creó el programa especial de intercambio de estudiantes y jóvenes técnicos japoneses y mexicanos, establecido entre la Agencia de Cooperación de Japón y el CONACYT, de México.

Como resultado de estas acciones, el intercambio mercantil entre los dos países registra una nueva etapa de expansión, periodo en el cual las ventas mexicanas al mercado japonés aumentan en casi cuatro veces (de 176.6 millones de dólares a 665.9 millones de 1976 a 1980) y las importaciones crecieron alrededor de 3 veces (de 312.2 a 890.5 millones). No obstante, el comercio con Japón respecto al total mexicano siguió representando una mínima parte: 4.8%, y en cuanto a la importación procedente del país nipón, después de registrar un máximo de 7.4% en 1976 en relación al total, disminuyó a 4.6% en 1980.

También para Japón su intercambio comercial con México ha representado una participación insignificante, como ya se indicó. En efecto, mientras que en la cuenta de su exportación total la proporción colocada en México aumentó de .5% en 1973 a .9% en 1980, con lo que se igualó el porcentaje co-

rrespondiente a Brasil y se superó al de Argentina, en la corriente de la importación total japonesa, la originaria de México mantuvo la misma participación en dichos años: .7%, porcentaje inferior al de Brasil, 1.1%.

De esta visión retrospectiva de la relación comercial entre Japón y México se pueden extraer los siguientes elementos fundamentales:

- Las corrientes comerciales de ambos países evolucionaron con gran dinamismo, empero, siguen representando una mínima parte del intercambio mercantil global de cada uno de ellos.

- La fisonomía de las exportaciones e importaciones se ha modificado de acuerdo con el grado de desarrollo económico de México y Japón y refleja los avances en su proceso de industrialización.

- Los patrones de comercio no muestran ningún cambio significativo en cuanto a la característica de exportaciones de manufacturas de Japón y exportación de productos primarios de México.

- La promoción del comercio se basó en la acción incoordinada de oferentes y demandantes y no alcanzó los niveles que el amplio potencial de los dos mercados permitía vislumbrar.

ACTUALIDAD

1980 se puede considerar como el inicio de una nueva etapa en las relaciones económicas y comerciales entre México y Japón, debido, fundamentalmente, a que desde octubre de dicho año comienza a exportarse un volumen de 100 mil barriles diarios de petróleo (actualmente se exportan 160 mil barriles diarios), cuyos efectos en la relación bilateral han trascendido hasta el día de hoy. Asimismo, se configuró en ese año la revitalización de diversas medidas de cooperación bilateral en los siguientes ámbitos: industrial, financiero, bancario, portuario, de transporte marítimo (principalmente de petróleo), pesquero, crediticio, de telecomunicaciones, automotriz, de transferencia tecnológica a mediano y largo plazos, de turismo, de asistencia técnica y en materia de coinversiones, campo donde, en los últimos tres años, ha podido concertarse la instalación de una planta productora de partes fundidas y forjadas de acero pesado, situada en las costas del océano Pacífico, y otra de tubos de acero con costura de gran diámetro (16 a 48 pulgadas). Asimismo, se han logrado importantes avances para concretar coinversiones en el campo químico, petroquímico, de equipo para procesar alimentos, equipo industrial eléctrico, plantas de ensamble, etc.

Para implementar todo lo anterior se han llevado a cabo visitas recíprocas de funcionarios gubernamentales de alto nivel; se estableció un comité bilateral para asuntos industriales con un campo de acción muy definido; se creó un consejo bilateral para la promoción de coinversiones en donde subyace un importante motor de las exportaciones mexicanas; se instituyó un comité encargado de recibir quejas sobre obstáculos a la importación de productos mexicanos en el mercado japonés, para tratar de resolverlos; se anunció la apertura de diversas oficinas de representación en México de bancos japoneses; se proyectó un centro de estudios tecnológicos bilaterales; y la construcción de dos plantas siderúrgicas: en el parque industrial Lázaro Cárdenas y en las Truchas; así como la construcción de un hotel en la ciudad de México.

Una manifestación del interés de los dos países por estrechar sus relaciones económicas es la realización de gran número de eventos; por ejemplo, tuvieron lugar en Tokio y en la ciudad México, la VII y VIII Reuniones de la comisión económica conjunta México-Japón. En ellas se manifestó la correlación entre coinversiones-exportaciones. Se celebró en la capital mexicana la Feria japonesa de maquinaria y tecnología, patrocinada por JETRO. Asimismo, México participó en el Centro Comercial de Importación Mundial de Tokio y en las ferias internacionales de Osaka, Tokio y Portopia. A fines de 1981 visitó México una misión comercial japonesa, integrada por más de cien empresarios, con el fin de concertar operaciones de compra de mercancías y servicios a corto, mediano y largo plazos y detectar posibilidades de coinversión, con el fin de realizar, en base a ellas, exportaciones desde México.

Los resultados no han podido reflejarse hasta la fecha. Más aún, los efectos en el intercambio comercial entre ambos países, en términos estadísticos, han significado un retroceso al ya descrito desequilibrio cuantitativo y cualitativo del comercio bilateral.

La introducción, desde 1980, del petróleo en la nómina de productos exportados a Japón, ha significado un crecimiento sumamente dinámico del monto total de este concepto, que alcanzó incrementos sucesivos anuales del orden de 27%, 79% y 81%, en 1980, 1981 y 1982, respectivamente; no obstante, las exportaciones no petroleras acusaron un monto menor de participación en el total remitido al país oriental; debido, entre otras causas, al dinámico crecimiento de la demanda interna de México observado durante esos años.

Los datos estadísticos de la balanza comercial de México-Japón por actividad económica de origen señalan que, en 1980 y 1981, en tanto el sector de la industria extractiva, den-

tro del cual se ubica el petróleo, cobró una importancia por centual del 72% y el 87% respecto al total, el sector agropecuario redujo su importancia de un año a otro de 17% a sólo 7%; asimismo, el renglón de las industrias manufactureras perdió participación de 10.8% a 5.7%, en los años referidos.

Por lo que se refiere al movimiento de importaciones procedentes de Japón, éstas mantuvieron una tendencia creciente en 1980 y 1981. En 1982 se redujeron en un 42%, monto similar al que también se redujo la importación total de México, pero Japón logró mantener su penetración promedio, 5%, en el mercado nacional, misma que sostenía desde varios años atrás.

En este periodo, las importaciones constituyen en el 99% una muy amplia diversidad de productos provenientes de las industrias manufactureras; y el restante 1% se disemina en productos agropecuarios y de la industria extractiva.

En el monto de manufacturas adquiridas, son de señalarse, en orden de importancia, las siguientes ramas: maquinaria y equipo de transporte (embarcaciones, automóviles, sus partes y refacciones); maquinaria para industrias diversas (generadores, calderas, tractores); equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (radios, televisores, fonógrafos) y en la siderurgia (láminas, tubos, barras, cintas, alambres, aleaciones, desbastes, recipientes y pedacería de hierro y acero).

Si consideramos el saldo de la balanza comercial entre ambos países, existe un signo deficitario a México en 1980, por 224 millones de dólares; Japón contribuyó con el 7% del saldo negativo del intercambio total de México, porcentaje menor al registrado en los tres años anteriores (17.3% en 1977; 22.2% en 1978 y 13.6% en 1979).

Cabe indicar que a la formación del déficit con Japón, las cinco empresas más importantes de capital nipón radicadas en México, contribuyeron con el 17%.

En 1981 y 1982 el saldo comercial se tornó favorable a México por 14 y 602 millones de dólares, como efecto de las cuantiosas ventas de petróleo, señaladas anteriormente.

Puede concluirse que en la actualidad se da un nuevo impulso a las relaciones económicas bilaterales, mediante la concertación de acuerdos en diferentes campos económicos logrados tanto en los ámbitos gubernamentales como privados, que se han reflejado en formas concretas de cooperación como: las coinversiones industriales, transferencia de tecnología, e incremento sustancial en el valor del comercio. Sin embargo, México ha resentido, a pesar de su crecimiento, los efectos de la concentración de las ventas de un solo producto, en su desequilibrio cuantitativo y cualitativo no sólo reciente, sino tradicional. Asimismo, la reciente disminu-

ción del precio internacional del petróleo se constituye el más nuevo factor dentro del comercio bilateral, cuyos efectos se apreciarán en el futuro.

Se plantea, así, la necesidad urgente de diversificar este intercambio por parte de México. Debe tratar de basarlo en la infraestructura de apoyo que se ha venido construyendo, con especial énfasis en las coinversiones orientadas a la exportación (pues necesita reiterarse que las empresas japonesas establecidas en México, generalmente, tienen una balanza comercial deficitaria) a efecto de incrementar al máximo las corrientes comerciales y la cooperación entre México y Japón en los distintos campos en que se han abierto.

PERSPECTIVAS A MEDIANO PLAZO

En los dos apartados anteriores se ha querido dejar en claro que las relaciones comerciales entre México y Japón se han expandido y diversificado sustancialmente; empero, que aún falta mucho por hacer para llevarlas a los niveles que, de acuerdo al amplio potencial existente, pueden alcanzar.

Se ha reconocido en las esferas gubernamentales, privadas y académicas que las perspectivas del comercio recíproco estarán determinadas por dos elementos fundamentales: la evolución y cambios estructurales de la economía de ambos países, aunados a los resultados concretos de las negociaciones en diversos foros de la comunidad internacional, por una parte, y, por la otra, a la posibilidad de implementar los mecanismos que aseguren una cooperación económica integral entre los dos países, toda vez que los niveles del intercambio, dependerán, en gran medida, del éxito de las acciones emprendidas en diferentes sectores económicos, tales como: transferencia de los factores de la producción, principalmente tecnología, coinversiones y movilización de recursos financieros.

Con estos elementos, cabe entonces ubicar dentro del contexto económico mundial las perspectivas que en él tienen México y Japón. Reiteraré a continuación algunos de sus aspectos fundamentales:

El estancamiento reciente de la economía mundial obedece, entre otros factores, a la inestabilidad financiera y monetaria internacional; a las variaciones drásticas en las tasas de interés y en los tipos de cambio; al rápido crecimiento de la deuda externa, sobre todo la de los países en desarrollo, a que los flujos de recursos financieros han favorecido la especulación y no a verdaderos procesos de inversión; a la lenta adaptación de muchos países al dinámico desarrollo

tecnológico y a la competitividad; al repliegue de las economías industriales y a la barrera proteccionista que han estado debilitando; así como a la incapacidad mundial para controlar el proceso inflacionario que, según los países desarrollados, se debe al incremento del precio de los energéticos en los setenta.

Por otra parte, la actual recesión económica mundial se ha constituido en un nuevo factor de retraso, aunado al ya lento avance del sistema de negociaciones internacionales, encaminadas a la obtención de una mayor equidad mundial. Algunos de los foros internacionales de negociación acusan cierta incapacidad para estructurar soluciones reales que satisfagan los intereses de todos los países vinculados a ellos; o bien, otros organismos manifiestan un claro agotamiento para promover acciones eficaces.

Japón, por su parte, manifiesta, a través de sus indicadores económicos, los síntomas siguientes de recuperación económica: su PNB real que en 1982 registró un aumento de 2.5% respecto al año anterior, pronosticó en 1983 un incremento de 3.5% y el 4% o 5% en 1984, según datos emitidos por la OCDE, en diciembre de 1982.

La inflación en Japón, medida a través del deflactor del PNB, cuya variación en 1982 respecto al ciclo anterior fue de 2.25%, está previsto que aumente 3% en 1983, cifra comparativamente modesta a la registrada en otros países desarrollados, y cuyo comportamiento se encuadra dentro de las medidas establecidas para controlarla.

La tasa de desempleo, una de las más bajas del mundo industrializado, que en 1982 significó la desocupación del 2.25% de la población económicamente activa, mantendrá el mismo porcentaje en 1983 y la primera mitad de 1984. Por su parte, la balanza en cuenta corriente registrará, según las predicciones, un incremento sustantivo al pasar de un superávit de 6 25 miles de millones de dólares en 1982 a 11 25 miles de millones en 1983, y presenta expectativas para ascender a 20 75 miles de millones de dólares en el periodo enero-junio de 1984.

En lo que hace al comercio exterior de México que se constituye en un sector básico para la captación de divisas; se prevé un programa de estímulo, apoyado en la política de manejo paritario, que significa un cambio fundamental de estrategia en apoyo de la exportación no petrolera. Se simplificarán los trámites documentales y se descentralizarán las acciones promocionales.

Lo dicho anteriormente nos deja conocer el entorno dentro del cual se pueden encuadrar las perspectivas del intercambio comercial a mediano plazo. Por otro lado, existen facto-

res objetivos que permiten esperar un favorable desarrollo a mediano plazo de las acciones de cooperación entre México y Japón. Entre las más relevantes se encuentran las siguientes:

- La complementariedad dinámica entre ambas economías, toda vez que México se encuentra en una fase de semi-industrialización, o como es considerado a nivel internacional, con el *status* de nuevo país industrializado con una gran dotación de recursos naturales y un dinámico crecimiento económico. En tanto que Japón es reconocido como una de las primeras potencias económicas del mundo capitalista; pero con una gran necesidad de diversificar y asegurar sus abastecimientos de materia prima e insumos industriales para proseguir con su desarrollo económico. Es decir, México seguirá requiriendo tecnologías adecuadas, capitales de riesgo, recursos financieros, pero sobre todo facilidades de acceso a los mercados internacionales de sus exportaciones, principalmente de manufacturas. Por su parte, Japón deberá asegurarse el abastecimiento estable de productos estratégicos como los energéticos de fuentes confiables, así como otras materias primas y productos elaborados para los cuales no reúne condiciones competitivas (reajuste estructural).

- El objetivo compartido por ambas partes es el lograr una mayor colaboración, no sólo en el área comercial sino en otros campos económicos, que permitan alcanzar una "cooperación integral" de mutuo beneficio. Cabe indicar que para este efecto existen mecanismos establecidos como los comités para la promoción de las coinversiones mexicano-japonesas, creados en cada nación y el grupo encargado de analizar las posibilidades de cooperación económica a mediano y largo plazos entre México y Japón.

- Existen también proyectos compartidos que están directamente ligados con el comercio recíproco y las posibilidades de exportar a terceros países; principalmente a Estados Unidos, como los establecidos en el sector manufacturero, en las ramas de bienes de capital, petroquímica y electrónica, considerados como prioritarios. Asimismo, en la pesca, construcción de infraestructura y puertos en la costa del Pacífico, agroindustrias, transporte, etc. Por otra parte, es importante la cooperación en el campo de acción de las compañías comercializadoras para transferir la amplia experiencia de las grandes empresas del Japón, conocidas como los *sogoshas*.

- Otro elemento fundamental para la expansión de las ventas mexicanas al Japón lo constituye la necesidad de una mayor apertura del mercado de este país, que permita mejorar el acceso a los productos mexicanos. Al respecto, cabe desta

car que a partir de abril de 1981, se inició la segunda década de vigencia del SGP de Japón. El esquema actual favorece a 1 653 artículos de su tarifa arancelaria, semi-manufacturados y algunos agropecuarios, sujetos a límites máximos de importación (en yenes o en toneladas) cuantificados en periodos anuales que van de abril de cada año a mayo del siguiente.

En mayo de 1982, el gobierno japonés dio a conocer otro paquete adicional de medidas en favor de reducción tarifaria relativo a 215 artículos (17 agrícolas y 198 de origen minero y manufacturados), que entró en vigor a partir de mayo de 1983; dio a conocer también un dispositivo para financiar la importación de materias primas, equipos industriales y bienes de consumo duraderos o no, a través del *Eximbank*, con tasas de interés preferenciales.

Empero, es necesario más apoyo de Japón para la apertura de su mercado, que permita un mayor acceso de los productos de los países en desarrollo. Es necesaria una actitud más abierta de la política comercial de nuestros principales compradores.

**El comercio México-Japón;
retrospectiva, actualidad y perspectivas
a mediano plazo**

Eiichiro Yonenaga

ESBOZO DEL COMERCIO ENTRE MEXICO Y JAPON

El comercio exterior entre México y Japón ha ido creciendo en forma acelerada. En 1981, el monto de las exportaciones japonesas a México ascendió a 1 705 millones de dólares, lo cual representa un aumento del 39.4% en comparación con el año anterior. A su vez, las importaciones a Japón provenientes de México tuvieron un valor de 1 437 4 millones de dólares lo cual implica un incremento de 53.9% con respecto a la cifra correspondiente a 1980. El superávit en la balanza comercial de Japón ha decrecido de 289 2 (cifra de 1980) a 267 6 millones de dólares (cifra de 1981) debido a su creciente importación de petróleo crudo.

Aunque todavía no se dispone de la cifra para 1982, la balanza comercial entre los dos países se habrá puesto a favor de México, debido a la política de restricción de importaciones establecida por el gobierno. De acuerdo con estadísticas

elaboradas por el IMCE, entre enero y octubre de 1982 las exportaciones mexicanas ascendieron a 1 094 millones de dólares y sus importaciones a 653 millones de dólares.

Las exportaciones de México hacia Japón, en 1981, representaron el 1.1% de todas las importaciones efectuadas por este país. Asimismo, las importaciones hechas por México desde Japón cubrieron un 1% de todas las exportaciones japonesas. Ambas participaciones aumentaron, en comparación con 1981, de .8% y .6%, respectivamente.

El volumen total de comercio exterior entre México y Japón aumentó en un 19.8%, ya que si en 1960 tuvo un nivel de 139 millones de dólares, en 1980 esa cifra fue de 2 757 millones.

TENDENCIAS EN LAS EXPORTACIONES DE JAPON HACIA MEXICO

Los principales artículos de exportación de Japón hacia México son productos de acero, equipo de transporte, maquinaria y productos químicos, mismos que representan más del 90% de todas las exportaciones japonesas hacia este país. En cambio, su exportación de materias primas o productos de la industria ligera es muy limitada.

Esta tendencia ha imperado, con pocas variaciones, desde 1950. La única diferencia estriba en que hasta 1970 la maquinaria para textiles tuvo la más grande participación dentro de la categoría de maquinaria, mientras que en años más recientes, las partes automotrices han llegado a ocupar el primer lugar entre los productos de exportación japoneses.

En 1981, las exportaciones de Japón aumentaron en un 39.4%, lo cual se debió a la demanda continua de bienes de capital y materiales para el desarrollo a nivel interno en México.

Si se clasifican por cantidad, los principales productos de exportación se encuentra que maquinaria y equipo obtuvo el primer lugar, con una participación de 68.6% y después siguió productos de acero con 25.6%.

La porción más significativa de este total de exportaciones correspondió a maquinaria relacionada con la construcción de plantas generadoras para la Comisión Federal de Electricidad. Las refacciones automotrices también constituyeron un rubro en expansión, con una participación de 9%. Sin embargo, se espera una ligera tendencia decreciente debido a la mexicanización de las industrias automotrices, que es obligatoria en México.

En el renglón de productos de acero, la tubería para PEMEX, las láminas de acero para automóviles, los aparatos eléctricos

cos y las placas de acero para los fabricantes de maquinaria mostraron un incremento constante, puesto que la capacidad productiva de la industria acerera mexicana no bastaba para cubrir toda la demanda interna. Esto se debió también a que existe una falta de capacidad para fabricar productos de acero altamente procesados en el país.

TENDENCIAS EN LAS IMPORTACIONES DE JAPON DESDE MEXICO

En 1981, el total de las importaciones japonesas experimentó un aumento significativo. Llegó este total a 1 437 mil millones de dólares, en comparación con 934 millones de 1980. Tal incremento se debió a la importación de petróleo crudo en gran escala, lo que no había tenido resultados apreciables antes de 1979. La cantidad correspondiente a la importación de petróleo crudo fue de 923 millones de dólares, lo que representó el 64.2% de las importaciones totales de Japón procedentes de México.

En 1979, el 95% de las importaciones fue de productos naturales no elaborados: algodón 23%, plata 19%, sal 11% y camarón 11%.

Independientemente del monto exacto, México desempeña un papel importante para Japón en las importaciones de los siguientes productos: carne de caballo, algodón, ajonjolí, sal, plata y plomo. Por ejemplo, la participación de la planta mexicana en todas las importaciones de plata hechas por Japón alcanzó el 67.7% en 1981, frente a un porcentaje de 19.1% en 1976.

Un aspecto reciente que vale la pena mencionar es el aumento en la importación de productos elaborados. La participación de éstos en las importaciones totales subió de 23% en 1978 a 35% en 1980.

Para México es alentador el hecho de que, en años recientes, se ha incrementado la importación de compuestos orgánicos, equipo para oficinas y motores automotrices.

RESUMEN DE LAS CARACTERISTICAS PARTICULARES DEL COMERCIO ENTRE MEXICO Y JAPON

- Exportación de productos naturales no elaborados por parte de México.
- Exportación de productos de la industria pesada y la industria química por parte de Japón.
- Mayor participación del petróleo crudo en las exportaciones efectuadas por México.

- La balanza comercial entre los dos países se está inclinando a favor de México, después de un déficit muy grande, debido a la exportación de petróleo crudo y a la reducción drástica de las importaciones a México a causa de la adversa situación económica.

- Hay indicios recientes de un incremento en las exportaciones mexicanas de productos industriales como: partes automotrices, motores, máquinas de escribir y equipo para telecomunicaciones.

LA POLITICA COMERCIAL DE MEXICO

Desde 1940 se ha determinado la política comercial mexicana en función del desarrollo de industrias encaminadas a la sustitución de importaciones. El propósito de semejante táctica fue proteger y fomentar las industrias nacionales, así como defender al país de un deterioro en la balanza de pagos al cerrar las puertas a los artículos de importación competitivos en el mercado nacional.

La producción industrial experimentó un crecimiento significativo con la intervención del gobierno y la entrada de empresas extranjeras, no solamente en el área de la industria ligera (alimentos y textiles), sino también en el ámbito de la industria pesada (automóviles, aparatos eléctricos domésticos, acero, cemento y productos químicos).

Pese a su industria en desarrollo, no mejoró la balanza de pagos y el déficit continuó, con excepción del año 1949.

El déficit incluso se agravó entre finales de los años sesenta y los primeros años de la década de los setenta. Los principales motivos fueron:

- Las dificultades para asegurar el abastecimiento local de equipo, maquinaria y bienes intermedios que eran necesarios, así como la dependencia de las importaciones después del proceso de industrialización, en el que el país pasó de una etapa subdesarrollada a una sumamente compleja.

- El ritmo lento en el aumento de las exportaciones. El déficit comercial subió a 32 mil millones de dólares en 1974, lo doble del año anterior y hasta 37 mil millones de dólares en 1975, debido al mayor precio de los artículos de importación bajo condiciones de inflación mundial y a un deterioro en los mercados en Estados Unidos, después de la primera crisis petrolera a finales de 1973.

En 1975, el gobierno fortaleció la restricción de importaciones en aras de la necesidad inmediata de mejorar la balanza de pagos. Los lineamientos de tal política fueron:

- La obligatoriedad de contar con un permiso de importación para todos los artículos.
- La adquisición preferencial de productos nacionales.
- La restricción de la importación de artículos no esenciales.
- El aumento en la proporción del contenido nacional en la industria automotriz.

No obstante, desde ese entonces se ha ido relajando en forma paulatina el sistema de permisos de importación. Así, en 1980 se transfirió el 80% de los productos de importación que requieren un permiso a los que son de libre importación.

Ese tipo de liberación de importaciones tiene como finalidad controlar la inflación a corto plazo y fortalecer la competitividad de las exportaciones mexicanas al estimular la eficacia de sus industrias a largo plazo. Por otra parte, las perspectivas de lograr aumentos en las exportaciones petroleras también facilitaron la liberación de las importaciones. Con el objeto de evitar efectos nocivos sobre la industria local, debido al rápido proceso de liberalización, el gobierno ha empezado a seguir un sistema flexible para la aplicación de los impuestos de importación.

En lo que respecta a las exportaciones, México tiene algunos sistemas para su desarrollo, tales como los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDI), las maquiladoras, el plan de subsidios para los exportadores de bienes de capital y la obligatoriedad de las exportaciones dentro de la industria automotriz. Debe subrayarse que el IMCE desempeña un papel importante como entidad dedicada al fomento de las exportaciones.

SOCIOS DE MEXICO EN EL RENGLO COMERCIO

Exportaciones

- La participación de Estados Unidos como receptor es sumamente fuerte, pues en 1979 fue de 69.6% y en 1980 de 63.1%.
- Europa, en cambio, hace un papel de mucho menor importancia: 6.9% para España y 1.7% para Alemania Occidental, en 1980.
- Se ha detenido la expansión del comercio con otros países latinoamericanos debido al riguroso control de las importaciones en Brasil y la inestabilidad política en Centroamérica. La participación de las naciones de América Latina fue de 9% en 1970; 12.2% en 1975, y 6.2% en 1979.

Importaciones

- La participación de Estados Unidos se ha mantenido estable durante los últimos diez años: de 61.5% en 1970, a 62.5% en 1975 y 65.6% en 1980.

- La dependencia de productos de los países de la Comunidad Europea es muy marcada, en comparación con las exportaciones.

- Las importaciones procedentes de Japón aumentaron en 1978 y 1979.

- Se han incrementado las importaciones de los países de la ALALC, especialmente de Brasil.

PERSPECTIVAS DEL COMERCIO ENTRE MEXICO Y JAPON

Importancia de la exportación de petróleo crudo para México

Japón depende casi totalmente de sus importaciones de petróleo. La importancia para Japón de estas importaciones no se verá modificada en el futuro próximo, independientemente del actual excedente de ese energético en el mercado. La diversificación de los países importadores es esencial para Japón; ya que esto puede evitar un embargo originado por desasosiegos políticos en determinados países. El petróleo también es muy importante para México, pues no solamente es este un país exportador, sino que, indudablemente, dicho producto constituye, en realidad, una poderosa arma para el país y es su fuente de divisas más grande.

*Ruptura con el patrón de las exportaciones
de productos naturales no elaborados*

Es un hecho consabido que México y Japón tienen una relación complementaria: México cuenta con muchos recursos energéticos y humanos; y, Japón, por su parte, cuenta con capital y alta tecnología. Hasta ahora, el comercio de materias primas y productos industriales entre ambos países ha tenido éxito y ha sido de beneficio mutuo.

Es válido suponer que esta tendencia continuará en el futuro inmediato. Sin embargo, los recursos naturales no son ilimitados y deben ser desarrollados con cautela.

La reciente tendencia descendente en los precios mundiales de los artículos de comercio, incluyendo el petróleo crudo, indica el peligro que se puede correr al depender de los

productos naturales no elaborados. Por lo que el incremento en las exportaciones de productos procesados de México a Japón es un fenómeno alentador.

Fundamentalmente, Japón es un importador de materias primas y un exportador de productos terminados. Empero, en años recientes, ha ido creciendo la participación de las importaciones de estos últimos (el valor de los productos importados fue de 103 dólares per cápita en 1975; 185 dólares en 1978; 248 dólares en 1979, y 274 dólares en 1980).

A menudo se escuchan quejas de empresarios japoneses que trabajan en el sector manufacturero de México, en el sentido de que desean exportar productos elaborados en este país; pero que no lo pueden hacer por la falta de competitividad en materia de calidad y precio de los productos.

La política comercial de México dirigida a fomentar las industrias de sustitución de importaciones obligó a la mayoría de los fabricantes a utilizar, en forma excesiva, materiales o piezas elaboradas en el país, sin tomar en cuenta su calidad. Como hay escasez de divisas, particularmente en la situación actual, México no puede costear suficientes importaciones de diferentes piezas. Mas si el país tiene genuino interés en elevar su nivel de exportación de productos elaborados, a la vez que un deseo real de superar su dependencia de exportación de petróleo, debe tomar en cuenta un mayor relajamiento de la nacionalización en algunos ramos industriales. Desde luego, en la etapa inicial, la carga de divisas para las importaciones será fuerte, pero ésta se cubrirá mediante un aumento en las exportaciones cuando se hagan productos de buena calidad, y con buenos materiales que aún no están disponibles en México en calidad y cantidad suficientes.

Una excesiva nacionalización; es decir, un énfasis desmesurado en el contenido local, daría lugar a un menor equilibrio con menos importaciones y, también, menos exportaciones.

Comentarios

COMENTARISTA: *Miguel S. Wionczek*

Hasta ahora, prácticamente, no ha habido posibilidad alguna de elaborar datos comparables para Japón y México sobre los intercambios de exportaciones e importaciones entre ambos países. De modo que quisiera saber: ¿cómo podemos discutir las cuestiones relacionadas con el comercio exterior entre Japón y México si no podemos llegar a un consenso sobre las cifras? Además, no podemos ponernos de acuerdo por varios motivos. Algunos surgen de definiciones distintas, y otros se originan en problemas metodológicos. Por otra parte, hay un considerable comercio triangular entre México y Japón a través de intermediarios; o sea, intercambios comerciales que, quizá, no se registren en las oficinas encargadas de llevar las estadísticas de los dos países. Les daré tan sólo un ejemplo: a menos de que esté mal informado, ya desde hace algún tiempo, México ha estado exportando a Japón una cantidad muy considerable de sal mineral de Baja California. No obstante, una de las ponencias presentadas en esta reunión incluye un cuadro que resume "los principales productos de ex-

portación hacia Japón durante un periodo de cinco años, de 1975 a 1979", en el cual no se registran tales exportaciones que representan no menos del 45% de las importaciones de sal efectuadas por Japón desde todos los países del mundo.

Participante japonés: Sólo deseo decir que los Apéndices 412 y 512, a los que se refiere el doctor Wionczek, se basan en estadísticas recientes del IMCE. En lo personal, quisiera saber por qué, por ejemplo, no se incluye la plata en las estadísticas sobre las exportaciones mexicanas; pues, en nuestras estadísticas, la plata figura entre los productos que Japón importa de México, pero, desafortunadamente, este metal precioso no aparece en las estadísticas del IMCE, pese a que desempeña un papel importante en el comercio entre nuestros dos países.

Miguel S. Wionczek: No creo haber dicho quién era el responsable de las omisiones en las estadísticas sobre el comercio. Mi intención era hablar con mucho cuidado. Sólo dije que las series de datos, tal como ambas partes los presentaron, especialmente una vez que tratamos de integrar datos procedentes de las dos fuentes oficiales diferentes, no concuerdan, y que por eso semejante "ejercicio" se vuelve imposible y sin sentido. Y si no tiene sentido, ¿qué tipo de conclusión podemos formular al comparar datos que no son comparables? Sugiero que, en vez de elaborar las cifras de modo independiente, las partes interesadas (es decir, las oficinas de México y Japón responsables de manejar las estadísticas sobre el comercio exterior) establezcan algún tipo de vínculo para que, al menos, podamos saber de qué estamos hablando y no nos limitemos a plantear puros problemas de políticas generales. Siempre ayuda mucho tener bien definido el tema de discusión antes de empezar a hablar de las implicaciones en cuanto a las políticas.

Deseo abordar ahora un tema un poco más serio. Tiene que ver con el hecho de que, en lo personal, no creo en los ejercicios bilaterales de las balanzas de pagos. Para los efectos de las políticas, no considero especialmente útil observar que un tal país "A" tiene un déficit con el país "B", o que el país "C" goza de un superávit respecto al país "B". Lo que realmente es importante es la posición *global* respecto a la balanza de pagos o cuenta corriente de un país determinado. Además, las balanzas de comercio bilaterales no deben considerarse como la meta de las políticas, pues jamás se dan en la vida real. Concretamente, tenemos un país -Ja-

pón- con un superávit muy grande en su cuenta corriente, por una parte, y, por otra, al menos durante los últimos dos años, otro país -México- que se encuentra en la situación opuesta. De esta manera, si el comercio de mercancías entre estos dos países está o no equilibrado, en realidad no es de mucha importancia. No hay conclusiones pertinentes a las políticas que puedan extraerse de este tipo de indicadores; salvo que ningún país del mundo puede existir, de modo permanente, con un superávit en su cuenta corriente, a menos de que tal superávit se compense mediante exportaciones de capital. Es muy probable que México pudiera tener una balanza perfecta en su cuenta corriente con Japón, a un nivel de intercambios comerciales por un valor de varios miles de dólares anuales en ambos sentidos, por razones obvias para cualquier persona que conozca la actual crisis económica, no solamente en México, sino en muchas otras partes de América Latina. Pero me pregunto, si ésta sería la mejor forma de promover el crecimiento del comercio y el desarrollo de las dos partes interesadas.

Por otro lado, si se mira hacia el futuro, cuando se examina la situación global de un país como Japón, que se encuentra en una posición muy fuerte en lo que respecta a su balanza de pagos, entonces las cuestiones no se ven tan prometedoras. Las estimaciones en cuanto a las perspectivas para el crecimiento económico de Japón, que mi colega del IMCE nos proporcionó, se basan en datos y pronósticos de la OCDE. Incluso, en octubre de 1982, se pensó en este organismo que la economía japonesa crecería, en un futuro no lejano, a un ritmo de 3.5% a 4.5% anual. Pero las fuentes japonesas nos informan que hubiera sido mucho si su país hubiera crecido al ritmo de 2% anual durante 1983. Ahora las predicciones de la OCDE también indican un descenso en la tasa de crecimiento de Japón. Es obvio que la tasa de desempleo en ese país es la más baja de todas las naciones de la OCDE; pero, al mismo tiempo, ha sido la más alta en Japón durante los últimos cuarenta años. La tasa de desempleo en Japón, o sea, 2.8%, se compara muy favorablemente con la tasa de desempleo de 10% en Estados Unidos. Mas si uno la compara con las experiencias que Japón tuvo anteriormente, semejante tasa no está nada bien.

Dado el supuesto de que, al menos en los próximos años, no suceda ningún milagro de expansión económica sostenida a nivel internacional, surge una pregunta muy sencilla: ¿a dónde seguirá Japón exportando sus productos? Bajo las actuales condiciones económicas mundiales, Japón estará en posibilidades de exportar no porque sea un país competitivo, innovador, etc., o porque cuente con un sistema internacio-

nal de comercialización extraordinariamente eficiente; sino solamente porque empiece a exportar capital, a fin de compensar su creciente superávit comercial. En la actualidad, al menos según lo que se lee sobre Japón, existen problemas a este respecto debido a su posición fiscal interna; lo que constituye uno de los problemas más difíciles que el país enfrenta. Dado que no podrá aumentar más sus exportaciones a Estados Unidos y a Europa Occidental, en vista del proteccionismo en ambos lados del Atlántico, las empresas industriales japonesas -incluyendo la industria automotriz- se están estableciendo fuera de Japón y no en los países de menor desarrollo, sino más bien en los países industrializados. Un incremento de las inversiones japonesas en países como México podría ser bastante útil para ambas partes.

Ahora bien, lo que sucede actualmente en el ámbito de las relaciones comerciales, económicas y financieras que Japón sostiene con el resto del mundo, es muy similar a la forma en que se está desarrollando ese mismo tipo de relaciones en otras partes del mundo industrializado. La actual crisis internacional nos hace ver que el comercio no constituye la fuerza motriz del desarrollo, sino que, al contrario, éste es el que impulsa a aquel. Ningún economista de tendencias neoclásicas cree en semejante proposición herética. Sin embargo, las personas que tienen dudas respecto a la validez de la retórica neoclasicista creen que no habrá ninguna recuperación económica mundial, a menos que aceptemos el hecho de que lo ocurrido en los últimos diez años en todo el orbe sólo demuestra que, una vez que se empiezan a instituir políticas internas de tipo restrictivo, el comercio internacional sufre consecuencias negativas, debido a la transmisión de estancamientos internos, mediante el ciclo comercial. Semejante hipótesis general ofrece también algunas lecciones para México. No vamos a salir de la situación difícil por la que atravesamos si pensamos que lo podremos lograr por la reducción drástica de las importaciones y el aumento de las exportaciones. En todo el mundo los mercados de exportación se están encogiendo. Es así de sencillo. Y, a menos que, además de unas políticas comerciales razonables, tengamos alguna especie de programa económico basado en lo que se podría denominar un "desarrollo hacia adentro"; o una sustitución de importaciones bien planeada, que implique el mejoramiento de la distribución del ingreso, nos quedaremos justo en el punto en que estamos, particularmente en una situación en la que cualquier inversionista extranjero pensaría siete veces antes de entrar a México con empresas nuevas.

En términos generales, es obvio que el estatus del comercio entre México y Japón y viceversa no es satisfactorio,

pues las cifras que indican que se ha incrementado en un 35%, a lo largo de los últimos años, no comprueban gran cosa. Francamente, tales cifras no son más que un reflejo del auge petrolero en México entre 1977 y 1980. Si un gatito pequeño aumenta su tamaño siete pulgadas al año, que representarían el 120% de su tamaño original, no significa, necesariamente, que crecerá al mismo ritmo eternamente; a menos que se suponga que el gatito puede convertirse en un elefante después de veinte años de crecimiento en esa forma.

No me impresiona para nada que el comercio entre México y Japón represente el 1% del comercio global de cada uno de los dos países. Tampoco me convence la teoría de que como el comercio exterior de México se concentra fuertemente en su país vecino, Estados Unidos, por esa razón, no tenga cabida un aumento en sus intercambios comerciales con Japón. Aquí, en El Colegio de México, discutimos -tal vez con demasiada franqueza- las perspectivas para el comercio japonés-mexicano, en un estudio elaborado conjuntamente con el Instituto de Economías en Vías de Desarrollo en Tokio.*

En este estudio, hicimos un análisis de la actitud de los empresarios japoneses que intentaban ingresar, como productores, al mercado mexicano. Como no soy moralista, comprendo que si alguien se dedica a los negocios es con la finalidad de maximizar las utilidades. No obstante, podría ser beneficioso contar con una visión más amplia y a más largo plazo. Un empresario poco previsor intentaría depreciar en cinco años -si es que puede- todas sus inversiones iniciales y traer partes y tecnología de fuera porque cuestan menos, simplemente porque cualesquiera que sean sus ganancias después de cinco años, éstas serían muy fáciles. Así funcionan los negocios en todo el mundo. Pero si uno entra a un país nuevo con mercados prometedores, tal vez sea aconsejable un poco más de flexibilidad por parte del inversionista.

Celebramos muchas reuniones sobre las relaciones económicas mexicano-japonesas. Tuvimos una, aquí, a nivel gubernamental, en junio de 1982. Incluso hemos llegado a señalar ciertos sectores en que existe la posibilidad de una asociación de capitales u otros acuerdos similares; pues hay que tomar en cuenta que México dista de ser Mauritania; es decir, un país casi exclusivamente de arena. Me pregunto dónde están las ideas de 1982 hoy en día. ¿Se está haciendo algo

* Miguel S. Wionczek y Miyokei Shinohara (coordinadores), *Las relaciones económicas entre México y Japón - influencia del desarrollo petrolero mexicano*, El Colegio de México, México, D.F., 1982.

al respecto? A este paso podremos ocuparnos, durante los próximos veinte años, de la identificación y reidentificación de los sectores y posibles proyectos, sin obtener gran cosa en términos operativos.

De esta manera, si alguna persona japonesa, presente en este seminario, puede esclarecer el rumbo que llevamos a nivel operativo sería de gran utilidad, al menos para mí. Mientras que los trabajos que hago atañen sólo de modo marginal a los problemas de las relaciones mexicano-japonesas, analizo otros aspectos de las relaciones económicas de México con el mundo exterior, y de las relaciones políticas y económicas que Japón sostiene con el mundo. Ojalá que este país capte el mensaje positivo de México. Mas me siento un poco confundido porque no veo un verdadero acercamiento económico entre los dos países. Y la respuesta de que Japón "tiene que pensar todo de nuevo, debido a la crisis en México" me sugiere que tiene que "repensar" todo, también en términos de la crisis mundial. La actual crisis internacional no es solamente una crisis de México, sino también es una crisis de Japón.

OTROS COMENTARIOS Y ACLARACIONES

Akio Hosono

Los ponentes han tocado varias medidas importantes, por lo que me gustaría hacer algunas referencias al respecto. Considero que habría que distinguir entre dos tipos de medidas que no debieran confundirse: unas de carácter general y otras de carácter bilateral. La apertura necesaria para el acceso al mercado japonés, así como la nacionalización o exceso de nacionalización, etc., considero que son medidas de carácter general de los dos países. Indican, en realidad, cambios y líneas muy generales de las políticas de los respectivos gobiernos. Es muy importante, evidentemente, tocar estos temas para pensar en la expansión o diversificación del comercio recíproco; y estoy de acuerdo en que el exceso de protección hace perder la capacidad de competencia de los productos de exportación. Sin embargo, no se debe confundir esto con las medidas de carácter bilateral.

Ahora bien, ¿cuáles son estas medidas? Señalaré tres aspectos de carácter bilateral, y con esto no quiero decir que no existen obstáculos o problemas de carácter general; sino solamente quisiera señalar tres áreas que considero de carácter bilateral. En primer lugar, el acceso, medida que plan-

teó el señor representante del IMCE, al hablar de la apertura del mercado japonés. Sin embargo, sobre este punto tengo ciertas cosas que aclarar, porque no sé si realmente existe un acceso discriminatoriamente contrario a los productos de interés para México. Es decir, si el acceso es no discriminatorio para todos los productos de países de origen diferente. Ahora, si existen realmente problemas que afectan exclusivamente, o discriminan la importación de productos mexicanos al mercado japonés, entonces sí serían problemas o medidas del carácter bilateral a que hago mención.

El segundo aspecto son los agentes de importación. Todos sabemos muy bien que las "empresas de comercialización" del Japón han sido de los actores más activos en la expansión y diversificación del comercio entre los dos países. Sin embargo, si hubiera falta de diversificación, o si hubiera algunos aspectos que mejorar, tendríamos que buscar las características que no permitieron el aumento, expansión o diversificación de esa apertura de comercio recíproco. Por mi parte, quisiera saber cuáles han sido las experiencias, por ejemplo, del IMCE, en la organización de consorcios u otras instituciones de exportación; o bien, qué medidas se han tomado para diversificar las exportaciones sobre manufacturas o materiales no tradicionales. No sé si realmente hayan existido obstáculos en el agente de importación que había puesto trabas a la expansión del comercio recíproco.

En tercer lugar, quiero mencionar ciertas infraestructuras relacionadas con el comercio recíproco. El profesor Wionczek hizo referencia a "*senseless figures of external trade*" y también comentó que las cifras no coinciden. Hasta cierto punto creo que esto tiene su origen en problemas de puertos y en problemas de infraestructura comercial. Muchos productos habrían sido registrados como exportación desde México a Japón, directamente, si hubiera una infraestructura adecuada. Sin embargo, sí existe comercio triangular. Otra diferencia de las cifras se refiere a valores CIF que incluyen el costo de transporte y seguro.

Considero, pues, que nosotros, como académicos, deberíamos hacer algunos esfuerzos para aclarar este punto que trata el profesor Wionczek. Sin embargo, creo que, fundamentalmente, el problema es de infraestructura. Japón, por su parte, ha colaborado en la mejora de los puertos, especialmente en la costa del Pacífico, para que en el futuro contribuyan a fomentar un comercio más directo entre México y su país.

Andrés Canalizo

Quisiera, brevemente, dar una respuesta a los planteamientos que fueron dirigidos, en forma directa, a la institución que represento; en relación con la necesidad de una mayor apertura del mercado japonés para los productos de los países en desarrollo, y, en concreto, de México. Como creo que todos ustedes saben, el principal problema que tiene en este aspecto Japón, no es precisamente con los países en desarrollo, sino con los industrializados. Pondré un ejemplo concreto: Estados Unidos y la CEE han enviado varias misiones negociadoras a Japón con el objeto de insistir en la necesidad de una mayor apertura de su mercado, e, inclusive, han llegado a lo que aquí se mencionó como "acuerdos voluntarios". Por ejemplo, en la rama automotriz, Japón se autolimita para exportar automóviles al mercado norteamericano. También tengo entendido que en materia del acero existe un acuerdo voluntario similar que, indirectamente, afecta a los países en desarrollo. En el caso de México no se ve afectado el acero, como sucede en Brasil; sin embargo, sí se afecta la rama automotriz, pues el mercado de Estados Unidos se nos está cerrando, precisamente, como consecuencia de estas negociaciones.

Ahora bien, desde un punto de vista más general, las reiteradas posiciones de los países en desarrollo, por ejemplo, en el marco de la UNCTAD, para una mayor apertura, no sólo del mercado japonés, sino de todas las naciones desarrolladas, no han dado ningún resultado práctico, sino sólo resultados insignificantes. Las preferencias siempre están atadas a cupos o a una serie de restricciones que hacen que no se puedan aprovechar totalmente. Por otro lado, al propio sistema se le han creado problemas adicionales, no sé si exactamente en Japón; sin embargo, en Estados Unidos tenemos encima la espada de Damocles con el principio o concepto de "graduación". Ahora bien, citaré un caso concreto de este tipo de limitación para el mercado japonés en México: se trata de un producto hortícola que México exportaba a Japón y que Japón acusó de tener una plaga, una plaga que, en caso de haber existido, hubiera sido del sudeste, y resulta que las hortalizas exportadas eran producidas en la región noroeste de nuestro país; es decir, en la costa del Pacífico. Este asunto llegó hasta la FAO que dio un laudo favorable a México. Sin embargo, el producto no entró a Japón. También, por ejemplo, existen trabas en el sector agropecuario, pues, Japón, si quieren ustedes con justa razón, tiene establecido un sistema altamente proteccionista y estos productos mexicanos tienen ventajas comparativas.

Para terminar, quisiera también hacer referencia, brevemente, a la cuestión de la experiencia de las empresas comerciales, en el caso concreto de los consorcios de exportación en México. A mi modo de ver, esta experiencia ha sido, francamente, un fracaso para el país. ¿Por qué?, porque estos consorcios se establecieron en México, o mejor dicho, el gobierno fomentó su establecimiento a través de incentivos fiscales; por ejemplo, a través de los llamados Extra-CEDI. No obstante, personalmente considero que estos consorcios operan más como oficinas de, digamos, "intermediarios". En realidad no han jugado un papel importante en la promoción de exportaciones de productos manufacturados; sino que lo único que hacen es asociar a empresas ya exportadoras que, con o sin consorcios ya exportaban de antemano.

Sin embargo, en México esta política se está revisando y se está tratando de fomentar el establecimiento de este tipo de compañías, con el objeto de que verdaderamente funcionen como compañías comercializadoras, que corran los riesgos de la comercialización y que fomenten nuevos productos o nuevos mercados.

Ahora bien, no obstante haber expuesto tan rápidamente algunos puntos de la experiencia mexicana, no quisiera dejar de hacer referencia a las famosas *sogo shosha* japonesas que, como por ahí se dice, pueden comercializar desde un alfiler hasta una máquina computadora o un transatlántico; y creo que nuestro país, guardando y tomando en consideración sus condiciones objetivas, puede aprovechar ampliamente la experiencia japonesa en este sentido.

La cooperación económica México-Japón

Francisco Javier Alejo

Hablar de las relaciones económicas México-Japón implica referirme a uno de los temas de mayor relevancia para las relaciones internacionales contemporáneas de México en su conjunto y, ciertamente, también para las relaciones internacionales de Japón. De allí la importancia de no perderse en los detalles ni en la paleontología o la arqueología internacionalistas.

Decía que el lapso es demasiado amplio, cuando se trata de las relaciones económicas no propiamente comerciales entre los dos países. Las comerciales se reanudaron en cuanto se restablecieron las relaciones diplomáticas entre ellos, después de la guerra, y son de viejo cuño, pues datan del último cuarto del siglo pasado y se basaron, desde su inicio, en un tratado de navegación y comercio ejemplar, que marca un punto de referencia histórico de buena voluntad, de hermandad y anhelo de cooperación equitativa entre los dos países. Sin embargo, aún los volúmenes de intercambio comercial fueron relativamente modestos hasta época reciente, a pesar

de que ambos países se percibieron mutuamente, desde la firma del tratado de navegación y comercio, como posibilidad de diversificación de sus respectivas relaciones internacionales. Circunstancias históricas y determinaciones geopolíticas de ambos lados impidieron una más temprana intensificación de la cooperación.

Las relaciones no comerciales (es decir, flujos de inversión, transferencia de tecnología y relaciones financieras: créditos, ayuda y cooperación) adquirieron importancia digna de análisis sólo a partir del inicio de la década pasada, y se volvieron significativas apenas en el último lustro. Las razones son claras. Por un lado, la relación diplomática se intensificó hasta la visita de Estado que hiciera a Japón el presidente López Mateos en 1962, lo que dio lugar a cierto incremento del intercambio cultural y a un notorio aumento del intercambio comercial. Pero la voluntad política de México de iniciar un intenso proceso de diversificación de sus relaciones internacionales se puso de manifiesto sólo hasta la visita de Estado del presidente Echeverría -diez años después, en 1972- y fue ratificada por la correspondiente del presidente López Portillo -seis años después, en el otoño de 1978. El auge petrolero de México y su coincidencia con la crisis energética de 1979 mostraron que el país contaba además con un eficaz instrumento para la diversificación. El resultado fue que las relaciones dieron un salto sin precedente de 1978 a 1982.

Las dos visitas de Estado más recientes propiciaron una considerable intensificación de los intercambios culturales; la estabilización de un significativo programa anual de beca rios mexicanos y japoneses; el paulatino aumento del turismo japonés hacia México; la creación de canales y mecanismos de transferencia de tecnología japonesa (principalmente en industria y pesca); la intensificación de las reuniones entre empresarios de los dos países, y el paulatino aumento de la inversión japonesa directa no comercial, tanto por sí misma como asociada con capital mexicano.

Por otra parte, del lado japonés, las dos visitas de Estado aludidas coincidieron con el periodo en que el esfuerzo de desarrollo realizado por Japón, después de la segunda guerra, había entrado en fase de franca maduración. Para principios de los setenta, Japón se había convertido en un país desarrollado, y confirmaba lo que, sutilmente, había querido decirle al mundo con la organización de la Olimpiada de 1964 y la consecuente inauguración del famoso *Shin-Kan-Sen* o tren bala. En 1951 el PNB de Japón representaba sólo 4.3% del correspondiente a los Estados Unidos; para 1960 el 7.8%, para 1970 el 20.5% y para 1980 el 39.6%, que rebasaba el monto de

un billón de dólares (trillón, según la nomenclatura norteamericana). En el año de 1980, el PNB representó algo más del 10% del mundial, con sólo el 2.6% de la población, un ingreso per cápita de 8 902 dólares y una esperanza media de vida al nacer de 73 años para los hombres y 79 para las mujeres.

Vale la pena reseñar cómo fue consolidándose la conciencia y el esfuerzo japonés de cooperación con el exterior, a fin de comprender con claridad el punto en que estamos ahora. El trauma de la guerra y el reconocimiento de la culpa propia en relación con ella dieron lugar a que Japón se mostrase propicio a la cooperación, casi desde el inicio de su nueva vida independiente y de sus esfuerzos de reconstrucción económica en la posguerra, a pesar de que a mediados de los años cincuenta era todavía un país en vías de desarrollo, situado en el contexto internacional. Considérese la siguiente reseña de hechos: en diciembre de 1950 se estableció el EXIMBANK del Japón. En septiembre de 1951 se firma el Tratado de Paz de San Francisco. En diciembre de 1953 se define una política de cooperación con los países de Asia, la que obedeció, en buena medida, a un auténtico anhelo de reparación de los daños de la guerra. En 1954, Japón participa en el Plan de Colombo e inicia la cooperación técnica y realiza los primeros pagos por reparaciones de guerra a Burma. En 1955 se incorpora al GATT y en 1956 a las Naciones Unidas. En 1958 otorga el primer préstamo blando en yenes a la India. En 1961 establece el Fondo de Cooperación Económica Internacional (OECF) y el Consejo de Cooperación Económica Internacional y se incorpora al DAC de la OCDE. En 1962 establece la Agencia para la Cooperación Técnica Internacional (OTCA) y en 1965 el Voluntariado Japonés de Cooperación Internacional (JOCV). En 1966 se crea la Conferencia Ministerial del Sudeste Asiático con participación de Japón y éste se incorpora al Banco Asiático de Desarrollo. En 1968 otorga la primera donación de capital (*grant*) a Laos. En abril de 1972 anuncia su propósito de alcanzar la meta de .7% en la relación Ayuda Oficial para el Desarrollo (ODA)/PNB y se incorpora al Fondo Africano de Desarrollo. En 1974 establece la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional (JICA) dedicada a la cooperación técnica. En 1976 se incorpora a la Agencia Internacional de Desarrollo. En 1977 termina los pagos de reparaciones de la guerra y el primer ministro Fukuda anuncia el propósito de duplicar el monto de ODA en cinco años, plazo que sería reducido a tres años en 1978, con apego a la Doctrina Fukuda. En 1979 el primer ministro Masayoshi Ohira (extinto) asiste a la V UNCTAD y propone privilegiar el desarrollo de recursos humanos y la producción de alimentos en la cooperación internacional. En 1980 otorga el

primer crédito blando en yenes a la República Popular China. En 1981 el primer ministro Suzuki visita los cinco países de ASEAN, se compromete a una nueva meta de duplicación de la ODA en cinco años y, en octubre, asiste a la reunión Norte-Sur en Cancún, donde ratifica dicho compromiso hasta por un monto de 21 400 millones de dólares para el periodo 1981-1985.

Hasta ahora, el desempeño japonés en materia de ayuda al desarrollo no ha sido muy brillante, en términos del porcentaje de su PNB destinado a ese fin: para 1980 había llegado a .32%, mayor que el .24% de 1969-1971 y el .23% de 1975 y que el .27% de Estados Unidos; pero inferior al .37% que fue el promedio general de los miembros del Consejo de Ayuda para el Desarrollo de la OCDE. A pesar de ello, es manifiesta la voluntad japonesa de ir aumentando ese porcentaje para aproximarse al .7% adoptado como norma.

Llama la atención que al tiempo que otros países desarrollados -claramente Estados Unidos, Alemania e Inglaterra- se muestran crecientemente reacios a continuar los esfuerzos de cooperación, Japón se comprometa a intensificarlos de manera tal, que lleguen a corresponder a su posición como la segunda potencia económica del mundo occidental. De ahí que la ODA otorgada por Japón haya pasado del 6.6% del total de los miembros del DAC en 1969-1971 al 12.4% en 1980. Los principios en que se basa la cooperación japonesa, según versión oficial de Ministerio de Relaciones Exteriores son:

- Apoyar el desenvolvimiento económico y social de los países en desarrollo, a través de la construcción de una estable y deseable dependencia mutua entre estos países y los desarrollados, con base en la convicción de que el desarrollo estable de la economía global -incluidos los países desarrollados- no puede lograrse sin un crecimiento económico autónomo de los países en desarrollo.

- Aportar elementos de alivio a los pobres y hambrientos de los países en desarrollo, a través de la redistribución de la riqueza y el ingreso, desde un punto de vista ético y humanitario.

- Se considera un deber de un país pobre en recursos naturales como Japón, que ha logrado un desarrollo notable a través del cambio tecnológico, atender la expectativa de cooperación económica de parte de los países en desarrollo.

- La cooperación económica es la vía más efectiva para la construcción de una sociedad internacional libre, pacífica y ordenada, cuya permanencia es esencial para un país tan dependiente del comercio exterior como Japón.

Aparte de los elementos de ética política propios del caso, detrás de estos principios se encuentra la clara y plena

conciencia de los japoneses de la fragilidad esencial de su nación. Las importaciones de recursos naturales, especialmente energéticos, representan el 55% de sus importaciones totales, lo cual muestra cuán importante es para Japón una corriente estable de tales importaciones, a fin de sostener el crecimiento económico y mantener el nivel de vida de su pueblo. Las siguientes tasas de dependencia respecto a las importaciones son suficientemente ilustrativas (1979): energía 87%, carbón 79%, petróleo 99.8%, gas natural 89%, mineral de hierro 98.6%, cobre 96%, plomo 82%, cinc 69%, estaño 98%, aluminio 100%, níquel 100%, cereales 68%, frutas 20%, carne 21%, leche de vacuno y lácteos 15%, legumbres 91% (en 1980 importó 15 mil millones de dólares de alimentos) y madera 69%. La dependencia global respecto al comercio exterior fue de 12.5% en exportaciones y 13.6% en importaciones, y un nivel de importación y exportación per cápita del orden de poco menos de mil dólares. En el caso de la energía, la dependencia respecto a los proveedores del Medio Oriente es muy grande: 88.3% en 1965, 78.2% en 1975, y 71.4% en 1980. La alta dependencia del exterior da lugar a una elevada participación de Japón en el mercado mundial de materias primas: 13.4% en energía, 26.3% en carbón, 14.1% en petróleo, 10.4% en gas natural, 37.8% en mineral de hierro, 24.6% en cobre, 4.6% en plomo, 9.5% en cinc, 19.9% en estaño, 17.4% en aluminio, 7% en níquel y 18.2% en madera.

Las importaciones de manufacturas son menores que las de materias primas; pero han empezado a crecer aceleradamente en los últimos años, con el aumento del ingreso per cápita japonés; la presión de otros países desarrollados y, recientemente, por el cambio estructural en la industria japonesa que ha hecho disminuir el énfasis en industrias de procesamiento directo de materias primas y de alto consumo de energía, mano de obra de poca calificación y espacio.

Como resultado de la estructura de su comercio internacional, el 60.3% de sus importaciones procedió de países en desarrollo en 1980; el 55% de sus exportaciones se dirigió a ellos, y el 88% del total de materias primas importadas procedió de ellos. De esto se deduce que Japón sería el país más afectado por cualquier deterioro en las relaciones Norte-Sur. Esto explica que sea un activo abanderado del concepto de seguridad total (*comprehensive security*).

A partir de lo anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores considera que la cooperación económica de Japón debe seguir las siguientes directrices en el futuro inmediato:

- El papel de Japón *vis a vis* los países en desarrollo debe ser el apoyar sus esfuerzos propios de desarrollo a mediano y largo plazos; o sea, que la ayuda japonesa debe

orientarse principalmente al aumento de su productividad, empleo e ingreso.

- El mundo en desarrollo se ha polarizado entre países petroleros ricos y países no petroleros que sufren al mismo tiempo de lento crecimiento, inflación y déficit de comercio exterior, de donde debe definirse con cuidado el tipo de cooperación que se debe dar.

- Es necesario aportar fondos, amplia variedad de tecnologías, conocimientos y experiencia de desarrollo que ayuden a los esfuerzos propios de esos países. Como quien tiene tales tecnologías y conocimientos en Japón es el sector privado, debe adoptarse un "concepto total de la cooperación" conforme al cual, al mobilizarse la energía de las empresas privadas, se abarque a la ODA, al comercio y a la inversión privada.

De tal suerte, Japón concibe su esfuerzo general de cooperación económica compuesto por tres grandes capítulos: la ODA, integrada a su vez por las donaciones o subvenciones bilaterales (*grants*) de capital y en forma de cooperación técnica; los préstamos blandos oficiales bilaterales y las contribuciones, donaciones y similares a las organizaciones multilaterales de cooperación.

- Otros flujos oficiales de cooperación que incluyen los créditos de exportación, las inversiones directas de instituciones oficiales, y los financiamientos y similares a organizaciones multilaterales.

- Los flujos privados como créditos comerciales de exportación, inversiones directas, financiamientos privados a organizaciones multilaterales y donaciones por organizaciones voluntarias.

Además de lo mencionado sobre la ODA, hay que tener en cuenta que la política de cooperación japonesa otorga prioridad en este campo a los países de menor desarrollo relativo; o sea, con menos de 300 dólares per cápita, y que difficilmente otorga donaciones y préstamos blandos a países con más de mil dólares por habitante; lo cual excluye por principio a México y a buena parte de los países de América Latina. Las excepciones -que han beneficiado a México recientemente- se decidieron en atención a los criterios de "alta prioridad" para la cooperación, adoptados recientemente, en función de las necesidades estratégicas de Japón y de los principales problemas relativos de la economía internacional:

- Solucionar problemas relativos a la energía, a través de la aceleración del desarrollo de fuentes potenciales de energía en países en desarrollo, para uso propio y exportación; así como cooperar en la promoción del ahorro de energía.

- Promocionar pequeñas y medianas empresas para la producción de bienes de consumo, la creación de empleos y la expansión orgánica de las economías; a través de cooperación técnica a inversión directa.

- Desarrollar y expandir las exportaciones de manufacturas para atacar los problemas de balanza de pagos y empleo, mediante información, asistencia gerencial, *know-how* y facilidades de promoción dentro de Japón.

- Desarrollar las comunidades y la agricultura a través de ayuda en fertilizantes, maquinaria, mejoramiento de la infraestructura y de las condiciones de vida de las comunidades rurales.

- Cooperar para el desarrollo de los recursos humanos, con la preparación de numerosos expertos técnicos y gerentes de negocios y proyectos.

En 1980, las diversas formas de cooperación se reflejaron en un total de 6 770 millones de dólares, 10.5% menos que en 1979, como resultado del descenso de los flujos privados y reflejo de la segunda crisis energética de 1979. La ODA fue de 3 300 millones, 25.3% mayor que en 1979 y superior a la meta de 2 849 millones de dólares previamente adoptada. Desafortunadamente, en 1982 y 1983 se han registrado reducciones en este renglón, especialmente el último año, que hacen peligrar la meta de duplicación para 1985, como resultado de la crisis financiera que enfrenta el gobierno japonés, de la devaluación del yen en los últimos meses y, principalmente, al haber cedido Japón a las presiones del gobierno norteamericano para que eleve sus gastos militares. Esto es sin duda lamentable. El flujo de fondos privados totalizó 3 440 millones de dólares en 1980; 29.9% menos que en 1979, como reflejo del descenso de liquidez del sector privado. Las inversiones directas alcanzaron 1 670 millones en términos de desembolsos reales y 4 693 millones en términos de compromisos; lo que muestra un notable incremento si se considera que el total de inversiones japonesas en el exterior en 1951-1967 ascendió a 1 451 millones de dólares; en la actualidad suman ya más de 36 mil millones de dólares, lo que, sin embargo, representa menos del 7% del total mundial. El monto principal de inversión se localiza en Asia, el segundo lugar corresponde a Estados Unidos y el tercero a América Latina. Por sectores, el primer lugar corresponde a la industria manufacturera y el segundo a la minería.

Por lo que hace a la cooperación técnica oficial, en 1980, ascendió a 2 780 millones de dólares; o sea, el doble de tres años antes. Ha tomado la forma de entrenamiento de expertos en Japón, envío de éstos a los países receptores, realización de estudios, proyectos y donación de equipos de diversos tipos.

México se ha beneficiado en los últimos años de casi todas las formas mencionadas de cooperación. Sería prolijo detallar este fenómeno; el hecho es que hay un programa estable de intercambio de becarios que admite mucho perfeccionamiento; que hay un flujo bilateral continuo de expertos; que Japón ha donado numerosos equipos, especialmente en las áreas de ciencias y técnicas agropecuarias, pesca, electrónica, telecomunicaciones, geología y educación; que el volumen de comercio es ya el segundo o tercero, según el año; que es nuestro segundo financiero; y que su inversión directa es también la segunda en importancia; la cual ha crecido diez veces entre 1979 y 1982.

Lo más importante, sin embargo, es el enfoque que se ha acordado para la cooperación entre los dos países.

Durante la visita de Estado del presidente López Portillo, en el otoño de 1978, se adoptaron algunos principios en los que debería basarse la cooperación: en primer lugar, el principio de complementariedad fundamental de las dos economías -con la tecnología y capital japoneses de un lado y las materias primas, los energéticos y la mano de obra mexicanos de otro- y que, al año siguiente, por intervención del suscrito, se adoptaría éste como "principio de complementariedad dinámica a largo plazo", al tomarse en cuenta, además, las necesidades, propósitos y programas de cambio estructural a largo plazo en ambos lados. En segundo lugar, el principio de programación a largo plazo de la cooperación. Ambos principios fueron plenamente reconocidos en el comunicado conjunto emitido por el presidente López Portillo y el extinto primer ministro Ohira, en ocasión de la visita de Estado que éste hiciera a México en abril de 1980. En tal ocasión, se convino también que, además de continuar con los programas, proyectos y la relación petrolera concebida como "palanca", se realizaría un estudio conjunto para definir el programa de largo plazo. La primera parte del estudio fue concluida en julio de 1982.

Desde el punto de vista de Japón era de vital importancia iniciar a la brevedad posible la relación petrolera, a fin de reducir su dependencia del Medio Oriente y canalizar hacia las fuentes de materias primas y energéticos, abundante mano de obra, creciente mercado y conveniente vecindad con Estados Unidos, una corriente de inversiones que podría crecer aceleradamente; y así ocurrió: se decuplicó en sólo cuatro años. La relación petrolera se inició a finales de 1980 y ha crecido continuamente desde entonces. Desde el punto de vista mexicano era importante aprovechar a la brevedad posible el amplio espectro de alternativas de diversificación de la dependencia que ofrecía Japón en tecnología, inversión,

crédito, comercio y turismo. Se marcaron las prioridades con claridad: puertos industriales, ferrocarriles, siderurgia e industrias metálicas, bienes de capital, petroquímica, pesca y turismo. Se avanzó en casi todos los campos, incluso con la aportación de créditos blandos del gobierno japonés para puertos, siderurgia, bienes de capital, ferrocarriles y turismo. En financiamientos globales, Japón se convirtió en nuestro segundo acreedor.

Así pues, en 1979-1982 la cooperación creció y se profundizó a un grado tal que las percepciones iniciales deben reforzarse y reevaluarse a través del sistema de planeación con junta a largo plazo, que correctamente percibieron los dos gobiernos como necesario.

Desde el punto de vista de Japón, los años setenta fueron una década dura para el mundo en su conjunto, y dieron lugar a crisis y cambios en casi todos los países. Las alteraciones del entorno internacional afectaron seriamente a Japón. En particular, se ha reconocido que su tradicional "diplomacia omnidireccional" debe traducirse en una diplomacia más activa y comprometida, con énfasis en el "concepto total de la seguridad", según el cual la única base firme de la paz es el desarrollo.

Japón siente realmente que su propia prosperidad está inextricablemente vinculada a la prosperidad global. De ahí el empeño en elevar la Ayuda Oficial para el Desarrollo. Además, ya no es posible tener plena certidumbre acerca del abastecimiento de materias primas y de la seguridad de las líneas marítimas de transporte. El "concepto total de la seguridad" implica tomar en cuenta, simultáneamente, esos dos factores de la seguridad económica: recursos naturales a cambio de auténtica cooperación económica; sin que ello implique planteamientos estrictos de trueque. En este aspecto, las percepciones del gobierno japonés son más avanzadas que las de su propia opinión pública, pero la situación tiende a cambiar rápidamente, a medida que el debate sobre la política exterior se intensifica.

Desde esta perspectiva, resulta claro que tal estrategia de seguridad nacional coloca a México como país prioritario dentro de la política general de cooperación: país ribereño del Pacífico, con abundantes recursos naturales -especialmente energéticos- cuantiosa población, mercado interno grande y creciente, e insuperable cercanía al mercado norteamericano.

Desde el punto de vista de México, la cooperación con Japón reviste peculiar importancia en una perspectiva de largo plazo, en atención a la necesidad de realización de esfuerzos masivos de inversión y desarrollo tecnológico, que re-

suelvan las insuficiencias y distorsiones de su economía hacia el final del siglo. El hecho de que Japón sea hoy un líder industrial, comercial, financiero y tecnológico lo hace particularmente atractivo. De allí las reales posibilidades de alcanzar la complementariedad dinámica.

Hay, sin embargo, un elemento en común que debe destacarse: por diferentes razones, los dos países comparten un sentimiento de vulnerabilidad que los empuja a asociarse. Esto les acarrea a ambos diversificación de sus vínculos internacionales, aspecto éste crucial para su seguridad y desarrollo de sus respectivas políticas exteriores.

La voluntad política mostrada por los dos gobiernos en relación con estos propósitos ha sido apreciable, lo cual requirió que el tema de la cooperación trascendiese a los especialistas y simpatizadores hasta llegar a las esferas de toma de decisiones y al público en general.

Entre más profunda y amplia se vuelva la relación, mayor será el apoyo que se requiera de la opinión pública. A fin de trascender al factor petróleo como explicación simplista de la relación y difundir una noción más compleja en la opinión de ambos países, es menester hacer un esfuerzo especial de información, en mayor escala del realizado hasta ahora. Por ejemplo, convendría dar a conocer a los mexicanos la positiva actitud desplegada por los japoneses ante la crisis financiera de México, como una prueba de las virtudes de la diversificación.

La planeación es también esencial, a causa del carácter de largo plazo del fenómeno, y de la compleja naturaleza de los temas involucrados. Los estudios conjuntos y la planeación deben volverse rutinarios, a fin de facilitar la coordinación de acciones y la negociación de temas específicos. De esta suerte, será posible contar con una visión integral de los costos y beneficios a los cuales vincular los proyectos específicos, y determinar los incentivos, apoyos y decisiones que requiere cada uno de ellos, con base en un contexto global. Para que la planeación sea posible, es preciso determinar con claridad las prioridades de cada uno de los países: la dificultad para jerarquizar los proyectos -especialmente los mexicanos- ha sido hasta ahora un obstáculo importante para un desarrollo más vigoroso de la cooperación.

La habilidad para planear a largo plazo -habitual y rutinaria entre los japoneses- es una herramienta gerencial que las empresas mexicanas -públicas y privadas- deben desarrollar en una mayor escala de lo hecho hasta ahora. Incluso, éste sería uno de los temas importantes en el capítulo de asistencia técnica de Japón a México. Las extraordinarias habilidades gerenciales japonesas han alcanzado ya fama mundial.

Los canales institucionales de comunicación y consulta entre el gobierno, las empresas y los círculos académicos de Japón son un primer ejemplo. También la estrecha relación creada entre el desarrollo tecnológico, la producción y la comercialización, que requirió abolir la común distinción entre los aspectos "limpios" (administración y tecnología) y los "sucios" (producción) en la operación de una empresa. Las políticas relativas al personal han sido muy importantes; en particular, la continua superación de sus habilidades y capacidad y la creación de una atmósfera de equidad y participación en la cual prosperan la productividad y la calidad.

Para involucrar al sector privado japonés en el programa de cooperación es esencial la difusión de estas ideas entre los sectores público y privado de México; así como informarlos del papel estratégico y determinante que en el desarrollo japonés jugaron la educación y la equitativa distribución del ingreso y la riqueza.

Hay que tener presente que hasta ahora las empresas mexicanas -públicas y privadas- han padecido la falta de una verdadera mentalidad de competitividad internacional, situación que debe modificarse a la mayor brevedad posible. La experiencia japonesa en este campo es singular en el mundo. La cooperación permitiría a las empresas mexicanas compenetrarse de las políticas, métodos y sistemas relativos a planeación, mercadeo, diseño de productos, control de calidad y entrega oportuna. Japón ha ayudado a otros países a establecer sus propias empresas de comercialización internacional; México podría beneficiarse de ello, a fin de establecer su propia red de comercialización.

Los esfuerzos realizados hasta ahora para difundir en los círculos japoneses las ventajas de invertir en México han sido bastante exitosos, pero deben ampliarse e intensificarse. Existe la ventaja de que en 1980 se creó en Japón, bajo los auspicios del *Japan Consulting Institute* y la *Embajada de México* una organización promotora de coinversiones Japón-México, a través de la cual se han canalizado exitosamente proyectos, estudios conjuntos, misiones de estudio y de promoción. Deben difundirse amplia y continuamente las condiciones de inversión y transferencia de tecnología para eliminar las numerosas confusiones prevalencientes; especialmente insistir en que el requisito de asociación con capital mexicano se vea como un "mal necesario", sino como la forma de acelerar la adaptación al ambiente del país.

La cooperación técnica ha sido probablemente el área más controvertida de la relación. Ha habido mucha actividad en este campo, pero con resultados muy variados. La falta de

prioridades por parte de México ha sido en buena medida la clave: si Japón atendiese todas nuestras peticiones absorberíamos la mayor parte de su programa global; al no definir nosotros las prioridades, inevitablemente las deciden ellos. Buena parte de las dificultades se resolverían si la cooperación técnica se vinculase más claramente a la económica; deberían ambas partes verse como inseparables. El programa de becarios, que lleva ya más de diez años en operación, debe revisarse a fondo.

Con base en el trabajo conjunto realizado en los últimos años, se puede intentar una somera y escueta definición de prioridades, en términos sectoriales, que sirviesen de guía a los esfuerzos que se emprendan en el futuro. El grupo de trabajo constituido por los dos gobiernos rindió un informe preliminar en julio de 1982 ("Cooperación económica a largo plazo entre México y Japón") en el que se aborda ampliamente sobre el tema.

Puertos industriales y desarrollo regional

Destacados expertos japoneses han tenido hasta ahora una muy importante participación en el diseño y construcción de los puertos industriales de México. Se puede ampliar aún más la cooperación en el entrenamiento de gerentes portuarios, en la planeación regional para el desarrollo del *hinterland* de los puertos, la transportación terrestre y las redes de alimentación necesarias para la operación. En materia regional, los japoneses se sienten fuertemente atraídos por nuestras regiones costeras del Pacífico y les gustaría destacar especialmente la cooperación para el desarrollo de las mismas.

Agroindustria y pesca

En estas dos actividades deben enfatizarse los aspectos industriales y de organización; así como los requerimientos de infraestructura, las posibilidades de exportación, y el entrenamiento de recursos humanos. En el área pesquera, Japón ha donado un barco de investigación (el *Onyuku*); ha entrenado numerosos técnicos y expertos, ha aportado tecnología sobre instalaciones de tierra; ha instalado, en coinversión con Productos Pesqueros Mexicanos (PPM), una planta productora de redes y aperos de pesca, y ha coinvertido en varias em presas pesqueras. Las posibilidades de cooperación son, sin embargo, mucho mayores que lo hecho hasta ahora.

Industria siderúrgica

La cooperación en este campo esencial para el desarrollo de México ha sido intensa. Debe prestarse especial atención a los problemas de localización de plantas, escala y eficiencia. La industria siderúrgica japonesa es, por mucho, la primera y mejor del mundo, por lo que es obvio que debe continuarse la cooperación en este campo.

Bienes de capital e intermedios

Destacan aquí las inversiones en forja y fundición pesadas; las inversiones en tubería de gran diámetro, y las vinculadas al programa de expansión 1981-1985 de *Nissan Motors* de México que, en conjunto, ascenderán al orden de 400 millones de dólares. La cooperación en este sector debe intensificarse y orientarse hacia el establecimiento de "bloques" de industria por regiones y por eslabonamientos verticales, con especial énfasis en la subcontratación con pequeñas y medianas empresas, en lo cual Japón tiene una amplia experiencia. Deben asimismo estudiarse en profundidad los efectos que producirá la "meca-trónica" en las actividades intensivas de mano de obra y sobre las economías de escala, dado que tendrá profundas repercusiones en la localización internacional de las actividades industriales en lo que resta del siglo.

Maquiladoras

La presencia japonesa en este sector ha empezado a ser importante en los últimos años (electrónica, juguetes, relojería, componentes para línea blanca y automóviles) y promete desarrollarse aún más. Deberá ponerse atención a lo dicho antes sobre la "meca-trónica", pues ésta puede terminar por completo con las ventajas de la mano de obra barata.

Petroquímica

En esta área México ha establecido una considerable base productiva con una apreciable competitividad internacional, tanto en la parte primaria como en la secundaria. Al mismo tiempo, Japón está cambiando la estructura de su petroquímica desplazando el énfasis hacia la parte más sofisticada del espectro. Esto da lugar a muy amplias oportunidades de coinversión, cooperación tecnológica y arreglos de mercado.

Electrónica

México ha hecho hasta ahora muy modestos progresos en este campo. Se pueden estimular operaciones de ensamble con el propósito de avanzar en la integración vertical; pero habrá que realizar grandes esfuerzos para alcanzar la necesaria competencia técnica, a través del entrenamiento y la investigación, en estrecha coordinación con los planes de inversión. El potencial del mercado y el de exportación a Estados Unidos constituye gran atractivo para las compañías japonesas de electrónica, pero se precisa una promoción intensa de nuestra parte.

Actividades nuevas

Hay dos sectores de alta tecnología que ofrecen buenas perspectivas, pero que demandarán una dosis mucho mayor de cooperación técnica: se trata de la biotecnología y de la energía nuclear. Las necesidades mexicanas en materia de salud, alimentación y energía hacia la vuelta del siglo serán de tal magnitud que sólo las tecnologías más efectivas harán posible su cobertura. Japón será un líder en esas materias a principio de los años noventa.

Como puede apreciarse, las posibilidades de cooperación entre Japón y México son de gran amplitud. Su puesta en marcha enfrentará numerosas dificultades, por lo que se requerirá de cuidadosa planeación y buena voluntad. Deben aprovecharse las experiencias ya vividas y continuarse los estudios con mayor profundidad y amplitud. Los dos países pueden beneficiarse grandemente si se persevera en el propósito y el esfuerzo.

Las empresas comerciales sogo shosha

Nobuo Fujiwara

Existe un escritor japonés, llamado Hiroyuki Agawa, que escribió muchos relatos sobre la armada imperial de Japón. En uno de sus libros dijo:

"Hay tres organizaciones o equipos en todo el mundo de los que el Japón de antes de la guerra podría estar orgulloso."

Naturalmente, uno era la armada imperial; el segundo, el equipo de natación de los juegos olímpicos, que obtuvo muchas medallas de oro, y, el tercero, la empresa mercantil Mitsui, con operaciones a nivel internacional.

Después de la guerra "esas tres entidades desaparecieron o se debilitaron". Pero sólo la empresa mercantil general Mitsui resucitó, como el ave fénix, de las cenizas.

Aunque he estado con las sogo shosha Mitsui durante 27 años, no puedo explicar con sólo una palabra lo que significa sogo shosha.

En el idioma japonés, *sogo* quiere decir general o integración y *shosha* significa empresa mercantil.

Antes de intentar llegar a una definición académica de las *sogo shosha*, y a fin de que el lector las comprenda mejor, relataré mis propias experiencias con Mitsui en México.

En 1965, cuando el licenciado Jesús Reyes Heróles era director general de PEMEX, Mitsui firmó un contrato con dicha empresa para la construcción de 14 buques petroleros. El monto total del contrato fue de 50 millones de dólares estadounidenses; y, en esa época, fue éste el contrato más grande de la nueva industria de la construcción en todo el mundo.

Tuve una participación directa en ese trato, pues ya habíamos organizado un consorcio de astilleros japoneses y con certado un plan de financiamiento por 10 años del programa del *Export-Import Bank of Japan*. Además, Mitsui hizo los arreglos para conseguir financiamiento, a nivel particular, desde Nueva York, facilitando, así, a México la obtención de los términos y condiciones de pago más favorables de la industria en todo el mundo, en ese entonces.

El momento que PEMEX escogió para hacer este pedido fue tan oportuno que la empresa pudo construir buques petroleros de muy buena calidad, a un precio muy atractivo y bajo buenas condiciones de pago.

Desde luego que los astilleros japoneses se encontraban en una etapa de poca actividad, debido a la recesión, y aceptaron con gusto ser subcontratistas de Mitsui.

También firmamos -por separado- un contrato para la adquisición de los buques viejos de PEMEX, en el momento en que les entregáramos los nuevos.

Así que en 1968, mientras trabajaba para Mitsui en Nueva York, fui a Tampico para recibir los buques viejos, que luego vendí a algunos propietarios griegos.

Este trato ejemplifica una de las funciones de las *sogo shosha* que consiste, en principio, en fungir como un intermediario en el comercio, al mismo tiempo que cuenta con capacidad financiera, todo basado en conocimientos a nivel profesional, con ideas creativas y esmerados esfuerzos individuales.

INTRODUCCION

Aunque en Japón existen más de ocho mil empresas mercantiles, sólo nueve de éstas -incluyendo Mitsui y Cía., Ltd.- reciben el nombre de *sogo shosha* que, por lo regular, se traduce como empresa mercantil general o integrada. Durante el año fiscal 1981, esas nueve empresas mercantiles generales

realizaron transacciones por un total de 80 110 mil millones de yenes* (aproximadamente 368 745 millones de dólares estadounidenses), cifra que representa 1.6 veces el presupuesto nacional de Japón y el 31.5% del PNB del país. En ese mismo año, Japón importó mercancías con un valor total de 32 245 345 millones de yenes (148 425 millones de dólares estadounidenses); de esta cifra, las nueve grandes empresas mercantiles del país manejaron el 59%. Su participación en el renglón de las exportaciones fue el 49% del total de las exportaciones japonesas, con un valor de 17 025 mil millones de yenes (78 369 millones de dólares estadounidenses).

Los artículos que son manejados por las empresas mercantiles generales de Japón cubren una gama muy amplia, que incluye maquinaria y plantas, alimentos, sustancias químicas y bienes de consumo sofisticados. Una *sogo shosha* puede manejar de veinte a veinticinco mil mercancías diferentes, como se dijo en alguna ocasión: "desde los aviones hasta los palillos chinos". Entre dichos artículos también figura la transferencia de tecnología.

El factor principal que ha permitido a las *sogo shosha* japonesas ocuparse de una variedad de artículos tan grande, radica en que sus funciones comerciales se han extendido desde la importación, exportación y distribución a los tratos financieros, organización de proyectos de "llave en mano" ** y a fungir como coinversionistas. Hoy en día sus transacciones incluyen las realizadas a nivel interno, las exportaciones, las importaciones y el comercio entre terceros, fuera de Japón (lo que se llama "comercio a distancia" o "comercio fuera del país").*** Han colaborado de manera tan estrecha con los fabricantes japoneses que su participación en las transacciones a nivel nacional aún predomina en estas categorías de intercambios comerciales.

En años recientes, se ha podido observar un fuerte aumento en el número de transacciones comerciales "a distancia", que han sido manejadas por empresas mercantiles generales. Por ejemplo, en el año fiscal 1970, entre las nueve *sogo shosha* principales, el comercio "a distancia" sólo representó el 4.7% de sus transacciones totales. Pero para el año fiscal 1981 esa cifra ya había llegado a 13% y sigue creciendo.

* Un dólar de EEUU equivale a 217.25 yenes (tipo de cambio promedio para 1981).

** (NT) Son proyectos en los que el constructor instala todo y lo deja listo para "entregar la llave" al cliente.

*** (NT) El autor se refiere a este tipo de comercio como *offshore trade*.

do cada año. Así, por ejemplo, durante el último año fiscal el comercio "a distancia" representó aproximadamente 20% de todas las transacciones realizadas por Mitsui.

En la actualidad México tiene necesidad urgente de elevar su nivel de exportaciones. Por esta razón, las *sogo shosha* ubicadas en el país están promoviendo la exportación de productos mexicanos, no solamente hacia Japón, sino también a otros países.

Uno de los retos que las *sogo shosha* japonesas enfrentarán en el futuro será el nivel de dinamismo con el que lleven a cabo sus inversiones en otros países. Mitsui tiene el primer lugar entre las nueve empresas mercantiles generales de Japón en este rubro; lo cual puede constatarse porque sus inversiones globales en ultramar, al 31 de marzo de 1981, ascendieron a 535 mil millones de yenes (246 mil millones de dólares estadounidenses); o sea, 21% del monto total de las inversiones hechas por todas las nueve *sogo shosha* grandes en el exterior.

Las *sogo shosha* están desempeñando un papel cada vez más activo en los tratos comerciales efectuados en otros países, al organizar e invertir en proyectos de asociación de capitales, con el propósito de cultivar nuevas fuentes de abastecimiento e industrias para satisfacer las demandas en el futuro. Podría decirse que las empresas mercantiles japonesas se están orientando hacia operaciones que beneficiarán a todo el mundo y no sólo a Japón.

Vale la pena mencionar que en Corea del Sur, las Filipinas e, incluso, en Estados Unidos se han hecho tentativas por establecer empresas mercantiles integradas parecidas a las que existen en Japón. Sin embargo, el secreto de la fuerte capacidad competitiva de las *sogo shosha* japonesas estriba en que han penetrado mucho en su propio mercado nacional.

Debido a esta estructura doble de utilidades, las empresas mercantiles generales de Japón han podido mantener una flexibilidad económica en sus transacciones a nivel internacional.

Aquellos países extranjeros y/o compañías que intenten seguir el modelo japonés para formar sus propias empresas mercantiles, no deberían pasar por alto este aspecto esencial de su capacidad para competir.

HISTORIA DE LAS SOGO SHOSHA

La historia de las sogo shosha se remonta a 1868, año en que Japón renunció a su aislamiento autoimpuesto y asumió la tarea de transformarse de un Estado feudal a una nación moderna. Esto implicó la renovación de sus actividades comerciales en el exterior y, fue así como se dedicó al comercio, en forma activa, desde los albores de la era moderna.

En un principio, nadie en Japón contaba con la experiencia necesaria para llevar a cabo el comercio exterior. Por lo cual, el ramo estuvo dominado por empresas mercantiles extranjeras.

Más tarde, conforme los dirigentes de Japón de la era Meiji llegaban a un consumo y estimulaban el proceso de industrialización del país, el comercio pasó, paulatinamente, a manos de las empresas mercantiles japonesas.

En los años noventa del siglo pasado, el crecimiento de la industria de hilados de algodón brindó un impulso de incalculable valor a las empresas mercantiles. De hecho, las demandas de materias primas planteadas por esta nueva industria dieron lugar a la formación de las compañías predecesoras de algunas de las empresas mercantiles más grandes que existen en la actualidad.

En tanto que en 1874 las empresas mercantiles japonesas manejaban tan solo el 1% de las transacciones comerciales del país, para 1918 habían llegado a un punto en que se responsabilizaban del 80% del comercio exterior de Japón.

En esa época, las empresas mercantiles empezaron a invertir en el sector manufacturero, así como en el suministro de materias primas.

En los inicios de 1926, estas empresas se dedicaban no solamente al comercio de importación y exportación, sino también a una extensión de sus papeles como intermediarios comerciales y financieros, en las industrias nacionales y las compañías extranjeras.

Esas primeras empresas mercantiles tenían algo en común con las sogo shosha de hoy en día, aunque las operaciones que realizaban no cubrían una gama tan amplia. Introducían también nuevas tecnologías, proporcionaban información, establecían oficinas en ultramar, manejaban un gran volumen de operaciones comerciales, hacían funcionar sus propios sistemas (privados) de comunicación, construían y poseían sus propios buques y, en general, buscaban asuntos en su limitado mundo de los negocios internacionales, y se ocupaban de resolverlos.

Sin embargo, después de la segunda guerra mundial, en julio de 1947, durante la ocupación, el general Douglas

MacArthur ordenó la desintegración total de Mitsui y Cía. y de Mitsubishi Shoji Kaisha porque estaba convencido de que esas empresas coadyuvaban en los esfuerzos bélicos de Japón.

Con la eliminación temporal de las dos empresas mercantiles más grandes, se creó un vacío en el mercado, que otras empresas de menor tamaño y mayor grado de especialización lucharon ferozmente por llenar.

Sin embargo, después de varios años, esas empresas pequeñas, que habían sido disueltas, se fueron fusionando y tanto Mitsui como Mitsubishi volvieron a ocupar los primeros lugares entre las sogo shosha.

La depresión que siguió a la guerra de Corea hizo necesario un cambio de estructura para las empresas mercantiles y, también para la economía japonesa en general; dicha modificación estructural consistió en una menor concentración en los textiles y un giro hacia la industria pesada y la industria química.

Debido a semejante reestructuración del sector industrial de Japón, las empresas mercantiles llegaron a adquirir las características por las que se justifica llamarles sogo shosha.

Con un sector industrial que se ampliaba rápidamente y una creciente actividad en el renglón de las exportaciones, surgió la necesidad crítica de asegurar el abastecimiento constante y a largo plazo de materias primas. En este aspecto, las sogo shosha asumieron un nuevo papel: el de organizadoras. Así, organizaron proyectos de coinversión y desarrollo de recursos: acrecentaron los suministros de cereales, y aumentaron las fuentes de alimentos y otros productos básicos. El principal método de funcionamiento fue la realización en gran escala de transacciones a comisiones bajas.

Por otra parte, las sogo shosha fungieron como comisionistas de bienes manufacturados de todo tipo, y siempre han estado en la vanguardia de las exportaciones japonesas.

Los cambios en la estructura de la demanda muy frecuentemente provocan giros en las políticas de las sogo shosha. Por ejemplo, la aparición de un mercado para un producto en gran volumen, en Japón, indujo a las sogo shosha a abarcar dentro de sus actividades el desarrollo urbano, la vivienda, el mundo de la moda, la distribución, la asesoría en mercado tecnia y la ingeniería.

Las sogo shosha invirtieron también en empresas dentro de grupos de bancos que formaban parte de una misma sogo shosha y, de esta manera, fortalecieron sus vínculos internos. Durante este período aumentó el número de compañías filiales ubicadas en Japón, así como en el exterior. Con todo esto,

Las sogo shosha establecieron una alianza sólida y estable con los sectores financiero y manufacturero dentro y fuera de Japón.

Como la industria japonesa de equipos industriales y la tecnología para la ingeniería eran cada vez más competitivas, las sogo shosha llegaron a tener un papel clave en la promoción de las exportaciones industriales a países en vías de desarrollo.

Esta no era una actividad completamente nueva, pues las primeras empresas mercantiles de Japón habían hecho justamente lo opuesto en los años setenta del siglo XIX, cuando importaron tecnología y equipo industrial.

Toda la historia de las sogo shosha, en especial desde 1965, ha consistido en acciones encaminadas a identificar los problemas y hallar soluciones comerciales para ellos. Aportan un conjunto singular de habilidades y recursos, y los aplican para resolver esos problemas. Además, hoy en día desempeñan un papel cada vez más significativo en el comercio internacional.

ORGANIZACION

Las actividades de las empresas mercantiles generales se basan en una red de compañías filiales, sucursales y representantes, dentro de Japón y en el extranjero.

Se puede apreciar muy bien el carácter multinacional de las empresas mercantiles generales de Japón, si se considera el hecho de que, al 31 de marzo de 1982, 17 574 personas de su fuerza de trabajo internacional (74 795) eran extranjeras.

En 1982 las nueve empresas mercantiles generales de Japón contaban con 365 oficinas en el país y 1 006 oficinas, de todo tipo, en el extranjero. Por ejemplo, hoy en día Mitsui y Cía., Ltd. tiene 49 oficinas en Japón y 153 en ultramar.

Esencialmente, hay dos tipos de divisiones estructurales dentro de las sogo shosha, a saber: las responsables de las operaciones comerciales y las encargadas de proporcionar un servicio en particular.

**EXPLICACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES
Y LOS SERVICIOS DE LAS SOGO SHOSHA**

Las sogo shosha han sido constantes en su esfuerzo por lograr la promoción del comercio exterior de Japón, así como el desarrollo económico del país.

En años recientes, han desempeñado un papel cada vez más activo en la ampliación del comercio entre otras naciones y en el préstamo de servicios que contribuyen al desarrollo de los países en vías de industrialización. Básicamente, éstos son: servicios comerciales básicos, inversiones, desarrollo de recursos, transferencia de tecnología, financiamiento, y organización de proyectos de negocios.

Para lograr los objetivos básicos arriba mencionados (la promoción del comercio internacional en general y el desarrollo económico), las empresas mercantiles ofrecen a sus clientes un conjunto de servicios completo e integrado. Entre éstos figuran servicios comerciales básicos como la adquisición de materias primas bajo las mejores condiciones a largo plazo; la realización de trámites para servicios de transporte y documentación, así como la distribución.

Aunque la actividad más importante de las sogo shosha consiste en brindar servicios comerciales básicos, desempeñan un papel mucho mayor que el de meros intermediarios en el comercio interior y exterior. A través de la combinación de una amplia gama de servicios, y la utilización de información y pericia acumuladas en todo el mundo, a lo largo de muchos años de actividad comercial, fungen como una fuerza creativa en el desarrollo del comercio.

El impulso para crear "flujos de mercancías" provino, originalmente, de los requerimientos impuestos por la dependencia de Japón de las materias primas importadas. Debido a esto, hubo la necesidad de desarrollar, tanto las fuentes externas de materias primas, como los mercados de exportación, a fin de proporcionar las divisas requeridas para costear la adquisición de dichos materiales en ultramar.

La expansión de sus actividades de importación y exportación dio lugar al desarrollo, en todo el mundo, de una extensa red de oficinas, en los principales centros comerciales. Esto, a su vez, generó intercambios comerciales entre las sucursales en el exterior; es decir, "el comercio a distancia", que hoy en día es una de las actividades de mayor crecimiento de las empresas mercantiles generales.

Las sogo shosha aplican su pericia, experiencia y otros medios a su disposición, en proyectos para el desarrollo de materias primas en muchas partes del mundo; coadyuvan en la transferencia de tecnología; brindan asistencia a los clien-

tes en la obtención de financiamiento para sus proyectos, y, mediante la combinación de todos sus conocimientos y habilidades, organizan importantes proyectos para la manufactura y el desarrollo de recursos.

Servicios comerciales básicos

La función más importante de las sogo shosha como las empresas mercantiles generales más grandes del mundo, es facilitar el flujo de bienes y servicios, tanto en el comercio nacional como en el comercio exterior.

Las transacciones nacionales, que en su mayoría están relacionadas, directa o indirectamente, con el comercio internacional, han constituido su componente principal; pues representan el 41% de todas las transacciones comerciales realizadas en años recientes. El resto de las transacciones caen bajo los rubros de exportaciones, importaciones e intercambios a distancia: es decir, transacciones en las que Japón no participa directamente.

Las sogo shosha ofrecen toda una gama de servicios necesarios para facilitar las exportaciones, las importaciones y el comercio entre otros países. Los más importantes de esos servicios comerciales básicos son:

Realización de transacciones

A través de su red mundial de sucursales y filiales, y, gracias a su experiencia de muchos años en las difíciles disposiciones legales y las diferencias en las prácticas comerciales, en, virtualmente, todos los países del orbe, las sogo shosha se encuentran en una posición extraordinariamente privilegiada para ofrecer servicios básicos en el ámbito de las transacciones comerciales. Algunos de éstos son: establecer contactos entre compradores y vendedores; hacer los trámites necesarios de los documentos relacionados con las operaciones comerciales para la satisfacción de diversos requisitos legales; así como otros de diferente índole en los mercados exteriores; y disponer lo necesario para el pago y la cobranza de facturas después de concluidas las transacciones.

Distribución física

Las sogo shosha ayudan a sus clientes a aumentar la eficacia de sus actividades mercantiles, al hacer posible los mejores arreglos en cuanto a transporte y distribución, incluyendo los seguros para las transacciones comerciales. De esta manera, a través de sus departamentos de movimiento de mercancías, en Japón y en sus principales sucursales extranjeras, siempre ponen a disposición de sus clientes diversas instala

ciones, así como conocimientos prácticos referentes a sistemas de transporte, almacenamiento, seguros y otros servicios relacionados con la distribución física.

Financiamiento del crédito mercantil

Una de las funciones más importantes que las *sogo shosha* desempeñan en el mercado, interno e internacional, es el suministro de créditos mercantiles para las empresas dedicadas a la adquisición y procesamiento de materias primas.

El principal objetivo de sus diversas actividades financieras es estimular el desarrollo del comercio.

Suministro de información

Una de las ventajas más importantes que las *sogo shosha* tienen para ayudar a sus clientes a desarrollar mercados en ultramar, consta de la información que pueden proporcionar sobre las oportunidades comerciales, en Japón, y en prácticamente cualquier mercado del mundo.

Puesto que cuentan con oficinas y filiales en ciudades de todo el orbe y con equipos de especialistas en la recopilación y análisis de datos sobre una amplia gama de productos; así como con una eficiente red de comunicaciones a nivel mundial, las *sogo shosha* están en condiciones de brindar a sus clientes asesoría de muy alto nivel, respecto a oportunidades comerciales.

Red mundial de comunicaciones

Las *sogo shosha* tienen una red mundial de telecomunicaciones por la que pueden transmitir, con eficacia y rapidez, mensajes referentes a cotizaciones de mercancías, pedidos para compra-venta, e información sobre oportunidades comerciales. Por ejemplo, la red mundial de la empresa Mitsui es una de las más avanzadas y extensas de su tipo.

Mantienen, asimismo, importantes centros de comunicación en Londres, Tokio, Nueva York, Sydney y Bahrein. Los mensajes son enviados, automáticamente, a través de computadoras ubicadas en estos cinco centros, que están vinculados por satélites.

La extensión total de los canales bajo concesión cubre una distancia quince veces mayor que la circunferencia de la Tierra.

Por medio de esta red se manejan, aproximadamente, 50 mil mensajes al día. El tiempo máximo de transmisión, a través de la mayor distancia dentro de la red, es de menos de cinco minutos.

Algunas de las mejoras recientes a esta red han sido la introducción de terminales en línea; así como instalaciones de almacenamiento y registro de las computadoras, que formarán parte integral de las oficinas automatizadas del futuro.

Inversiones

Con el objeto de dar fuerte apoyo a su principal objetivo: fomentar el comercio y el desarrollo económico a escala internacional, las sogo shosha han mantenido, durante muchos años, la política de ofrecer recursos financieros en forma de inversiones de capital y préstamos directos para proyectos comerciales, tanto en Japón como en ultramar.

El volumen de estos préstamos e inversiones experimentó un crecimiento especialmente rápido durante los años setenta. Al 31 de marzo de 1982 ya había rebasado los 5 mil millones de dólares estadounidenses.

Estas inversiones se han hecho en infinidad de industrias y en muchos países, en distintas partes del mundo. Al desarrollo de recursos naturales se han destinado la mayor cantidad de inversiones y préstamos, con el objeto de satisfacer las necesidades de Japón y de la economía mundial.

Un alto porcentaje del total de esas inversiones fue dedicado a empresas dentro de la industria minera; particularmente a las industrias que suministran carbón y mineral de hierro. Hubo también préstamos para fomentar el desarrollo de los recursos energéticos, especialmente los combustibles fósiles. Otra parte se invirtió en el desarrollo forestal y en proyectos agrícolas y pesqueros. Como ejemplo de las inversiones hechas por Mitsubishi se puede citar el desarrollo de una enorme salina que funciona con energía solar en Baja California, México. Mitsubishi construyó la infraestructura y todas las instalaciones para producir sal, mediante energía solar en el proceso de evaporación. Gracias a esto, en México la sal es uno de los productos principales de exportación.

En orden de importancia, después del desarrollo de los recursos, tenemos las inversiones de las sogo shosha en compañías manufactureras y proveedoras de servicios. Entre estas empresas se encuentran las dedicadas a la fabricación de productos de acero; al ensamblaje de automóviles; a la producción de fibras; al refinamiento del azúcar; al almacenamien-

to y procesamiento de cereales para alimento de animales; a la elaboración de productos de aluminio, y a la fabricación de ropa. Todas estas empresas se integran, de modo estrecho, a las operaciones globales de las sogo shosha.

Sabemos que el actual gobierno de México recibe con beneplácito las inversiones extranjeras; especialmente en aquellas industrias que creen fuentes de trabajo y estimulen la exportación de productos mexicanos.

En vista de que la industria hotelera contribuye a los objetivos arriba mencionados, un consorcio japonés formado por las nueve sogo shosha ha decidido realizar coinversiones con otras industrias japonesas y, así, en la actualidad, se encuentra en marcha el proyecto hotelero Nikko-Somex, pese a la imperante crisis económica.

Desarrollo de recursos

Desde su creación, una de las principales actividades de las sogo shosha consiste en la adquisición y el desarrollo de materias primas para las industrias japonesas. Debido a la singular dependencia de Japón de fuentes externas para conseguir los materiales requeridos por la mayoría de sus industrias modernas, la adquisición de materias primas ha sido siempre un asunto de mucha importancia para el país, y, además, una de las más altas prioridades de las sogo shosha.

No obstante, el compromiso de las sogo shosha con estos proyectos no puede apreciarse plenamente, si se toman sólo en cuenta las inversiones de capital y los préstamos. Estas también se comprometen, por medio de contratos, a comercializar la producción de proyectos para el desarrollo de recursos, tanto en Japón, como en otras partes del mundo.

Esta habilidad de las sogo shosha para llevar a cabo la comercialización a nivel mundial, es una de sus ventajas particularmente atractivas en cualquiera de estos proyectos, ya que se reducen considerablemente los riesgos que los participantes corren en materia de distribución de mercancías.

Conforme aumenten, en el transcurso de los años, los requerimientos de recursos naturales del Japón, especialmente de fuentes de energía alternativas, como carbón y combustibles nucleares, las sogo shosha esperan desempeñar un papel cada vez más importante en el suministro de estas materias a las industrias japonesas, dentro del mercado interno, y a las empresas japonesas con sede en otras naciones.

Las sogo shosha se encuentran en condiciones excepcionalmente favorables para desarrollar los recursos de materias primas y ayudar al desarrollo ulterior de los flujos de mer-

cancias, a nivel internacional, por su combinación de servicios comerciales básicos, servicios financieros, y actividades de comercialización en todo el mundo.

A fin de ejemplificar estas actividades, mencionaré el caso del desarrollo conjunto del proyecto *Das Island* para la licuefacción de gas en los Emiratos Arabes Unidos, que constituye una excelente muestra de la forma en que el grupo Mitsui se esfuerza por fomentar el desarrollo de recursos, al mismo tiempo que hace una aportación al desarrollo económico de *Das Island*.

En el año 1967, se empezaron a planear las importantes instalaciones para el abastecimiento de gas natural licuado, y gas licuado de petróleo, a corta distancia de la costa, cerca de Abu Dhabi en los Emiratos Arabes Unidos, y se entregaron los primeros envíos en 1977. Esta planta suministra una porción significativa de los requerimientos de Japón en el renglón de gas natural licuado, que se utiliza, principalmente, como energético de combustión limpia para la generación de fuerza eléctrica.

La zona circundante a *Das Island* es una fuente importante de petróleo, además de ser una rica fuente de gas natural.

Antes del desarrollo de tecnologías que permitieran la licuefacción y el transporte de gas natural licuado, y de gas licuado de petróleo a lo largo de grandes distancias, se utilizaba el gas natural en zonas cercanas a las que éste podía llegar por gasoductos. Así, se quemaba en el cabezal de pozo el gas que no se podía emplear. Esto representaba una lamentable pérdida de fuentes de energía para las naciones productoras, y, también, para los potenciales usuarios, particularmente, debido a que el gas natural es uno de los energéticos más limpios. Surgió, entonces, la posibilidad de compraventa de gas natural en forma licuada a raíz de la construcción de buques transportadores. Así, comenzaron las exportaciones de este gas de Argelia al Reino Unido, en 1964, y a Francia en 1965.

En 1967, los miembros del grupo Mitsui empezaron en *Das Island* la planeación y los preparativos de una instalación para la licuefacción y transporte de gas natural al percibirse de que existían perspectivas a largo plazo para la utilización del mismo.

Este esfuerzo que llegó a ser el primer proyecto de licuefacción de gas en el Medio Oriente, fue emprendido por una compañía de asociación de capitales propiedad de: *Abu Dhabi National Oil Company Limited* 51%, *Mitsui & Co., Ltd.* 22.05%, *British Petroleum Company, Ltd.* 16.33% y *Compagnie Française des Petroles* 8.17%. El costo total del proyecto ascendió aproximadamente a 500 millones, y la mayor parte de los gas-

tos de capital iniciales fue financiada por un préstamo de 250 millones de Mitsu y Cía. A partir de 1973, la *Chiyoda Chemical Engineering and Construction Co., Ltd.* y la *Eastern Bechtel Corporation* se encargaron de la fase de construcción.

El transporte del gas natural requiere complicados y costosos sistemas de procesamiento y distribución: debe pasar por un complicado proceso de licuefacción, durante el cual se somete a una temperatura de 162 grados centígrados bajo cero y se reduce a 1/600 de su volumen original. Después, se carga el gas licuado en un buque transportador y, tras el largo viaje entre las instalaciones de *Das Island* y el lugar en que se utilizará, se descarga en las instalaciones receptoras y se re-gasifica, para ser empleado como combustible.

La construcción de las instalaciones para la producción y el envío tardó aproximadamente tres años. Esta fase terminó en 1976. El primer cargamento, de 125 mil metros cúbicos de gas natural licuado, llegó a una terminal receptora construida para ese propósito en la Bahía de Tokio, en mayo de 1977.

Mitsui y Cía. se ocupa de importar la producción de las instalaciones de *Das Island*, que actualmente ha alcanzado un nivel anual de más de 2 millones de toneladas de gas natural licuado, y de 600 mil toneladas de gas licuado de petróleo.

Mediante un contrato de veinte años, la *Tokyo Electric Power Company* ha comprado toda la producción de gas natural licuado de esa planta; así como la mayor parte de la producción de gas licuado de petróleo. *Tokyo Electric*, la compañía de fuerza eléctrica más grande de Japón y del mundo, está utilizando esta fuente de energía para generar fuerza eléctrica. De esta manera, estos embarques anuales hacen una valiosa contribución al mantenimiento de un suministro constante de energía para Japón.

Existen planes actuales para continuar el desarrollo de fuentes de gas natural licuado parecidas a *Das Island* en distintas partes del mundo; a fin de lograr un aumento en el porcentaje de fuerza eléctrica utilizada en Japón, que se genere de fuentes de gas natural de combustión limpia.

Con el éxito de la planeación, organización y realización del proyecto arriba descrito, los miembros del grupo Mitsui han contribuido de manera importante a la solución de los problemas de Japón, en materia de energéticos.

Por otra parte, este proyecto constituye una muestra patente de los esfuerzos de Mitsui y de Japón para promover el desarrollo económico y los flujos de mercancías en un mundo cada vez más interdependiente, desde un punto de vista económico.

En el pasado, algunas *sogo shosha* propusieron a PEMEX la

realización de un proyecto para el desarrollo de gas natural licuado. Sin embargo, hasta el momento, no se ha hecho nada al respecto, no solamente debido a que no hay viabilidad económica, sino también porque las políticas de PEMEX no han favorecido una empresa semejante.

Espero que antes de finalizar 1990 las sogo shosha promuevan el proyecto de gas natural licuado para que se convierta en realidad, en provecho de México y de Japón.

Transferencia de tecnología

En años recientes, la transferencia de tecnología ha recibido creciente atención por el importante papel que desempeña en el desarrollo industrial y comercial.

Las sogo shosha han tenido durante muchos años una participación activa en este campo; desde la introducción exitosa de la tecnología extranjera a la industria de Japón, hasta las exportaciones de tecnología japonesa al resto del mundo.

Esta actividad se concentra en las divisiones de desarrollo tecnológico de las sogo shosha. Algunas de sus funciones son: recopilar y analizar información técnica y datos sobre los mercados mundiales y desarrollar nuevas oportunidades comerciales conexas. Estas divisiones también se ocupan de: detectar nuevas tendencias, en su campo, para las divisiones de comercio de las sogo shosha; coordinar el desarrollo de tecnología entre las empresas ubicadas dentro y fuera de Japón; hacer los arreglos necesarios para obtener permisos y comercializar tecnologías; realizar estudios sobre tecnologías de otros países; proporcionar información a sus clientes y a otras divisiones de las sogo shosha; analizar y evaluar información técnica, así como planear proyectos comerciales basados en nuevas tecnologías.

A título ilustrativo, aquí, en México, Mitusui y Cía., está llevando a cabo la transferencia de tecnología de una planta de fundición continua que se colocará en las instalaciones de SICARTSA, en Lázaro Cárdenas, Michoacán. En la instalación y suministro de la maquinaria intervienen también elementos del sector manufacturero de México; la transferencia de tecnología de la *Hitachi Zosen Corporation*; la pericia de la empresa *Mannesman Demag*, de Alemania Occidental así como contratistas generales locales.

Financiamiento

Las *sogo shosha* han desarrollado una base firme para el suministro de fondos, tanto en Japón como en los mercados de capital en ultramar. Esto es producto de la larga historia de su participación exitosa en el comercio nacional e internacional, aunado a su destacado papel en el desarrollo de los principales recursos y proyectos de manufacturas a nivel mundial.

Aunque no son instituciones financieras, proporcionan asistencia de distintas clases para apoyar su objetivo primordial; es decir, el desarrollo del comercio. Se encuentran en condiciones de comprometer importantes cantidades de recursos financieros, y de compartir riesgos en proyectos y actividades que se consideran significativos para el desarrollo del comercio internacional, y otras actividades comerciales.

Cuando desempeñan la función de dar apoyo financiero a sus clientes, las *sogo shosha* colaboran con instituciones bancarias y de otro tipo, y ofrecen servicios complementarios similares al financiamiento basado en los activos circulantes.

También se encuentran en una posición más ventajosa que otras instituciones financieras, por lo que respecta a la evaluación de los riesgos en materia de créditos o inversiones. Cuentan con experiencia y pericia, tienen fuentes de información exactas, y personal profesional para cualquier proyecto comercial en cualquier región. Conocen bien el país y el clima de los negocios en un contexto determinado. Por lo que son concientes de los riesgos y pueden desarrollar actividades comerciales en forma más agresiva que otras instituciones financieras.

Por ejemplo, proporcionan grandes créditos comerciales; particularmente en el mercado interno japonés, destinados al abastecimiento de materias primas a empresas procesadoras y manufactureras. En este renglón, complementan el papel de los bancos comerciales en el financiamiento de empresas de menor tamaño, dedicadas a la distribución y al procesamiento.

Su apoyo en materia financiera ha resultado ser importante, pues fomenta el desarrollo de industrias como, por ejemplo: textiles, acero, maquinaria y productos químicos. Además, las *sogo shosha* proporcionan capital propio para proyectos; otorgan préstamos directos para los mismos, en Japón y en el extranjero, y ofrecen avales a las empresas que son sus clientes. Se puede afirmar que, en cuanto a los actuales problemas financieros de México, las *sogo shosha* tienen una

actitud más favorable a la cooperación que otras instituciones financieras, debido a las ventajas arriba mencionadas.

Por otra parte, siempre analizan todo desde perspectivas a mediano y largo plazos; y, actualmente, tienen confianza en el progreso económico y desarrollo futuros de México.

Organización de proyectos

Al aprovechar los diversos recursos humanos y financieros a su disposición, así como la experiencia que han acumulado, las sogos shosha organizan -con bastante éxito- proyectos de diferentes tipos, encaminados a estimular los flujos de mercancías y la expansión de las actividades comerciales.

Por ejemplo, puesto que disponen de mucha información, gracias a su experiencia en la comercialización de artículos en todo el mundo, pueden evaluar, con facilidad, la viabilidad y éxito potencial de varios proyectos. También tienen capacidad para movilizar los recursos financieros necesarios para proyectos con grandes probabilidades de prosperar, y para ayudar a organizar los diferentes proveedores de equipo y demás recursos que requiere un proyecto determinado. Y una vez concluido un proyecto, las sogos shosha contribuyen a su éxito con el desarrollo de mercados a nivel mundial.

Por lo que respecta a la organización de nuevos proyectos comerciales, podemos citar como ejemplo la forma en que Mitsui colaboró en el desarrollo de una red internacional para el abastecimiento de cereales. Parte de este proyecto tuvo que ver con la obtención de los derechos de arrendamiento, en Estados Unidos, de instalaciones de silos de granos con elevadores mecánicos, y con la subsecuente ampliación de instalaciones de elevadores en áreas rurales, pertenecientes a filiales de Mitsui, en ese país. También se establecieron otras ramas de comercialización en Europa para que se dedicaran a la venta de cereales. La combinación, por una parte, de estas instalaciones de silos de granos con elevador mecánico, y, por otra, de la red mundial de sucursales de Mitsui, dio lugar al desarrollo de una de las redes internacionales más extensas para el almacenamiento, carga y venta de granos.

Otra actividad reciente de Mitsui, esta vez en México, en su aportación al desarrollo regional, como es el caso de la construcción del puerto industrial de Altamira, en Tamaulipas. El proyecto se realiza con la asesoría técnica de expertos de la *Japan International Cooperation Agency*, la tecnología de la *Mitsui Harbour and Urban Construction Co., Ltd.*; un atractivo esquema de financiamiento; la pericia de

Mitsui & Co., Ltd. en la organización de grandes proyectos, y la cooperación del gobierno mexicano y empresas de ingeniería civil a nivel local.

La construcción del puerto industrial de Altamira es sumamente importante, pues coadyuvará al proceso de descentralización de la industria mexicana, y evitará una mayor concentración de la población en la región central del país. Asimismo, permitirá que las instalaciones portuarias sean más eficientes, puesto que podrán manejar los materiales procesándolos allí mismo, en el puerto, con lo cual se podrá enviar los productos ya terminados. Todo esto aumentará la competitividad de los productos mexicanos en el mercado internacional.

EL FUTURO DE LAS SOGO SHOSHA DEPENDE DEL PERSONAL QUE LAS INTEGRA

Hay quienes preguntan si seguirán existiendo las sogo shosha, mi respuesta es sí, porque estas empresas mercantiles, gracias a su experiencia, organización y personal, son las mejores equipadas para adaptarse a cambios en el comercio y la industria, propiciados por el desarrollo económico.

En cualquier medio en que se dificulte el funcionamiento de una empresa, sólo será posible lograr su expansión mediante el esfuerzo de su personal. Por esta razón, las sogo shosha hacen hincapié en que: *los seres humanos constituyen el recurso más importante para el desarrollo.*

El único modo de conseguir personal calificado es a través de programas de educación permanente de carácter intensivo. Se podría preguntar: ¿cómo pueden las sogo shosha formar personal capaz de analizar y comprender los requerimientos del mercado en el ambiente siempre cambiante de los negocios?

A fin de dar una respuesta, hablaré del sistema que tiene Mitsui para el empleo y la capacitación permanente de su personal; ya que no difiere mucho del sistema de las demás sogo shosha.

El sistema de Mitsui está basado en la costumbre tradicional de contrataciones de por vida, lo cual constituye una de las características de la sociedad japonesa.

Daré un esbozo general del reclutamiento y capacitación de personal. En años recientes, Mitsui ha reclutado, cada año, unos 170 varones egresados de las universidades.

Como primer paso, el personal más joven entrevista a unos 2 500 aspirantes. Tal personal pertenece a la generación más activa de la empresa; tiene conocimientos exhaustivos sobre

las mercancías y la organización de la compañía y está muy conciente de lo que se tiene que hacer. Como son más jóvenes, son muy estrictos a la hora de evaluar las solicitudes. Después, el personal directivo se encarga de la segunda etapa de la evaluación, en la que cobran mayor importancia la personalidad e idiosincracia de cada candidato. Durante este periodo, se practica una prueba escrita, pero luego viene lo más importante; es decir, la entrevista que hacen los directivos de más alto nivel. Cada entrevistador pertenece a una división diferente, y cada uno tiene su propia experiencia, personalidad y perspectivas. En consecuencia, la selección de nuevos empleados tiene una amplia variedad de personalidades.

Al ingresar en la compañía, los nuevos empleados recibirán capacitación básica durante tres meses. Sin embargo, en Mitsui, se asigna un valor más alto a la capacitación en el trabajo. Así, en cada departamento se nombra un coordinador para cada recién ingresado, a fin de que lo ayude en su trabajo durante todo un año. El empleado de nuevo ingreso tiene que hacer un informe diario en el que anota su opinión y comentarios, en su caso. Después de dos años de formar parte de la empresa, tiene derecho a solicitar ser considerado para la capacitación en ultramar. (Cada año se llevan a cabo rigurosos exámenes en los que se seleccionan de treinta a cuarenta jóvenes que recibirán capacitación en las universidades de diferentes países.)

La finalidad de este tipo de capacitación consiste no solamente en que el individuo logre el dominio del idioma, sino también en que se familiarice con las costumbres e historia del país en que se encuentra. Muchas personas que pasan por este programa establecen lazos de amistad (que pueden durar toda la vida) en las sedes universitarias. Tales vínculos con las instituciones educativas, a su vez, ayudan a desarrollar las futuras actividades comerciales de las sogo shosha. Además, se ofrece un sistema de capacitación específica en la que se proporcionan conocimientos sobre determinadas mercancías.

Por otra parte, existe un programa educativo destinado al personal de alto rango en el que sus miembros viajan al extranjero para tomar cursos avanzados de administración (en Harvard, por ejemplo, y en otras importantes escuelas de comercio).

De esta manera, los sistemas de capacitación suministran reservas de personal altamente calificado, que cuenta con la experiencia internacional necesaria para enfrentarse a los retos del futuro.

A manera de conclusión quisiera afirmar que dondequiera que haya una nueva demanda de productos, servicios, bienes o problemas que resolver en el ámbito del comercio, las sogo shosha están listas para prestar apoyo, movilizando su singular conjunto de habilidades y recursos.

El hecho de que sobrevivan no depende de su gran tamaño, sino de la habilidad de su personal para adaptarse a los cambios. Así, su éxito dependerá de que el personal siga trabajando con dedicación y devoción, al mismo tiempo que continúe siendo leal a las compañías.

Comentarios

COMENTARISTA: *Enrique Mora Soler*

Para principiar me referiré a la exposición del señor Fujiwara. Considero que la figura de las sogo shosha se presenta como un intermediario comercial aunado a una fuerza financiera; que tiene un entorno sólido de individualidades muy profesionales y altamente calificadas. Indiscutiblemente, Mitsui, Mitsubishi, Marubeni, Seito, Sumitomo, Nissho Iwai, etc., son nombres que cubren el planeta y son inmediatamente identificados con su país: el Japón altamente industrializado e incansable trabajador. Las cifras mencionadas por el señor Fujiwara sobre el volumen de negocios realizados por las sogo shosha, en 1981, son materialmente impactantes; así como su afirmación de que una sogo shosha puede manejar de 20 a 25 mil partidas diferentes y que puede cubrir una gama que va desde un avión hasta un palillo, es totalmente válida. Considero que éste es un punto medular de la imagen que las sogo shosha tienen en nuestro país, al menos en lo que al sector industrial se refiere. Se las ve como un instrumento eminentemente mercantilista y excesivamente

te ambicioso, cuando su función es, de hecho, integral, como lo menciona el presidente de Mitsui (organización, administración de transacciones, distribución física, crédito, información, inversión, desarrollo de recursos, transferencia de tecnología, entre otros muchos servicios). México vive un momento particularmente difícil en su historia y la exportación es una necesidad manifiesta para el país. Las sogo shosha pueden ser muy importantes en este proceso. Sin embargo, la imagen que de ellas se tiene, y que, insisto, no es la real, debe cambiar en nuestro medio. El industrial mexicano no debe sentir confianza en las sogo shosha y éstas deben ocupar ese gran vacío en la capacidad y la preparación que el empresario mexicano tiene para exportar; independientemente de las definiciones, prioridades o estrategias que se marquen para ello. Las sogo shosha nacen como una necesidad de crecimiento, superación y, por qué no decirlo, de supervivencia y de cambio. Creo que algo muy similar le está sucediendo a México y la complementariedad que entre ambas estructuras deba darse, o sea sogo shosha y empresarios mexicanos exportadores, se presenta como una opción sólida y muy necesaria. El principio de complementariedad dinámica a largo plazo, al que hace alusión el licenciado Alejo, fue, quizá, la piedra de toque angular que permitió, en el periodo 1979-1982, el incremento notable de las relaciones entre ambos países. Japón ocupa en estos momentos, como bien apunta Alejo, el segundo lugar en las relaciones económicas de todo tipo con nuestro país. En lo personal, pienso que es mejor tratar con segundos que con primeros, pero creo que esto puede ser analizado en otra ocasión y también en presencia de los primeros. Las prioridades marcadas en el periodo 1979-1982 (puertos industriales, ferrocarriles, siderurgia, bienes de capital, petroquímica, pesca y turismo) lograron concentrar esfuerzos precisos y mecanismos dinámicos de estudio de las posibilidades para desembocar en proyectos, algunos ya concluidos y otros en proceso de gestación y maduración. Estas experiencias, que han demostrado su validez (Alejo precisa que no se pueden desaprovechar), coadyuvaron de manera decidida al incremento de las relaciones económicas entre ambos países. Por lo que, en estos momentos, no podemos perder el esfuerzo desarrollado, tanto en las prioridades como en el trabajo de grupos específicos. Considero, así, que las sogo shosha pueden aprovechar y capitalizar estos esfuerzos directamente con el gobierno, o directamente con los empresarios, como un elemento aglutinador de intenciones, que, muchas veces, quedan truncadas por indefiniciones que hacen alargar innecesariamente la maduración y gestación de los proyectos.

OTROS COMENTARIOS Y ACLARACIONES

Akio Hosono

Me gustaría tan sólo señalar, brevemente, algunos trabajos que hemos venido elaborando. Entre otros, un libro muy interesante que preparó el doctor Wionczek junto con el señor Shinohara del *Institute of Developing Economies*. Creo que contiene información muy útil e importante para el conocimiento de las perspectivas, tendencias, características, estructura y relaciones económicas entre México y Japón. Por otra parte, hemos también elaborado conjuntamente con la CEPAL de Naciones Unidas y el IDCJ el trabajo llamado *Hacia nuevas formas de cooperación entre Japón y América Latina*. En él señalamos la combinación de las innovaciones institucionales e innovaciones tecnológicas, concepto que debe ser tomado muy en cuenta en la expansión y diversificación de las relaciones entre América Latina y Japón. Ahora bien, en ambas partes existen instituciones muy diferentes, y a pesar de que los japoneses tenemos muchos deseos de expandir nuestras relaciones, a veces nos encontramos con dificultades. Un ejemplo, tal vez, puede ser el caso de las *sogo shosha*. Asimismo, hemos analizado el importante proceso tecnológico e institucional de América Latina; tanto su idiosincrasia diferente a la nuestra, como su sociedad e instituciones. De manera que las innovaciones tecnológicas de Japón; es decir, la experiencia japonesa no puede ser directamente aplicable al ambiente latinoamericano. Lo que debe hacerse es un ajuste institucional o una cierta adaptación en donde nosotros realmente podamos cooperar. Un sentido real de cooperación implica un esfuerzo conjunto de introducción de innovaciones tecnológicas e institucionales basadas en distintas experiencias, tanto de Japón como de México o de otros países de América Latina, con el objeto de lograr los propósitos que hemos venido señalando. El caso de las *sogo shosha* es muy interesante y se puede aprovechar su experiencia, por ejemplo, en Brasil y otros países de Latinoamérica. Creo que estas cuestiones son dignas de ser estudiadas seriamente.

Nobuo Fujiwara

En primer lugar, deseo hacer referencia al problema del petróleo. Japón ha reducido sus importaciones de crudo, durante los últimos cuatro años, en casi un 30%. En 1983, sólo importó alrededor de 3.7 millones de barriles diarios. Sin em-

bargo, el 24 de enero de ese año, firmó un acuerdo con PEMEX, que asciende a 160 mil barriles diarios, para la exportación de petróleo crudo. ¿Qué quiere decir esta cifra?: en 1982, en promedio, México exportó a Japón tan sólo 100 500 barriles diarios. Esto significa que, pese a que Japón redujo sus importaciones totales de petróleo crudo en un 30%; en 1983 aumentó estas importaciones en casi un 50%, en comparación con el año anterior. Es decir, que Japón es consciente de que México está pasando por una crisis financiera y económica muy seria, y trata de ayudar al país pues cree que en la adversidad se conoce a los amigos. Aunque, desde luego, tenga también sus propios motivos para incrementar la cantidad de petróleo que importa de México; o sea, que con esto también diversifica los recursos naturales que habrá de importar.

Por otra parte, quiero comentar con ustedes una plática que sostuve hace poco con un ejecutivo de una importante empresa petrolera de Estados Unidos. Ambos estuvimos de acuerdo en que para resolver la crisis financiera de México, una de las formas más rápidas sería que PEMEX llevara a cabo un concurso para la exploración petrolera. Esto no interferiría en la soberanía del país; como ejemplo puedo citar la que se está haciendo en China, Brasil y Argentina. Tanto los norteamericanos como nosotros los japoneses ofrecimos nuestros servicios para la exploración de petróleo, eso es todo; y lo haríamos de la siguiente forma: en el caso de que lográramos hallar petróleo, recibiríamos un porcentaje del producto; es decir, lo compraríamos como compensación por nuestros servicios de exploración. Entonces, de este modo, México podría tener dinero en efectivo. Ahora bien, aun cuando las empresas de servicio (las principales compañías petroleras norteamericanas o japonesas) no pudieran hallar petróleo, aún así también México recibiría dinero en efectivo. Sin embargo, hasta el momento, este tipo de conversación no ha sido posible. Existen muchos otros ejemplos en este sentido, como el proyecto para la licuefacción de gas natural. Algunas *sogo shosha* también han ofrecido y propuesto al país la exploración de gas natural licuado, pero México siempre ha rechazado la propuesta por las mismas razones.

Ahora bien, respecto al comentario de que Japón y México comparten tan sólo el 1% del comercio de cada país a nivel bilateral; cuestión, por otra parte, muy cierta, deseo, francamente, expresar que a veces siento que en México no existe una mentalidad orientada hacia las exportaciones, tal como la entendemos los japoneses. Les daré un ejemplo: cuando llegamos a este país, visitamos en diversas ocasiones a oficiales de PEMEX. Nos hacían esperar con bastante frecuencia

durante media o una hora. En Japón, consideramos al cliente como si fuera un rey y lo tratamos como tal. En aquella época, sin embargo, ni un solo funcionario de PEMEX habló con nosotros en nuestra oficina, que funciona como agente para la exportación de petróleo crudo a Japón. Y nuestra oficina es un comprador. Es decir, mi país es uno de los clientes más importantes para México, pues a diario paga 4 millones de dólares, pero jamás fue tratado como lo que es.

No obstante, me dió mucho gusto que ayer, por primera vez los funcionarios de PEMEX nos invitaran una comida japonesa y nos trataran, finalmente, como a clientes.

Por último quisiera hacer referencia, brevemente, a la capacitación de personal. Considero que este es el principal problema en cualquier empresa y que requiere de mucho tiempo para obtener buenos resultados. Estoy seguro que El Colegio de México desempeñará un papel importante en ayudar al pueblo mexicano a comprender la función de las sogo shosha y seguirá su ejemplo para tratar de preparar a los mexicanos con el objeto de tener una mayor orientación hacia las exportaciones.

Thiago Cintra

Quisiera hacer referencia a una veta importante que percibo detrás del discurso del señor representante de Mitsui: el etnocentrismo japonés. El profesor Wionczek mencionó con anterioridad la carencia de posiciones reales por parte de Japón; es decir, los constantes cuestionamientos y la ausencia de exposiciones, de verdaderas intervenciones japonesas.

Personalmente considero que Japón habita, paradójicamente, un mundo contemporáneo en el que no entiende las virtudes del internacionalismo. Porque esto constituye su esencia. Por supuesto que es muy sencillo enseñarnos cómo funcionan las sogo shosha. Ahí está el secreto. Los japoneses no tienen miedo de enseñarnos su funcionamiento porque éste se basa en, llamémosle, su idiosincrasia. He aquí el punto, la médula de lo que Japón sabe que nadie le puede imitar. El problema es muy sencillo: se encuentra en los hombres; en el sentido de la obligación, y en infinidad de mecanismos de la vida cotidiana y sociocultural japonesa que jamás podremos percibir porque no forman parte de nuestra idiosincrasia. Y, obviamente, no nos queda más que sugerir a los japoneses que se preparen para el momento en que la internacionalización los obligará, en cierta forma, a desprenderse de algunas de sus características, a menos que no quieran sobrevivir en el marco de la competitividad global. Hablo del carácter hori-

zontal para que no se piense que las piedras del Tercer Mundo pueden hacer frente, por ejemplo, al nuevo convenio tecnológico militar entre Nakasone y Reagan; en el cual, me parece que, por primera vez, Estados Unidos tocó el Talón de Aquiles de Japón. ¿Por qué los japoneses, en un principio, no aportaban tecnología mientras esperaban la liberalización?; ¿por qué después sí la aportaron? Obviamente estos elementos nos obligan a considerar que no se trata sólo de relaciones culturales, de problemas de amistad, o de que aumente nuestro mutuo conocimiento. Se trata, más bien, de un problema crítico de la sociedad japonesa: es la única sociedad del mundo que puede mantener condiciones de viabilidad, a menos que no sea internacional. La estructura japonesa, hasta la fecha, con todas las etiquetas que quiera adjudicar al intercambio global, ha permanecido siempre intacta. Y cuando un japonés sale al exterior es sólo una pieza del monolito llamado Japón. Con esto no quiero decir que nos situamos en una posición, digamos, de perdedores. Sencillamente la competencia existe, hoy puede ser Estados Unidos, Europa mañana; pasado mañana las medianas potencias, y hay que tener en cuenta que algunas no están lo suficientemente entrenadas para tratar con Japón y que puede surgir una crisis. Es así que el problema de la transformación cultural japonesa me parece sumamente importante. Esto no quiere decir que Japón olvide sus elementos más esenciales, pero algunas cosas considero, tienen que cambiar. El señor Fujiwara, poseedor de un apellido japonés muy antiguo, expresó con mucha satisfacción: "de las cenizas resurgimos". En esta frase podemos observar el sentido de persistencia, la tenacidad histórica de Japón. Es decir, que la idiosincrasia japonesa es actualmente el mecanismo fundamental para que las relaciones de Japón permanezcan en el nivel en que se encuentran. Un japonés nunca abre el juego, nunca hace una declaración de posiciones; por el contrario, se limita a cuestionar, a preguntar. Regresa después a su país, hace una reunión de su pirámide, y llega a conclusiones respecto del interlocutor externo.

Francisco Javier Alejo

Creo que justamente este tipo de seminarios o reuniones permitirán superar las faltas de comprensión que hay entre dos culturas tan separadas y distintas como pueden ser México y Japón. Por ejemplo, la cuestión de las preguntas y de los postulados. Me gustaría recomendar a mi amigo Thiago Cintra que se informe de lo ocurrido el año pasado en una conferen-

cia muy importante que se celebra cada dos años en Japón; la llamada Conferencia Shimoda; ya que considero que es muy ilustrativa respecto a estas cuestiones. Se trata de una conferencia binacional que se lleva a cabo desde hace algún tiempo en Japón, entre norteamericanos y japoneses. Participan en ella académicos, intelectuales en general, funcionarios públicos y empresarios. A lo largo de toda la historia de la Conferencia Shimoda, según declaración del embajador Michael Mansfield en 1981, los participantes norteamericanos se quejaban de que los japoneses sólo tomaban notas y hacían preguntas, sin asumir posiciones. Sin embargo, en 1981, ocurrió el cambio: ante la pertinaz insistencia de Nortamérica para que los japoneses asumieran posiciones determinadas sobre los temas que se estaban discutiendo; éstos, finalmente, lo hicieron. Y, según palabras dichas en público por el embajador Mansfield, más valdría que no lo hubieran hecho, porque entonces los norteamericanos oyeron más de lo que hubieran deseado. Por otra parte, quizá también habría que entender por qué los japoneses hacen preguntas; tal vez existan planteamientos implicados en ellas. Quizá, también estas preguntas sean producto de su estilo cultural que es muy respetable; y que, por cierto, es compartido por los indígenas de México, en manifestaciones mucho más refinadas y mucho más desesperantes incluso. Quiero, asimismo, hacer referencia a otro planteamiento importante del amigo Thiago Cintra, en relación con los cambios culturales. Estos necesitan de mucho tiempo para efectuarse y Japón está dotado de esa arma maravillosa que constituye la percepción del tiempo. Cuenta también con la solidez de su tronco cultural, profundamente conservador, y que, al mismo tiempo, es capaz de asimilar una cantidad verdaderamente impresionante de cambio. Esto pasa siempre con las culturas sólidas y muy conservadoras; que pueden cambiar mucho más que otras que son más frágiles. Respecto a esto me parece que sería interesante para los japoneses estudiar el cambio de programa que se introdujo en el sistema de kindergarden japonés hace tres años. Este programa está preparando ese cambio cultural, del que nos habla Thiago Cintra, para dentro de treinta años; y con esto se relaciona esa otra arma poderosísima, que ya mencionamos, con que cuentan los japoneses y que consiste en la percepción del tiempo; percepción que difícilmente vamos a poder imitar algún día. Sin embargo, creo que sí podemos imitar a las *sogo shoshas*, si nos lo proponemos, a nuestra manera. Pero la percepción del tiempo no, pues constituye un sustrato cultural. Los japoneses, al igual que algunos otros pueblos de Oriente, perciben el tiempo en ciclos largos, en ciclos generacionales, que les permiten planear, perseverar en sus

esfuerzos, y no abandonar sus objetivos. Para que Japón se internacionalice y pueda jugar el papel de liderazgo que desea en el siglo XXI necesita actitudes distintas. Necesita una nueva generación de japoneses con otros elementos de carácter como: independencia, sentido de liderazgo y cosmopolitismo cultural; y esta nueva generación se acaba de iniciar con el sistema de kindergarden. Dentro de treinta años, los que sobrevivamos, empezaremos a tratar con unos japoneses un poquito distintos, no mucho, pero sí un poquito. Toda vía usarán kimono en su casa, por supuesto; sin embargo, dominarán más idiomas, expresarán sus opiniones de manera más abierta y, a lo mejor no nos gustará oírlos. Quizá en el año 2010 extrañemos a los japoneses que sólo hacían preguntas.

Kiyooki Kikuchi

Como aportación final a este simposio, quisiera solamente hacer referencia a algunas cuestiones. En primer lugar, no es mi intención disculparme por lo que Japón representa, ni por lo que son los japoneses y su cultura. No tengo necesidad de ninguna justificación. El pueblo japonés no va a transformarse y está orgulloso de sus tradiciones. Ahora bien, cuando se nos dice que debemos internacionalizarnos y cambiar, en realidad no sé a qué se están refiriendo. Es como si nosotros dijéramos a los mexicanos que deberían cambiar su cultura, que tienen que hacerlo si quieren sobrevivir. No creo que les gustara, pues es algo que no se puede admitir.

En segundo lugar, los japoneses somos pesimistas natos. Hablamos mucho de nuestra vulnerabilidad; particularmente de que dependemos del exterior para conseguir aquellos recursos naturales que no tenemos. Esto, en parte, se debe a nuestro medio ambiente; es decir, a que estamos rodeados por grandes potencias: Estados Unidos, la Unión Soviética, China, etc. Pero, también, y éste tal vez sólo sea un punto de vista personal, se debe, creo, a que los japoneses nos preocupamos mucho respecto al futuro. Y el preocuparse por el futuro en vez de disfrutar el presente es también una idiosincrasia especial del pueblo japonés. Pienso que esto nos viene del confucianismo. Esta doctrina nos dice que los grandes estadistas deben estar alertas antes que el pueblo y gozar sólo después de que lo haya hecho el pueblo; así reza el proverbio. Todo el pueblo, y especialmente los dirigentes de Japón, se preocupan mucho por nuestro triste futuro: crisis de energéticos, crisis de petróleo, crisis de todo. Ahora bien, al darse cuenta de esto, los observadores extranjeros dicen:

"ahora vemos que Japón es un país muy vulnerable". Tal vez lo sea, pero no tanto como nosotros, los japoneses, decimos que es. Me parece un malentendido muy gracioso sobre el que desgraciadamente no puedo extenderme.

En tercer lugar, quisiera hacerles una pregunta: ¿qué país podría servir de modelo al pueblo mexicano?, ¿qué país puede realmente ser un modelo? Hace poco leí un artículo en que se afirmaba que México no imitaría a nadie, ni seguiría otro modelo que no fuera el suyo propio. Quizá sea cierto. Pero, al mismo tiempo, quisiera hacerles otra pregunta: ¿es posible que los economistas académicos de México estén pensando, quizá esté en un error, que, tal vez, la economía francesa pueda servirles de modelo? Desearía saber si la "planificación a la francesa" constituye lo que realmente buscan. Me interesaría muchísimo saberlo.

Ahora bien, volviendo al medio japonés, no sé si les haya parecido curioso el comentario del señor Fujiwara respecto a que las *sogo shosha* han sido muy criticadas por ganar demasiado dinero, por trabajar demasiado, etc.; por lo que Mitsubishi y otras compañías empezaron a fomentar el arte y a buscar contactos culturales, entre otras cosas. Les pregunto: ¿tiene algo de malo que las *sogo shosha* ganen dinero?, ¿es un crimen trabajar duro?, ¿deben hacer caso a comentarios de los norteamericanos? como: "oh, ustedes las *sogo shosha* se esfuerzan demasiado", o "nos están quitando el mercado", etc. Pues bien, les informo que esto no tiene nada de malo. Las *sogo shosha* están en todo su derecho de hacer negocio y de tratar de fomentar y promover la cultura. Por otra parte, usted, profesor Cintra, dijo que el pueblo japonés es muy monolítico. Para mí no lo es, de ningún modo. Por ejemplo, las *sogo shosha* están recibiendo continuamente fuertes críticas, especialmente de los socialistas y los comunistas. Siempre se les ataca, sobre todo en nuestro parlamento. ¿A esto lo llama usted "sistema monolítico"? Además, las *sogo shosha*, que son modelo y objeto de envidia de muchos países, particularmente de aquellos con una economía de mercado, están siendo atacadas, incluso dentro de Japón. ¿Por qué? para contestar a esta pregunta quisiera citar, una vez más el confucianismo. En la jerarquía confucianista, o bien, en la jerarquía feudal los comerciantes, al igual que los que se encuentran en este país, ocupaban el estrato más bajo de la sociedad feudal y siempre fueron despreciados. Dentro de la jerarquía social primero venían los samurai, luego los campesinos, después los artesanos y, al final, hasta mero abajo, los comerciantes. De modo que quizá sea por esto que las *sogo shosha* a veces se sientan culpables. Todo esto es muy curioso. Sin embargo, ¿no creen uste-

des que la sociedad japonesa es no-monolítica más que neolítica?

Ahora bien, ¿qué están haciendo las *sogo shosha* para responder a las críticas, especialmente las del parlamento japonés? Están tratando de devolver los beneficios a la sociedad (*shakai kangen*, en japonés), aunque, otra vez, esto sea algo que no están obligadas a hacer. Por ejemplo, crearon un fondo de becas para la capacitación de recursos humanos y establecieron un premio para los mejores estudiantes. Ojalá que estas aclaraciones sean útiles para que ustedes vean la estructura social de Japón con ojos un poco más perspicaces.

Ahora bien, por otra parte, quisiera comentar algo acerca de la Conferencia de Shimoda, a la que asistí personalmente. El embajador Alejo afirma que en esa reunión, por vez primera, los miembros japoneses "hablaron claro". Tiene razón. Sin embargo, su discurso me parece muy metafórico. Quiero decir, nuevamente, que el pueblo japonés no necesita disculparse ni justificar su actitud ante nadie. Por ejemplo, respecto a la opinión que posiblemente han oído de que los mercados japoneses son "cerrados", quiero aclarar que Japón se encuentra bajo presiones de Estados Unidos y de la Comunidad Europea que lo instan a abrir sus mercados. Quizá también los países del Tercer Mundo piensen que el mercado japonés es, en realidad, cerrado; pero están mucho muy equivocados. Japón tiene un mercado de 140 mil millones de dólares; compra productos agrícolas a Estados Unidos por un valor total de 7 mil millones de dólares y el Departamento de Agricultura del país sabe bien que Japón es el comprador más importante de los productos de sus granjas. No obstante, en todos los reportajes periodísticos de Norteamérica aparecen notas como: "el mercado japonés es un mercado cerrado", que se refieren a la famosa frase: "carne de res y frutas cítricas". No entraré en detalles, pero puedo asegurar que nuestro mercado es más abierto que el norteamericano, y que el de la Comunidad Europea.

Por último, también existen comentarios en este sentido por parte de algunos dirigentes europeos. Se refieren al problema de los canales de distribución, del sistema de canalización que se tiene en Japón. Por ejemplo, se refieren a que Mitsui no solamente es una *sogo shosha*; sino que también tiene bancos e infinidad de industrias pesadas y ligeras, etc. Por lo que concluyen que este grupo jamás compra por fuera, y, menos aún, importa de los países extranjeros. Es decir, que tanto Estados Unidos, como la Comunidad Europea cuestionan nuestro sistema de distribución y nuestro sistema económico mismo. Claro está que tenemos muchos intermediarios, pues nos proporcionan fuentes de empleo para nuestro pueblo;

sin embargo, considero que si se nos dice que debemos cambiar nuestro sistema de distribución, se nos está pidiendo demasiado.

Para finalizar, me referiré a un ministro alemán que dijo: "Está bien, el mercado japonés es abierto; sin embargo, el último obstáculo, la última barrera no arancelaria de su mercado es su idioma, la lengua japonesa." Cito lo anterior para que vean hasta qué grado pueden llegar este tipo de argumentaciones. Es decir, en todos los periódicos se pinta a los japoneses como los individuos más nefastos del mundo y, además, se les pide que cambien incluso su cultura. Personalmente, no creo que vayamos a cambiar nuestra propia cultura; no podríamos cambiarla aunque quisiéramos, y no pensamos cambiarla. Sé, por otra parte, que todo esto depende de la definición que se dé al término "internacionalización"; pero si "internacionalización" significa que el pueblo japonés no conoce el mundo externo, entonces no estoy de acuerdo; porque al contrario, el pueblo japonés está muy bien informado sobre los acontecimientos mundiales. Existen estadísticas respecto a esto: si se escoge a un norteamericano y a un japonés promedio, ¿cuál es el que lee y conoce más sobre los asuntos internacionales fuera de su país? Sin duda debo decir que el japonés. Entonces, podría preguntar ¿realmente los japoneses no estamos "internacionalizados"? Quisiera terminar aquí.

Omar Martínez Legorreta

A la conclusión de este muy interesante ejercicio que, tal como fue previsto desde un principio, se constituyó como una reflexión entre profesores de academia, funcionarios gubernamentales y de instituciones paraestatales, así como de organismos internacionales, quiero agradecer, a nombre de El Colegio de México, como coordinador de este evento, la colaboración de todos ustedes. En primer lugar, quiero destacar que, por primera vez, tuvimos el honor de contar con la presencia del señor embajador de Japón y su muy positiva y activa participación. Me gustaría agradecer, asimismo, a todos los funcionarios de la Embajada Japonesa que estuvieron con nosotros; a los representantes de compañías japonesas en México; al señor Fujiwara, de Mitsui; y al señor Yonenaga del Banco de Tokio en México; a los profesores de las distintas instituciones universitarias japonesas; así como a los funcionarios internacionales; al doctor Moneta del SELA; a los profesores de instituciones mexicanas, UNAM, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) y al

propio Colegio de México; a los estudiantes, investigadores, visitantes japoneses y de otros países que se encuentran en esta institución y que participaron de una u otra forma en este simposio.

Este ha sido el primer ejercicio de una serie de reuniones que estamos planeando continuar, con el objeto de conocer varios puntos de vista sobre distintos temas que no solamente enriquezcan a los participantes, sino que permitan la realización de publicaciones destinadas a la difusión y mejor conocimiento de estos problemas: todo lo cual redundará en un mayor beneficio para el público en general. Por otra parte, deseo igualmente agradecer la colaboración del profesor Santiago Quintana, como relator de todas las sesiones del simposio; a los señores que fungieron como moderadores y, desde luego, a todos los presentes. Igualmente quiero resaltar la presencia del profesor Leon Holleman, de *Clairmont College*, en Estados Unidos, quien nos acompañó en representación del *Council of Foreign Relations*.

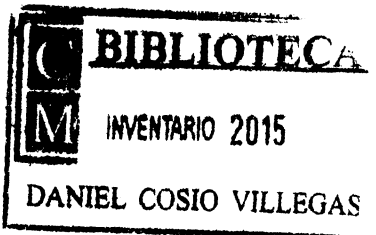
Muchas gracias, y tal vez podamos decir "hasta la próxima".

EL COLEGIO DE MEXICO

327.72/M3854r/CE



3 905 0371475 -



Índice de siglas principales

ALADAA	Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y Africa
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ASEAN	Asociación de Países del Sudeste de Asia
CEAA	Centro de Estudios de Asia y Africa
CEE	Comunidad Económica Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
DAC	Comité de Ayuda para el Desarrollo
ET	Empresas Transnacionales
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General Arancelario
GNL	Gas Natural Licuado
IMCE	Instituto Mexicano de Comercio Exterior
JETRO	<u>Japan External Trade Organization</u>
NG	Negociaciones Globales
NOEI	Nuevo Orden Económico Internacional
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
ODA	Ayuda Oficial para el Desarrollo
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Productores de Petróleo
PAFTA	<u>Pacific Free Trade Area</u>
PBEC	Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PIR	Países de Industrialización Reciente
PNB	Producto Nacional Bruto
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD	Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas

*Relaciones México-Japón: nuevas
dimensiones y perspectivas*
se terminó de imprimir en junio de 1985
en Robles Hnos. y Ass., S.A. de C.V.,
Calz. Acueducto 402, local 4-B,
14370 México, D.F.
Se tiraron 500 ejemplares
más sobrantes para reposición.
Cuidó la edición el Departamento
de Publicaciones de El Colegio
de México.

Centro de Estudios de Asia y Africa

Este libro es el producto del simposio: Las relaciones México-Japón de la posguerra a los años ochenta. Presenta importantes trabajos que, desde distintas perspectivas, examinan diversos aspectos de estas relaciones. El encuentro, el primero en su género tanto en México como en Japón, fue importante por haberse llevado a cabo en momentos de fuerte crisis mundial.

El simposio reunió por primera vez las aportaciones y reflexiones de académicos funcionarios públicos y hombres de empresa mexicanos y japoneses, que, a título personal, participaron en la consideración de las relaciones entre ambas naciones, especialmente las de carácter económico, como se han dado hasta el momento y se avisoran para el resto del presente decenio.

Pese a la creciente importancia de estas relaciones, todavía no existe un conocimiento recíproco profundo entre los dos países. El presente volumen: Relaciones México-Japón: nuevas dimensiones y perspectivas, es el resultado de este primer esfuerzo encaminado a fortalecer la comunicación y estudio de ambas naciones entre sí.

El libro ofrece un estímulo para la continuación de los estudios en este campo y plantea temas para proseguir el debate actualizado y maduro sobre la búsqueda de un mayor acercamiento y comprensión entre dos naciones que pueden fortalecerse mutuamente en el futuro.